DEBATES SOBRE ESPAÑA
EL HISPANOAMERICANISMO EN MÉXICO A FINES DEL SIGLO XIX

Aimer Granados



EL COLEGIO DE MÉXICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-CUAJIMALPA

Colección «Ambas Orillas»
Presentación

Con la colección «Ambas Orillas», El Colegio de México reanuda una línea editorial que estuvo presente desde sus orígenes, entre 1938 y 1940, cuando era La Casa de España en México. En la actualidad, a la luz de los nuevos entornos intelectuales, culturales y políticos, el propósito de esta serie es recuperar una herencia que le es connatural: la publicación de obras de carácter científico que abarquen el mundo español y americano, en general, y el hispanomexicano, en particular. Con esta colección se retoma, por un lado, el sentido de las publicaciones realizadas por influencia de José Gaos y su Seminario del Pensamiento en Lengua Española y por José Medina Echavarría, en sus Jornadas del Centro de Estudios Sociales; y lo anterior sin olvidar la vocación hispanista y americanista de los fundadores, Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Silvio Zavala. Esta trayectoria fue merecidamente reconocida en 2001, cuando a El Colegio de México se le otorgó el Premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales. Por otro lado, en los albores del siglo XXI parece imprescindible ampliar los horizontes del conocimiento más allá de las propias fronteras y reconocer la importancia particular del mundo atlántico en el ámbito ibérico.

Un primer paso en esta dirección ha sido la creación del Seminario Permanente Mexico-España, que desde

DEBATES SOBRE ESPAÑA.

EL HISPANOAMERICANISMO EN MÉXICO
A FINES DEL SIGLO XIX

DEBATES SOBRE ESPAÑA.

EL HISPANOAMERICANISMO EN MÉXICO A FINES DEL SIGLO XIX

Aimer Granados




EL COLEGIO DE MÉXICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD CUAJIMALPA

918
G7488d
2010 Granados García, Aimer

Debates sobre España : el hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX / Aimer Granados. -- 2a ed. México, D.F. : El Colegio de México : Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2010.

381 p. ; 21 cm. -- (Ambas Orillas)

ISBN 978-607-462-146-4 (Colmex)
ISBN 978-607-477-348-4 (UAM-C)

1. América Latina--Civilización--Siglo XIX. 2. Mexico--Civilización--Influencia española--Siglo XIX. 3. Civilización hispánica. 4. Panhispanismo. 5. España--Civilización.

Segunda edición, 2010
Primera edición, 2005



Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-146-4

Unidad Cuajimalpa
Av. Constituyentes 1054, piso 5
Colonia Lomas Altas
Delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11950 México, D.F.
www.cua.uam.mx

ISBN 978-607-477-348-4

Impreso en México

ÍNDICE

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Más o menos desde mediados de la década de 1980, como muchos otros problemas historiográficos, el de los españoles en México se ha visto redescubierto y reescrito a la luz de nuevas perspectivas teórico-metodológicas, del hallazgo de nuevas fuentes y, por supuesto, de nuevos temas.[1] Este libro y la propia «Colección Ambas Orillas» se insertan en estos desarrollos.

Si nos atenemos solo a los títulos de esta colección podemos apreciar que España y lo español han sido centrales en el devenir histórico mexicano durante el siglo XIX. No solamente desde la perspectiva de la construcción de las identidades nacionales y de la nación misma, sino también desde el punto de vista económico y de las finanzas, como fue el caso de las negociaciones sobre la deuda española en México y los derroteros que ésta impuso en un momento dado a la política y al estado mexicano.[2] Los encuentros y conflictos han estado presentes desde la propia Independencia de México, en 1821, y aun desde antes. Sobre esto, trata este libro, que analiza desde la perspectiva del conflicto social el persistente ir y venir de la hispanofobia durante el Porfiriato. Ésta, a lo largo del siglo XIX, involucró a españoles y diferentes sectores mexicanos en un amplio abanico de desencuentros que abarcaron desde los insultos, pasando por las pedradas, hasta llegar al

[1] Una constatación de este hecho se presenta en el reciente balance historiográfico realizado por CLARA E. LIDA, "Los españoles en el México independiente, 1821-1950: Un estado de la cuestión", Historia Mexicana, vol. 56: 2 (222), 2006, pp. 613-650.

[2] Sobre estos aspectos véanse los estudios que dentro de la "Colección Ambas Orillas" han publicado, ANTONIA PI-SUÑER, La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890, México, El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, 2006 y, TOMÁS PÉREZ VEJO, España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación, México, El Colegio de México / Escuela Nacional de Antropología e Historia / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

asesinato. En contraste, desde el punto de vista de las relaciones culturales entre España y México, este estudio muestra cómo durante la segunda mitad del siglo XIX se configuró el hispanoamericanismo, una suerte de ideología que, desde el horizonte intelectual de las élites españolas y de algunos sectores de las élites mexicanas, reclamaba la presencia cultural y civilizadora de España en México y, desde luego, en toda América Latina.

Si España y lo español, así como los imaginarios sobre éstos tuvieron indudable impacto en la conformación de la identidad nacional mexicana durante varias décadas del siglo XIX, también en el Porfiriato el complejo tema de las identidades nacionales tuvo un renacer. En este libro se retoma esa continuidad como una de las perspectivas del análisis y se añaden otras coordenadas para la comprensión de las identidades nacionales en México, particularmente aquellas que tienen que ver con el indigenismo y el mestizaje. Como sabemos, el Porfiriato fue sinónimo de relativa estabilidad política y gran progreso económico. En este contexto la disputa de las élites por la nación fue más de carácter político, pero también se incorporó el debate sobre los orígenes de la nacionalidad en torno a tres aristas identitarias: la indigenista, en torno de la figura de Cuahutémoc; la española, con Cortés, y la mestizofilia de un Justo Sierra, por ejemplo.

Para concluir, quiero insistir en la tesis según la cual la presencia de España y de los españoles en México, no solamente en el imaginario colectivo, sino también por su presencia física y por determinados problemas, como la deuda española, la hispanofobia y la hispanofilia, en buena medida se definieron, problematizaron e imbricaron con la formación del Estado y de la Nación mexicana.

Por último quisiera agradecer el interés y la iniciativa que Clara E. Lida, directora de "Ambas Orillas", puso para que Debates sobre España tuviera una segunda edición al agotarse la primera. También debo agradecer el empeño que en ello puso el Dr. Javier Garciadiego, Presidente del Colegio de México. En la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa agradezco el interés del Dr. Mario Casanueva, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, así como del Dr. Rodolfo Suárez, Jefe del Departamento de Humanidades.

Aimer Granados

Ciudad de México, julio de 2010

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que me acompañaron a lo largo de la realización de este libro. Clara E. Lida ha sido y seguirá siendo un ejemplo de excelencia académica y de calidad humana. La doctora Lida dirigió esta investigación desde que se concibió como tesis doctoral y aun hizo pertinentes observaciones para la preparación del libro. Mi más sincero reconocimiento y agradecimiento para Clara.

Amigos, colegas y profesores leyeron el trabajo o partes de él cuando se redactó como tesis doctoral. Por supuesto, sus observaciones lo enriquecieron. Entre ellos menciono a Carlos Marichal, Pablo Yankelevich, Leticia Gamboa, Sandra Kuntz, Carmen Nava, Verónica Vásquez, Nicolás Cárdenas y Enrique Guerra. Especial deuda tengo con Ricardo Pérez Montfort y con Tomás Pérez Vejo quienes hicieron pertinentes comentarios y sugerencias para la preparación del libro.

Algunas instituciones también han sido importantes para la realización de este trabajo. En primer lugar El Colegio de México y su Centro de Estudios Históricos que, desde mi ingreso a la institución en 1995 y hasta prácticamente la culminación de la tesis, me otorgaron una beca. Su actual presidente, el doctor Andrés Lira, siempre se ha mostrado interesado por mi labor intelectual y no dudó en apoyar la publicación de este libro. En la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, he encontrado un espacio propicio para la escritura y la reflexión académica, pues sus autoridades han sido generosas al facilitarme una carga académica que permite combinar la docencia con la investigación. En mi querida UAM, especial deuda tengo con el doctor Arturo Anguiano, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, quien apoyó la coedición de esta investigación. El Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Re-

volución Mexicana también me concedió una beca dentro de su ya reconocido programa de apoyo a la investigación histórica. La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas y la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, oficinas adscritas al Ministerio de Asuntos Exteriores de España, me apoyaron económicamente para realizar una estancia de investigación en los archivos y bibliotecas de Madrid. En la biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México conté con el mayor apoyo de Silvia. También hago un reconocimiento para Lupita, por muchos años encargada del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional en Ciudad Universitaria. Vaya mi reconocimiento especial a Eugenia Huerta y Antonio Bolívar por su generoso trabajo en la revisión de estilo y el cuidado de la edición.

A mis compañeros de generación en El Colegio de México mi más sincero agradecimiento por compartir la aventura que juntos iniciamos ya casi una década atrás. Con Hernán, Mario y Alicia he disfrutado intensamente mi autoexilio en México.

Desde Colombia he recibido el apoyo incondicional de mi familia. Arsenio, mi padre; Hernán, Iván y Lida, mis hermanos y, desde París, Álvaro, mi otro entrañable hermano. A todos ellos mi agradecimiento.

Pueblo de los Reyes, Coyoacán, invierno de 2004

Dedico este trabajo
a la Gran Sofía, mi madre.

INTRODUCCIÓN

Desde la historia social, la historia de las ideas y la historia intelectual, el objetivo central de esta investigación es establecer y analizar algunos de los puntos centrales de debate que en torno a España discutieron en México importantes miembros de la élite intelectual y política al final del siglo XIX. Pero por otra parte, para contrastar la imagen que algunos mexicanos tuvieron de su antigua metrópoli, el trabajo también explora, aunque en menor medida, la visión española sobre México y, también, como trasfondo, sobre Latinoamérica. Desde esta perspectiva, entonces, este libro intenta recoger y discutir la mutua visión que tanto españoles como mexicanos tuvieron unos de otros, aunque en realidad se insiste más en la imagen que en México se tuvo de España.

1. EL HISPANOAMERICANISMO COMO CONCEPTO

En la medida en que las independencias de los países hispanoamericanos produjeron un rompimiento parcial con España, y que de todas maneras a ambas orillas del Atlántico quedaron mutuos resentimientos y simpatías, es difícil establecer certeramente dónde y cuándo se originó el *hispanoamericanismo*. Se puede considerar el hispanoamericanismo como una corriente de pensamiento que en algún momento de la primera mitad del siglo XIX empezó a preocuparse por consolidar un proyecto cultural amplio que involucrara a España y a sus antiguas colonias en América. Un proyecto hispanoamericanista no estuvo completamente presente sino hasta que parte de la intelectualidad española y de la americana del siglo XIX empezaron a interesarse por restablecer una red de relaciones en diferentes ámbitos, rotos a raíz de las guerras de Independencia: comercial, cultural y de las ideas y,

dada la nueva situación política de las ex colonias, diplomáticas. En este sentido, Tulio Halperín Donghi afirma que al comenzar el siglo XIX las relaciones entre la antigua metrópoli y las que habían sido sus colonias en América "van a adquirir por fin una densidad nueva". Esta nueva red de relaciones, según Halperín Donghi, fue facilitada por el fin de la presencia colonial española en América y porque las modalidades del siglo XIX "alertan sobre un nuevo peligro externo [¿Norteamérica?] frente al cual la conciencia hispanoamericana cree posible encontrar armas en una reconciliación plena con sus raíces españolas". Además, según este historiador, las relaciones entre las dos orillas del Atlántico se vieron beneficiadas por "la complejidad creciente del tejido económico-social en ambos hemisferios hispánicos, en el marco de un vertiginoso progreso tecnológico que, como es entonces lugar común afirmar, aproxima a hombres y pueblos como nunca en el pasado (y que tiene entre otras consecuencias la transformación de la emigración española a ultramar en fenómeno de masas)".[1] Con el transcurrir del siglo y a medida que se fueron estableciendo las relaciones diplomáticas y reanudando las comerciales y culturales entre la Península y los todavía en formación estados nacionales americanos, el movimiento hispanoamericanista fue cobrando fuerza y teniendo recepción en algunos sectores de la intelectualidad en las dos orillas del Atlántico. Hay que aclarar que momentos después de lograda la Independencia de España, personajes como Lucas Alamán en México y, seguramente, otras personalidades en diferentes puntos del continente hicieron una defensa de la herencia colonial, pero dadas las condiciones políticas y culturales del momento era difícil mirar hacia España como un referente cultural o tratar de impulsar una corriente hispanoamericanista desde América. En este sentido y a partir de un análisis de la historiografía latinoamericana de la primera mitad del siglo XIX, este ambiente político y cultural ha sido analizado por Germán Colmenares

[1] HALPERÍN DONGHI, 1987, pp. 78-79, en su análisis sobre las relaciones entre España y América después de la Independencia, Halperín Donghi da especial importancia al intercambio de ideas entre intelectuales.

para quien una buena parte de los historiadores hispanoamericanos del periodo "recogieron la tradición intelectual de un lenguaje cuyo radicalismo postulaba una ruptura absoluta con el pasado colonial".[2]

Al indagar si el concepto hispanoamericanismo era de uso común en el ambiente intelectual, cultural y político de finales del siglo XIX, tanto en España como en América, no se puede responder categóricamente que sí estaba presente. Lo que es cierto es que dicho concepto aparecía de vez en cuando en los escritos de uno de los más importantes intelectuales de la época, Rafael Altamira, quien fue de los personajes que más trabajaron por consolidar un proyecto hispanoamericanista común a las dos orillas del Atlántico.[3] En la documentación encontrada este término aparece poco y más bien se introducen nociones como *las relaciones de España con sus antiguas colonias, las ex colonias, el problema americano* o *el americanismo*, entre las más usadas. Estas ideas apuntaban a señalar un amplio rango de problemas en torno a relaciones culturales, diplomáticas y económicas, y de cierta manera acogían algunos elementos de lo que más adelante en este trabajo se precisa como hispanoamericanismo. En suma, la definición de hispanoamericanismo que se presenta en este estudio incorpora el sentido amplio que se le dio al término durante el último cuarto del siglo XIX que se refería a las relaciones entre España e Hispanoamérica, pero también en un sentido más filosófico, como lo definió Altamira, como una "corriente ideal y sentimental".[4] Pero además de estos referentes decimonónicos, hay en esta investigación una construcción del término hispanoamericanismo que como se muestra más adelante, y en general a lo largo del estudio, hace alusión a una serie de problemas asociados con la mutua visión que tanto españoles como hispanoamericanos, aunque más específicamente mexicanos, tuvieron

[2] COLMENARES, 1989, p. 23.

[3] Véase por ejemplo su texto *España y el programa americanista*, donde desde las primeras páginas usa la palabra hispanoamericanismo. ALTAMIRA, s.f.

[4] ALTAMIRA, s.f., p. 7.

unos de otros. En esta construcción del concepto es interesante hacer notar que hay un esfuerzo por definir el hispanoamericanismo desde las dos orillas del Atlántico, claro está destacando la especificidad tanto del lado español como del mexicano.

En la historiografía española hay acuerdo en ubicar cronológicamente el surgimiento del hispanoamericanismo en el primer tercio del siglo XIX. Esta opinión sobre los orígenes temporales del hispanoamericanismo está avalada por la Real Academia de la Lengua Española, la cual lo define como la "doctrina que tiende a la unión espiritual de todos los pueblos hispanoamericanos".[5] Donde no hay acuerdo entre los historiadores españoles es en el momento en que el hispanoamericanismo cobró auge. En relación con este aspecto hay dos puntos de vista. Leoncio López-Ocón Cabrera afirma que el hispanoamericanismo tomó importancia en el contexto liberal español de mediados del siglo XIX. Por su parte, José Carlos Mainer y Antonio Niño Rodríguez sostienen que el hispanoamericanismo tuvo su apogeo al final del siglo.[6] López-Ocón señala que durante la segunda mitad del siglo XIX la conciencia hispanoamericanista de la "burguesía española" se plasmó en una serie de revistas americanistas entre las cuales menciona las siguientes: *Revista Española de Ambos Mundos* (1853-1855), *El Museo Universal* (1857-1869), *Revista Hispanoamericana* (1864-1867), *La Ilustración Española y Americana* (1868-1921), *El Correo de España* (1870-1872), *Revista Hispanoamericana* (1881-1882), *La Unión Iberoamericana* (1886-1926) y *El Centenario* (1892-1894). Este autor se detiene en el estudio de la revista *La América, Crónica Hispano-americana* (1857-1874); según él, el surgimiento de esta publicación, con clara vocación americanista, estuvo ligado a la aparición de "las fuerzas de la burguesía modernizadora de la España isabelina, al socaire de la coyuntura económica expansiva de los años 50". De acuerdo con López-Ocón, durante esa década "la burguesía comercial española" inicia "una ofensiva americanista que persigue entre otros fines la recuperación de las posiciones perdidas en el mercado

[5] Citado por NIÑO RODRÍGUEZ, 1993, p. 16.

[6] LÓPEZ-OCÓN CABRERA, 1985; MAINER, 1988, y NIÑO RODRÍGUEZ, 1993.

americano durante la primera mitad del siglo XIX". Simultáneamente, según este historiador, "las fuerzas liberales avanzadas" se esforzaron por adelantar "una estrategia de aproximación" con los países americanos que se plasmó "en el movimiento ideológico del panhispanismo".[7] Aunque López-Ocón Cabrera habla de *panhispanismo*, es claro que lo que plantea por tal, tiene mucho que ver con lo que aquí se estudia como hispanoamericanismo. Pero lo que me interesa resaltar en el análisis de este autor es que relaciona el auge del hispanoamericanismo con la eclosión de la "burguesía modernizadora" de la España isabelina que, al parecer, en esta primera etapa del hispanoamericanismo se abocó a la recuperación de mercados americanos tras los bruscos cambios de las relaciones económicas entre España y América a raíz de la Independencia. En este ámbito de lo económico se destacan los intentos por introducir reformas en las colonias españolas en el Caribe. Todo ello, según López-Ocón Cabrera, acompañado de una ofensiva cultural e ideológica en la cual destacaron personajes como José Arias y Miranda, Eduardo Asquerino, José Joaquín Mora y Emilio Castelar, entre otros, todos ellos editorialistas de *La América, Crónica Hispano-americana*.

No obstante los objetivos económicos y culturales de la España isabelina dirigidos a sus antiguas colonias en América, según Niño Rodríguez y José Carlos Mainer, la campaña hispanoamericanista nace dentro del ambiente intelectual regeneracionista español.[8] Mainer afirma que dicha empresa se propuso restable-

[7] LÓPEZ-OCÓN CABRERA, 1985, p. 139.

[8] En relación con el movimiento regeneracionista español es conveniente señalar que éste fue una reacción contra el sistema político de la restauración impuesto por Cánovas del Castillo a partir de la Constitución de 1876. Efectivamente, para el fin de siglo algunos de los aspectos fundamentales de la restauración, tales como la alternancia en el poder y el bipartidismo, habían derivado en fraude electoral, corrupción y caciquismo, por lo que progresivamente este sistema político haría crisis. Para una renovada interpretación de la restauración y del regeneracionismo español véase PRO RUIZ, 1998, p. 163 y ss. De acuerdo con este autor, la palabra regeneracionismo llegó al mundo académico contemporáneo actual "envuelta en una gran confusión: en sentido estricto, define el movimiento intelectual de una serie

cer los lazos económicos entre España y América, rotos durante la Independencia y parcialmente recuperados durante el siglo XIX. Según este historiador, el hispanoamericanismo también se hizo extensivo a la esfera de lo cultural, campo en el cual era necesaria la "afirmación de [una] latinidad creadora" en la que hubo una amplia participación de "intelectuales transatlánticos"; estos dos objetivos del hispanoamericanismo, según Mainer, se reforzaron con la presencia en América de fuertes contingentes migratorios españoles.[9]

---

de autores que, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, reflexionaron en un tono angustiado, pero a la vez pretendidamente científico, sobre los problemas de España y las posibles vías para solucionarlos, con la mirada puesta en un resurgimiento del esplendor que creían perdido por la "patria". PRO RUIZ, 1998, p. 193. La confusión a que hace alusión Pro Ruiz es que muchos de los problemas de la España finisecular denunciados por los regeneracionistas, se podían hacer extensivos a varios países europeos, particularmente los del área mediterránea. Por otra parte, hay que aclarar que el regeneracionismo español tuvo diferentes actores sociales y ámbitos de desarrollo. En este sentido, Juan Pro Ruiz identifica el regeneracionismo de los intelectuales (Lucas Mallada, Ricardo Macías Picavea, Joaquín Costa, Ángel Ganivet, Miguel de Unamuno y Ramiro de Maeztu, entre los más importantes); el regeneracionismo académico en el cual destacaron Francisco Giner de los Ríos, Adolfo Posada y Rafael Altamira; el regeneracionismo de sensibilidad regionalista, asociado con la vitalidad cultural de las regiones periféricas (Valentí Almirall, Víctor Balaguer, Joan Mañé y Flaquer, entre otros), y, por último, el regeneracionismo gubernamental cuyas figuras principales fueron Francisco Silvela, Antonio Maura y Joaquín Sánchez de Toca. Para una caracterización de estos regeneracionismos y sus actores sociales véase PRO RUIZ, 1998, p. 191 y ss. Para el regeneracionismo gubernamental un buen complemento lo constituye la ya clásica historia de España de CARR, 1999, p. 452 y ss. Por su parte BLAS, 1996, pp. 19-22, realiza una tipificación por autores del regeneracionismo, más o menos coincidente con la establecida por Pro Ruiz.

[9] MAINER, 1988, p. 94. Una visión general de la emigración española hacia América durante el periodo comprendido entre 1880 y 1930 en SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1995. Una buena síntesis de los contingentes emigratorios españoles hacia América se puede leer en LIDA, 1997. De este estudio destaco el capítulo 5, "El largo sueño americano. De encuentros y desencuentro", particularmente el "segundo sueño", pp. 129-139, en el que la autora

Lo afirmado por Mainer en cuanto a los objetivos perseguidos por el hispanoamericanismo español finisecular es complementado y ampliado por Niño Rodríguez. Este último autor pone énfasis en la idea de que dicho movimiento se propuso, ante todo, el restablecimiento de las relaciones de tipo cultural entre los dos hemisferios hispánicos. Además, Niño Rodríguez afirma que en el proyecto hispanoamericanista hubo una idea de sostenimiento y defensa de la identidad común de los pueblos de Hispanoamérica. También subraya que no había interés entre los hispanoamericanistas españoles por establecer ningún tipo de unión política entre España y las repúblicas latinoamericanas, ya fuera en forma de confederación de países, de superestado o de imperio. En este sentido, Rafael Altamira planteó con claridad la posición que España debía tener frente a América: "La condición neutral, apolítica, del problema americanista, la he predicado siempre, y creo que importa afirmarla; pero no es obstáculo a que un partido acoja en su programa de gobierno (es decir, de inmediata ejecución) ese problema".[10] No obstante, como se muestra en este trabajo, esa condición neutral por parte de un partido o programa de gobierno, en ocasiones fue teñida de un cierto protagonismo español traducido en el deseo de hacer de España el centro y cabeza visible del hispanoamericanismo. En este contexto fue importante una reivindicación neocolonial, no política, tampoco económica, pero sí cultural, que usualmente se dejaba planteada en la noción "la madre patria" y, más precisamente, en la de "imperio espiritual", donde se resaltaban aspectos como la historia, las tradiciones, la "raza", el idioma y la religión católica . Algunos de estos temas son analizados en este libro.

Para Niño Rodríguez el hispanoamericanismo en sus orígenes formó parte de un programa nacional. Entre los objetivos de

define las motivaciones del trasvase trasatlántico ibérico durante el periodo que corrió de la Independencia a la Gran Depresión. Por otra parte, la historiografía mexicana ha adelantado algunos trabajos sobre la presencia española en México. Entre ellos resalto las compilaciones de LIDA, 1981, 1993, 1994 y 1999.

[10] Citado por NIÑO RODRÍGUEZ, 1993, p. 18.

este programa se incluyó la necesidad de establecer una defensa de la identidad común de los pueblos de raíz hispánica establecidos a ambos lados del Atlántico. Siguiendo la argumentación de Niño Rodríguez, esta defensa era necesaria debido a la crisis de la conciencia nacional española enfatizada por muchos durante el desastre colonial de 1898, manifiesta, entre otros aspectos, en un sentimiento de inferioridad del español frente al resto de Europa, así como en la urgencia de diferenciar la cultura hispánica frente a otras culturas del continente americano, particularmente la sajona. Otro elemento que destaca Niño Rodríguez como parte de esa crisis de la identidad española a la vuelta del siglo XIX al XX, fue el surgimiento de estereotipos y de imágenes negativas que sobre España se hicieron en esa época en buena parte del continente europeo.[11] Frente a esta crisis, la meta última del hispanoamericanismo fue "el sostenimiento y la defensa de la identidad común, sustentada en una herencia y en un proyecto comunes". Por herencia se entendía "la construcción de una memoria colectiva común a los pueblos hispanos", que pasaba necesariamente por "la reconquista del prestigio espiritual de España y por la rehabilitación de nuestra historia".[12] Es muy importante resaltar esta pretensión del hispanoamericanismo mediante la cual se procuraba la construcción de una memoria colectiva común a los pueblos hispanoamericanos, puesto que por la misma época, en México, un sector de intelectuales intentaba recuperar parte de dicha memoria colectiva hispánica, en particular la referida al periodo de la conquista, con el fin de reafirmar los orígenes de la nacionalidad mexicana, sobre la ba-

[11] Algunos de estos estereotipos, creados en parte por viajeros europeos llegados a España, se pueden leer en NIÑO RODRÍGUEZ, 1993, p. 24.

[12] NIÑO RODRÍGUEZ, 1993, p. 23. Altamira definió claramente la importancia que tenía para la "regeneración nacional", para la conciencia nacional, vindicar un pasado glorioso: "Restaurar el crédito de nuestra historia, con el fin de devolver al pueblo español la fe en sus cualidades nativas y en su aptitud para la vida civilizada, y de aprovechar todos los elementos útiles que ofrecen nuestra ciencia y nuestra conducta en otros tiempos". Citado por NIÑO RODRÍGUEZ, 1993, p. 23.

se de la herencia española. En el intento de este grupo de mexicanos también estuvo presente la idea de devolver y mantener el prestigio espiritual de España, criticado fuertemente en México, por ejemplo, en los discursos patrióticos de la celebración anual de la Independencia, en los textos de historia patria y en los debates entre intelectuales.

El hispanoamericanismo no se quedó en el mero discurso y en las buenas intenciones. Sobre la base de que había que elevar el prestigio español entre los países latinoamericanos porque había "títulos pasados y presentes para convivir espiritualmente con ellos" y de que la retórica hispanoamericanista de los intelectuales españoles, "no se basa en el interés nuestro, sino en el de los países de nuestro idioma y de nuestra cultura", según expresiones de Altamira,[13] el hispanoamericanismo se trazó unas metas de tipo cultural. Niño Rodríguez las ha sistematizado de la siguiente manera: la institucionalización del estudio de la historia americana en las universidades e institutos españoles; la organización del intercambio de profesores universitarios y de publicaciones entre los centros docentes iberoamericanos; el envío de becarios españoles hacia América con el objetivo de estudiar la vida social, económica e intelectual de América; el establecimiento de un centro oficial de relaciones hispanoamericanas, y la creación en Sevilla de una escuela de estudios históricos dedicada al análisis de la historia americana aprovechando los documentos depositados en el Archivo de Indias, entre otras. En el plano práctico, el hispanoamericanismo se volcó con preferencia hacia el sur del continente americano —especialmente hacia Argentina—, con una serie de campañas que, sobre todo, tuvieron que ver con el mundo de las letras y el intercambio universitario.[14] Como se sabe, parte de este programa hispanoamericanista se concretó durante las primeras décadas del siglo XX.

Para el periodo estudiado aquí, el programa hispanoamericanista tuvo que ver más bien con acciones en el campo de la retórica. Sobre todo el discurso de la "unión espiritual", en el que se in-

[13] Citado por NIÑO RODRÍGUEZ, 1993, p. 29.

[14] NIÑO RODRÍGUEZ, 1993.

sistió en aquellos elementos que culturalmente unían a los dos hemisferios hispánicos, esto es, la "raza", la historia, las costumbres y el idioma, entre otros aspectos. No obstante, como se muestra en este trabajo, también se adelantó en asuntos de carácter práctico, como la firma de convenios en materia cultural y comercial.

2. EL CASO MEXICANO

Uno de los aspectos centrales de este libro tiene que ver con el interés que parte de la intelectualidad mexicana mostró por las cosas de España. Esta fascinación por España se canalizó en el movimiento hispanoamericanista. En mucho, el hispanoamericanismo en México durante el porfiriato se definió en relación con la perpetuación del legado cultural dejado por el régimen colonial en México, la admiración por el idioma castellano, la "raza" y la cultura hispánica. Pero, además, el hispanoamericanismo mexicano enfáticamente emprendió una defensa de la "raza" latina frente a las pretensiones de la "raza" sajona en América Latina. También es importante señalar que el hispanoamericanismo mexicano se propuso buscar las raíces de lo mexicano en lo español para, a partir de allí, reivindicarse como perteneciente a la "raza" latina y dejar en claro que el pasado, el presente y el futuro de la nación mexicana nada tenían que ver con lo indígena.

Precisando un poco más, defino el hispanoamericanismo mexicano como las acciones emprendidas en el orden cultural e ideológico, destinadas a reafirmar y dar a conocer la labor civilizadora de España en esta parte del mundo. En esta aproximación al concepto no solamente importan el legado cultural y la memoria histórica de la gesta descubridora y conquistadora de España en América, sino también el papel cultural y económico que desempeñó la colonia española en México durante la época en estudio. Además de esto, por el lado de los intelectuales mexicanos interesados en el hispanoamericanismo, hubo la intención de buscar en los referentes de la civilización hispánica, algunos elementos que dieran sentido a la identidad del mexicano. Igualmente, el hispanoamericanismo mexicano asumió la

preservación del legado cultural hispánico en América, en momentos en que la doctrina Monroe, en su versión panamericana, reaparecía sobre el escenario latinoamericano. Hay en estos objetivos una ideología y unos valores tendientes a perpetuar la civilización hispánica en el país que, según muchos escritos de la época, fue el más querido de los reinos españoles en América. No obstante, dichos objetivos también se hicieron extensivos a buena parte del continente latinoamericano.

Al ubicar la base social del hispanoamericanismo mexicano se puede afirmar que estuvo integrada por un sector de la intelectualidad porfiriana, a la cual se sumó aquella parte de la colonia española en México que alcanzó prestancia social, política y económica. Ambos grupos, muchas veces con el apoyo de sus respectivos gobiernos, trataron de consolidar un hispanoamericanismo que pretendió reforzar la identidad hispánica entre España y México y, a la vez, con el resto de las naciones latinoamericanas. A continuación se enumeran algunos de los proyectos de estos grupos sociales, algunos de los cuales hacen parte de la estructura temática de esta investigación: se emprendieron empresas editoriales en el campo del periodismo, como *El Correo Español*, y la edición de historias de México, como la iniciada por Niceto de Zamacois, la cual concluyó el mexicano Francisco G. Cosmes. Se dio mucha importancia a celebraciones de carácter cultural, como la fiesta del cuarto centenario del descubrimiento de América en 1892. Se realizaron congresos americanistas, como los que se efectuaron en Madrid en 1892 y en México en 1895. Se llevaron a cabo iniciativas comerciales y financieras, como los esfuerzos que en este sentido se realizaron en el Primer Congreso Hispanoamericano Económico y Social celebrado en Madrid en 1900. En otras situaciones, como la coyuntura de la guerra hispano-cubano-norteamericana de 1898, los hispanoamericanistas a ambos lados del Atlántico conjuntaron esfuerzos económicos y de carácter simbólico con el fin de mantener la solidaridad entre los pueblos de raíz hispánica. Otra manera de reforzar el hispanoamericanismo en México fue mediante ciertas organizaciones que, como el Casino Español de México, canalizaron algunas iniciativas.

Como todo fenómeno social el hispanoamericanismo tuvo sus antecedentes. En el caso particular de México, ellos han sido parcialmente estudiados por Romana Falcón, aunque esta autora prefiere utilizar el término *hispanismo*.[15] Para el periodo comprendido entre 1848, momento asociado en la historia de México con el tráfico de indios mayas a Cuba, hasta el derrumbe del segundo imperio mexicano en 1867, Falcón define el término hispanismo como "el núcleo generador de políticas, ideas y pensamientos que tuvo España en torno a México". De acuerdo con Falcón, México tenía especial interés para España, debido a que por su estratégica posición geográfica, permitía eventualmente convertirlo en muro de contención al expansionismo anglosajón y era importante también por su cercanía a Cuba, la perla española en las Antillas.[16]

Con el fin de aclarar los alcances y la noción misma del hispanoamericanismo durante el periodo aquí estudiado, también es importante conocer someramente las transformaciones que éste sufrió después de 1900, fecha en la cual este estudio se detiene. De la primera década del siglo XX poco he podido estable-

[15] NIÑO RODRÍGUEZ, 1993, afirma que hay cierta confusión en la definición y utilización del término hispanismo. Este historiador manifiesta que fue el trabajo pionero de PIKE, 1971, el que inició el desorden puesto que introdujo el término hispanismo para denominar un fenómeno ideológico y político, cuando en realidad este término —de acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española— tiene al menos dos acepciones, ninguna de las cuales coincide con el significado que le otorga Pike. La primera denota el giro o modo de hablar propio de la lengua española empleado en otra y la segunda se refiere al estudio de la lengua y la cultura hispánicas realizado en otros países. En cuanto al segundo significado del término hispanismo, ABELLÁN, 1993, p. 717, afirma que este concepto nació a principios del siglo XIX a raíz del interés que la literatura española despertó en algunos románticos alemanes.

[16] FALCÓN, 1996, p. 15. Para el caso de los antecedentes del hispanismo en América Latina, RAMA, 1982, analiza la historia de las relaciones culturales con España durante el siglo XIX. De este libro destaco el capítulo II, "Americanismo e hispanismo", en el que el autor identifica hispanofilias e hispanofobias y las asocia con el pensamiento conservador y liberal respectivamente.

cer y, sólo como hipótesis, me atrevo a señalar que algunas de las acciones emprendidas por los hispanoamericanistas durante la última década del siglo XIX se empezaron a consolidar durante esos años, particularmente convenios comerciales y culturales, sobre todo en el ámbito educativo. Estos avances del hispanoamericanismo se vieron interrumpidos por la Revolución de 1910.

De 1920 en adelante, el hispanoamericanismo en España, así como en México, sufrió cambios, empezando por el nombre que, bajo el influjo ideológico de la dictadura de Primo de Rivera empezó a llamarse indistintamente *hispanidad* o *hispanismo*. La idea de crear una unión política de los pueblos hispanoamericanos con España como centro dio cuerpo al proyecto de la hispanidad. La ideología de la hispanidad fue impulsada primero por la dictadura de Miguel Primo de Rivera y luego por Francisco Franco. Para estos dictadores, en el proyecto de la hispanidad subyacía fuertemente la idea de imperio. Otro de los puntos centrales de esta doctrina, cuyos ideólogos en España fueron Ramiro de Maeztu y José María Pemán, fue identificar a España con el catolicismo militante. Hispanidad, afirma el primero de estos autores, es el ser común de los pueblos hispanos, con diversidad de razas, zonas geográficas y lenguas, pero con una historia fundamentalmente común y, sobre todo, con un destino universal permanente. Este destino fue asumido como la reasunción del carácter misionero de la España tradicional y civilizadora de otras razas. Ahora bien, en Maeztu la eficacia de la acción civilizadora ibérica tuvo su base en una perfecta compenetración de los poderes temporal y espiritual.[17] Por su parte, Niño Rodríguez establece de manera clara cómo el hispanoamericanismo pasó a convertirse, explícitamente con Primo de Rivera, en "una propaganda españolista",[18] en la que se acentuaba la finalidad política de las relaciones culturales con América

[17] Maeztu, citado por GONZÁLEZ CALLEJA y LIMÓN NEVADO, 1988, p. 22. En su libro, estos dos autores ofrecen un análisis muy interesante sobre los antecedentes teóricos y el programa ideológico de la *hispanidad*.

[18] NIÑO RODRÍGUEZ, 1993, pp. 43-48.

Latina. Un buen referente para ver la importancia de la hispanidad como argumento ideológico de la dictadura franquista es el libro del padre Feliciano Cereceda, *Historia del imperio español y de la hispanidad*, 1940, obra aprobada por la Comisión Dictaminadora de Libros de Texto para la Segunda Enseñanza, según se lee al principio del libro. En el capítulo IX, "La hispanidad" y el último "Lecciones del imperio", Cereceda destaca la misión imperial, civilizadora y salvadora de España en el mundo moderno y contemporáneo. En la misma línea temática del libro de Cereceda se puede mencionar el texto de Rafael Gil Serrano, educador y campeador hispánico, según se lee en la portada de su libro, *Nueva visión de la hispanidad*, 1947, que en 1976 tuvo su tercera y, presumiblemente última edición, aumentada.

Ricardo Pérez Montfort ha estudiado el hispanismo en México durante el periodo comprendido entre 1920 y 1950.[19] El aspecto que este autor destaca en su análisis es el influjo ideológico que la derecha española, por medio del hispanismo, tuvo sobre el pensamiento de ciertos sectores derechistas de la sociedad mexicana. Para Pérez Montfort el hispanismo apareció en México en los primeros años del siglo XIX y fue bautizado con diferentes nombres: *iberoamericanismo*, *hispanoamericanismo*, *hispanidad* o, simplemente, hispanismo. En su libro, Pérez Montfort privilegia la utilización del término hispanismo, el cual afirma fue un principio de la ideología conservadora. Este autor define el hispanismo como un rechazo a los valores aborígenes de los territorios americanos, pero también como "un argumento a favor de la defensa de las tradiciones españolas y en contra de las influencias inglesas, francesas y principalmente norteamericanas que buscan infiltrarse en los países que alguna vez fueron colonias españolas".[20] Como ideología, entonces, el hispanismo se apoyó en unos principios que Pérez Montfort enuncia en los siguientes términos: la existencia de una "gran familia" o "comunidad" o "raza" cohesionada en buena medida por la historia de la dominación de España en América. De aquí se desprendería

[19] PÉREZ MONTFORT, 1992.

[20] PÉREZ MONTFORT, 1992, p. 16.

un segundo principio, "la patria espiritual", constituida por la cultura, la historia, las tradiciones, la religión y el idioma. En esta "patria espiritual", según Pérez Montfort, se reunirían todos los territorios donde España había establecido un régimen colonial, desde el norte de África hasta la Patagonia. Un principio más del hispanismo, según el planteamiento de este autor, es la estructura jerárquica de la "patria espiritual", en la que España aparece como la "madre patria", generadora de civilización, y las antiguas colonias como pueblos a los cuales España les había dado su "ser espiritual." Otro de los elementos que Pérez Montfort señala como inherente al hispanismo es la noción del "imperio espiritual", en la cual destacan aspectos como la religión católica, la sociedad jerarquizada y el idioma castellano.

Entre el hispanoamericanismo y el hispanismo hubo semejanzas ideológicas. Por ejemplo, el rechazo a los valores aborígenes de los pueblos americanos. Igualmente, en ambas corrientes de pensamiento estuvo presente la idea de fortalecer una "comunidad espiritual" hispánica a ambos lados del Atlántico. Otra coincidencia es que en uno y otro pensamiento apareció con insistencia la defensa de la comunidad hispanoamericana frente al enemigo anglosajón. No obstante estas coincidencias, fueron más evidentes las diferencias. Por ejemplo, con Primo de Rivera, pero especialmente con el franquismo, el hispanismo se mostró mucho más imperial, católico, antidemocrático y autoritario.

3. RETÓRICA IMPERIALISTA Y NACIONALISMO

La historia de las relaciones internacionales no se agota en los acuerdos establecidos entre uno o más países o bloque de países. Desde este punto de vista, el hispanoamericanismo que se estudia en este libro permite explorar las relaciones internacionales de España con sus antiguas colonias en América en un marco más amplio que las meras relaciones diplomáticas. Federico Chabod, un importante teórico de las relaciones internacionales, ha dicho que las pasiones y las ideas, las cosas y los hombres, son fundamentales para el análisis de este campo de la investi-

gación.[21] En este orden de ideas quiero enfatizar que en buena medida el contexto histórico del hispanoamericanismo es lo que Eric Hobsbawm ha llamado la era del imperio: 1875 a 1914. Durante este periodo aparece un nuevo tipo de imperialismo, el colonial, mediante el cual "la mayor parte del mundo ajeno a Europa y al continente americano fue dividido formalmente en territorios que quedaron bajo el gobierno formal o bajo el dominio político informal de uno u otro de una serie de estados, fundamentalmente el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, los Países Bajos, Bélgica, los Estados Unidos y el Japón".[22] Establecido desde el ámbito económico y político, aunque también cultural,[23] el imperialismo definido por Hobsbawm pondría a España como una "potencia" de segundo orden. Esta idea ha sido corroborada por la historiografía española que, por ejemplo, afirma que al doblar el cabo de 1898 a España se la podía considerar como una potencia periférica o flanqueante.[24]

Es importante señalar que la era del imperialismo estuvo acompañada por un debate en torno a la decadencia de las na-

[21] Citado por JOVER ZAMORA, 1995, p. XX. Pero además, y es la intención de esta parte de la introducción, en el caso español, sus relaciones internacionales del periodo en estudio tienen mucho que ver con la idea imperial de la nación española, un aspecto determinante en la identidad nacional de este país durante el siglo XIX y parte del XX.

[22] HOBSBAWM, 1998, p. 66. En relación con América Latina este autor señala que si bien no entró en el reparto territorial —los países latinoamericanos siguieron siendo repúblicas soberanas, con la excepción de Canadá, la mayor parte de las islas del Caribe y algunas zonas del litoral caribeño—, nadie dudaba de que desde el punto de vista económico eran dependencias del mundo desarrollado. De esta situación americana el historiador inglés concluye que en América Latina "la dominación económica y las presiones políticas necesarias se realizaban sin una conquista formal", p. 67.

[23] Desde la perspectiva de la cultura, en sentido amplio, Hobsbawm se refiere al impacto de la expansión occidental (y japonesa a partir de 1890) en el resto del mundo y al significado de los aspectos "imperialistas" del imperialismo para los países metropolitanos. Al respecto véase HOBSBAWM, 1998, p. 83 y ss.

[24] Véase JOVER ZAMORA, 1995, p. XX.

ciones latinas y el ascenso de las potencias anglosajona y germana. Según José María Jover Zamora, la irrupción del tema en la opinión pública y en la conciencia de una buena parte los españoles tuvo uno de sus principales instrumentos en un famoso discurso de lord Salisbury, el primer ministro inglés. Discurso pronunciado nada menos que el 4 de mayo de 1898, tres días después del combate naval de Cavite. En él, Salisbury planteó una división de las naciones del mundo en dos grupos: las *living nations* y las *dying nations*. Presidida por una especie de darwinismo político, la teoría de las *living* y las *dying nations*, deja ver una "euforia de germanos y anglosajones, propia de los años de la transición intersecular —una euforia en la que se mezclan confusamente nociones cientificistas procedentes del evolucionismo con la percepción satisfecha del propio poderío". Aunque en su discurso Salisbury no hizo mención expresa de España, y sólo dijo que la Península formaba parte de las naciones vivas, era inevitable que en el marco de la crisis española de fin de siglo su élite política e intelectual se diera por aludida.[25]

En el proceso de construcción de una identidad nacional española durante el siglo XIX, la idea del carácter imperial de este país aparece como uno de sus elementos más determinantes.[26]

[25] JOVER ZAMORA, 1995, p. L. Algunas notas sobre el efecto moral del discurso de Salisbury en España, particularmente en Rafael Altamira, en JOVER ZAMORA, 1995, pp. LII-LIV.

[26] Esta perspectiva de análisis aparece por ejemplo en ÁLVAREZ JUNCO, 2001, y en PÉREZ VEJO, 1996. Para este último autor, por ejemplo, la pintura española de carácter histórico tiene un claro sesgo ideológico "con una serie de claves que serán mantenidas con gran fidelidad por la pintura de historia posterior". Dentro de estas constantes aparece la preferencia por una serie de argumentos históricos "que parecen definir y resumir los rasgos dominantes de la historia y por ende de la nación española desde sus orígenes". Según Pérez Vejo la tradición imperial en América hace parte de estos argumentos históricos. PÉREZ VEJO, 1996, pp. 294-295. Más categóricamente, este autor afirma que la Guerra de Granada, símbolo de la unidad nacional, y el descubrimiento de América, símbolo del destino imperial de la nación, "son los dos episodios más repetidos de toda la pintura de historia española, convertidos así en santo y seña de la identidad nacional", p. 622.

Aunque en el medio político e intelectual español se tuvo durante todo el siglo la sensación de crisis, atraso, estancamiento e inferioridad frente a las grandes potencias europeas de aquel entonces, especialmente Inglaterra, Francia y Alemania, había en los portavoces de la monarquía "una elevada idea del lugar que correspondía a España en el escenario europeo y mundial".[27] Este pensamiento se explicaba en función del glorioso pasado imperial de la monarquía desde el final del siglo XV hasta la invasión napoleónica de comienzos del siglo XIX. Esta idea de España como una potencia imperialista fue reforzada durante la segunda mitad del siglo XIX con un proyecto y discurso imperial colonial que sirvió de fundamento a la nación. Como se muestra más adelante, fue más la retórica imperialista que las conquistas lo que dio piso a la existencia de un supuesto imperio español. España debía perpetuar un legado imperial de cara al reparto imperialista de la segunda mitad del siglo XIX; España debía ser parte del grupo de las naciones de "raza" blanca que, al doblar el siglo XIX, empezaban a dominar el mundo. El hispanoamericanismo que se estudia en este libro era parte de este proyecto y discurso colonial implementado por la élite política e intelectual española del último tercio del siglo XIX. Como se sabe, en la práctica el colonialismo español de la mitad del siglo XIX en adelante no tuvo mucha eficacia en términos de incorporar territorios; más bien hacia el final de la centuria, en 1898, España perdió sus últimas posesiones en América y las pocas que tenía en Asia. Pero como dice José Álvarez Junco, las campañas militares del proyecto colonialista español, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, sirvieron como "consumo interno", es decir, alentaron el nacionalismo de la población, recuperaron el pasado glorioso de la España imperial y favorecieron la construcción de una cierta identidad nacional sobre la base de la idea imperial. O, como afirma Juan Pro Ruiz, durante el periodo en estudio la posesión de colonias se había convertido para muchos en una cuestión "de prestigio nacional". Según Álvarez Junco, tanto para los liberales como para los monárquicos, el sentimiento nacional se fue asentando cada vez más sobre el colonia-

[27] ÁLVAREZ JUNCO, 2001, pp. 500-501.

lismo y la posesión de un imperio pasó a ser el criterio supremo para valorar, no ya un Estado, sino la nación a la que representaba.[28] En palabras de Hobsbawm, lo dicho por Álvarez Junco se traduce en que "el imperialismo ayudaba a crear un buen cemento ideológico". Es más, este último historiador plantea que el imperialismo estimuló a las masas a identificarse con el Estado y la nación imperial, "dando así, de forma inconsciente, justificación y legitimidad al sistema social y político representado por ese Estado".[29] Por su parte, Tomás Pérez Vejo señala que si, como la historiografía contemporánea ha establecido, los imperios formados entre 1875 y 1914 no fueron económicamente rentables, otras causas, no necesariamente económicas, debieron estar en el origen del desarrollo de los procesos imperiales. Según Pérez Vejo estos motivos incluyen "una respuesta psicológica a las necesidades de afirmación nacional, una forma de narcisismo colectivo, de afirmación de una superioridad intrínseca de la nación de uno, directamente relacionada con el propio desarrollo de la identidad nacional e, incluso, posiblemente, con su plena madurez y universalización entre todos los grupos sociales". Sin desconocer la importancia que las necesidades económicas capitalistas tuvieron sobre el origen y desarrollo del imperialismo, particularmente el que tuvo auge hacia finales del siglo XIX y principios del XX, tesis marxista, Pérez Vejo señala que este fenómeno global tuvo mucho más que ver "tanto con las necesidades financieras de los emergentes aparatos burocráticos estatales [...] como con las necesidades de afirmación del grupo y del poder del grupo consubstancial al propio concepto de identidad colectiva". Este tipo de planteamientos permite explicar "imperialismos" cuya falta de racionalidad económica resulta evidente, como es el caso de Rusia e Italia, pero especialmente el de España.[30]

[28] ÁLVAREZ JUNCO, 2001, p. 503, y PRO RUIZ, 1998, p. 156.

[29] HOBSBAWM, 1998, p. 79.

[30] PÉREZ VEJO, 1996, pp. 868-869. Los autores que Pérez Vejo cita para recalcar la poca rentabilidad de los imperios son L.A. Davis y R.A. Huttenback, *Mammon and the Pursuit of Empire: The Political Economy of British Imperialism, 1860-1912*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.

La llamada "política de prestigio" que en materia colonialista introdujo Leopoldo O'Donnell, y que incluyó las expediciones militares a Cochinchina, Marruecos, México, la República Dominicana y los bombardeos a las costas del Pacífico chileno y peruano, da cuenta del interés español por mantener una política y un discurso colonialistas. Campañas militares éstas que, de acuerdo con la historiografía española, fueron menores que las que por la misma época emprendían otros países europeos y cuyos resultados prácticos no arrojaron mucho territorio conquistado para la Corona, a no ser una cierta influencia española sobre el norte de Marruecos a raíz de la guerra de 1860 y, bajo el reinado de Alfonso XIII, un afianzamiento de la Corona en esta zona. De acuerdo con esta historiografía, la importancia de estas campañas militares radicó en que sirvieron para impulsar los mecanismos de la recién construida retórica patriótica.[31]

No obstante los escasos resultados prácticos de la política colonial española durante la era del imperio —más bien tendríamos que hablar de un serio revés en 1898—, parte de la intelectualidad y los políticos españoles apelaron a un pasado de gloria imperial a la vez que, al menos en relación con sus antiguas colonias en América, implementaron el discurso del "imperio espiritual". Es importante señalar que ante la crisis de fin de siglo y el evidente retraso español frente a las

[31] ÁLVAREZ JUNCO, 2001, p. 511. De las campaña militares impulsadas por la "política de prestigio" de O'Donnell se destacó especialmente la llamada Guerra de África, 1859-1860. Sobre los alcances patrióticos y nacionalistas de la campaña española en el norte de África, específicamente en Marruecos, Álvarez Junco afirma que despertó gran euforia, generando a la vez un buen número de obras de carácter nacionalista en las que se cantaban las glorias de la patria, mismas que tuvieron un grado de difusión "hasta entonces desconocido para este género político". Para un análisis de la importancia de la política colonialista de O'Donnell véase ÁLVAREZ JUNCO, 2001, p. 511 y ss. Un detallado análisis de la "cuestión marroquí" y de los intereses españoles sobre el norte de África a principios del siglo XX en SECO SERRANO, 1995, capítulo III de la primera parte: "El problema de Marruecos en el cuadro político internacional", pp. 229-286.

grandes potencias europeas, el discurso del "imperio espiritual" venía bien como una medida que en parte contribuía a recomponer la sociedad peninsular. La perspectiva analítica de los ya citados Álvarez Junco, Pérez Vejo y Hobsbawm, que ven en el imperialismo de la época en estudio un "cemento ideológico" para la nación y la nacionalidad, es de utilidad para analizar el caso del imperialismo español, aunque, como ya se dijo, España fuera en aquel momento una potencia periférica. Justamente este carácter de potencia de segundo nivel, pero con un importante pasado imperial, hace que en el caso español, la imagen imperial, uno de los fundamentos de la identidad nacional de algunos países europeos de la época en estudio, "tome un claro matiz de reivindicación histórica, de exaltación de un pasado glorioso del qué sentirse orgulloso y con el qué identificarse".[32]

Y es que para enfrentar la crisis de fin de siglo, el proyecto regeneracionista español utilizó, entre otros mecanismos, la política colonial en el norte de África, hacia donde dirigió y concentró su logística, aunque sin descuidar sus intereses en América Latina, para lo cual impulsó el hispanoamericanismo. El hispanoamericanismo entonces pasó a formar parte de la política imperial de España. Es un imperialismo que para usar la expresión de la época, "imperio espiritual", se definió y tuvo su impacto en el terreno de lo ideológico más que en la anexión, posesión y ostentación de territorios. En este sentido, Sebastián Balfour afirma que el imperialismo español no podía aspirar a hacerse de más territorios pues, por ejemplo, a pesar de las voces que clamaban por un nuevo imperio en África, la sola pacificación del protectorado español en Marruecos absorbía la mayor parte de los recursos militares del país. Pero más importante aun para lo que he venido afirmando en los últimos párrafos, la "reconquista de cualquier parte del antiguo imperio era inconcebible incluso para los fanáticos. En lugar de eso, se formulaba la vocación neoimperial en términos tan vagos como el derecho a mantener la hegemonía moral y espi-

[32] PÉREZ VEJO, 1996, p. 871.

ritual de la 'verdadera' España sobre Hispanoamérica, si ya no sobre el resto del mundo".[33] Planteado de esta manera, el hispanoamericanismo contribuyó en parte a superar la crisis española de fin de siglo, exaltando un glorioso pasado imperial que intentaba por todos los medios perpetuarse en las antiguas colonias americanas. Parte importante de la idea del "imperio espiritual" fueron algunos elementos que, como la "raza", la historia, el idioma y la religión cristiana, permitieron hablar de la civilización española que en su momento, finales del siglo XV a principios del XIX, abarcó territorialmente una buena parte del orbe.

4. EL HISPANOAMERICANISMO EN LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA

A excepción de algunas referencias que aparecen en investigaciones que analizan las relaciones entre España y México durante el porfiriato, los estudios sobre el hispanoamericanismo en México son prácticamente inexistentes. No obstante, hay una serie de interesantes estudios que desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas han esclarecido diversos aspectos de las relaciones entre ambos países. Sin que se pueda considerar una exhaustiva revisión bibliográfica, a continuación se enumeran algunas corrientes historiográficas que han contribuido de manera notable a los estudios sobre México y España durante el porfiriato, y que definitivamente han constituido una interesante base para este estudio. Una primera línea de investigaciones se encuentra en el ámbito de los intercambios culturales.[34] Luego hay una serie de estudios que ofrecen

[33] BALFOUR, 1997, p. 235.

[34] Dentro de una línea de investigación que analiza las acciones de tipo cultural realizadas por mexicanos residentes en España, están los trabajos de ROSENZWEIG, 1994, y PEREA, 1996. En Rosenzweig, la perspectiva se centra en el estudio de la actividad cultural de mexicanos prominentes en España; a este tipo de análisis Perea agrega el estudio de las relaciones des-

hipótesis interesantes respecto a los españoles en México durante el porfiriato. Estas investigaciones examinan el periodo desde la perspectiva de las relaciones comerciales y económicas, y de la historia de la migración de los españoles hacia México.[35] La historia de las relaciones diplomáticas entre los dos países también ha hecho su aporte.[36] Dentro de esta misma línea de investigación, con algunas referencias al porfiriato, pero que especialmente estudian el periodo revolucionario, se pueden mencionar otros trabajos.[37]

Pese a estos antecedentes historiográficos hay que señalar que los estudios que se han interesado por los españoles en México poco han tenido en cuenta los aspectos culturales e ideológicos de este importante grupo migratorio, al menos en lo

de el punto de vista institucional: ateneos, Institución Libre de Enseñanza, La Casa de España en México, entre otras. Un punto de partida en estos dos textos es considerar que la contribución de los exiliados republicanos españoles a la cultura mexicana, a partir de 1939, tuvo como antecedentes y contraparte una aportación mexicana a la cultura española, desde que en 1886, el general Vicente Riva Palacio se radicó en Madrid, en calidad de ministro mexicano ante la Corte. Perea es enfático al señalar que a la hora de analizar las relaciones culturales entre España y México —sobre todo los procesos a partir del exilio republicano—, de una manera oficiosa siempre se ha pensado que fue España la que culturalmente enriqueció y que México generosamente brindó las condiciones materiales. Sin embargo, para Perea el aporte fue en doble vía, desde las dos orillas del Atlántico. PEREA, 1996, p. 17. Un libro importante es la compilación de artículos realizada por SÁNCHEZ MANTERO *et al.*, 1994, en la cual los autores analizan la imagen de España en diferentes países de América durante el periodo 1898-1931. La imagen de España en América en esta compilación analiza los libros de texto, las hispanofobias y las hispanofilias y la presencia de la cultura hispánica en América, entre otros aspectos.

[35] Me refiero a los trabajos compilados por LIDA, 1981, 1994, y el trabajo de LIDA, 1997.

[36] SÁNCHEZ, 1999, y PI-SUÑER y SÁNCHEZ, 2001. En esta misma línea de trabajo se puede mencionar a MEYER, 2001, investigación ésta en la cual se estudian las relaciones hispano-mexicanas en la larga duración, esto es, desde la Independencia hasta 1977.

[37] MAC GREGOR, 1992 y 2002; FLORES, 1995.

que al porfiriato se refiere. También es importante señalar que estos trabajos poco han indagado por el impacto que estos ámbitos de la realidad pudieron haber tenido sobre la política, la sociedad, la cultura y la historia mexicana del periodo en referencia. Justamente este trabajo se concibe en este sentido y debe considerarse como un complemento a los estudios que han dado cuenta de las relaciones diplomáticas entre ambos países, de las investigaciones que han puesto énfasis en el papel de los empresarios españoles en el desarrollo económico del país y de los trabajos que han analizado el fenómeno de la migración peninsular hacia México.

5. UNA HISTORIA CONTADA EN TRES ACTOS Y OCHO ESCENAS

Temáticamente este libro se estructura en tres partes y ocho capítulos. En la primera parte, "Mexicanos y españoles: visiones mutuas", que incluye el primer capítulo, se estudia el contexto histórico de los actores sociales involucrados en etnicidades en conflicto, y se presenta a una parte de los actores sociales participantes en esta historia. De un lado, la élite española en México organizada en torno al Casino Español, los negocios, la industria, la prensa, las letras y la política, y también parte de la élite porfiriana que en franco encuentro con estos españoles elaboraron un discurso sobre la mexicanofobia, más específicamente indofóbico, de carácter racista y clasista; también, por supuesto, estos sectores sociales fueron los gestores y adalides del discurso hispanófilo. Del otro lado estarían algunos grupos de lo que en el siglo XIX genéricamente se conocía como "el pueblo bajo", esto es, gente del común, el indígena, el habitante de la periferia, quienes también expresaron su rechazo a los españoles y a sus connacionales que constantemente los calificaban como poco aptos para las buenas costumbres, la civilización y el progreso. Se analiza entonces en este capítulo un panorama social muy complejo en el cual otros sectores de clase no contemplados en este estudio

seguramente tomaron parte. Me refiero, por ejemplo, a cuál sería la posición de aquel miembro de la colonia de españoles que por su condición social no tenía entrada al apretado y selecto grupo del Casino Español: ¿compartían estos actores sociales el discurso de la mexicanofobia presente en la élite? Introduzco la pregunta sabiendo que en este estudio no se le da respuesta,[38] pero sí permite reflexionar sobre la estructura social del porfiriato en relación con los encuentros y desencuentros entre diferentes sectores sociales, incluso, como se analiza en este libro, de un concreto grupo de extranjeros residentes en México.

En contraste con el panorama del desencuentro entre mexicanos y españoles que se analiza en el primer capítulo, en la segunda parte de esta investigación, "Tres momentos en el desarrollo del hispanoamericanismo", que abarca los capítulos segundo, tercero y cuarto, se estudian los esfuerzos que se hicieron tanto en España como en México para dar fuerza y coherencia al hispanoamericanismo. En esta parte del libro se analizan las filias entre los dos hemisferios. Es éste un acercamiento y análisis a tres eventos de suma importancia en los avances de la hispanofilia, en momentos en que la crisis de fin de siglo presionaba a diferentes sectores de España, incluyendo al gobierno, a posicionarse nuevamente en el contexto latinoamericano. El primero de estos hechos es la celebración en 1892 del cuarto centenario del "descubrimiento" de América. El segundo, la guerra de 1898 y en particular las reacciones de tipo nacionalista que la colonia española en México tuvo frente a ella. En tercer lugar, la realización del Primer Congreso Económico y Social Hispanoamericano reunido en Madrid en 1900.

[38] Frente al panorama que la historiografía mexicana ha trazado sobre la élite de la colonia española en México, Alicia Gil Lázaro viene realizando su tesis doctoral, ubicada temporalmente en la Revolución, uno de cuyos aspectos centrales es justamente analizar la dinámica social del español que definitivamente no pudo "hacer la América". Con toda seguridad, este trabajo arrojará luces sobre la pregunta formulada. Un avance de esta tesis en curso se puede leer en GIL, 2003.

El debate ideológico caló fuertemente en lo que para hispanófilos e hispanófobos eran considerados los elementos fundamentales de la nacionalidad mexicana, que bien podrían resumirse en las simbólicas figuras de Cortés y Cuauhtémoc. Esta dimensión del problema es analizada en la tercera y última parte del libro, "¿Cuauhtémoc o Cortés? Perspectivas en el debate sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana", que incluye los capítulos quinto a octavo. En los tres primeros capítulos de esta parte se estudia un interesante debate en torno a los orígenes de la nacionalidad mexicana en función de su ascendiente hispánico, indigenista o mestizo. Este debate permite analizar muchos de los fundamentos del hispanoamericanismo en términos de lo que se consideraba "la raza española", la civilización latina y la importancia de que México reivindicara una historia, unos patrones culturales y una identidad nacional cuyos únicos referentes procedían de la experiencia imperial española en este país. Aquí es importante llamar la atención en el hecho de que si la visión que parte de la élite porfirista tenía del pueblo común era compartida con la élite de la colonia española, en estos temas sobre identidad nacional, "raza" mexicana y referentes latino-hispánicos, también hubo encuentros entre estos sectores sociales. Pero también desencuentros, si atendemos a la posición de los indigenistas y de los mestizófilos. El último capítulo analiza el hispanoamericanismo en los textos de historia patria. El punto central en esta parte del trabajo es mostrar cómo por medio de estos textos muchas generaciones de mexicanos heredaron una memoria histórica, formada en parte a lo largo del siglo XIX, que insistía en la crítica a España y su dominación en México, pero también, nuevamente el contrapunto, que reivindicaba la centralidad de la civilización hispánica en México.

En cuanto a las fuentes documentales el trabajo se ha basado en la revisión de los fondos de cuatro archivos, tres mexicanos y uno español: el Archivo Histórico de la Embajada de España en México (mircrofilms resguardados por El Colegio de México); el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y la Biblioteca-Archivo del Casino Espa-

ñol de México. La investigación fue complementada con fuentes españolas del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Un segundo grupo de fuentes documentales que sustentan empíricamente las hipótesis de esta investigación son las hemerográficas: *El Correo Español*, periódico editado en la Ciudad de México, constituyó una de las fuentes españolistas más importantes. La información encontrada en este periódico fue contrastada y complementada con la revisión de otras publicaciones no españolistas. También fue importante la revisión de algunas revistas editadas en España que tuvieron cierta vocación americanista. Finalmente, algunos libros "raros y curiosos" fueron consultados en los fondos reservados de la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, la Biblioteca México y la Biblioteca Nacional de España.

PRIMERA PARTE

MEXICANOS Y ESPAÑOLES: VISIONES MUTUAS

1. DESENCUENTROS ENTRE MEXICANOS Y ESPAÑOLES

En la historia de los trasvases de población, siempre y en cualquier país receptor, se han presentado encuentros y desencuentros entre culturas. Unos y otros toman expresión en xenofobias y xenofilias o en etnofobias y etnofilias. El tema de los encuentros y desencuentros entre poblaciones tiene que ver con "los acercamientos y rechazos; con el descubrimiento y la indiferencia por el otro; con las xenofobias y xenofilias infundadas, las etnicidades enfrentadas o integradas, los estereotipos e imaginarios denigrantes o exaltadores de etnias y nacionalidades".[1] Es un tema complejo, de gran actualidad y que para el caso de México, al menos desde una perspectiva histórica, no ha sido muy estudiado.[2]

Un tema central en el estudio de poblaciones que entran en contacto son las etnicidades en conflicto. Nos encontramos en presencia de la etnicidad "cuando la identidad de un grupo étnico se configura orgánicamente como expresión de un proyecto social, cultural y/o político que supone la afirmación de lo propio en clara confrontación con lo alterno". Así, la etnicidad "se manifiesta entonces como la expresión y afirmación protagónica de una identidad étnica específica".[3]

[1] LIDA, 1997, p. 22.

[2] GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, en sus tomos sobre los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, ha aportado algunas luces en este campo de estudio. BARTOLOMÉ, 1997, desde la antropología, ha teorizado sobre el problema de las etnicidades en conflicto en México. FALCÓN, 1996, ha estudiado el contexto político y social de las matanzas de españoles, por parte de mexicanos, en la Tierra Caliente a mediados del siglo XIX. GAMBOA, 1999, por su parte, analiza los conflictos laborales entre empleados españoles de confianza y obreros mexicanos, en las fábricas textileras de Puebla durante el porfiriato.

[3] BARTOLOMÉ, 1997, p. 62. En el contexto latinoamericano esta defi-

En la historia mexicana abundan ejemplos de etnicidades en conflicto. Quizá uno de los casos más relevantes sea el histórico antagonismo existente entre las comunidades indígenas y la sociedad nacional envolvente, conformada en su inmensa mayoría por poderosas élites criollas y mestizas. En este conflicto, la sociedad mayor mexicana definió, homogeneizó e impuso a las comunidades indígenas un proyecto de Estado-nación, uno de cuyos objetivos principales fue "desindianizar" y castellanizar al país. Este proceso de imposición estatal-nacional, que abarca toda la historia republicana, ha dado por resultado múltiples enfrentamientos que continúan aún sin resolverse.

El trasvase de población española hacia América durante el siglo XIX generó constantes desencuentros que aluden directamente al problema de las etnicidades en conflicto. Al analizar un episodio de violencia colectiva contra extranjeros, la mayoría de ellos de origen español, ocurrido en la ciudad argentina de Tandil en 1871, Clara E. Lida ha trazado un perfil de los móviles del conflicto étnico sucedido allí, que bien pudiera hacerse extensivo a los demás países de América Latina. Esta autora señala que la complejidad de la etnicidad en conflicto "abarcó de manera amplia a la sociedad argentina". Señala igualmente que "los rechazos y prejuicios fueron recíprocos y plurales". Durante muchas décadas, "el pluralismo, la convivencia, la exogamia, la integración, el aprecio mutuo se enfrentaron a la homogeneidad, la desconfianza, el prejuicio, la discriminación, el insularismo, el desprecio recíproco. En síntesis, de estas variadas enumeraciones contrapuestas podemos derivar el complejo entramado en el que se insertó y desarrolló la etnicidad conflictiva de los inmigrantes y los paisanos de las pampas"[4] y, se podría agregar, de los inmigrantes españo-

---

nición cobra sentido sobre todo a la luz de los procesos de conformación nacional, en los que la sociedad mestiza impuso sus patrones culturales y proyecto político a grupos étnicos numéricamente menores; comunidades indígenas y negras, por ejemplo.

[4] Lida, 1997, pp. 155-156.

les y diversos actores sociales en diferentes países latinoamericanos donde los inmigrantes peninsulares se hicieron presentes. Sobre la base de esta caracterización de la etnicidad conflictiva entre la población española inmigrante y la sociedad argentina del último tercio del siglo XIX, en este capítulo se hace un análisis de los desencuentros entre españoles en México y la sociedad receptora. Se aclara que junto a esta dinámica del conflicto social entre españoles y mexicanos, simultáneamente existieron otros procesos sociales que dan cuenta del acercamiento entre estos grupos étnicos y sociales. Es decir, en la historia mexicana las simpatías y antipatías por España siempre han estado presentes. Esta doble mirada de los mexicanos hacia España permite analizar eventos asociados con la hispanofobia y la hispanofilia. Algunas manifestaciones de este último fenómeno serán estudiadas en la segunda parte. Ahora bien, por lo general, una y otra se presentaban simultáneamente; así, casi siempre, a una expresión de hispanofobia correspondía inmediatamente una de hispanofilia, pero por cuestiones de orden metodológico estos desencuentros y encuentros se analizan por separado.

El objetivo principal de este capítulo es abordar el problema de los desencuentros étnicos y culturales sucedidos entre los españoles en México y algunos sectores de la sociedad porfiriana. En un primer apartado se hace el esbozo de lo que podría ser una periodización de la hispanofobia en México durante el siglo XIX. En una segunda parte se analiza la hispanofobia presente en el discurso cívico patrio con el cual se conmemoraba la fiesta de Independencia. Paralela a esta hispanofobia, canalizada mediante la palabra, se hizo presente la violencia física contra algún sector de la colonia de españoles en México, particularmente la asociada con el giro de abarrotes; esta hispanofobia callejera y por las vías de hecho se analiza en un tercer apartado. En contraste, pero también en complemento, en la parte final del capítulo se analiza la visión española del "otro" mexicano, específicamente de la plebe.

1.1. LA PERIODIZACIÓN EN MÉXICO

Los orígenes de la hispanofobia en México se hunden en las profundidades temporales de la conquista. Sus causas obedecieron a diferentes circunstancias y ha involucrado a distintos actores y escenarios sociales. En México, durante todo el siglo XIX y hasta la Revolución, la hispanofobia fue una constante que adoptó de vez en cuando formas de discriminación racial. Como lo ha señalado Romana Falcón respecto a los violentos enfrentamientos ocurridos entre españoles y comunidades indígenas en México, en Tierra Caliente, durante las décadas de 1840 y 1850, estamos ante un fenómeno que estuvo presente durante la Independencia, alcanzó niveles de intensidad a mediados del siglo y llegó hasta la Revolución de 1910.[5]

En la historia de los desencuentros entre españoles y mexicanos se pueden identificar procesos de larga duración; ciclos, como el de la celebración anual de la Independencia cada 15 y 16 de septiembre, y coyunturas, como la ocurrida en torno al asesinato de españoles en Tierra Caliente a mediados del siglo XIX. Hasta donde se ha podido investigar, en estas temporalidades la hispanofobia se expresó en artículos y editoriales de prensa; quizá también en folletos y pasquines, aunque de éstos sólo se han encontrado referencias. También se manifestó por las vías de hecho, en expulsiones, destierros, encarcelamientos, asesinatos, expropiaciones, robos, asaltos, quema de cosechas e intimidaciones. En estos actos xenófobos participaron diferentes grupos y clases sociales, así como autoridades gubernamentales, desde caudillos revolucionarios como Pancho Villa, presidentes de la República como Plutarco Elías Calles[6] y el Congreso federal en pleno cuando en 1827 y 1829 expidió las conocidas leyes sobre expulsión de españoles.

En la conflictiva realidad que por momentos enfrentó a los españoles en México con algunos sectores sociales mexicanos, se puede establecer una doble dirección de rechazo. Por parte

[5] FALCÓN, 1996, p. 115.

[6] GAMBOA, 1999, p. 93, afirma que durante la Revolución de 1910 la hispanofobia fue "una política de gobierno".

de los españoles hubo antimexicanismo y, a menudo, racismo contra los indígenas y el "pueblo bajo". Por parte de estos sectores sociales mexicanos hubo un desprecio contra el español. Se aclara que en esta investigación el antimexicanismo mostrado por el español se estudia como fenómeno colateral, porque en realidad el estudio se centra en la hispanofobia.

Consumada la Independencia en 1821, una primera coyuntura que se puede establecer en relación con la hispanofobia es la expulsión de parte de la colonia española del territorio mexicano. Como se sabe, en 1827 se promulgaron varias leyes de expulsión en diversos estados y, a la vuelta de cinco años, entre 1827 y 1834, cinco leyes y decretos nacionales.[7]

Un segundo momento importante de la hispanofobia en México se puede ubicar a principios de la década de 1840 y durante toda la década de 1850. Para estas fechas, en muchas haciendas ubicadas en la llamada Tierra Caliente se dieron los primeros pasos necesarios para la racionalidad capitalista. Esta modernización en los procesos productivos de la región generó disputas entre propietarios españoles y comunidades indígenas. Dentro de una dinámica de enfrentamiento por recursos vitales como el agua y la tierra, además de los malos tratos dados por capataces españoles a los trabajadores mexicanos que en ellas laboraban, muchos españoles asentados en el mundo rural de los actuales estados de Morelos y Guerrero, particularmente de las haciendas azucareras ubicadas en la primera de estas entidades, fueron amenazados y otros asesinados.[8]

[7] SIMS, 1990, es una referencia obligada para conocer la dinámica de estas expulsiones. Un novedoso análisis de este fenómeno lo constituye el realizado por PANI, 2003, quien integra a él la dimensión de los inicios de la definición de la identidad nacional "mexicana" frente a lo "español". Por su parte, GAMBOA y MACEDA, 2003, estudian el problema en el ámbito particular del estado de Puebla. En estos dos últimos artículos se pueden encontrar análisis que dan luces en relación con la hispanofobia.

[8] FALCÓN, 1996, p. 105 y ss. Esta autora hace un exhaustivo análisis de estos enfrentamientos uno de cuyos móviles más importantes fue el descontento de las clases populares contra la dinámica laboral impuesta

Con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y México a partir de la década de 1880, la colonia española en México en todo momento apoyó el régimen porfirista. Sin embargo, la normalización de las relaciones entre ambos países y el acercamiento de la élite de la colonia a las esferas del poder político, no fueron garantía para que las manifestaciones de xenofobia recíproca entre españoles y algunos sectores de la sociedad mexicana desaparecieran. Por el contrario, durante el porfiriato las confrontaciones entre mexicanos y españoles reaparecieron en distintos escenarios e involucraron a diferentes actores, aunque no con los grados de violencia mostrados en otros tiempos.[9]

En este intento por periodizar la hispanofobia en México durante el siglo XIX, un último momento se puede ubicar durante la Revolución de 1910. En función de su riqueza, número, vecindad o ligas históricas, norteamericanos, españoles, chinos y guatemaltecos fueron los cuatro grupos de extranjeros más importantes en el México moderno.[10] No obstante, hay que señalar que por su importancia política y económica norteamericanos y españoles fueron los dos grupos de extranjeros que más fobias y

---

por españoles propietarios y administradores de haciendas. Al respecto véase el capítulo IV de este libro.

[9] Uno de los más importantes centros de confrontación entre españoles y mexicanos durante el porfiriato fueron las fábricas textiles del estado de Puebla. Leticia Gamboa afirma que durante este periodo fueron muy frecuentes los enfrentamientos entre trabajadores mexicanos y empleados de confianza de la industria textil poblana. GAMBOA, 1999, p. 85. Esta autora hace el análisis de algunos de estos conflictos, una de cuyas manifestaciones fue la xenofobia recíproca entre trabajadores mexicanos y empleados de confianza de estas industrias, muchas de las cuales eran propiedad de españoles.

[10] GONZÁLEZ NAVARRO, 1969, p. 569. En este texto su autor reseña los orígenes y fundamentos de la xenofobia porfirista y revolucionaria dirigida por diferentes sectores de la sociedad mexicana contra norteamericanos, españoles, chinos y guatemaltecos. González Navarro sugiere que la xenofobia contra norteamericanos y españoles provino por el recelo que provocaban sus inversiones en la economía mexicana.

filias despertaron en la sociedad mexicana de la Revolución. Contrario a la hipótesis según la cual la Revolución de 1910 en algunos de sus procesos adoptó posiciones xenófobas contra los extranjeros, particularmente contra la colonia española, Josefina Mac Gregor sostiene que "es posible aseverar de manera general que la Revolución no fue xenófoba aunque los extranjeros sufrieron enormes pérdidas. El hecho de que se hayan lesionado severamente los bienes e incluso la integridad física de muchos extranjeros no define el proceso revolucionario como xenófobo". Para el caso de las afectaciones que sufrieron las propiedades de muchos de los integrantes de la dinámica colonia española durante la Revolución, Mac Gregor afirma que ellas obedecieron a una urgente necesidad de recursos por parte de los revolucionarios y no tanto por un móvil xenófobo.[11] En contraste con este punto de vista, Óscar Flores Torres afirma que en "algunos puntos del país la rebelión social adquirió marcados tintes antiespañoles".[12] Por su parte, Carlos Illades anota que las agresiones sufridas por los españoles en México durante la Revolución, se inscriben dentro de la violencia general de este conflicto, pero que la especificidad de la violencia dirigida contra la colonia española radicó en que tuvo "connotaciones ideológicas muy precisas (se trataba de reprimir a los antiguos dominadores, por tal motivo, las acciones en su contra podían generar cierto consenso), fue particularmente cruel, fue indiscriminada en muchos casos y se acompañó de la agresión simbólica representada por las palabras".[13]

México, en el contexto de los países latinoamericanos, quizá sea el país donde la hispanofobia y el desencuentro étnico y

[11] MAC GREGOR, 2002, p. 18, y en general los planteamientos de la introducción.

[12] FLORES TORRES, 1995, p. 47.

[13] ILLADES, 1991. El capítulo II del libro de Illades está dedicado a la hispanofobia durante la Revolución. Aquí el autor identifica algunas modalidades de la xenofobia dirigida contra los españoles en las ciudades de México y Puebla y algunas regiones como Morelos, el norte del estado de México y Guerrero.

cultural con el inmigrante español ha tenido mayor vigencia histórica en virtud, entre otros aspectos, del impacto que la conquista española produjo en esta parte del continente americano. Pero, también, por la animosidad de una parte de la sociedad mexicana contra el español y lo español, que en buena medida tiene su explicación en la forma como se construyeron los relatos históricos durante el siglo XIX, algunos de los cuales impugnaron y criticaron la conquista española del México antiguo. En estos relatos de carácter histórico la conquista pasa por la "leyenda negra" y fue creando en el imaginario colectivo de una buena parte de la sociedad mexicana un rechazo al español que en determinadas coyunturas de la historia social del siglo XIX mexicano afloró y alcanzó altos niveles de violencia. No obstante, hay que señalar que este tipo de argumentación merece cierto cuidado pues la sociedad mexicana del siglo XIX fue, en una alta proporción, iletrada. Es decir, estos relatos históricos, al menos por la vía de la lectura no llegaban a una amplia población. Sin embargo, la escuela como institución y los textos de historia patria bien pudieron ser un mecanismo para ir cultivando un imaginario colectivo de rechazo al ibérico y a lo español. Por otra parte, como se muestra más adelante, durante el periodo en estudio, el discurso patrio de conmemoración del día de la Independencia de México —el cual en algunos casos recreaba la "leyenda negra" de la conquista— era pronunciado en la plaza pública y escuchado por la concurrencia que, como hoy día, se daba cita en los principales paseos, parques y plazas de la Ciudad de México. Este tipo de explicación permite argumentar que esta prédica patriótica pudo haber coadyuvado en la animadversión contra España y sus nacionales. Otra explicación a este fenómeno se encuentra en la revaloración del México antiguo realizada por el nacionalismo mexicano y el discurso emanado de la Revolución de 1910. Por esta vía nacionalista se "influyó decisivamente en una actitud poco benévola hacia la inmigración [española]".[14] Un razonamiento más que podría ayudar a explicar la hispanofobia puede encontrarse en la intromisión española en el proce-

[14] LIDA, 1997, p. 95.

so por medio del cual se instauró el segundo imperio mexicano. Más adelante se muestra cómo otro tipo de circunstancias y eventos fueron creando y recreando la hispanofobia.

1.2. LA HISPANOFOBIA EN LOS ANIVERSARIOS DE LA INDEPENDENCIA

La estabilización de las relaciones diplomáticas entre España y México durante el porfiriato,[15] permitió que se diera un cierto grado de distensión en la forma como la colonia española en México había sentido y percibido la hispanofobia. Hay que señalar que las sonadas expulsiones de españoles del territorio mexicano durante el periodo de la postindependencia habían quedado atrás y sólo reaparecerían con la Revolución de 1910.[16] Tampoco estaban presentes los altos grados de mutua violencia y rechazo que hubo, por ejemplo, entre españoles y mexicanos durante las décadas centrales del siglo XIX. Sin embargo, para el periodo en estudio la hispanofobia no desapareció del todo, a pesar del clima de acercamiento diplomático establecido entre las dos naciones y de las buenas relaciones que una buena parte de la colonia española en México sostuvo con el régimen porfirista. Lo cual indica que no siempre los acuerdos diplomáticos garantizan la solución de los conflictos sociales sucedidos entre una determinada población inmigrante y la sociedad receptora.

[15] Sobre la normalización de las relaciones hispano-mexicanas durante el porfiriato véase SÁNCHEZ ANDRÉS, 1999.

[16] Al respecto véase MAC GREGOR, 2002, p. 194 y ss. y p. 410; ILLADES, 1991, notas 72 y 73 de la p. 88. Todavía en la década de 1920 circuló un folleto del cual sólo tengo referencias fragmentarias, en el que "se ataca con rudeza a la colonia española radicada en nuestra nación". En él se pedía la confiscación de todas las propiedades de los españoles y su expulsión de México. José Vasconcelos y Miguel Alessio Robles, 1929, publicaron otro folleto en el que asumían la defensa de la colonia española y respondían al autor del "libelo" hispanófobo cuyo nombre no se proporciona.

La hispanófobia que afloraba durante la celebración anual del día de la Independencia de México, cada 15 y 16 de septiembre,[17] tuvo dos tipos de expresión: la que se canalizaba en los discursos cívico-patrióticos pronunciados en la plaza pública y en los editoriales de prensa con los que se conmemoraba la fecha, y la hispanofobia asociada con hechos violentos, por lo general callejeros, producidos en medio del furor de la fiesta patria y de la embriaguez. En esta última expresión xenófoba muchos españoles fueron agredidos físicamente y sus propiedades e intereses económicos lesionados.

[17] Recientemente la historiografía mexicana ha incorporado como objeto de estudio la celebración de la fiesta de la Independencia. Así, por ejemplo, PLASENCIA DE LA PARRA, 1991, aborda diferentes aspectos de la celebración de esta fiesta durante la primera mitad del siglo XIX: sus orígenes, las disputas político-ideológicas en torno a las figuras de Hidalgo e Iturbide, así como la formulación de un cierto nacionalismo presente en la fiesta, entre otros temas. Por su parte, MOYA GUTIÉRREZ, 2001, analiza esta fiesta durante el porfiriato desde una dimensión que, por una parte, asocia la celebración de la Independencia como "espectáculo moderno" y, por la otra, como una celebración cívica que intentaba incorporar a diferentes sectores populares de la Ciudad de México con el fin de crear en ellos una conciencia cívica. En un interesante artículo en prensa, NAVA y TEJEDO estudian las sucesivas resignificaciones del Grito de Dolores que, desde instancias gubernamentales, de un lado, y de la memoria popular, del otro, gestaron la invención de la tradición del festejo patriótico del 15 de septiembre; igualmente estas autoras revisan las diversas interpretaciones historiográficas, literarias y del discurso conmemorativo que, en el decurso del tiempo, desde diversas posiciones ideológicas, destacaron la imagen y el tañido de la campana de Dolores como un símbolo emblemático de la lucha independentista, y, finalmente, analizan las circunstancias históricas que incidieron, en 1896, en la incorporación del objeto de bronce y de su tañido al ritual conmemorativo de la ceremonia del Grito. Por su parte, WARREN, inédito, entre otros aspectos ve en la fiesta un espacio donde "las multitudes" de la Ciudad de México expresan algunos aspectos de su "cultura política".

a] El discurso patriótico como fuente histórica

Desde que se celebró oficialmente y por primera vez el día de la Independencia mexicana, en el año de 1825,[18] se fue creando la tradición de pronunciar un discurso cívico y patriota en el que, dependiendo de la coyuntura histórica y del orador, la hispanofobia o la hispanofilia se hacían presentes. La tradición de presentar la conquista y el periodo colonial en México como una "leyenda negra"[19] fue muy recurrente en los discursos cívicos que conmemoraban la Independencia de México.[20] Hay que re-

[18] Las circunstancias y las discusiones que llevaron al nacimiento de la fiesta nacional de la Independencia se pueden leer en PLASENCIA DE LA PARRA, 1991, pp. 17-21.

[19] España es de los pocos países a los cuales se le ha endilgado una "leyenda negra" que, por cierto, no nace única y exclusivamente en relación con la conquista de América, sino también en referencia a otros aspectos de la historia española. Para el caso de la "leyenda negra" sobre la conquista de América quizá la primera referencia bibliográfica sea el texto de CASAS, 1999, sobre la destrucción de las Indias. GARCÍA CÁRCEL, 1992, realiza un análisis sobre los orígenes y fundamentos de la "leyenda negra" que surge en Europa contra el país ibérico, cuyo motivo central es el conflicto entre España y el resto de Europa; la última parte del libro de este autor está dedicada a analizar la leyenda negra en función de la conquista de América. Por su parte, ORTEGA Y MEDINA, 1961, realizó un estudio exploratorio sobre el descrédito hispánico en el contexto europeo, tomando como fuente el teatro inglés de la era isabelina.

[20] Al parecer el tema de las visiones negativas sobre la conquista y la administración colonial española en América fue un tema recurrente en el continente americano con el fin de despertar la aversión contra España y, en general para atizar la hispanofobia. En la tradición mexicana del siglo XIX, quizá uno de los más importantes personajes que con más insistencia recreó la "leyenda negra" de la conquista fue Carlos María de Bustamante. De una de sus más importantes obras, BRADING, 1993, p. 684, afirma: "Ningún rasgo del *Cuadro histórico de la Revolución de América mexicana* (1821-1827) fue más asombroso que la confianza retórica con que su autor conjuraba espíritus y sombras de la época de la conquista; su continua presencia confería resonancia histórica a los momentos más dramáticos de su narración". Para el caso de la hispanofobia argentina en relación con la

cordar que la "leyenda negra" también apareció en la historiografía y en los textos de historia patria, como se verá en el capítulo VIII de este libro.

En estrecha relación con estas visiones negativas sobre la conquista de México, Enrique Plasencia de la Parra ha realizado un análisis del discurso conmemorativo de la Independencia durante el periodo transcurrido entre 1825 y 1867. Este autor investiga las representaciones que de la época colonial aparecieron en este tipo de prédica patriótica. Plasencia concluye que las visiones sobre la colonia comenzaron a ser objeto de una lucha ideológica, en la que una postura crítica frente a este periodo histórico o, por el contrario, una exaltación del mismo, fueron definiendo dos tendencias claras y antagónicas entre liberales y conservadores.[21] Plasencia señala que este enfrentamiento ideológico se reflejó en los discursos conmemorativos de la Independencia en los cuales, según el gobierno y el orador de turno, se elogiaba y añoraba el periodo colonial o se lo enjuiciaba como una etapa oscurantista. Este autor encuentra en los discursos de las fiestas de Independencia los prejuicios asociados a la "leyenda negra": la crueldad de la conquista y la ambición de los "aventureros" que la realizaron, cuyo único fin era apoderarse de la riqueza del país conquistado, así como la intolerancia a las nuevas ideas. En el bando opuesto, en cambio, "la otra forma de mitificar la colonia destacaba su característica de paz y estabilidad, en agudo contraste con la agitada vida del México independiente".[22] Entre los personajes que siguieron la línea del discurso patriótico septembrino en el cual se criticaba duramente la conquista y el periodo colonial, se pueden citar a Benito Juárez, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto e Ignacio Manuel Altamirano, entre otros. Del otro lado estuvieron Ramón Pacheco, Fran-

---

"leyenda negra" de la conquista y la colonia véase MOYA, 1989. Para un análisis de la crítica que una buena parte de la historiografía hispanoamericana de la primera mitad del siglo XIX hizo contra la herencia colonial española en América véase el estudio de COLMENARES, 1989.

[21] PLASENCIA DE LA PARRA, 1991, p. 72.

[22] PLASENCIA DE LA PARRA, 1991, p. 72.

cisco González Bocanegra, Agustín Sánchez de Tagle y Miguel Miramón, entre los más importantes.[23]

Antes de entrar en el análisis del discurso cívico patriótico de carácter hispanófobo, se reproducen algunas notas sobre editoriales de prensa hispanófilos publicados en *El Correo Español*,[24] en los cuales se conmemoraba el día patrio mexicano. Esto, con el fin de contrastar el discurso septembrino hispanófobo con otras formas discursivas de carácter hispanófilo emanadas de la prensa españolista.

El editorial septembrino con el cual *El Correo Español* celebraba y recordaba la Independencia de México con frecuencia constituía un llamado para que aquella parte del pueblo mexicano que tradicionalmente hacía saber su rechazo a España, abandonara esta práctica. Simultáneamente, y en un intento por vindicar el nombre de España frente a aquellos que consideraban que su labor civilizadora había sido funesta para México, estos editoriales justificaban y legitimaban la Independencia

[23] De acuerdo con PLASENCIA DE LA PARRA, 1991, p. 159, la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional es rica en este tipo de discursos. Las prédicas patrióticas septembrinas de los personajes citados, y de otros más, han sido compiladas en colecciones documentales. Al respecto véase INEHRM, 1985, pero, especialmente, TORRE VILLAR, 1988. En las obras completas de algunos de los más destacados de estos personajes decimonónicos también se encuentran estas alocuciones. Existen además compilaciones de carácter regional como, por ejemplo, ALDANA, 1985, que es una edición facsimilar de discursos publicados en Guadalajara entre 1841 y 1847; también véase GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, 1995. Para el caso de Ignacio Manuel Altamirano existen compilaciones específicas de sus discursos cívicos y patrióticos; al respecto véase ALTAMIRANO, 1932 y 1984.

[24] *El Correo Español* fue de los periódicos españolistas editados en la Ciudad de México que más veló por los intereses de España y de la colonia española en México. La colección de *El Correo Español* actualmente se puede consultar en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional. Este diario españolista ha sido fuente importante para la realización de esta investigación. Para una breve síntesis de la trayectoria de este diario fundado en 1890 por Luis Juliet de Elizalde, y desaparecido en 1914, véase el DICCIONARIO PORRÚA, 1995, p. 969, t. A-C.

mexicana en virtud de haber alcanzado su pueblo la madurez política. En este sentido era muy recurrente utilizar la metáfora del hijo que, ya adulto y maduro, se separaba del seno materno para alcanzar sus propias metas. Así, por ejemplo, en 1890 el editorial septembrino insistió en esa comparación: "De la misma manera México que había llegado en 1810 a la mayor edad, se desprendió de la madre que le diera los organismos de la moderna cultura, para que sobre esas bases construyera, no un antagonismo internacional sino un pueblo que supiera ser árbitro de sus destinos y porvenir".[25] Además, el editorial septembrino de *El Correo Español* constituyó una vía por medio de la cual la colonia española en México intentó acercarse al pueblo mexicano, celebrar la Independencia, desear su progreso económico, estabilidad política y aplacar la constante virulencia discursiva que aparecía en algunos periódicos hispanófobos, justamente el día de celebración de la Independencia. En el editorial que se cita se expresaron estas ideas: "Nosotros en este día [de la Independencia] deseamos para México toda una incontable serie de bienaventuranzas, como a la vez la conciliación de las ideas y el olvido de las discrepancias políticas, que siempre apelaron a la fuerza olvidando las prácticas del derecho para dilucidar sus antagonismos".[26] Sin embargo, como se verá más adelante, estos intentos del diario españolista por confraternizar con el pueblo mexicano en el día de la celebración patria se vieron obstaculizados por expresiones hispanófobas emanadas de sectores populares y de cierta prensa de la Ciudad de México adversa a la colonia española y a España misma.

El punto de vista que subrayaban los españoles en México era que la celebración de la Independencia debía ser una fiesta de unión y confraternidad entre España y México. En este sentido, un editorial aparecido en *El Correo Español* en 1891

[25] *El Correo Español*, 16-IX-1890, núm. 118. En igual sentido véanse los editoriales de este periódico del 15 y 16 de septiembre de 1891, correspondientes a las ediciones núms. 405 y 406, titulados "El 15 de Septiembre" y "16 de Septiembre", respectivamente.

[26] *El Correo Español*, 16-IX-1890, núm. 118.

afirmaba que "nuestra bandera ondeará cruzada con la vuestra en este día [de la Independencia], como símbolo de la fraternidad que une a ambos pueblos y como una muestra que todos nosotros [los españoles] haciendo nuestro vuestro triunfo gritamos también: ¡Viva México!".[27] Tanto se comprometía la colonia española en México con la celebración del día de la Independencia mexicana que en la conmemoración de 1891, el periódico *La Patria*, en un llamado a la policía del Distrito Federal para que estuviera atenta a repeler posibles ataques del "pueblo bajo" contra los españoles, hizo notar que la colonia española era "una de las que da gustosa su contingente para la celebración de las fiestas de la patria, no sólo adornando elegantemente su Casino y las fachadas de sus establecimientos mercantiles, sino contribuyendo con su dinero". Por su parte, *El Correo Español* en su edición del 16 de septiembre de 1891 se expresaba en términos parecidos a los de *La Patria*: "los españoles contribuimos con nuestro pequeño óbolo a dar mayor lucidez y esplendor a la fiesta nacional".[28] En relación con estas contribuciones monetarias de la colonia española, que al parecer se hacían anualmente, *El Continente Americano* se mostró desconfiado. En 1898 este diario hispanófobo afirmó que no creía en la sinceridad de los españoles en México "cuando se asocian con las autoridades para solemnizar las fiestas de la Patria". Igualmente, *El Continente Americano* aseveraba que el hecho de que "los abarroteros, los empeñeros y otros benéficos colonos" contribuyeran "con algunos pesos para los cohetes que se queman en las Demarcaciones de policía" no constituía un "testimonio elocuente de que se [hubieran] olvidado los rencores de antaño".[29]

Si, como Plasencia afirma, la celebración del 16 de septiembre evocaba para los mexicanos "la búsqueda de un origen que negaba continuamente criticando la conquista y la coloni-

[27] *El Correo Español*, 16-IX-1891, núm. 406.

[28] *El Correo Español*, 16-IX-1891, núm. 406. Para la referencia del periódico *La Patria* véase el primero de estos diarios, 12-IX-1891, núm. 403.

[29] *El Continente Americano*, 14-IX-1898, núm. 84.

zación española",[30] para los españoles en México, esta celebración se consideraba una oportunidad para confraternizar y limar asperezas con un pueblo que en muchas ocasiones se mostraba hostil con ellos. También era la ocasión para recordarle al pueblo mexicano que tanto la conquista como el periodo colonial habían sido favorables para su desarrollo y que lejos de ser un factor de desavenencia existía una historia común en ambos pueblos.

En los discursos cívico patrióticos hispanófilos de algunos autores está presente la intención de reivindicar la Independencia no sólo de México, sino la de cualquier nación que mostrara condiciones de madurez política. En esta prédica patriótica la Independencia se concebía como un proceso, un derecho y una ley natural, en virtud a que "el hijo se independiza del padre a cierta edad por convenir así a los intereses de uno y otro".[31] Otro tema central en estos discursos era el homenaje que se rendía a los padres de la patria; por cierto que en el porfiriato, la figura de Iturbide ya no aparece, y en cambio se resaltan las de Hidalgo y Morelos, lo cual indica que la disputa partidista entre liberales republicanos y conservadores imperiales por reivindicar la Independencia ya no estaba presente al final del siglo, como sí lo había estado durante la primera mitad, según el estudio de Plasencia ya citado. Un tema nuevo que surge después del periodo que analiza Plasencia es la idea del progreso como producto de la Independencia. Otra novedad es la insistencia en que, a pesar de que se había realizado la independencia política, al final del siglo México debía llevar a cabo su independencia económica y cultural. Un tema central en algunos de

[30] PLASENCIA, 1991, p. 11.

[31] Discurso septembrino pronunciado por José Rumbia, *Diario del Hogar*, 28-IX-1895, núm. 10. José Rumbia Guzmán (1865-1913) era pastor metodista. Nació en Tlacolula, Oaxaca. Cursó estudios de medicina homeopática. Fue muy cercano al naciente movimiento obrero mexicano escribiendo a su favor en periódicos como *La República*, de Tlaxcala, y *Revolución Social*, órgano del sindicato de Río Blanco. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, pp. 3039-3040, t. R-Z.

estos discursos es la exaltación de la conquista y de la presencia española en México durante la colonia.[32]

A continuación analizo los discursos septembrinos cívico patrióticos de marcado tinte hispanófobo.

Hilarión Frías y Soto[33] pronunció en 1893 un discurso cívico patriótico destinado a conmemorar un año más de la Independencia mexicana. Esta alocución, emitida en Tlalpan, causó en la colonia española residente en esta localidad gran disgusto. De acuerdo con Segundo Trabanco, súbdito español en México, Frías y Soto había insultado públicamente a España y a sus nacionales. Por su parte, Frías y Soto negó rotundamente esta acusación.[34] A las protestas de Trabanco, publicadas en *El Co-*

[32] Para el tema de la reivindicación de la Independencia véase Alonso Rodríguez Miramón, *El Siglo Diez y Nueve*, 19-IX-1892, núm. 16419, y José Rumbia, *Diario del Hogar*, 28-IX-1895, núm. 10. Apologías sobre Hidalgo y Morelos, en Jesús E. Valenzuela, *El Siglo Diez y Nueve*, 20-IX-1893, núm. 16730; Ezequiel A. Chávez, *El Siglo Diez y Nueve*, 22-IX-1893, núm. 16732; F. Xavier Gaxiola, *El Siglo Diez y Nueve*, 18-IX-1894, núm. 17024, y Emeterio de la Garza, *Diario del Hogar*, 23-IX-1896, núm. 6. El progreso alcanzado por México al final del siglo como un producto directo de su Independencia es abordado por Jesús E. Valenzuela, *El Siglo Diez y Nueve*, 20-IX-1893, núm. 16730. La necesidad de que México realizara su independencia económica y cultural es planteada en el discurso pronunciado por Ezequiel A. Chávez, *El Siglo Diez y Nueve*, 22-IX-1893, núm. 16732, y en el de Emeterio de la Garza, *Diario del Hogar*, 23-IX-1896, núm. 6. José Rumbia, *Diario del Hogar*, 28-IX-1895, núm. 10, habla de la independencia cultural. Visiones positivas sobre la conquista y el periodo colonial en México, donde se exalta la figura de Cortés y la labor civilizadora de España en Felipe Carrasco Pérez, *El Correo Español*, 29-IX-1897, núm. 2205.

[33] Hilarión Frías y Soto (1831-1905), médico y escritor. Nació en la ciudad de Querétaro. Luego de recibir su título de doctor en medicina en la Escuela Nacional de Medicina de la Ciudad de México, regresó a su ciudad natal donde inició su carrera como político al asumir la Secretaría de Gobierno del estado. Participó en las Guerras de Reforma y de Intervención al lado del bando liberal. Fue redactor en jefe de *El Siglo Diez y Nueve* y colaborador en *El Monitor Republicano*, en *El Diario del Hogar* y en *La Orquídea*. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, p. 1338, t. D-K.

[34] *El Correo Español*, 29-IX-1893, núm. 1008.

rreo Español, Frías y Soto respondió denunciando ante las autoridades al miembro de la colonia española por injuria y difamación, cargos que sirvieron para que el ciudadano español fuera encarcelado.[35] Según la información proporcionada por *El Correo Español*, Frías y Soto en su discurso septembrino había pronunciado "improperios contra España y contra los españoles"; de acuerdo con el diario españolista, este personaje "vociferó, en suma, contra España, sin importarle mucho ni poco que varios españoles lo escucharan".[36] Conforme a lo dicho por este periódico, las diatribas lanzadas contra España por Frías y Soto criticaban el proceso de conquista que esta nación había llevado a cabo en México; en este sentido *El Correo Español* afirmaba que "el criterio científico para juzgar de la conquista no autoriza a ningún hombre civilizado a lanzar una lluvia de denuestos sobre los conquistadores". En otro comentario al discurso de Frías y Soto, *El Correo Español* dijo que este personaje había empleado una "literatura de gritos y sombrerazos" y que, en un "desbordamiento de salvajismo", se había referido a los españoles como a unos ladrones, que "habían violado a nuestras doncellas", que "eran unos bandidos" y que "Cortés había sido un miserable".[37] Por su parte, Segundo Trabanco afirmó que Frías y Soto se había referido a los ibéricos como "bandidos españoles".[38]

[35] Estos hechos los he conocido por los textos que tanto Trabanco como Frías y Soto enviaron a *El Correo Español* y por los comentarios que este diario realizó a propósito del enfrentamiento suscitado entre ambos. Véase al respecto, *El Correo Español*, ediciones correspondientes a los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 1893 y la del día 8 de octubre del mismo año. No se ha podido localizar el discurso pronunciado por Hilarión Frías y Soto. Las referencias que se tienen de este escrito han sido tomadas de comentarios emitidos por *El Correo Español* a propósito del pleito judicial provocado por el discurso, así como de los textos enviados por Trabanco al diario españolista.

[36] *El Correo Español*, 28-IX-1893, núm. 1007.

[37] *El Correo Español*, 29 y 23 de septiembre de 1893, núms. 1008 y 1002, respectivamente.

[38] *El Correo Español*, 30-IX-1893, núm. 1009.

El 15 de septiembre de 1893, un día antes de que Hilarión Frías y Soto pronunciara su discurso patriótico en Tlalpan, en otro punto de la Ciudad de México, en el Teatro Abreu, Ezequiel A. Chávez[39] emitió otro discurso celebrando la Independencia mexicana. Chávez iba en representación de la Junta Central de Estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria quien lo había nombrado orador. Chávez en su discurso habló de "el cielo ensangrentado de la conquista" de México, de la "silenciosa y larga tragedia" colonial y de la administración española colonial como "una máquina de hierro gigantesca, que en su engranaje enorme trituraba a los indios y trituraba también a los mestizos". A diferencia de Frías y Soto, Chávez centró sus críticas en la administración colonial más que en los hombres que llevaron a cabo la conquista y en ningún momento empleó denuestos contra los españoles.[40]

En muchos de estos discursos cívicos y patrióticos había una visión catastrófica de la conquista de México que alimentó, año tras año, el rechazo popular a España y los españoles. En 1895, José Rumbia fue uno de los oradores en los actos que conmemoraron ese año la Independencia mexicana. En un discurso lleno de metáforas Rumbia se refirió a la conquista del país de los aztecas en los siguientes términos:

> Conciudadanos:
>
> Una tempestad se extiende sobre nuestra cabeza; una bóveda de plomo comprime el aire que con dificultad aspiramos, lle-

[39] Ezequiel A. Chávez (1868-1946), educador y filósofo nacido en Aguascalientes. Cursó sus estudios en la Escuela Preparatoria y en la Facultad de Jurisprudencia de México obteniendo su título de abogado en 1891. En 1910 el Consejo de la Universidad Nacional de México le otorgó el grado de doctor Honoris Causa, y en 1941 le concedió medalla de oro por cincuenta años de magisterio y el título de profesor emérito. Sirvió en diversos cargos públicos, entre otros el de subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1905 a 1911. Fue director de la Preparatoria, de la entonces Facultad de Altos Estudios, y rector de la Universidad Nacional de México. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, pp. 734-735, t. A-C.

[40] *El Siglo Diez y Nueve*, 22-IX-1893, núm. 16732.

> vando en sus moléculas el maleficio que nos atormenta. Quiere reinar la calma, pero la furia de los elementos que se desencadenan, la interrumpe; el relámpago iluminando el horizonte nos permite contemplar el panorama terrífico que nos rodea; el rayo desprendiéndose de dos electricidades contrarias, lleva su destrucción a la montaña y su eco aterrador a la ciudad; no cintilan las estrellas y la plateada luna ha desaparecido en alas del aquilón. Un mar inmenso de obscuridad nos rodea y conmociones de dolor se escapan de muchos corazones. Tal fue la época de la conquista de México.[41]

Rumbia continuaba afirmando que en patriotismo prefería a Cuauhtémoc, "defendiendo a su patria hasta el morir", que a Cortés "quemando sus naves por el compromiso de no quedar abandonado por sus soldados en tierra extraña". Para Rumbia, los conquistadores españoles no habían aventajado en civilización al México antiguo "porque si bárbaros eran los aztecas, el obispo Zumárraga dio mayores pruebas de barbarie, cuando quemó las escrituras de los indios públicamente en la plaza de México porque creyó que eran brujerías". Rumbia decía, además, que si por civilización se entendía el que los españoles nos hubieran legado el idioma castellano, las costumbres y la religión, "debemos decir con la historia que los indios viviendo en una nación gobernada por sabios reyes, prueban que tenían costumbres sociales y religiosas y en consecuencia, basadas en leyes escritas y expresadas en un idioma". No obstante sus críticas, nuestro orador afirmó que era hora de perdonar a España y ofrecerle "nuestro abrazo", "porque ella misma ha comprendido que la libertad es indispensable para la vida de los pueblos y que no hay progreso, ni civilización sin ella".[42]

Ignacio Ramírez es un personaje central en la historia de los discursos cívicos y patrióticos con los cuales se celebraba durante el siglo XIX la Independencia. Esto porque, por una parte, ocupó en varias ocasiones el puesto de tribuno central de esta

[41] *Diario del Hogar*, 28-IX-1895, núm. 10.

[42] *Diario del Hogar*, 28-IX-1895, núm. 10.

ceremonia,[43] y también porque fue uno de los oradores que más insistentemente recreaba las atrocidades de la conquista y criticaba fuertemente el régimen colonial impuesto por España en México. Quizá sea por esta razón que *El Siglo Diez y Nueve*, en septiembre de 1895, y *El Continente Americano*, en el mismo mes del año 1897, con motivo de las fiestas patrias, reprodujeron en sus páginas uno de los discursos cívico patrióticos de este connotado polígrafo. Ramírez decía en su alocución:

> los guerreros de Granada, de San Quintín y de Lepanto aquí [en México] se transformaron en bandidos; los sabios que en las cátedras y en los concilios europeos resucitaban la historia, aquí incendiaron sus tesoros; sólo el clero allá quemaba a los herejes, a los judíos y a los moros, y aquí fabricaba milagros [...] La clase dominadora, la raza privilegiada, despojándose de su inteligencia como de una arma prohibida, se entregaba a movimientos automáticos, dirigidos por el reloj de la parroquia más cercana; el primer repique del campanario prescribía las prolongadas oraciones de la mañana; el segundo llamaba a misa y después de hora en hora hasta entre los placeres del lecho continuaban los ejercicios piadosos; y la siesta, y las repetidas comidas, y el juego, no dejaban a las ocupaciones del hombre laborioso sino cuatro horas del día.
>
> Así vivía la nobleza; pero la turba, sin contar con otro capital que con su trabajo, no sabía dónde colocarlo; tras de las horas consagradas a la devoción, y tras de las falanges de días festivos, encontraba cerrados los puertos por el sistema prohibitivo, incendiaba la viña, el tabaco y la morera por el monopolio, ocupados los primeros puestos por los extraños y la inteligencia recogidas sus alas y palpitando azorada entre las manos de la inquisición. Por eso es que en hombres y en mujeres el modelo de la vida era el convento; el fraile y la monja se reproducían en el mundo con sus trajes, sus vicios, sus costumbres y sus preocupaciones.[44]

[43] Al menos en 1861, 1867 y 1871. Véanse sus discursos en TORRE VILLAR, 1988.

[44] *El Continente Americano*, 16-IX-1897, núm. 74, y *El Siglo Diez y Nuueve*, 14-IX-1895.

El 16 de septiembre de 1897 Manuel Quevedo, de quien no se ha encontrado dato alguno, pronunció en el puerto de Veracruz un discurso patriótico en el que también denostaba a España. Quevedo se quejaba en su alocución de que en España se dijera que los latinoamericanos eran ingratos con el pueblo que los había civilizado, a lo cual respondía con encendida retórica:

> ¡Ingratos!, nos dicen. ¿Y por qué? Preguntad a un hijo espurio, a un hijo del acaso si agradece la vida que le han dado y veréis cómo los tintes de las vergüenzas suben a su rostro. Así, nosotros, aunque en escala superior, no podemos ni debemos agradecer una civilización que no pedimos; una civilización que comenzó a mostrarnos su bondad a cañonazos; una civilización que llevó a un banquete a millares de indios para asesinarlos; una civilización que quemó los pies a un monarca heroico no para decirle: ¡Idólatra! ¿Qué has hecho de la vida de tus semejantes en los sacrificios bárbaros? si no para preguntarle, ¿Dónde están los tesoros? [...] Una civilización, en fin, que ha prendido en América como prende la semilla del nopal, en la cúspide de nuestras torres.[45]

En estos discursos cívico patrióticos con los cuales se conmemoraba la Independencia de México, se resaltan los aspectos que alentaban y promovían la hispanofobia. El primero tiene que ver con que en ellos hay un relato de carácter histórico sobre la conquista y la colonia en México que constantemente recreaba la "leyenda negra" de estos dos periodos históricos. El segundo, derivado del anterior, es que con estos discursos se fue alimentando una memoria histórica, igualmente negativa, sobre la actuación de España en la historia del México de la conquista y de la colonia. Hay que señalar que estas visiones negativas ya estaban en los textos de historia patria. Los discursos que se analizan no hacían más que recrear esta visión de España. Igualmente se debe decir que la memoria histórica sobre estas dos temporalidades históricas, al menos para el México indepen-

[45] *Diario del Hogar*, 23-IX-1897, núm. 6.

diente, ya había sido estigmatizada en el imaginario colectivo de una buena parte de los mexicanos desde la época de Carlos María de Bustamante o quizá desde la colonia.

Al igual que, en buena medida, el calendario patrio —al menos el 15 de septiembre— y los textos escolares de historia fueron empleados para reforzar la memoria histórica colectiva de lo que, según algunos intelectuales y prensa de la época, habían sido la conquista y la colonia, asimismo, al menos en parte, el discurso cívico y patriótico del 16 de septiembre tuvo el mismo uso. Esto, de paso, contribuía a reforzar la nacionalidad por vía de la hispanofobia. En el contexto de los países de América Latina, quizá México sea donde la hispanofobia, concebida y alentada desde diferentes sectores sociales, haya servido, entre otros mecanismos, para reforzar una conciencia histórica y una identidad nacional.

En el ámbito de las ideas estos discursos patrios forman parte de la creación del Estado nacional y, además, constituyen "la materia prima con que se hacen los nacionalismos".[46] En el México del último tercio del siglo XIX, al igual que en otros países que avanzaban hacia la consolidación del Estado nacional, existía una tradición que fue construyendo una identidad nacional y una conciencia histórica mediante diferentes mecanismos. Uno de ellos fue dotar a la nación de una historia general, que en el caso de México tuvo sus primeros intentos a partir de la década de 1860.[47] Antes de esta fecha hubo otros intentos de elaboración de historias parciales del país desde la crónica, el periodismo, los libros de texto y otros trabajos que, sin llegar a ser historias generales del país, sentaron las bases de la monumental obra dirigida por Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, publicada entre 1884 y 1889.

[46] TENORIO TRILLO, 1998, p. 332. En realidad este autor habla propiamente de la historia como materia prima del nacionalismo. Pero pienso que en la misma tesitura se pueden colocar los discursos patrios conmemorativos del día de la Independencia.

[47] PI-SUÑER LLORENS, 1996, p. 25.

Los discursos cívicos, patrióticos y septembrinos entran en esta amplia gama de relatos históricos que, poco a poco, iban dotando a la nación de un discurso histórico integrador.[48] Las alusiones y reflexiones de tipo histórico presentes en esas piezas oratorias alentaban el nacionalismo y la antipatía hacia España. El ya citado Manuel Quevedo, orador en la conmemoración de 1897, fue muy claro a este respecto:

> ¡Quieren que no se recuerde la Historia! Y entonces ¿para qué se enseña? ¿Cuál sería su utilidad? ¿Cuál su filosofía? ¿A qué llenar al niño la cabeza de fechas y de acontecimientos, de nombres de héroes y de mártires, de tiranos y de traidores? [...] Si la moral se enseña para morigerar costumbres; si la aritmética para el cálculo; si la lógica para pensar bien; la Historia, descorriendo los velos del pasado, nos alecciona para el presente, enfrente del porvenir. La historia nos enseña a deificar a los héroes, a vencer a los mártires, *a abominar a los verdugos*. La historia, en suma, señores, debe servir para algo. De otro modo, sobra esa asignatura en los planteles de instrucción [...]; mientras en bronce y en granito se perpetúe la memoria de los héroes; mientras la independencia y la libertad se estimen como el bien supremo de las naciones [...]; mientras tengamos un 16 de septiembre y veamos surgir la picota ensangrentada con la cabeza de Miguel Hidalgo, no se nos llame ingratos si aborrecemos a los déspotas.[49]

[48] El tomo IV de *Historiografía mexicana*, coordinado por Juan A. Ortega y Medina y por Rosa Camelo, que justamente tiene por título *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, incluye una serie de estudios sobre los historiadores más destacados de la segunda mitad del siglo XIX que estaban empeñados en realizar la historia del país con el fin de integrar la nación por medio de su historia. La introducción a este tomo realizada por PI-SUÑER, 1996, resalta la idea de los usos de la historia como elemento que contribuyó a cohesionar la nación.

[49] *Diario del Hogar*, 23-IX-1897, núm. 6, las cursivas son mías. El uso de la historia con fines políticos fue muy frecuente durante el siglo XIX. Ignacio Manuel Altamirano, una de las figuras centrales de la historia intelectual mexicana de la segunda mitad del siglo XIX, lo hacía constantemente en su producción historiográfica. Al respecto véase GIRON, 1996, pp. 289-290.

En los intentos por dotar a la nación de un discurso histórico que la integrara hubo diferentes voces e interpretaciones. Ya dijimos que entre ellas resalta la de las dos caras de la herencia colonial, la hispanófoba y la hispanófila. Los discursos cívicos y patrióticos del 16 de septiembre presentaban invariablemente estas dos tendencias. En el caso de la hispanófoba que se analiza en estas páginas, se rechazaba la perspectiva de rendirle culto a la herencia cultural española; en cambio, se pretendía construir la idea de un nacionalismo por la vía de la afirmación de los valores criollos o indígenas y la negación de la herencia española. La hispanofobia presente en los discursos cívicos y patrióticos que conmemoraban la Independencia, justamente rechazaba la herencia colonial española con la intención de fortalecer el sentimiento de nacionalidad.

En relación con la contraposición existente en la historiografía mexicana del siglo XIX entre el México prehispánico y el colonial, Antonia Pi-Suñer afirma que la única manera de construir un discurso histórico integrador de la nación era corregir la oposición entre estas dos tendencias. Pi-Suñer sugiere que la idea conciliadora de un pasado común en el que lo indígena y lo español dieran como resultado una mezcla de razas "debía ser razón de orgullo y no de vilipendio" y que no podría darse más que durante la *pax* porfiriana. Esta autora concluye que desde que se instauró dicha "paz" cundió el optimismo, tanto así que los mexicanos de entonces consideraron que si bien su pasado había sido arduo y difícil, se encontraban ahora en la senda correcta y en los umbrales de la modernidad. Todo este proceso "debía ser plasmado en una historia general de México que mostrase lo doloroso que habían sido tanto el nacimiento de la nación como el devenir de los siglos posteriores y que hiciese hincapié en que, habiendo superado todos los escollos, la nación se enfilaba por el camino del progreso".[50] No obstante ser válida esta hipótesis de Pi-Suñer, habría que señalar que a pesar de que para el porfiriato ya se había escrito una historia general del país, *México a través de sus siglos*, su adopción como discur-

[50] PI-SUÑER, 1996, pp. 26-27.

so integrador de la nación todavía demoraría un poco más. Paralelo a estas historias generales, algunas de ellas de carácter oficial, existían otros relatos en los que todavía no se conciliaba el pasado indígena mexicano con el México colonial. Los discursos cívico patrióticos pronunciados anualmente cada 16 de septiembre eran una expresión de esa otra manera de ver la herencia colonial como algo funesto para la historia del país y, es más, en la que se seguía alimentando la antipatía contra España. Estas características también se encuentran en algunos de los textos de historia patria del periodo en estudio.

Siguiendo la línea de investigaciones que analizan la función política e ideológica de la historia patria, en función de la búsqueda de una identidad nacional, se puede elaborar una hipótesis según la cual el discurso cívico y patriótico con el cual se celebraba la Independencia tuvo impacto sobre el grueso de la población en la medida que contribuía a alimentar una antipatía constante contra España. Aquí hay que señalar que si bien muchas de estas alocuciones aparecieron en la prensa, con lo cual, en un México con un muy alto porcentaje de analfabetismo, había pocas posibilidades de que llegaran a un público amplio, por otra parte hay que tener en cuenta que muchos de estos discursos fueron pronunciados en la plaza pública. Allí, en medio de la fiesta, de la exaltación del patriotismo y de la libación, "el pueblo bajo" y analfabeto escuchaba los denuestos contra España. No obstante, la hispanofobia tuvo otro tipo de motivaciones que se combinaron con las historias de México escritas en el siglo XIX y con los discursos septembrinos que criticaban fuertemente la conquista y la colonia. El antagonismo hacia España se combinó con un fuerte rechazo popular hacia la Península que, como se muestra en el siguiente apartado, tuvo su fundamento en las relaciones desiguales de tipo económico y laboral que establecieron comerciantes, empresarios y empleados españoles con gente del pueblo.

A continuación se analiza otro tipo de hispanofobia que afloraba también durante la celebración anual del día de la Independencia, pero que se producía en la calle con hechos y agresiones físicas. Enmarcada en el ciclo anual conmemorativo

de la Independencia, la hispanofobia callejera salió de sectores populares de la sociedad porfirista.

b] La hispanofobia callejera

En 1897 el embajador de España en México dirigió un documento a su superior en la Península, el ministro de Estado, en el que le comentaba las fiestas de la Independencia en este país. Entre otras cosas le decía que todos los años era motivo de preocupación para la legación la celebración de esta fiesta, "pues es antigua costumbre de este pueblo entregarse a desmanes y hacer manifestaciones antiespañolas". Por su parte, *El Correo Español*, en una reseña de lo que llamó "Desbordamiento de salvajismo en Tlalpan. Literatura de gritos y sombrerazos", a propósito de la celebración del día de la Independencia en 1893, decía que "cada 16 de septiembre deja amargos recuerdos a los residentes españoles en México. Hay dos cosas que siempre tiene que hacer el pueblo mexicano: bañarse el día de San Juan y gritar injurias contra España el 16 de septiembre".[51] En realidad, tanto el funcionario español como el diario españolista se quedaban cortos pues como se verá a continuación, lo que el embajador llamaba "manifestaciones antiespañolas" y el periódico citado "literatura de gritos y sombrerazos", muy frecuentemente se convirtió en violencia verbal y física contra la colonia española.

No obstante, hay que decir que quizá con la intención de aplacar los ánimos exaltados del populacho y de algún sector de la prensa capitalina, y también con el fin de mostrar un país que había alcanzado la "civilidad y el progreso", era usual que algunos editoriales de prensa del 15 de septiembre proclamaran que los desencuentros entre españoles y mexicanos ya habían desaparecido. Así, por ejemplo, *El Siglo Diez y Nueve* decía en su editorial

[51] Archivo Histórico de la Embajada de España en México, parte del cual se encuentra microfilmado y depositado en El Colegio de México, en adelante citado como AHEM/Colmex, r. 41, c. 231, leg., 1, núm. 16, y *El Correo Español*, 23-IX-1893, núm. 1002.

del día patrio en 1890 que el aniversario de la Independencia "es grato a todos, puesto que tan gran solemnidad se manifiesta con el prestigio del regocijo de un pueblo civilizado, habiendo perdido ese adorno salvaje de prorrumpir en gritos de ¡mueran los gachupines![52] Sin odio, sin pasión, sin entusiasmo, y únicamente por ridícula necesidad de mantener un sonido tradicional". El editorial que se cita decía que afortunadamente los esfuerzos de la prensa, de oradores ilustrados y de personas de suma cultura, "demostraron que se podía ser independiente sin odiar y buen

[52] GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, vol. 1, p. 79, cita al príncipe Roland Bonaparte para quien la palabra *gachupín* se habría originado en los tiempos de la conquista y cuyo significado era "zapatos". En el *Gran diccionario de la Lengua Castellana* de PAGÉS, s.f., la palabra *cachupín* remite al "español que pasa a la América septentrional, y se establece en ella". Pagés cita el *Diccionario* de 1792 para quien *cachupín* es "el español que pasa y mora en las Indias, que en el Perú llaman chapetón". El diccionario de Sebastián de COVARRUBIAS, 1943, que data de 1611, no registra el vocablo. El diccionario de COROMINAS, 1980, remite al vocablo *cacho* del cual se deriva la expresión *cachupín*, "español que se establece en América [...], así llamado por los criollos y por los primeros pobladores por su torpeza e ignorancia de las cosas americanas [...] hoy lo más común en México es *gachupín*". Para el *Diccionario del español usual en México*, 1996, *gachupín* es sustantivo y adjetivo ofensivo que refiere a una persona natural de España, en particular, la que vive en México. Como ejemplo de su acepción injuriosa, este diccionario cita la conocida frase: "¡Viva México, mueran los *gachupines*!". A reserva de seguir investigando sobre el origen, las acepciones y la evolución de la palabra *gachupín*, se puede afirmar que este vocablo nace en España con el significado que le otorga el citado *Diccionario de Autoridades* de 1726, pasa a América, donde, en particular en México, toma su acepción ofensiva e hispanófoba. Este uso peyorativo derivó de las actividades del español en México, particularmente de las asociadas con las de prestamista y abarrotero que, según crónicas de la época en estudio, especulaba con la plata y el precio de los productos. Pero también tuvo su origen en función de diferentes actividades económicas realizadas por españoles en México, como dueños de haciendas o administradores de éstas, así como propietarios de empresas textileras y sus administradores, a quienes se identificó como personajes que oprimían y explotaban en exceso. En relación con esta acepción despectiva del término *gachupín*, véase PÉREZ VEJO, en prensa.

mexicano sin tirar piedras y gritar mueras".[53] En realidad, los esfuerzos citados por *El Siglo Diez y Nueve* todavía no daban los resultados esperados, pues los gritos y las piedras contra los españoles todavía se presentaron a todo lo largo de la década de 1890.

La xenofobia convertida en hispanofobia, también pudiera leerse al contrario, era una constante en la celebración anual de la fiesta de Independencia. Al menos así lo dejan ver las crónicas periodísticas que año tras año reseñaban esta efemérides patria. El cuadro 1 muestra claramente cómo, dónde, quién y contra quién se ejercía esta combinación de violencia, xenofobia e hispanofobia. El cuadro evidencia qué actos de violencia estaban dirigidos especialmente contra aquella parte de la colonia española vinculada al comercio de abarrotes, vinatería y ultramarinos, pero también contra los comerciantes españoles dedicados al giro de cantinas. Igualmente, como se reseña en dicho cuadro, muy simbólicamente, el Casino Español y sus miembros fueron agredidos verbalmente el 16 de septiembre de 1891. A diferencia de la hispanofobia presente y canalizada en el discurso cívico y patriótico del 16 de septiembre, en el que el rechazo se desbordaba contra la figura del conquistador, en la hispanofobia callejera de la celebración anual de la Independencia, el antagonismo se dirigía contra la colonia española en México y más directamente contra la figura del comerciante en sentido amplio: el dueño de la tienda, el prestamista, el dueño de cantina, etcétera.

Ahora bien, si se piensa en el clásico insulto proferido el día patrio, "¡Viva México, mueran los gachupines!", no hay que descartar de esta lista de agredidos a la generalidad de los miembros de la colonia española en la Ciudad de México y en general del país. Pero de la información presentada en el cuadro, se destaca el sector de los comerciantes como el más afectado directamente en sus personas y negocios.

Pedro Pérez Herrero afirma que para finales del siglo XIX el término *comerciante*, al menos en la Ciudad de México, es de difícil estudio, "pues bajo tal etiqueta en la época se incluía a todo aquel que tuviera alguna actividad conectada con las operacio-

[53] *El Siglo Diez y Nueve*, 15-IX-1890, núm. 15790.

Cuadro 1. La hispanofobia callejera en la celebración anual de la Independencia

Fecha	*Afectado**	*Tipo de negocio*	*Ubicación*	*Tipo de violencia*	*Responsable del atentado*
15-IX-1890	Sabino Villa	Cantina	Calle del Ángel	Pedradas	Turba de niños mujeres y hombres
15-IX-1890	Esteban López	Abarrotes y vinatería	Tezontle y calle Luna	Insultos y pedradas	Lépero de levita
15-IX-1890	Juan Gutiérrez	Artículos de venta	?	Pedradas	Chusma frenética
15-IX-1890	Bartolo González	Artículos de venta	?	Pedradas	Chusma frenética
15-IX-1890	Sánchez y Fernández	Artículos de venta	?	Pedradas	Chusma frenética
15-IX-1890	?	Establecimiento de bebidas y comestibles	Calles lejanas del centro	Asalto, insultos de palabra y hecho	Grupo de individuos ebrios
16-IX-1891	Manuel Romano	Tienda	Calle de Flamencos	Pedradas	La chusma
16-IX-1891	?	Tienda de abarrotes	Puente de Jesús María y la Merced	Insultos y pedradas	Populacho
16-IX-1891	Casino Español de México	Club social de la colonia	?	Insultos: mueras a España y "mueran los gachupines"	Populacho
16-IX-1891	"Compatriota nuestro y empleado"	?	Calle del Refugio	Atacado personalmente	Grupo de descamisados

16-IX-1891	V. Elcoro	V. Elcoro y Compañía	?	Pedradas	Grupo de descamisados
16-IX-1893	?	?	?	Insultos a España y a los españoles	?
15-IX-1895	?	?	Portal de Mercaderes	Insultos a España y "mueran los gachupines"	Turbas de ebrios inducidos por "rebeldes cubanos"
15-IX-1896	?	?	?	Insultos a España: "Muera España y viva Cuba libre!"	Rebeldes cubanos y "borrachos de la clase más baja"
15-IX-1896	?	?	Calle de Vergara	Un español herido	?

* Todos de nacionalidad española.

Fuente: Diversas crónicas de la celebración del día de la Independencia aparecidas en *El Correo Español* durante la década de 1890. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, en adelante citado como AMAE, fondo correspondencia, serie México, leg. H-1657.

nes mercantiles. Para fines estadísticos, el gran comerciante importador-exportador, el vendedor ambulante [...] y el arriero eran designados bajo el mismo término".[54] Este autor ha demostrado que en la Ciudad de México, justamente hacia 1887, el comercio era el ramo que más inmigrantes españoles absorbía, pues de un total de 1 613 ibéricos residentes en el Distrito Federal, considerados por los censos de la época dentro del rango de la población económicamente activa, los comerciantes constituían el 87.04%, que correspondía a 1 404 individuos. Según Pérez Herrero, los comerciantes españoles del Distrito Federal llegaron a controlar el 49% del comercio de ultramarinos de la ciudad y su área circunvecina.[55] En apoyo a los datos proporcionados por Pérez Herrero, Óscar Flores Torres afirma que hacia 1910 la mayoría de las casas de empeño y préstamo, "tiendas de raya" y cantinas en la Ciudad de México estaban en manos de españoles. Por su parte, Carlos Illades dice que en México los comerciantes españoles formaban parte de un poderoso y rico grupo social al sobrevenir la Revolución.[56] Desde el análisis de lo que llama "la teoría de la conspiración gachupina", Pérez Vejo resalta los comentarios que *El Hijo del Ahuizote* hacía a la privilegiada posición económica de los españoles en México:

> Son de españoles las principales fábricas de hilados, de cigarros, de licores, de estampados, de libros en blanco, de papel, de puros, de cerillos, de fideos, etc., etc., etc. Han monopolizado las panaderías [...], molinos de harina [...], carnicerías [...], lavanderías, mueblerías, tiendas de abarrotes, cantinas, imprentas, ganaderías, bizcocherías [...], carbonerías [...], lecherías, madererías, zapaterías, hoteles, fondas, librerías, camiserías, etc., etc., etc. De españoles o españolizados son los periódicos siguientes: *El Correo Español*, *El Correo de España*, *El Nacional*, *El Universal*, *El Tiempo*, *El*

[54] PÉREZ HERRERO, 1981, p. 124.

[55] PÉREZ HERRERO, 1981, pp. 127-128. Un perfil de los comerciantes españoles en la Ciudad de México se puede leer en esta investigación, p. 124 y ss.

[56] FLORES TORRES, 1995, p. 46, e ILLADES, 1985, p. 16.

> *Popular*, *El Liberal* y *El Frégoli*. En materia de propiedades rústicas y urbanas, lo mejor del país está en manos de los españoles, debido a que el clero, conociendo su fanatismo, sólo a ellos confía los intereses que ha robado a los pueblos.[57]

Pero, ¿por qué la hispanofobia presente en la celebración anual del día de la Independencia se ensañaba especialmente contra los españoles vinculados con el comercio de la ciudad?

En primer lugar hay que señalar que, en términos generales, la xenofobia y su corolario, la hispanofobia, una y otra aparecidas cíclicamente en la fiesta patria, deben inscribirse en las viejas antipatías que los sectores populares tenían contra el español. Como ya se dijo, en parte éstas se habían ido alimentando en razón de los relatos históricos mexicanos a propósito de la conquista y administración colonial de España en México. Pero además de esta explicación fundada en las representaciones colectivas que un determinado grupo social se hace del "otro", se puede presentar una hipótesis diferente que tiene que ver con las relaciones sociales que en el ámbito de la economía se establecieron entre la colonia española en México y sus empleados mexicanos. Abro aquí un paréntesis con el fin de abordar este tipo de explicación, para intentar más adelante un razonamiento que explique el caso de la hispanofobia septembrina del día patrio.

Tanto en el campo como en la ciudad, españoles y mexicanos se vieron vinculados en relaciones de tipo laboral; por esta vía, las antipatías mutuas fueron un constante "caldo de cultivo", al menos durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Romana Falcón ha estudiado la xenofobia recíproca entre españoles y mexicanos presente en el ámbito rural. Falcón afirma que para explicar las tensiones contra españoles en el campo mexicano es importante considerar una de las ocupaciones más generalizadas entre los residentes españoles en México, que era la de administrador de haciendas. Como hipótesis, Falcón dice que las tensiones existentes entre los españoles y los trabajadores rurales mexicanos, especialmente indígenas, se originaron por el papel

[57] Citado por PÉREZ VEJO, en prensa.

desempeñado por cada uno de estos actores sociales en el mundo del trabajo de los cañaverales y haciendas azucareras de Tierra Caliente. Según esta autora, estos administradores de hacienda, muchos de ellos llegados de Cuba y habituados a tratar a negros y mulatos con extremo rigor, "probablemente intentaban continuar dichas prácticas con los indígenas y campesinos de México". Como bien lo anota, durante el siglo XIX dichas prácticas no eran exclusivas de los administradores españoles sino que más bien eran propias del mundo rural de la época. Sin embargo, según su punto de vista, contribuían a aumentar el intenso clima antigachupín, avivado "por los constantes conflictos políticos y militares en los que buen número de españoles tomaban partido [...], así como por las mutuas percepciones y estereotipos entre los españoles y las clases bajas de México".[58]

Por su parte, Leticia Gamboa afirma que la industria textil de Puebla, desarrollada durante las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX, es un "mirador privilegiado" para analizar las formas y la intensidad que adquirieron en México "la etnofobia y la xenofobia" contra los españoles. Para Gamboa se trató de "un conjunto de actitudes —gestos, palabras, medidas— de recíproco rechazo, que se manifestaron por parte de obreros [mexicanos] y empleados [españoles] con grados variables y en tiempos diversos".[59] En un razonamiento parecido al de Falcón, Gamboa intenta explicar este fenómeno a partir del análisis del tipo de relación laboral establecida entre los obreros mexicanos y los empleados españoles en las fábricas textiles de Puebla. El maltrato proferido por los empleados textiles, en su mayoría de origen español, a los obreros mexicanos, sumado a los privilegios otorgados por el porfiriato a los "extranjeros deseados", "la parcialidad en la impartición de la justicia, la impunidad de los influyentes, las reglas unilaterales del juego obrero-patronal", una cierta repulsión de las clases populares mexicanas hacia el español, más el cambio político que implicó la Revolución, son los elementos que Gamboa tiene en cuenta para explicar la his-

[58] FALCÓN, 1996, pp. 113-114.

[59] GAMBOA, 1999, p. 86.

panofobia presente en las textileras de Puebla.[60] Para redondear estas ideas de Falcón y Gamboa, Carlos Illades afirma que durante la Revolución, los escenarios de conflicto entre españoles y mexicanos, así como de la hispanofobia continuaron siendo los comercios, las fábricas y las haciendas.[61]

Para explicar la hispanofobia en México durante el periodo en estudio es muy importante tener en cuenta el perfil del inmigrante español. El primer rasgo que sale a relucir es el posicionamiento que en el mundo comercial, empresarial, banquero y, en general en el mundo del trabajo, adquirieron muchos de los españoles que arribaron a México durante la segunda mitad del siglo XIX. Tan importante resultó ser la llegada del español a la economía mexicana que Mario Cerutti ha dicho que "la actividad empresarial que desarrollaron los españoles tuvo una influencia medular en el proceso formativo de la sociedad capitalista mexicana".[62]

Pero, ¿cuáles eran los móviles de la hispanofobia que afloraba anualmente en la celebración de la Independencia? Una parte de la respuesta a este interrogante puede estar en las percepciones y visiones que tanto el español tenía del mexicano como, a su vez, el mexicano del español. Aquí se adopta el punto

[60] GAMBOA, 1999, p. 88 y ss.

[61] ILLADES, 1994, p. 172 y ss.

[62] CERUTTI, 1997, p. 10. La afirmación de Cerutti complementa la hipótesis sobre una "inmigración privilegiada" formulada por LIDA, 1994a. La historiografía mexicana ha realizado muchas investigaciones que sustentan la hipótesis de Lida y Cerutti en relación con el papel fundamental de los españoles en el proceso formativo de la sociedad capitalista mexicana: para el empresariado español en el norte de México, CERUTTI, 1997a; para la pujante industria textil española en Puebla, LOSCERTALES, 1983, y GAMBOA OJEDA, 1985 y 1999a; los aportes de capital español en la constitución de los primeros grandes bancos mexicanos en LUDLOW, 1990 y 1994, y MARICHAL, 1999; la presencia de capital español en Veracruz y Jalapa ha sido estudiada por BLÁSQUEZ DOMÍNGUEZ, 1994; en Michoacán por PÉREZ ACEVEDO, 1996, y en La Laguna por CERUTTI, 1999. Para un análisis demográfico de los españoles en México durante el periodo en estudio véanse los siguientes estudios: LIDA, 1997, pp. 47-76; LIDA y PACHECO ZAMUDIO, 1994; SALAZAR ANAYA, 1996; PLA BRUGAT, 1992, y JARQUÍN, 1981.

de vista de Clara E. Lida según el cual al preguntarse por la percepción que el nativo mexicano tuvo del inmigrante español y la que éste tuvo, a su vez, de quienes lo acogieron o rechazaron, se debe "profundizar más en los elementos subjetivos en ambos grupos y en la necesidad de explorar los imaginarios y las mentalidades en juego, así como plantearnos los mecanismos y los límites del fenómeno de aculturación en el caso de las migraciones, y las complejas relaciones de etnicidades encontradas".[63] Explorar los mecanismos y los límites de aculturación en las migraciones, la española, en el caso que me ocupa, se sale de los límites de este trabajo, pero es indudable que al momento de analizar la hispanofobia, al menos en México, salen a relucir las percepciones, los imaginarios y mentalidades que españoles y mexicanos tuvieron unos de otros. No obstante, se debe señalar que una reflexión que siga este patrón metodológico deberá enfrentar el problema de las fuentes. En la hispanofobia que afloraba cíclicamente durante la fiesta de la Independencia, sólo cuento con la visión y percepción del que recibía el agravio, el español, y en cambio son muy fragmentarios los datos sobre el punto de vista del agresor, "el pueblo bajo".[64]

A continuación se establecen algunos elementos que permiten tener una visión muy general de la representación que el "pueblo bajo" participante en la fiesta de la Independencia tenía de la colonia española. Se aclara que esta visión se realiza a partir de las fuentes producidas por "los de arriba", la colonia española, y no por "los de abajo", "el pueblo bajo". Una vez establecidos estos parámetros, se hace un acercamiento a la percepción que los españoles en la Ciudad de México tuvieron de su contraparte, los sectores populares.

[63] LIDA, 1997, p. 95.

[64] PÉREZ VEJO, en prensa, ha adelantado un interesante estudio a partir de la revisión de *El Hijo del Ahuizote*, que da cuenta de la forma en que el gachupín se dibujaba en el imaginario de las clases populares mexicanas. Específicamente, este autor hace notar cómo dicho imaginario identificó al español en México como el *gachupín*, la causa y origen de todos los males que afligían a la nación.

Como hipótesis planteo que la xenofobia, derivada en hispanofobia, que afloraba durante el ciclo anual de la celebración de la Independencia, fue alimentada por una serie de antecedentes que combinaban elementos de representaciones mentales con aspectos de la historia social y política, unos y otros formados en la larga historia de los desencuentros entre españoles y mexicanos desde los tiempos de la conquista. Estos aspectos están asociados con el rechazo secular contra el español; el perfil del español en México como un extranjero abusivo y económicamente privilegiado; el tortuoso camino que implicó el restablecimiento y normalización de las relaciones políticas entre los dos países después de 1821,[65] y, en coyunturas específicas, mediados del siglo XIX y porfiriato por ejemplo, el celo que entre algunos sectores sociales mexicanos despertaba una cierta alianza política de la colonia con las élites mexicanas.

Por otra parte, indudablemente que el nacionalismo mexicano contribuyó para que la hispanofobia fuera penetrando la conciencia de una buena parte del pueblo mexicano. En algunas de las crónicas en las que se comentaba la celebración anual del día patrio, el patriotismo aparecía muchas veces como impulsor de la hispanofobia. Según estas crónicas, los insultos y las agresiones contra España y los españoles en el día de la patria eran producidos, en buena medida, por los efectos del alcohol y del espíritu patriótico con los que doblemente se embriagaba el pueblo mexicano. Así, muchas de las ofensas hispanófobas fueron catalogadas como producto de la "fiebre del más exagerado patriotismo"; otras se calificaron de "patriotismo insensato" o como "alarde de patriotismo"; otras más como llevadas a cabo por "achispados patrioteros" u "hombres ebrios de pulque y de patriotismo".[66]

[65] Parte de esta larga historia ha sido contada e investigada por PI-SUÑER, 1985 y 1996a; además, PI-SUÑER y SÁNCHEZ ANDRÉS, 2001.

[66] *El Correo Español*, 19-IX-1890, núm. 120; *El Universal*, citado por *El Correo Español*, 20-IX-1890, núm. 121; *El Correo Español*, 16-IX-1891, núm. 406; *El Monitor Republicano*, citado por *El Correo Español*, 20-IX-1890, núm. 121; *El Correo Español*, 23-IX-1893, núm. 1002, respectivamente.

Ahora bien, es cierto que el patriotismo y el rechazo a la colonia española aparecían en medio del ambiente festivo y muy seguramente como producto del alcohol consumido, pero debemos pensar que también surgían por una cierta incitación de aquellos personajes encargados de pronunciar el discurso cívico patriótico que celebraba el día de la Independencia, o por exhortación de algún periódico radical, como fue el caso de un agresivo editorial del *Diario del Hogar*, una de cuyas partes insertaba la siguiente composición:

¿Cuándo habrá otra expulsión que nos liberte
De tanto gachupín politicastro
Que en llenarnos de injurias se divierte,
Y no pudiendo ser, desde que el astro
De dolores alumbra, nuestro padre,
Se conforma con ser nuestro padrastro?
Expulsión, anatema al que nos ladre,
Porque la ausencia en el Palacio note
De sus virreyes, y esto no le cuadre.
Sólo quede el que se haga *sansculote*;
Que destroce el rebaño de Loyola
Y escriba que don Carlos es un zote.[67]

Aún más, el *Diario del Hogar* abrió una "solicitud popular" pidiendo al presidente de la República la expulsión de "los extranjeros que les pegaron a las infelices mujeres que trabajaban en El Modelo", fábrica de cigarrillos de propietarios españoles. Según *El Correo Español*, el *Diario del Hogar* había escrito el editorial citado, "en este día solemnísimo [de la Independencia], para concitar los odios de *cierta clase de pueblo* contra nuestros compatriotas de El Modelo".[68]

[67] Citado por *El Correo Español*, 16-IX-1891, núm. 406.

[68] *El Correo Español*, 16-IX-1891, núm. 46, las cursivas en el original. La información sobre el incidente de la fábrica El Modelo es muy fragmentaria, pero muy posiblemente se inscriba en el tipo de conflicto estudiado por Leticia Gamboa para las fábricas textileras de Puebla.

Otro ejemplo de cómo algunos periódicos de la capital incitaban a las masas para que lanzaran "mueras a los españoles" en el día de la celebración de la Independencia, es un editorial de *El Continente Americano* titulado "¡Mueran los gachupines!", calificado por *El Correo Español* de "soez y canallesco". El editorial de *El Continente Americano* comentaba que las autoridades de la Ciudad de México habían publicado un bando de policía en el que se recordaba a los habitantes las prescripciones del Código Penal relativas "a disparos de armas de fuego, etc., etc.". Este bando había sido expedido por las autoridades del Distrito Federal, "teniendo en cuenta que con motivo de las fiestas del 15 y 16 del presente mes [septiembre], algunos disparan armas de fuego, invaden los sembrados de los jardines públicos y lanzan gritos ofensivos a los extranjeros, especialmente a los españoles".[69] Frente a la consideración de que el público lanzaba "gritos ofensivos a los extranjeros", *El Continente Americano* escribió:

> lo que nos maravilla, nos deja asombrados sobremanera, es la recomendación del gobierno del Distrito para que no se lancen mueras a los extranjeros y principalmente a los españoles.
>
> Oh, no, Sr. Rebollar [jefe de gobierno del D.F.] ¡Permítanos Ud. creer que no conoce a nuestro pueblo. En este día de santos recuerdos para la Patria, que viene a recordarnos el grito mil veces sacrosanto de Dolores, no hay un solo mexicano cuyos pulmones no se dilaten de entusiasmo gritando ¡mueran los gachupines!
>
> En este día se experimenta un verdadero gozo, se siente un placer indefinible, al lanzar ese grito de sublime indignación contra los gachupines, los eternos enemigos de nuestra ventura, jurados enemigos de nuestra felicidad.
>
> Sr. Rebollar, para dar cumplimiento al bando de Ud. de una manera justiciera y digna, se necesita consignar a la cárcel municipal como violadores de los reglamentos de la policía, a los 300 000 y tantos habitantes de México.
>
> ¡A las mazmorras con todos Sr. Gobernador![70]

[69] Citado por *El Correo Español*, 13-IX-1896, núm. 1891.
[70] Citado por *El Correo Español*, 18-IX-1896, núm. 1894.

Como es natural en toda fiesta patria, la conmemoración del día de la Independencia era una ocasión propicia para que el pueblo mexicano afirmara su nacionalismo de cara al extranjero, sobre todo frente al español. Además, era la oportunidad para expresar el rechazo secular hacia el peninsular, actitud que fue creciendo en razón de los relatos de carácter histórico que criticaban fuertemente la conquista y colonización del país de los aztecas por Cortés y las huestes militares y clericales hispánicas. Es difícil establecer cómo y cuándo apareció la animadversión de las clases populares mexicanas hacia el español. Sin embargo, se puede afirmar que en la historia de los desencuentros entre españoles y mexicanos hay algunos elementos que contribuyeron para que, sobre todo en la conciencia colectiva de los sectores populares mexicanos, este rechazo se hiciera presente. Por ejemplo, a lo largo del siglo XIX se fue creando un clima hostil contra la colonia española en México, en virtud del lugar que muchos de sus integrantes ocupaban en algunas áreas de la economía sensibles a generar conflictos directos con trabajadores y gente del pueblo. Españoles administradores de haciendas y tiendas de raya, empleados de confianza en la industria textil, dueños de tiendas de abarrotes, que a la vez funcionaban como sitios de empeño,[71] y dueños de cantinas se vieron implicados en un trato directo y cotidiano con sectores populares mexicanos. Las relaciones sociales establecidas entre unos y otros en estos ámbitos específicos de la economía, muchas veces dieron lugar a conflictos y reafirmaron las representaciones mentales, negativas por cierto, que los mexicanos tenían de los españoles y las que estos últimos tenían del "pueblo bajo" mexicano. Los estudios de Falcón y Gamboa citados con anterioridad, nos han dado suficiente claridad en relación con la creación de este clima hostil creado entre españoles posicionados en ciertos ámbitos de la producción y sectores populares mexicanos. Seguramente, investigaciones que dieran cuenta sobre el mundo de las tiendas de empeño, abarrotes y cantinas administradas por españoles nos proporcionarían más indicios sobre la creación de este clima

[71] PÉREZ HERRERO, 1981, p. 128.

de animadversión hacia el español en México. Carlos de Olaguíbel y Arista, un publicista de la época muy cercano a la colonia española, autor de artículos de prensa en los que se exaltaba la presencia española en México, decía que la práctica de conseguir pequeños créditos de prestamistas españoles, a cambio de efectos en prenda, muy común por la época en estudio, "es el que originó el odio más enconado de las clases populares hacia los españoles".[72] El comerciante español tenía fama de agiotista, de especular con el precio, el peso y la medida de los productos, así como de acaparar los alimentos. En este sentido, *El Correo Español* se quejaba de que su colega *El Universal* opinara que los españoles tenían la culpa de algunos de los males que aquejaban a la sociedad mexicana: "Que sube un centavo más de lo común y corriente el precio del café, los gachupines conspiran contra el pueblo; que el azúcar se elevó en el mercado al mismo tiempo que se elevaban los impuestos, los gachupines son unos ladrones; que se nos vende una cuarta de manta por una vara, los gachupines son unos salteadores de camino real".[73]

Las crónicas sobre las fiestas de la Independencia con frecuencia registraban esta animadversión de las clases populares hacia el español, pero no se detenían en señalar los fundamentos de este sentimiento popular. *El Correo Español*, por ejemplo, decía en su relato de 1890 que la "grosera chusma impulsada por el huracán de las pasiones desenfrenadas"[74] había llegado a agredir a Sabino Villa, español propietario de una cantina (véase el cuadro 1). Un año después el diario españolista hizo un llamado para que desaparecieran "los odios si aún existen para nosotros", a cambio de lo cual ofrecía ondear la bandera española con la mexicana, "como símbolo de la fraternidad que une a ambos pueblos".[75] En otra crónica, *El Correo Español* criticó un artículo aparecido en el *Diario del Hogar* por considerarlo antiespañol, "por cuanto en él se deja ver el odio refinado que este pe-

[72] Citado por PÉREZ HERRERO, 1981, p. 128.
[73] *El Correo Español*, 8-X-1893, núm. 1015.
[74] *El Correo Español*, 19-IX-1890, núm. 120.
[75] *El Correo Español*, 16-IX-1891, núm. 406.

riódico conserva para con España y para con cuantos llevan el honrado nombre de españoles".[76]

El *Diario del Hogar* fue más allá de reseñar este rechazo a los españoles de algunos sectores de la sociedad mexicana y dio al menos dos tipos de explicación sobre sus orígenes. La primera se puede ubicar entre los relatos históricos sobre la presencia española en México, calificada como nefasta para el país. En alusión a los "asesinatos", "miserias" y "vergüenzas" sufridas por el pueblo mexicano durante el periodo colonial, el *Diario del Hogar* decía que habían pasado ochenta y un años de aquellos padecimientos, pero que pasarían "ochenta siglos antes de que el pueblo mexicano" olvidara tales hechos. La otra explicación dada por este periódico a la hispanofobia se inscribe en lo que antes se identificó como un clima hostil hacia el español, creado a lo largo del siglo XIX. Trayendo a colación el incidente de la

El Modelo ya reseñado brevemente, el *Diario del Hogar* afirmaba que la "conservación de odio, más que al pueblo mexicano, se debe a los mismos españoles que con actos reprobados para con nuestro pueblo, avivan aquellas llagas pútridas y gangrenosas [las miserias y vergüenzas]. Allí tenemos un hecho vivo [el suceso de El Modelo] que no dejará de explicar muy eficazmente el odio que el pueblo tiene a los españoles".[77]

La hispanofobia presente en la celebración anual de la Independencia obedeció en mucho a la representación que los sectores populares se hicieron del inmigrante español. En esta percepción del "otro" influyeron factores subjetivos, como el rechazo a los españoles, así como los escritos de ciertos periódicos declaradamente antiespañolistas. Desde otra perspectiva historiográfica, Illades señala que el antiespañolismo popular formaba parte de lo que George Rudé ha llamado la "ideología inherente" de la multitud, es decir, del bagaje cultural de las masas urbanas y agrarias. Para Illades, en la Revolución mexicana esta ideología inherente del pueblo "tomó elementos del liberalismo decimonónico, profundamente contrario a los españoles y a lo español. A los espa-

[76] *El Correo Español*, 18-IX-1891, núm. 407.

[77] Citado por *El Correo Español*, 18-IX-1891, núm. 407.

ñoles se les asoció con el legado colonial; los mexicanos los consideraban portadores de una cultura que pretendían rechazar".[78]

En el siguiente apartado se analiza la visión que el inmigrante español tuvo del "pueblo bajo" mexicano, en el entendido de que las percepciones mutuas contribuyeron a crear y recrear un rechazo recíproco.

1.3. LA VISIÓN ESPAÑOLA DEL "OTRO" MEXICANO

Tanto para México, Romana Falcón y Leticia Gamboa, como para la Argentina, Clara E. Lida, han sabido ubicar la problemática en la cual se insertaban las visiones que el inmigrante español en América tenía de ciertos sectores sociales. Falcón analiza los fundamentos de la visión que los españoles, tanto los de la Península como los que habían emigrado hacia México, tenían de los indígenas. En el mismo tenor lo hace Gamboa pero para los peninsulares en Puebla y los trabajadores mexicanos adscritos a sus empresas. Por su parte, Lida ha identificado algunos elementos de la percepción que el español tenía del gaucho argentino. Los estudios de estas investigadoras coinciden en señalar que las visiones españolas sobre determinados grupos sociales de la sociedad mexicana y argentina del siglo XIX, pasaban por el debate sobre la superioridad de la raza blanca sobre las demás, la dicotomía civilización y barbarie, lo tradicional y lo moderno[79] y, quizá por englobar todos estos

[78] ILLADES, 1991, p. 57. Para dar claridad al punto de vista de este autor es bueno definir los límites de la "ideología inherente" establecida por Rudé: "esta ideología inherente ¿a dónde puede llevar por sí sola a los que protestan? Puede empujarlos a la huelga, a protagonizar disturbios pidiendo alimentos o rebeliones campesinas (con o sin éxito); e incluso a tomar conciencia de la necesidad de un cambio radical (lo que los historiadores franceses denominan una *prise de conscience*); pero es evidente que no puede llevarlos a la revolución, ni siquiera en calidad de satélites de la burguesía". Citado por Illades, nota número 4, p. 57.

[79] FALCÓN, 1996, capítulo II; GAMBOA, 1999, y LIDA, 1997, véase el apéndice.

problemas, la etnicidad, que de acuerdo con Lida "fue un factor dominante en este encuentro [entre españoles y gauchos argentinos], no sólo con sus acercamientos y asimilaciones, sino también con sus enfrentamientos culturales, sus antagónicas valoraciones de la realidad, su conflictiva sociabilidad, sus metas irreconciliables y el radical desconocimiento y rechazo mutuos".[80]

Las agresiones físicas y verbales sufridas por la colonia española en la Ciudad de México durante la celebración anual de la Independencia fueron respondidas por escrito por uno de los voceros mas importantes de la colonia, *El Correo Español*. Efectivamente, el diario españolista retornó las "pedradas" al "pueblo bajo", recurriendo a la imagen de "pobre pueblo", ignorante y bárbaro que, por lo demás, compartía con otros sectores influyentes de la sociedad porfiriana; dicha imagen apareció a todo lo largo del siglo XIX cuando la coyuntura social y política así lo imponía.

Una visión de la percepción que el español residente en México tenía del "otro", específicamente de aquella parte de la sociedad mexicana que expresaba violentamente su hispanofobia en la celebración del día de la Independencia, lo proporcionan las crónicas periodísticas que reseñaban estos eventos. Por lo general, después de la celebración septembrina de las efemérides patrias, la prensa de la Ciudad de México registraba los actos xenófobos cometidos contra la colonia española. En las crónicas en las que se reseñaban estos actos de violencia callejera destaca la manera como se nombraba a los actores sociales que participaban en estos incidentes. *El Correo Español*, *El Universal* y *El Monitor Republicano*, entre otros periódicos de la Ciudad de México, estigmatizaron a quienes participaban de la fiesta patria con actos de violencia, empleando epítetos como "el populacho", "la turba", "la grosera chusma", "gavilla de beodos", "grupo alevoso de descamisados", "el pueblo inculto", "lépero de levita", "chusma frenética", "las masas ignorantes", "pueblo bajo", "horda de salvajes", "achispados patrioteros" e "indio de calzoncillo de

[80] LIDA, 1997, p. 149.

manta".[81] Estas visiones sobre el "pueblo bajo" que tenía parte de la prensa local, y que se pueden hacer extensivas a otros grupos influyentes de la sociedad porfiriana y en general a buena parte de los países latinoamericanos, se inscriben dentro de una corriente decimonónica que percibía la ignorancia del "pueblo bajo" como una herencia colonial. Ignorancia que se dejaba ver, entre otros aspectos, en una cierta cultura contestataria, desbordada y anárquica. Estas percepciones sobre ciertos sectores del pueblo "evidenciaba las costumbres, los hábitos, las creencias y el sentir de la *canalla*".[82] La propuesta para solucionar este problema fue educar al pueblo para llevarlo por los caminos del orden, de la civilización y del progreso.[83]

[81] Como ejemplo, véase la crónica de *El Correo Español* del 18 de septiembre de 1890, núm. 119, titulada "Pedradas" y, en este mismo periódico, el editorial "Excesos patrióticos", del 19 del mismo mes y año, núm. 120.

[82] PACHECO, 1992, p. 58. Este estudio constituye un análisis de la forma como los liberales románticos y conservadores percibieron al "pueblo bajo" de la ciudad colombiana de Cali a mediados del siglo XIX. De acuerdo con Pacheco, en el discurso liberal romántico, pueblo "parecía reflejar el proceso mediante el cual se había hecho posible la estigmatización de aquella vieja identidad de plebe o vil canalla, herencia del antiguo régimen, para permitir el surgimiento de mayorías o ciudadanos con identidad social y política". Para los conservadores, la categoría pueblo "connotaba aquella 'generalidad' que se presumía condición necesaria para pensar la sociedad moderna, una categoría política que simbolizara el advenimiento de la república", p. 81.

[83] Como se sabe, durante el siglo XIX la educación fue uno de los mecanismos utilizados por las élites y las autoridades para "civilizar" a la muchedumbre. PÉREZ TOLEDO, 1996, estudia cómo las élites mexicanas de la primera mitad del siglo XIX utilizaron la compulsión al trabajo, la educación y la moralidad para redimir y hacer productivas a las clases populares del D.F. Esta autora encuentra, sobre todo, que despertar una positiva actitud entre los artesanos hacia el trabajo constituyó un aspecto fundamental del proyecto por medio del cual se intentaba "civilizar" a los artesanos. Al respecto véase el capítulo VII de esta investigación. Una mirada complementaria a este estudio, aunque un tanto diferente en la forma como se aborda el problema de los artesanos en la Ciudad de México es el de ILLADES, 1996. Este autor ha establecido que los artesanos de la ciudad solicitaron la protec-

En septiembre de 1890 *El Universal* afirmaba que encontraba "indecoroso, sumamente contrario a los deberes sociales [...] el proceder de algunos descamisados que se aprovechan de estos días de expansión —se refería a la celebración del día de la Independencia— para abusar y cometer faltas que repugnan el buen sentido". Para *El Universal*, los léperos que participaban en estos actos "no merecen el dictado de ciudadano en una República democrática, y parecen más bien salvajes que rechazan la civilización y son incapaces de comprender las ideas progresistas de la época y de inspirarse en sentimientos nobles y generosos".[84] *El Correo Español* criticó también los desmanes que hacía "el populacho" en medio de la fiesta septembrina, y en una apología de la Independencia mexicana decía que cuando "los pueblos solemnizan los triunfos de la democracia y celebran las glorias de su emancipación política, cuando honran a sus mártires y conmemoran el recuerdo de sus libertadores, esos pueblos demuestran plenamente su amor a la libertad y su elevada idea de la patria". Más adelante continuaba afirmando: "No vemos, pues, ni encontramos razones fundamentales para que ese día se nos insulte, ni se pretenda hacer alarde de patriotismos, lanzando mueras al viento, poco cultos epítetos que dan una idea muy pobre de quienes los pronuncian". Esto lo decía para denunciar la actitud de algunos mexicanos que pensaban que con la Independencia, y justamente en su celebración anual, habían obtenido "el derecho al insulto, al atropello y a la calumnia".[85] En otro

---

ción de las autoridades. Según Illades, las demandas de los artesanos tuvieron dos significados: proteger el empleo y la seguridad personal y laboral de los individuos. También señala que para el Estado la protección estaba asociada con la creación de centros de trabajo. Un análisis de las acepciones del término "protección" se puede ver en el capítulo III de este estudio. Por su parte, GRANADOS GARCÍA, 1997, ha estudiado el significado social, político y económico de los proyectos educativos diseñados por las autoridades para los artesanos mexicanos de la primera mitad del siglo XIX. PACHECO, 1992, p. 90 y ss., afirma que la introducción de una cierta virtud cívica fue otro de los medios empleados para "moralizar" a la muchedumbre.

[84] Citado por *El Correo Español*, 20-IX-1890, núm. 121.

[85] *El Correo Español*, 16-IX-1891, núm. 406.

de sus editoriales *El Correo Español* calificó los desmanes septembrinos cometidos por el "pueblo bajo", como producto de la "ignorancia injustificada, hija de una pasión anticivilizadora", "actos de barbarie de un populacho que podía seguir el ejemplo de quienes se avergüenzan con semejantes espectáculos".[86] En alusión a los hechos violentos del día patrio e insistiendo en la idea de que eran producto de la ignorancia, en otro de sus editoriales el diario españolista exclamaba con acentuada etnofobia: "¡Qué sabe de civilización el indio de calzoncillo de manta!".[87] Estas notas transcritas de *El Correo Español* reflejan en mucho el problema de la etnofobia sentida por el español en México contra los pueblos indígenas.

Frente a la hispanofobia septembrina, expresada en los disturbios y agresiones contra la colonia española, *El Correo Español* y otros periódicos contestaron con un discurso que exaltaba la patria, la democracia, la convivencia, la confraternidad, el progreso, en una palabra, lo que ellos consideraban era la civilidad. En el fondo de este discurso estaba presente la idea de que con la Independencia, México había entrado en el concierto de las naciones modernas y que no se concebía que justamente el día en que se celebraba tan significativo momento, una parte del pueblo se desbordara en insultos contra la colonia española en México; esto, en el decir de muchos representantes de la élite mexicana y no solamente de los miembros de la colonia española, iba en contra sentido de un pueblo civilizado, culto, democrático e integrado por ciudadanos. En los conflictos existentes entre la colonia española y ciertos sectores mexicanos ocurridos durante los días patrios, había una tensión entre civilización y barbarie expresada por *El Correo Español* en los siguientes términos:

> Aquí [en México] como en todas partes hay elementos contrarios al buen sentido y a la cultura que siempre estarán dispuestos a perturbar la marcha tranquila de la sociedad en el progreso, dentro del orden [...]

[86] *El Correo Español*, 18-IX-1891, núm. 407.
[87] *El Correo Español*, 23-IX-1893, núm. 1002.

> Así preparado el ánimo de la plebe, hubo de temerse, con fundamento, que en las fiestas patrióticas que acaban de pasar, se entregara aquélla a manifestaciones antiespañolas que en esta época, a los ochenta años de terminados los sucesos que en su sazón podría disculparlos, son una injuria a la cultura del país, y que como tal las sienten y lamentan los mejicanos ilustrados.[88]

Además, en un intento por lograr la transformación de estas actitudes reprobables del "pueblo bajo", el diario españolista insistió en la necesidad de infundir en la muchedumbre hábitos mentales y sociales acordes con la civilización y el progreso. En este sentido, el periódico se preguntaba, "¿no hay modo de encausar las corrientes del populacho por el camino de lo que debe ser?". Su respuesta era clara:

> Es preciso [...] que se inculque en las masas ignorantes del pueblo que pueden llegar a tales atropellos [cometidos durante las fiestas patrias] que ya pasó la época de consagrar víctimas en holocausto a los dioses penates y a las pasiones bastardas del odio, y que la verdadera generosidad en las fiestas cívicas consiste en el siglo de la luz y del progreso, en dar expansión a los sentimientos generosos, a la nobleza del carácter y a la fraternidad [...] Así lo esperamos seguros de que la docilidad del pueblo falto de cultura seguirá los buenos consejos de los que sobre él ejercen influencia sabia y provechosa.[89]

Pero, ¿quiénes conformaban socialmente "la horda de salvajes" que cada año por el mes de septiembre participaba en lo

[88] *El Correo Español*, 20-IX-1896, núm. 1896.

[89] *El Correo Español*, 19-IX-1890, núm. 120. Un tono parecido se puede leer en el editorial de este periódico del 19 de septiembre de 1890 correspondiente al número 120. En esta oportunidad, frente a los ataques y mal comportamiento del "pueblo bajo", el periódico españolista reivindicó la "libertad democrática", las garantías individuales, el derecho internacional y apeló a la civilidad y al Estado de derecho con el fin de dar término a los desmanes de la "chusma frenética".

que *El Correo Español* daba en llamar "excesos patrióticos"? Una primera pista para resolver este interrogante la proporciona la forma como la prensa local caracterizaba a estos actores sociales. Como ya se dijo, "beodos", "descamisados", "pueblo inculto", "lépero de levita", "indio de calzoncillo de manta" y "pueblo de salvajes" eran algunas de las categorías con las cuales las crónicas periodísticas de la época identificaban a los que participaban de los desórdenes de las fiestas patrias septembrinas. Mal se haría en tratar de caracterizar un determinado grupo social a partir de estas categorías, sin embargo, ellas dan una idea sobre la conformación social del por entonces llamado "pueblo bajo". Un complemento a esta aproximación empírica del fenómeno lo constituye el acercamiento teórico que Clara E. Lida hace de las clases populares. Una primera aclaración de Lida en su reflexión es que la noción de "clases populares" aparece imprecisa en la literatura histórica y que lo "popular" aplicado a la clase exige reacomodos y redefiniciones de acuerdo con el periodo y con el espacio. Lida piensa y define las clases populares a partir de lo que llama "espacio conceptual", "en el cual las clases populares ocupan un universo intermedio entre lo hegemónico y lo marginal, con una doble articulación que podríamos calificar de *subalternidad* y de *subhegemonía* frente a los otros dos universos: el del poder y el de la marginación respectivamente". Esta autora, a partir de este "espacio conceptual", define las clases populares como "un abanico muy abierto y complejo, integrado por quienes participaban en el mundo del trabajo y de la producción, tanto en el campo como en la ciudad".[90] Uno de los aspectos in-

[90] LIDA, 1997a, p. 5. Según esta autora, allí estarían los pequeños labradores y jornaleros de la tierra; los trabajadores de la urbe: los artesanos, los obreros, los artesanos en talleres y fábricas y el pueblo menudo ocupado en servir. También estarían incluidos los que dedicaban sus actividades cotidianas al pequeño comercio o al taller, esto es, los tenderos, los empleados, los maestros de oficio. De acuerdo con Lida, también habría que incluir en este amplio universo del mundo del trabajo a quien se consideraba "gente de pluma": los letrados, como institutrices y maestros, impresores y profesionales nuevos y advenedizos "que comenzaban a pulular al

teresantes en los planteamientos de Lida es que define las clases populares "por lo que sí son", con lo cual supera la definición historiográfica del concepto "clases populares", realizada tradicionalmente por oposición a las clases privilegiadas. Pero, además, lo que esta autora denomina "espacio conceptual", permite ubicar estos sectores sociales en un nivel intermedio entre lo hegemónico y lo marginal, con lo cual se establece una clara diferenciación social, pasada en alto por muchos estudiosos de la protesta social, entre las clases populares y el mundo de los marginales referido a

> la gente sin nombre que a menudo conformaba las poblaciones más periféricas de la sociedad y que permanecía al margen de los procesos organizativos característicos de los movimientos políticos más o menos estructurados, así como del mundo de los oficios y de la tierra, de las profesiones, del comercio, de la producción y del trabajo. En síntesis, si por parte de las clases populares hay una visión diferenciadora, e incluso, opuesta a la de las clases hegemónicas, simultáneamente hay un rechazo de lo que podríamos llamar la "cultura de la incultura", de la marginalidad, de la explosividad y de la violencia más o menos espontánea de la plebe y de la muchedumbre, de los grupos carentes de organización y de una acción y un discurso precisos y estructurados. En otras palabras, también en el ámbito de la acción, las formas de lucha de las clases populares se distinguen de los motines y la violencia colectiva de la multitud, precisamente porque en las clases social y políticamente organizadas no tienen cabida los impulsos más arrebatados de los desheredados que tenían poco o nada que perder.[91]

No obstante la diferenciación que hace Lida entre las clases populares y los marginados, en ocasiones, tal como lo afirma esta autora, ambos actores lucharan juntos. Ahora bien, lo que parece predominar en los actos hispanófobos de la celebración

---

terciar el siglo XIX en ocupaciones cada vez más extendidas: el periodismo y las letras, las profesiones liberales y técnicas, la política", p. 4.

[91] LIDA, 1997a, p. 5.

anual de la Independencia mexicana es justamente el mundo de la marginalidad social, de los portadores de la "cultura de la incultura" y de una cultura por excelencia contestataria, desordenada, desbordada y anárquica. Ese mundo marginal que participaba en los actos de violencia septembrina en la Ciudad de México era justo el más fuertemente criticado por la prensa local y por otros grupos sociales influyentes.

Las visiones y las percepciones sociales que tanto españoles emigrados a México como sectores populares mexicanos construyeron unos frente a otros, contribuyeron sin duda a generar un clima favorable a la hispanofobia que afloraba anualmente en la celebración del día patrio. En el caso del "pueblo bajo", esta visión del "otro" español pasó por un rechazo alimentado por el nacionalismo y por cierta prensa antiespañolista. También contribuyó a esta desfavorable visión la evidente posición que muchos españoles ocuparon en actividades económicas que demandaban un trato directo y cotidiano con el pueblo. En estos escenarios: haciendas, fábricas, cantinas, tiendas de abarrotes, tiendas de raya y establecimientos de empeño, españoles y mexicanos trabaron relaciones muy proclives a producir conflictos y rechazo mutuo. Todo ello contribuyó para que en la celebración anual de la Independencia y en la calle, como ámbito propicio, la hispanofobia convertida en xenofobia saliera a relucir.

La visión que la colonia española tenía del "pueblo bajo" era compartida en parte por otros sectores influyentes de la sociedad porfiriana. Esta percepción del "otro" mexicano estuvo mediada por una cierta mirada hacia "el pobre pueblo", ignorante, bárbaro, borracho, poco preocupado por la civilidad y el progreso.

Estas visiones mutuas muestran parte de la historia de los desencuentros entre el español inmigrado y algunos sectores sociales mexicanos. Para volver a uno de nuestros planteamientos iniciales, fueron el reflejo de irreconciliables etnicidades en conflicto.

SEGUNDA PARTE

TRES MOMENTOS EN EL DESARROLLO DEL HISPANOAMERICANISMO

2. ALREDEDOR DEL CUARTO CENTENARIO

Durante el periodo que se analiza en esta investigación hay tres coyunturas de especial interés para el estudio del discurso y temas centrales del hispanoamericanismo. En capítulos separados, en esta segunda parte del libro se estudian estos tres momentos. El primero de ellos es la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América en 1892, la segunda coyuntura es la guerra hispano-cubano-norteamericana de 1898 y el tercer momento importante es el Congreso Social y Económico Hispanoamericano celebrado en Madrid en 1900. Además de permitir un seguimiento de las ideas hispanoamericanistas, la dimensión iberoamericana de estos tres eventos permite tener un panorama más amplio de las relaciones culturales hispano-mexicanas que, por lo demás, se puede hacer extensiva a gran parte de los países de América Latina, ya que buena parte de ellos participaron en estos hechos.

Desde la década de 1830 los esfuerzos españoles y mexicanos por consolidar sus relaciones estuvieron presentes en el escenario diplomático. A partir de entonces se iniciaron las negociaciones que permitieron el reconocimiento de la Independencia mexicana.[1] No obstante, durante buena parte del siglo las rela-

[1] Tres referencias documentales de importancia para el establecimiento de las relaciones entre España y México son las siguientes: el decreto de las Cortes autorizando el reconocimiento de las nuevas repúblicas americanas, Madrid, 4 de diciembre de 1836; el Tratado de Paz y Amistad celebrado entre España y la República mexicana, Madrid, 28 de diciembre de 1836, y el real decreto considerando como "potencia" amiga la República mexicana, Madrid, 29 de diciembre de 1836. Al respecto véase OLIVART, 1890, t. I, pp. 109-113. También son de mucho valor los documentos compilados por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a propósito del reconocimiento de la Independencia mexicana, uno de cuyos protagonistas más importantes fue Lucas Alamán. Véase ARCHIVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO MEXICANO, 1924.

ciones entre los dos países se vieron afectadas por la deuda mexicana con España, pero además, por la inicial participación del país ibérico en la invasión tripartita a México durante la década de 1860.[2] Una vez restablecidas las relaciones diplomáticas entre ambos países en 1871, la política de acercamiento hispano-mexicana en el terreno diplomático tendió a normalizarse. En ello influyó el hecho de que España se comprometió a mantenerse al margen de toda injerencia en los asuntos internos mexicanos. Entre tanto, el gobierno mexicano se obligó a dar solución al problema de la deuda con España. Pero si los asuntos estrictamente diplomáticos y económicos eran importantes para la normalización de las relaciones hispano-mexicanas, en la misma tesitura se deben colocar los aspectos relacionados con el ámbito de la cultura. En este sentido, los tres momentos anteriormente mencionados revisten un carácter especial por el contexto en el que se presentaron. En el caso del centenario del descubrimiento de América, el evento permitió que algún sector de la intelectualidad española, el gobierno de la reina regente, María Cristina, y algunos intelectuales latinoamericanos hablaran de las glorias de España. Además, sirvió de marco para que la Península se mostrara ante la comunidad internacional de naciones como un país que por siglos había mantenido un gran imperio. De cara a ese glorioso pasado y en aras de conservar sus posesiones en las Antillas, España igualmente aspiraba a erigirse en país líder de una comunidad de naciones hispanoamericanas. Por otra parte, el llamado "año del desastre" en 1898 dio al traste con las posesiones ultramarinas de España en América. Pero también este hecho permitió que, en México, la colonia española, durante el proceso del conflicto, retomara algunos aspectos centrales del hispanoamericanismo, con el fin de denunciar la injerencia norteamericana en Cuba y alentar el espíritu patrio. Finalmente, en el Congreso Hispanoamericano de 1900, España, tras la derrota política y militar de 1898, lanzó una agresiva política diplomática que, por un lado, le permitiera recomponer su imagen en el

[2] Aspectos de estos procesos en Pi-Suñer, 1985, 1996a, 1999 y 2003; Sánchez Andrés, 1999, y Pi-Suñer y Sánchez Andrés, 2001.

contexto latinoamericano y, por el otro, intentara ganar terreno frente a las aspiraciones norteamericanas en los ámbitos cultural y comercial. Este último aspecto vino a reforzar las ideas hispanoamericanistas a uno y otro lado del Atlántico.

2.1. LAS RELACIONES DE ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL CENTENARIO

Los estudios sobre la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América son pocos y relativamente nuevos. Éstos se caracterizan porque, aunque algunos antecedieron a la gran producción historiográfica sobre el quinto centenario, la mayoría de ellos se inspiraron y salieron a la luz pública bajo la avalancha de estudios que se realizaron a propósito de la celebración de este acontecimiento en 1992.[3]

[3] El estudio más completo sobre el cuarto centenario del descubrimiento de América es el de BERNABEU ALBERT, 1987. Este trabajo aborda diferentes aspectos de esta conmemoración tales como la polémica surgida en 1892 de si lo que se celebraba era el *descubrimiento de América* o el *centenario de Colón*. Igualmente se refiere a la puja suscitada entre Estados Unidos y España por definir cuál de los dos países tenía el derecho de la iniciativa en la fiesta del cuarto centenario. Dentro de este tipo de disputas el autor examina también las que se generaron entre diferentes regiones y sectores sociales españoles. Parte importante en este estudio es el análisis que su autor hace de los eventos culturales del centenario, principalmente de los diferentes congresos y exposiciones que la Corona española organizó para darle lucimiento al certamen. Cuatro artículos de BERNABEU ALBERT, 1984, 1986, 1990 y 1992 constituyen adelantos de su libro y otros se desprenden de éste. Otro estudio es el de MORALES PADRÓN, 1985. La revista *América 92* editó un suplemento especial dedicado al cuarto centenario. Todos estos estudios se caracterizan por abordar el problema desde una perspectiva general y española, aunque en los breves artículos que aparecen en el especial de *América 92* hay un intento por criticar el "iberocentrismo" presente en las fiestas del cuarto centenario. MURIÁ, 1985, afirma que la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América en México constituye uno de los hitos de la historia de la reac-

La coyuntura de 1892 permitió a España replantear las relaciones con América Latina, tanto en lo *espiritual* como en lo *material*, de acuerdo con los términos de la época. Es aquí donde el análisis de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América ofrece uno de sus aspectos más interesantes. Ello porque la historiografía que se ha ocupado del contexto del cuarto centenario, y de la celebración misma del evento, está dividida. Los diferentes enfoques se han centrado en el análisis de los objetivos que, respecto a las relaciones internacionales de España con América Latina, se habían planteado el gobierno y parte de la opinión pública española, especialmente la intelectual, la comercial y algún sector de políticos. Un primer grupo de trabajos muestra que España tuvo buenos propósitos en cuanto al replanteamiento de las relaciones internacionales con sus antiguas colonias en América. Para esta corriente historiográfica, en el centenario hubo una intención americanista por parte de España que tenía como fin primordial afianzar las relaciones culturales y comerciales entre las dos orillas del Atlántico. Desde este punto de vista, la política diplomática del país ibérico hacia América Latina pretendió colocar las cosas en un plano de iguales, sin miras neocolonialistas. En esta línea de investigación están los trabajos de Salvador Bernabeu Albert y el de José María Muriá.[4] Es otra la posición de los que ven en esta política de acercamiento español un esfuerzo —que en todo caso fue fallido— por recobrar su hegemonía en las antiguas colonias americanas. Éste es el caso de Gustav Siebenmann, quien plantea que "bajo el manto de la fraternidad hispanoamericana" lo que pretendía la Corona española con el centenario de 1892 era "imponer su autoridad" y "recobrar

---

ción en este país, dado el manejo ideológico que la derecha mexicana hizo de esta conmemoración. RODRÍGUEZ, 1994, hace un análisis del origen y evolución de la fiesta de la "raza", el 12 de octubre, donde hace algunas referencias al cuarto centenario. SIEBENMANN, 1996, destaca los principales debates que concurrieron en 1892 a propósito del centenario y, además, hace un estudio comparativo de lo que se discutió tanto en el cuarto como en el quinto centenarios.

[4] BERNABEU ALBERT, 1987, p. 24 y ss., y MURIÁ, 1985, p. 124.

su posición hegemónica" en el contexto hispanoamericano. De acuerdo con este autor, dichos esfuerzos restauradores de la supremacía española en su antiguo imperio resultaron ser pura retórica. Muy cercanos a este planteamiento son los argumentos presentados por Antonio Pérez quien al referirse al cuarto centenario habla de los "excesos iberocéntricos". Por su parte, Gastón Baquero afirma que la filosofía de las exposiciones oficiales del cuarto centenario "conservaban demasiados residuos de superioridad. La noción de buenas relaciones estaba demasiado preñada de la idea de unión en mí, a través mío, y no de unión o integración americana en sí".[5] En este sentido hay que señalar que algunos de los actores sociales españoles y en menor proporción latinoamericanos, que durante la fiesta colombina defendieron el "iberocentrismo", sí plantearon un discurso neocolonialista cuyo objetivo principal era colocar a España como un país líder en el contexto hispanoamericano. Esta postura neocolonialista respondió a un pensamiento conservador y retardatario que entendió que la coyuntura de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América era ocasión propicia para recuperar una hegemonía perdida que, como sabemos, sólo se quedó en la retórica.

Estas dos posiciones historiográficas se presentan más o menos radicalizadas, aunque sin entrar en polémica, es bueno señalar que la documentación del periodo muestra una y otra tendencia en la política internacional española hacia el mundo latinoamericano. De la revisión de fuentes primarias se desprende que el "iberocentrismo" tuvo un mayor apoyo oficial y tomó cuerpo en la pluma de muchos intelectuales y políticos, como más adelante se muestra. Con el inicio del siglo XX este punto de vista fue cediendo terreno frente a lo que Rafael Altamira llamó "España y el programa americanista",[6] que replanteaba la mirada

[5] SIEBENMANN, 1996, p. 50; PÉREZ, 1990, p. 5, y BAQUERO, 1990, p. 11.

[6] ALTAMIRA, s.f. Esta frase da título al libro en el que Altamira traza un programa americanista. Hay que señalar que no obstante la buena recepción que tanto en España como en América tuvieron los planteamientos americanistas de Altamira, no quiere decir que el hispanoamericanismo conservador hubiera desaparecido completamente.

tradicional que España tenía sobre América Latina, de tintes neocolonialistas y de pedantería "iberocéntrica". No obstante, la dictadura de Primo de Rivera volvería a hacer más conservador y de manera radical el hispanoamericanismo. Para Ricardo Pérez Montfort la versión liberal del hispanoamericanismo tuvo inspiración en grupos que "enarbolaban el liberalismo decimonónico peninsular". Para estos hispanoamericanistas, o hispanistas como los llama este autor, la relación entre España y los países latinoamericanos "no era exclusivamente unidireccional". Para esta corriente, de la cual formaron parte Rafael Altamira, Adolfo Posada, Federico de Onís, Eduardo Gómez de Baquero y Enrique Díez Canedo, "el espíritu español lo integraban tanto las influencias que España pudiese ofrecer a sus antiguos territorios como las que aquélla pudiese obtener de éstos". No obstante, en este hispanoamericanismo "la tutela moral de España sobre sus antiguas colonias quedaba como uno de los elementos centrales del hispanismo liberal, identificándose en este aspecto con el punto de vista conservador".[7]

Ya en el discurso conmemorativo del cuarto centenario del descubrimiento de América en 1892 se puede encontrar una leve intención española, de todas maneras muy romántica y conservadora, por abandonar la arrogancia colonialista en sus relaciones con América Latina. Por ejemplo, en la exposición que Práxedes Mateo Sagasta presentó en 1888 a María Cristina, la reina regente, para que oficializara con reales decretos la conmemoración del suceso, se insistió en que la celebración colombina era una buena oportunidad para revitalizar las relaciones culturales y comerciales entre las dos orillas del Atlántico. Sagasta, en su citada exposición a la reina, decía que el centenario "era ocasión solemne para una serie de actos que

[7] PÉREZ MONTFORT, 1992, p. 18. Para una visión más amplia de las diferencias y encuentros entre el hispanismo de tendencia conservadora y el de orientación liberal, véase este mismo autor y libro, pp. 24-28. Es bueno señalar que el periodo que estudia Pérez Montfort comienza en 1920 y que él se refiere ante todo a hispanismo. No obstante, las ligas de este hispanismo con el hispanoamericanismo que se estudia en este libro son evidentes.

demuestren la simpatía y estrechen los lazos que unen a España con los estados americanos". Por su parte, en su primer editorial, la revista oficial del evento, *El Centenario. Revista Ilustrada*,[8] editada en Madrid, llamó la atención sobre este punto de la siguiente manera:

> Pero la celebración del Centenario ¿ha de ser flor estéril y sin fruto? ¿Ha de reducirse a mero recreo, diversiones y pompas?
>
> Nosotros no lo creemos; antes nos parece que, dentro de la inevitable modestia nacional, el centenario puede y debe dar ocasión a que se reanuden o se afirmen los lazos fraternales entre España y las Repúblicas que fueron sus colonias [...] Nuestras miras en la celebración del Centenario deben dirigirse a que esta gran fiesta lo sea de suprema concordia, donde nos honremos y amemos, poniendo, por cima de la discrepancia política de los diversos Estados, un sentimiento de familia y una común aspiración que en esfera más amplia nos identifiquen. Todo lo cual puede y debe tener fin práctico inmediato, ya por el desarrollo de nuestro comercio material, que abra de nuevo antiguos mercados, hoy más llenos de gente, y desvele y aguijonee al aletargado genio de la industria española; ya por el trato y convivencia mental, que venga a hacerse más frecuente entre España y América, y que, conservando y aun consolidando la unidad de nuestra acción científica y literaria, le den vigor ubérrimo, y la hagan más variada por la diversidad de estados, climas y suelos, donde se emplee, y más distinta que hoy de las de otras naciones, y más original también, merced a su indeleble sello castizo y a su marcado carácter propio.

[8] Esta revista fue el órgano oficial de la junta directiva encargada de disponer y organizar los eventos que conmemoraron el centenario. En el primer editorial de esta publicación se dijo que para dar noticia de los actos de la fiesta, "describirlos y conservar por escrito su recuerdo, en un libro que dure, la junta directiva nos ha confiado el difícil encargo de redactar y publicar la presente REVISTA ILUSTRADA". Al respecto véase el t. I, p. 18. Su director fue el conocido escritor Juan Valera.

Esta idea también fue formulada en 1890 por la embajada de España en México cuando, en una circular enviada al gobierno mexicano, se recordó la promesa hecha por Porfirio Díaz de tomar parte en los festejos de Madrid. En esa oportunidad el embajador decía que España se "propone principalmente con este motivo [los festejos del centenario], dar lugar a una serie de actos que prueben las simpatías y estrechen la amistad que felizmente la une [a España] con todos los Estados del Continente descubierto por Colón". También, desde México, *El Correo Español* se pronunció en algunos de sus editoriales en este sentido. Así, por ejemplo, en 1890 este diario afirmó que el 12 de octubre de 1892, no sólo tenía importancia "por lo que representa en sí, sino por lo que puede contribuir a la Unión Hispano-Americana, que es de grande importancia para nuestros intereses y para los de la América española". En otro editorial el periódico que se cita dijo que en la fiesta del centenario "México estrechará aún más los lazos que la unen a la que un día la encaminó en sus primeros pasos por el camino del progreso".[9]

Estos testimonios dan cuenta de cómo, muy tímidamente, desde diferentes sectores a un lado y otro del Atlántico había un interés por convertir la fiesta centenaria en un espacio que permitiera consolidar las relaciones entre España y América Latina por fuera del "iberocentrismo". Sin embargo, como se muestra más adelante, durante el periodo en estudio se impuso un discurso que, salido de un sector retardatario de la sociedad española, planteó las relaciones internacionales de la Península con los países de América Latina de una manera desigual, con España como el centro de una comunidad hispanoamericana.

[9] La exposición de Sagasta a la reina en AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8. El editorial de *El Centenario. Revista Ilustrada*, en t. I, p. 18, en adelante citado como *El Centenario*. La circular de la embajada de España en México en AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, exp. núm. 8. Los editoriales de prensa en *El Correo Español*, 1-VII-1890, núm. 53 y 4-V-1892, núm. 596.

2.2. LAS CELEBRACIONES DE 1892 COMO POLÍTICA DE ACERCAMIENTO

En 1892 fue la primera vez que se celebró un centenario del descubrimiento de América. Entre otras cosas porque las exposiciones y la celebración de los centenarios son una creación decimonónica.[10] Pero más importante aún, porque no había en la España de los siglos XVI, XVII y XVIII una conciencia colectiva que permitiera celebrar este tipo de acontecimientos como episodios nacionales.

En relación con la conmemoración de este importante hecho de la historia universal, la revista oficial del evento, *El Centenario,* afirmaba en su primer editorial lo siguiente: "A la moda de las Exposiciones sucedió, no hace mucho tiempo, la de los Centenarios: algo como mundanas y populares apoteosis, culto y adoración de los héroes. Y hallándose esta moda en todo su auge, se nos vino encima el año de 1892". Otra revista contemporánea decía algo parecido, "las solemnidades aparatosas de la especie [humana], lo mismo que las de las exposiciones y otros actos de carácter internacional, son producto del siglo del vapor, de la electricidad y del periódico, que facilitando las comunicaciones, tienden a la comunidad de ideas". Por su parte, Felipe Picatoste, un publicista de la época, afirmó que el siglo XIX había introducido en las costumbres públicas la de los centenarios "como justo tributo de admiración o de gratitud a los grandes hombres y a los sucesos que influyeron poderosamente en

[10] Cesáreo Fernández Duro, en una serie de editoriales titulados "Reseña crítica del centenario", proporciona algunas notas sobre los motivos por los cuales no se celebró el descubrimiento de América en 1592, en 1692 y en 1792; al respecto véase *La España Moderna. Revista Ibero-Americana*, V-1892, t. XLII, núm. 41, pp. 183-184, en adelante citada como *La España Moderna*. PÉREZ, 1990, incluye también algunas notas al respecto. Por su parte, SIEBENMANN, 1996, pp. 143-148, coincide con los autores anteriores en señalar que fue en 1892 cuando por primera vez se celebró un centenario del descubrimiento de América. Siebenmann, además, analiza la percepción europea del primer, segundo y tercer centenarios de este hecho.

la historia general del mundo o en la particular de algún pueblo".[11] Estas opiniones corroboran la hipótesis según la cual las celebraciones masivas y la conmemoración de episodios nacionales, en las que se recrean las glorias y los héroes patrios, forman parte del proceso de consolidación de una identidad nacional y conciencia colectiva.

Dentro de este marco de celebración, fiesta y apoteosis, en este apartado se analiza el centenario como una conmemoración que sirvió de escenario para que algunos sectores de la intelectualidad, y aun del gobierno español de la época, intentaran consolidar una comunidad de países hispanoamericanos en la que España apareciera como cabeza visible. Uno de los aspectos más interesantes a destacar en este proyecto es que para darle impulso se apeló a la historia, a la grandeza de la España imperial, en suma, a las glorias de la monarquía española. Como se verá más adelante, en América Latina este planteamiento tuvo acogida en un sector de intelectuales fuertemente vinculado con España.

a] El centenario: una fiesta para la gloria de España

Desde 1880, y quizá mucho antes, había en España un creciente interés por parte del gobierno, instituciones culturales y personalidades por celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Producto de esta motivación, en marzo de 1880, se fundó la Sociedad Colombina Onubense, en Huelva, uno de cuyos objetivos era organizar los actos de la fiesta colombina en el monasterio de La Rábida. Esta disposición por celebrar el cen-

[11] *El Centenario*, V-1892, t. I, p. 5. *La España Moderna*, V-1892, t. XLII, núm. 41, p. 183. Picatoste citado por BERNABEU, 1990, p. 6. Las exposiciones y los centenarios, con toda su carga simbólica, han ofrecido a los historiadores un nuevo campo de estudio. Para el caso de la historiografía mexicana, TENORIO TRILLO, 1998, ha realizado un estudio sobre la presencia de México en las exposiciones universales durante el periodo 1880 a 1930.

tenario también se expresó mediante la presentación, durante la década de 1880, de al menos tres proyectos de construcción de monumentos destinados a exaltar la figura de Cristóbal Colón. Dos de estos proyectos se realizaron.[12] El primer acto de carácter oficial realizado por el gobierno español para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América fue la promulgación, en febrero de 1888, de cuatro reales decretos en los que se establecían los lineamientos centrales de la conmemoración.[13]

En el primero de estos documentos se asentaba que para "conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América y honrar la memoria de Cristóbal Colón" se prepararía para el año 1892 una exposición a la cual se invitaría a los gobiernos de Portugal y de América Latina. Según el mismo decreto, la exposición tendría como objeto presentar al público español de la manera más completa y posible, "objetos" de carácter histórico y etnográfico que dieran cuenta del estado de desarrollo de "las razas que poblaban el continente americano al final del siglo XV". Y, además, se expusieran por separado, "los productos del arte, de la ciencia, de la industria que en la actualidad caracterizan la cultura de los pueblos de la América Latina". En el segundo de los documentos mencionados, María Cristina, la reina regente, nombró una comisión "encargada de redactar el programa de las festividades", a la cual le otorgó amplias facultades para la organización y realización de los eventos. En el tercer y cuarto de estos decretos reales se nombró a los miembros de la citada comisión. Práxedes Mateo Sagasta, por entonces presidente del Consejo de Ministros, fue encargado de presidir esta junta; la vicepresidencia fue puesta en manos de Cristóbal Colón y de la Cerda, duque de Veragua, y como secretarios se designaron a Juan Valera y Juan Facundo Riaño. Además, como vocales fue-

[12] BERNABEU ALBERT, 1987, pp. 3 y 4.

[13] La versión de estos reales decretos citada en este trabajo se puede consultar en el AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8. La revista *El Centenario* los publicó el 28 de febrero de 1892, t. I, pp. 46-49. En BERNABEU ALBERT, 1987, pp. 153-156, también aparecen como parte del apéndice documental.

ron nombrados los presidentes de las reales academias de la Historia, de la Lengua, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Naturales y Exactas "y dos individuos de cada una, por ellas mismas designados"; el almirante de las fuerzas navales españolas y cuatro personas más de las diferentes clases de la Armada; los capitanes generales del Ejército y ocho sujetos en representación de éste y pertenecientes a sus diferentes clases; el arzobispo de Toledo y cuatro dignidades de la Iglesia española. También se nombró al presidente del Consejo de Estado y cuatro representantes de este cuerpo; al presidente del Tribunal Supremo y cuatro miembros de la Magistratura española; al presidente del Consejo de Ultramar y dos de su vocales; a los presidentes de las cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona y Huelva, así como el presidente de la Sociedad de Geografía. Como se puede apreciar la comisión estaba integrada por diferentes sectores de la sociedad española del momento, desde miembros del gobierno, pasando por la Iglesia y el Ejército, hasta organizaciones de intelectuales y de comerciantes. En todo caso, es notoria la ausencia de la representación americana, situación que variaría a medida que se acercaba la gran fecha. Por otra parte, la conformación de esta junta y la ausencia americana en su conformación inicial dan una primera pista para rastrear el iberocentrismo mostrado por España en la celebración del cuarto centenario.

La edición oficial de los reales decretos de 1888 fue enviada a la legación de España en México. Este importante documento vino precedido por un oficio emanado del Ministerio de Estado, en el que se daban instrucciones precisas de la manera como el embajador debía hacerle propaganda a la fiesta colombina. Se recomendaba a la legación que el gobierno mexicano entendiera que era prioritario para España que se enviara una representación oficial a los festejos, pero, más importante aún, que el centenario constituyera "ocasión solemne para una serie de actos que demuestr[e]n la simpatía y estrech[en] los lazos que unen a España con los Estados americanos". Si bien las autoridades españolas se habían arrogado el derecho de tener la iniciativa y organizar la fiesta del centenario, entendían que la concurrencia de los países americanos era importante para lo-

grar el éxito del evento. Por eso se instruyó al embajador para que el gobierno mexicano "considerara la fiesta cual si la celebrase por su cuenta propia". Además, el oficio recomendaba que el embajador cuidara de "publicar y extender [este] pensamiento haciéndolo arraigar en la opinión pública".[14] Lo interesante a resaltar en este documento es que las autoridades españolas hablaran de un *pensamiento*, hoy diríamos estrategia, que les permitió comprometer a cada uno de los gobiernos latinoamericanos con la idea de la fiesta colombina en un doble sentido. Primero, reconociendo y apoyando el hecho de que el centenario había sido promovido por y desde España. Segundo, que no obstante esta paternidad española sobre la fiesta, y cierta pedantería colonialista por parte de España, los países latinoamericanos debían acudir a la conmemoración del descubrimiento de América, para engrandecer la celebración y fortalecer los lazos de unión con su antigua metrópoli.

En cuanto al primero de estos aspectos hay que mencionar que, al parecer, la iniciativa de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América fue tomada por Estados Unidos. Efectivamente, como un primer aperitivo a este propósito, ese país había anunciado la exposición colombina de Chicago a celebrarse en 1893.[15] Este campanazo inicial por parte del gobierno norteamericano impulsó y movilizó a las autoridades españolas para tomar la iniciativa en la celebración del centenario del descubrimiento de América.[16] En la exposición que Práxedes Mateo Sagasta hizo a la reina, con miras a que expidiera los

[14] AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8.

[15] En una circular de mayo de 1890 que la embajada española en México hizo llegar al Ministerio de Estado peninsular, se informó que aunque el gobierno porfiriano había aceptado la invitación para participar en la exposición de Madrid de 1892, comunicaba que la prensa del Distrito Federal había anunciado que México asistiría oficialmente a la exposición que con motivo del centenario se abriría en Chicago (1893) y más aún, que el pabellón azteca expuesto en París (1889) sería trasladado a Estados Unidos. AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8.

[16] BERNABEU ALBERT, 1987, p. 34.

ya citados decretos de 1888, se encuentra explícita la idea de los derechos de España para tomar la iniciativa y organizar los festejos del centenario. A este respecto el por entonces presidente del Consejo de Ministros afirmó lo siguiente:

> No es de extrañar que al acercarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, deseen celebrarle con espléndida gratitud las principales naciones colonizadoras y las que de sus enérgicas y florecientes colonias han nacido luego. Ni es de extrañar tampoco que todas estas naciones, incluso *la poderosa República de origen británico*, hagan justicia a España y reconozcan sus derechos a tomar la iniciativa y el primer puesto en la solemne conmemoración con que se debe honrar al gran navegante. Italia puede jactarse de haberle dado el ser; *España le adoptó por hijo y le dio recursos y compañeros y sucesores capaces de poner cima a su empresa.*[17]

El propósito del gobierno español de querer aparecer como el gran organizador e impulsor de la fiesta colombina era claro. España quería recordarle a los países latinoamericanos y del resto del mundo, especialmente a Estados Unidos y a Europa, que España, cuatro siglos atrás, había logrado consolidar un proyecto colonial de grandes magnitudes que había tenido un gran impacto sobre el desarrollo histórico mundial en todos los órdenes. Por eso el gobierno y buena parte de la opinión pública española reclamaban como un "derecho indisputable" la organización y la sede de los actos de la conmemoración del centenario.

En 1889 la *Revista de la Unión Iberoamericana* resaltaba un artículo de *Las Novedades*, de Nueva York, en el que se admitía que era importante que Estados Unidos participara de la fiesta del centenario, pero que se distanciaba de la idea de admitir que a ese país le correspondiera "la primacía en la celebración y que en su territorio deba ésta tener efecto". El artículo aparecido en *Las Novedades* hablaba de una "ley natural" por la cual a España, "nación descubridora y civilizadora de casi toda la América", le correspondía la iniciativa y dirección de los festejos. *Las No-*

[17] AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8. Las cursivas son mías.

vedades afirmaba, además, que en Estados Unidos la celebración del centenario no despertaba entusiasmo y que prueba de ello era que el propósito de celebrar el magno evento con una exposición universal —se refería a la de Chicago—, había resultado un fiasco, aunque no decía por qué. Según esta publicación, también había sido un fracaso la propuesta de celebrar la primera reunión panamericana, la cual, según la revista, "no parece que las naciones de Hispanoamérica hayan acogido con mucho calor la idea de esa conferencia".[18] El artículo de *Las Novedades* finalizaba afirmando que, en cambio, los países hispanoamericanos apadrinaban "con entusiasmo el magno proyecto de cuya realización se ha encargado la Sociedad Colombina Onubense [...] y aceptan con agrado la iniciativa que a España compete como Nación descubridora y como creadora de la brillante constelación de Naciones que ocupan las tres cuartas partes del continente americano".[19]

Esta puja entre Estados Unidos y España por la primacía en la organización de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, tenía un trasfondo político y cultural que se fue haciendo cada vez más notorio con el avance del fin de siglo: la injerencia de Estados Unidos en el resto de los países latinoamericanos, especialmente con el desenlace de la guerra hispano-cubano-norteamericana de 1898. Dicho trasfondo político y cultural no fue otro que la disputa entre latinos y sajones por el control de áreas importantes en la consolidación del imperialismo.

[18] Dicha conferencia panamericana se efectuó en 1889 y, al parecer, como lo afirmaban *Las Novedades* y la historiografía que ha estudiado el movimiento panamericano de finales del siglo XIX, esa reunión no tuvo mucha recepción entre los gobiernos de una buena parte de los países latinoamericanos. Al respecto véase MAYA SOTOMAYOR, 1996. Un análisis de la primera conferencia panamericana y de los alcances del movimiento panamericano en la larga duración, en MORALES, 1994. Este libro trae un amplio anexo documental sobre diferentes aspectos de la conferencia de 1889. Desde diferentes perspectivas temáticas, en MARICHAL, 2002, se puede encontrar un análisis de las conferencias panamericanas durante el periodo 1889-1938.

[19] Citado en la *Revista de la Unión Iberoamericana*, 1-IV-1889, núm. 45, pp. 5-6.

En cuanto al tema de la asistencia de los países latinoamericanos al evento colombino, a pesar del iberocentrismo hay que señalar que en abril de 1890, a poco más de dos años y medio de iniciarse los festejos del centenario, el Ministerio de Estado español recordó a su embajador en México el *pensamiento* y los lineamientos que España había trazado para la fiesta del centenario. A su vez, el embajador envió una nota oficial a la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana en la que recordaba los actos centrales de la celebración colombina y el compromiso adquirido por Porfirio Díaz de participar en él, promesa que fue ratificada por el gobierno mexicano mediante una notificación. Es muy posible que la circular emanada del Ministerio de Estado, en la que se recordaba el pensamiento español sobre el centenario, haya sido enviada a todas las embajadas españolas en América para recordar los objetivos que el gobierno español se había trazado para el centenario. En enero de 1891 el Ministerio de Estado español insistió en recordarle a su embajador en México la importancia del evento: "procure redoblar sus esfuerzos para conseguir lo que en ella [la fiesta del centenario] se previene, valiéndose no sólo de su influencia oficial, que también de la personal". Para tal efecto se le recomendaba al embajador que acudiera a las corporaciones, centros culturales y personas que por su "naturaleza y aficiones, entienda les puede ser simpático el pensamiento y valiosa cooperación para el más brillante éxito del hecho que nos proponemos conmemorar".[20]

En abril de 1888 Ignacio Mariscal, por entonces secretario de Relaciones Exteriores, recibió de la embajada española en México la invitación oficial para que el gobierno mexicano participara en las fiestas del centenario. En este comunicado, atendiendo a las recomendaciones de su gobierno, el embajador español recalcó el pensamiento que España tenía en relación con la fiesta colombina y señalaba que esperaba que la de México fuera una participación comprometida, "cual si se tratara de cosa propia y cual si en ella viese su más genuina representación". Al mes siguiente Mariscal contestó esta nota diplomática afirmando que

[20] Estas circulares en AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8.

el presidente Porfirio Díaz estaba enterado de la invitación "y que desde luego puede asegurar al gobierno de España que el de la República [mexicana], agradeciéndola debidamente, procurará que México tenga la representación que corresponde en la gran fiesta conmemorativa de que se trata".[21] En el mes de junio de 1888 el Ministerio de Estado español envió a su representación en México una nueva comunicación relativa a las festividades del centenario. En este documento se insistía en la participación mexicana y se exhortaba al embajador para que gestionara ante el gobierno de Díaz la posibilidad de nombrar un delegado que lo representara "en el seno de la comisión organizadora, de la cual formará parte, o bien nombrando con este objeto a su representante en esta Corte". El funcionario español tramitó ante el gobierno mexicano esta solicitud, a la cual el presidente Díaz respondió positivamente nombrando a Vicente Riva Palacio, por entonces embajador mexicano en España, como su delegado en la comisión organizadora de los eventos del centenario.[22]

No obstante los buenos deseos del gobierno español y los decretos promulgados en 1888 que ordenaban la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, a principios de 1891 poco se había adelantado en la organización del evento. Por esta razón las autoridades españolas, esta vez de la mano de Antonio Cánovas del Castillo y con la anuencia de la reina regente, replantearon algunos aspectos de la fiesta colombina, aunque lo que en la documentación de los primeros preparativos de la conmemoración aparecía como el pensamiento español sobre el centenario siguió siendo el mismo. La primera acción de lo que podríamos llamar la segunda etapa en la organización del centenario, fue la promulgación de otros reales decretos por medio de los cuales se creó una Junta Directiva del Centenario encargada de apoyar a la ya existente comisión del centenario nom-

[21] Este intercambio de notas diplomáticas en AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8.

[22] Los documentos que dan cuenta de la solicitud del Ministerio de Estado español, las gestiones del embajador y la respuesta del gobierno mexicano, en AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8.

brada en 1888. Según se informó a la embajada en México, dicha junta serviría de vínculo entre el gobierno español y la comisión de 1888 y cuantas sociedades o corporaciones contribuyeran con la fiesta del centenario.[23] La composición de esta junta, que sumaba 63 personalidades, fue más representativa que la que se había establecido por medio de los reales decretos de 1888. Allí aparecieron intelectuales, políticos, representantes de la Iglesia, de organizaciones literarias, de asociaciones civiles, de las reales academias y del mundo empresarial y de la banca. Un aspecto a destacar en esta comisión fue que en ella tomaron asiento representantes de Venezuela, Costa Rica, Colombia, Argentina, Chile, Guatemala, República Dominicana y México, cuyo delegado, como ya se dijo, fue Vicente Riva Palacio. La Junta Directiva del Centenario quedó compuesta por Antonio Cánovas del Castillo, presidente; Joaquín Jovellar, vicepresidente; el conde de Casa-Miranda y Juan Navarro Reverter, secretarios, y Jesús de Pando y Valle y Enrique Taviel de Andrade como vicesecretarios.[24]

En el preámbulo a los reales decretos de 1891 se afirmaba que a pesar del "buen ánimo" del gobierno anterior y por causas "que fuera ocioso investigar ahora", habían transcurrido cerca de tres años de las ordenanzas que habían decretado la celebración del centenario, "sin que esté todo dispuesto, ni aun pensado". En este preámbulo, Cánovas del Castillo hizo un reconocimiento a la comisión constituida en 1888 por lo que había realizado hasta la fecha en pro de la fiesta colombina, aunque concluía que era muy poco y que quedaba mucho por hacer en un plazo muy corto. Cánovas insistió en el liderazgo y en los derechos

[23] AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8.

[24] Los decretos de 1891 que replantearon la fiesta colombina fueron publicados en la *Gaceta de Madrid*, 10-I-1891. La ordenanza central de este paquete de decretos fue reproducida por *El Correo Español*, 12-II-1891, núm. 289. Otro medio de consulta para estos decretos es la revista *El Centenario*, s.f., t. I, pp. 93-95. BERNABEU ALBERT, 1987, pp. 156-160, los incluye en su anexo documental. La lista completa de los miembros de la Junta Directiva del Centenario nombrada en 1891 se puede leer en cualquiera de estas versiones, menos en la que apareció en *El Correo Español*.

que España tenía sobre la iniciativa de organizar y llevar a cabo en la Península la fiesta del centenario y expuso sus razones de esta manera:

> Bien notorio es que si Colón rasgó el velo que oculta un Nuevo Mundo al antiguo, pertenece a nuestra patria el honor; que si la Santa religión Cristiana ilumina hoy las conciencias desde el cabo de Hornos hasta el seno Mexicano, a los españoles se debe; que si los europeos disfrutan de las riquezas sin cuento de la hermosa tierra americana, ante todo, tienen que agradecerlo a los trabajos increíbles de nuestros antepasados. Por tamañas razones, aunque el acontecimiento sea de índole internacional y cosmopolita, interesa sobre todo a la gente hispana, por ambos hemisferios esparcida. Tan cierto es esto, que sofocando las Potencias extranjeras los requerimientos de su amor propio, tácita o expresamente reconocen hoy a España el derecho de llevar la iniciativa en la conmemoración del suceso. Y admitirán todavía con mayor motivo, de seguro, esta tal preferencia los pueblos del Nuevo Continente; que la tierra española es como la casa solariega de los europeos de América, aunque no todos tengan nuestro origen mismo ni hablen nuestra propia lengua.[25]

No obstante este discurso ampuloso del por entonces presidente del Consejo de Ministros, las condiciones económicas de España no le permitían ser consecuente entre lo que se decía y lo que se pretendía al organizar la fiesta colombina. En tal sentido se pronunció el primer editorial de *El Centenario*. Esta publicación advertía que si bien España estaba comprometida con la organización y celebración del centenario, la fiesta contaría con las dificultades económicas por las que atravesaba el país. Juan Valera, su editorialista y director, afirmaba que la ocasión del centenario "no podía ser [...] menos propicia para nosotros. Cierto que España, mirado sin pasión y en absoluto el estado en que hoy se encuentra, no es menos rica que en ninguna otra edad, ni

[25] Preámbulo a los reales decretos de 1891, en BERNABEU ALBERT, 1987, p. 157.

tiene motivo para sentirse humillada: pero la comparación y el espectáculo de cuanto la rodea hacen que se abata y hasta que desespere". Valera señalaba además que en Madrid y las otras ciudades españolas donde tendría lugar la celebración colombina, no se verían las maravillas de la exposición universal de París de 1889 y menos aún la opulencia de la exposición colombina de Chicago programada para 1893. Valera decía que en España no habría "centenares de flamantes palacios como a orillas del lago Michigan", pero que de todos modos, "no desfallece nuestra esperanza, ni nos abandona el convencimiento de que será brillante la Exposición retrospectiva. Y asimismo creemos que las demás fiestas, ceremonias y regocijos públicos, que se disponen, han de ser dignos del objeto y verdaderamente memorables".[26]

Por su parte, Cánovas del Castillo, en el preámbulo a los reales decretos de 1891, reconoció que el gobierno no contaba con la capacidad de organizar grandes exposiciones a la manera de las de París y Chicago, por lo que sugirió que en vez de dos exposiciones, la de "objetos antiguos" y la de "productos de arte, ciencia e industria que en la actualidad caracterizan la cultura" de los pueblos latinoamericanos, ordenadas por los decretos de 1888, se hiciera una sola, la de historia, que desde su punto de vista ofrecía "suficiente y formal fundamento a una demostración congruente con la especial naturaleza del asunto". Cánovas afirmaba que los estados hispanoamericanos así como España poseían en museos y en manos de particulares objetos precolombinos y contemporáneos al descubrimiento, que enaltecen "comunes recuerdos". Sobre esta base, el político español decía que "propónese estimular y organizar el gobierno de V.M. una mera exposición de tales objetos, renunciando por falta de medios adecuados, y aun de tiempo, a empresas más arduas".[27] La exposición histórica americana fue inaugurada el 12 de octubre de 1892. Un diario de la Ciudad de México informó que "el palacio" que daría cabida a la exposición tenía una superficie de 37 500 pies cuadrados,

[26] *El Centenario*, V-1892, t. I, pp. 5-8.

[27] Preámbulo a los reales decretos de 1891, en BERNABEU ALBERT, 1987, p. 157.

siendo la construcción "en su mayor parte de mármol, piedra, cristal y bronce [...], tiene cuarenta salones y una gran rotonda central".[28] Esta edificación es la que actualmente ocupa la Biblioteca Nacional de España, ubicada en el paseo de Recoletos, Madrid. Los únicos países latinoamericanos que no asistieron fueron El Salvador, Chile, Venezuela y Paraguay.

A esta altura del análisis es bueno puntualizar en algo la significación histórica de las exposiciones universales.[29] Éstas, evidentemente, son producto del siglo XIX, por excelencia un periodo en el que la noción del progreso definió en buena medida la consolidación del Estado nacional moderno. En consecuencia, en las exposiciones universales del siglo XIX los países organizadores y asistentes a ellas tuvieron una vitrina internacional para mostrar sus adelantos ante la comunidad internacional. Las exposiciones mundiales "eran representaciones universales y conscientes de lo que se creía era el progreso y la modernidad, y por ello eran al mismo tiempo el cometido y la interpretación ideal de la ciudad moderna".[30] De acuerdo con este autor otra de las características de las exposiciones universales del siglo XIX es que contribuyeron con los intereses nacionalistas de la época dentro de un contexto de cosmopolitismo internacional. Desde esta perspectiva, estos eventos fueron el escenario idóneo para que las naciones imperio de finales del siglo XIX demostraran su poder e intereses expansionistas; igualmente sirvieron para hacer gala de una presunta superioridad racial y cultural.[31] Aunque comparada con las exposiciones de París, 1889 y 1900, y Chicago, 1893, la de Madrid de 1892 resultó ser de segundo orden, algunas de las características que el citado estudio de Tenorio Trillo otorga a las exposicio-

[28] *El Correo Español*, 13-III-1892, núm. 555.

[29] TENORIO TRILLO, 1998, p. 13, define las exposiciones mundiales decimonónicas como la "quintaesencia de los tiempos modernos casi tanto como las ciudades que fueron sedes de estos actos —Londres, París o Chicago—, pues estos centros urbanos eran entonces las burbujas de modernidad universal para el mundo occidental".

[30] TENORIO TRILLO, 1998, p. 14.

[31] TENORIO TRILLO, 1998, p. 22 y ss.

nes universales finiseculares se encuentran en dicha celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América. Un examen pormenorizado de la exposición de Madrid y la participación de México en ella en los términos arriba expresados rebasa los objetivos de este estudio. No obstante, me interesa señalar que España, en la exposición de Madrid de 1892, tuvo la oportunidad de presentar una imagen nacional que recreó su historia imperial en América. La proyección de una imagen nacional española en esta exposición también integró el discurso de la existencia de una supuesta "raza" hispánica que había conquistado y colonizado el Nuevo Mundo para la cultura occidental.

b] Las comisiones española y mexicana y su trabajo en México

En febrero de 1891 la embajada española en México fue informada de los cambios introducidos a las fiestas del centenario, especialmente el que tenía que ver con la exposición de "objetos antiguos" que, de acuerdo con la nueva política de los organizadores de la fiesta del centenario, debía limitarse a los "objetos que caracterizan la cultura de los pueblos americanos con anterioridad a la segunda mitad del siglo XVI, con lo cual se conseguirá hacerla más práctica y más adaptada a la época en que se realizó el gran acontecimiento que se pretende solemnizar".[32] En esta comunicación se insistió en que la embajada le diera la mayor publicidad al evento colombino, asegurando la colaboración y participación del gobierno mexicano en la exposición de Madrid, "a cuyo fin y en este punto procediendo U. con carácter oficioso en forma discreta para no lastimar susceptibilidades, procurará inclinar el ánimo de ese Gobierno a que acuerde el nombramiento de una comisión que entienda en el asunto".[33] Atendiendo a esta última recomendación, el embajador de España en México, Pedro Carrere y Lembeye, envió a Ignacio Mariscal, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en marzo de 1891, una notificación en la que

[32] AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8.

[33] AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8.

informaba de los cambios de la exposición y además, a manera de propuesta, mandó una lista de nombres que podrían formar la comisión del centenario en México. La sugerencia incluía un selecto grupo de intelectuales que en su mayoría se dedicaban a la historia, mexicanos y miembros de la colonia española en México, como Joaquín García Icazbalceta, Francisco del Paso y Troncoso, Alfredo Chavero, Telesforo García, José María Roa Bárcenas, Delfín Sánchez, Casimiro del Collado, José María de Agreda, Ignacio Noriega y Rafael de la Peña, entre otros.[34] En agosto de 1891 la legación española informó a su gobierno en Madrid que el presidente mexicano había nombrado la junta mexicana encargada de promover el cuarto centenario y especialmente la participación de México en la Exposición Histórico Americana de Madrid, y que estaba conformada de la siguiente manera: presidente, Joaquín García Icazbalceta, "académico correspondiente de la Real de la Historia y eruditísimo bibliófilo, cuyas publicaciones sobre los primeros tiempos de la Conquista son de interés notorio"; vocales, Francisco del Paso y Troncoso, José María Vigil, "académico correspondiente de la Real de la Lengua"; Alfredo Chavero, José María de Agreda, José María Roa Bárcenas y el embajador Carrere y Lembeye como representante del rey.[35] Además, Carrere y Lembeye in-

[34] AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 8. La nota de Carrere y Lembeye a Mariscal fue publicada por *El Correo Español*, 8-VIII-1891, núm. 375. Algunas notas biográficas de los españoles Telesforo García y Casimiro del Collado, en GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, 1999, pp. 306-308. Más información sobre García, en ROSENZWEIG, 2003.

[35] La composición de esta junta cambia levemente en una comunicación firmada por Joaquín Baranda, por entonces secretario de Justicia e Instrucción Pública, dirigida a su similar de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal. En ella se añade el nombre de Francisco Sosa como secretario "nombrado al efecto por el [...] presidente de la República a propuesta de la Junta" mexicana. No se menciona que el embajador español formara parte de ella. No obstante, *El Correo Español*, 8-VIII-1889, afirmó que Porfirio Díaz "ha tenido a bien nombrar miembro de la Junta mexicana [...] al distinguido caballero y representante de España Don Pedro Carrere y Lembeye". Por otra parte, en la comunicación de Baranda a Mariscal se dice que la comisión mexicana encargada de la participación del país en los

formó que, de acuerdo con el artículo 13 del reglamento de la exposición de Madrid, había nombrado la junta española en México que debía apoyar a la comisión española en México de la Exposición Histórico Americana de Madrid. Esta junta quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Pedro Carrere y Lembeye, embajador de España en México; vicepresidente, Casimiro del Collado, "académico corresponsal de las reales de la Lengua y de la de Historia"; secretario, Ignacio de Noriega, "vicepresidente de la Cámara de Comercio Española de México"; prosecretario, Fernando Luis Juliet de Elizalde, "caballero cruzado de varias órdenes, abogado de los tribunales españoles y director propietario del diario *El Correo Español*" de México; vocales: Telesforo García, "vicepresidente de la Unión Hispanoamericana de Madrid"; Delfín Sánchez, "presidente del Casino Español de México y caballero gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica"; José María Bermejillo, "presidente de la Cámara de Comercio Española de México"; Pedro Peláez, "presidente de la Sociedad Española de Beneficencia [de México]"; José V. del Collado, "director del Banco Nacional de México"; Indalecio Sánchez Gavito, y Francisco Suinaga. El embajador afirmaba que la composición de esta junta había sido escogida entre lo "más notable de la colonia española de esta capital, por la fortuna, la inteligencia y la honorabilidad".[36]

Según se dijo en la primera reunión de esta comisión española, celebrada el 13 de julio de 1891, el gobierno español tenía mucho interés en que la Exposición Histórico Americana, que debía celebrarse en octubre de 1892 en Madrid, "revistiera la mayor importancia", y que uno de los medios acordados para garantizar su éxito "era la creación en todos los pueblos de

---

eventos de Madrid, había quedado instalada desde el 20 de mayo de 1891. Véase al respecto, AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 6.

[36] AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 5. La junta española en México para la promoción de la exposición de Madrid de 1892, quedó oficialmente constituida el 13 de julio de 1892. Al respecto véase su primer acta en AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 1. La composición de la junta española así como de la mexicana, fue publicada por *El Correo Español*, 8-VIII-1891, núm. 375.

América de comisiones españolas nombradas por los agentes diplomáticos respectivos". De acuerdo con el documento que cito, estas juntas españolas tenían como objetivo hacer propaganda y auxiliar a las comisiones nacionales que nombraran los gobiernos americanos, "en cuanto estuviera a su alcance y de estimular a las corporaciones oficiales, asociaciones privadas y particulares a tomar parte en dicha exposición". Este documento está contenido en el libro de actas de la comisión española en México de la exposición americana de Madrid.

Por alguna razón que no he podido establecer, en este libro de actas sólo se da cuenta de tres reuniones celebradas por esta junta. Seguramente hubo más, puesto que la fecha de la que aparece como la última sesión es de noviembre de 1891, poco menos de un año antes de la celebración del centenario, fecha muy temprana para pensar en su posible desintegración; en estas circunstancias, es difícil hacerle un seguimiento a las actividades de esta comisión. Sin embargo, por lo que se expresa en las actas de las tres reuniones citadas,[37] se puede establecer que en un momento dado, en agosto de 1891, la comisión se preocupó por la pobreza de las gestiones realizadas por la junta mexicana para promover la participación de México en la exposición de Madrid. En este sentido Pedro Carrere y Lembeye, presidente de la junta española, dijo que "según noticias de carácter privado", la comisión mexicana, nombrada por el presidente Díaz, tenía la "idea de formar un álbum con grabados de gran mérito histórico y artístico" como contribución a la celebración del centenario. En opinión de Carrere y Lembeye, si las labores de la junta mexicana se limitaban sólo a eso, ésta "no realizaría [...] a pesar de su grande importancia, ni el objeto, ni las aspiraciones de nuestro gobierno en la idea de dar interés y lucimiento a la proyectada Exposición Histórico Americana" de Madrid. Francisco Suinaga, otro miembro de la junta española, opinó que los españoles de México, y en particular la comisión de la cual él formaba parte, debían suplir el "vacío" que la junta mexicana estaba

[37] Estos documentos en AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 1. Los hechos a los que a continuación me refiero han sido tomados de estas actas.

dejando. Pero que para ello "era absolutamente indispensable contar con el apoyo del Señor Presidente de la República". En tal sentido, Ignacio de Noriega propuso que se nombrara una comisión que se acercase a la junta mexicana con el fin de conocer de manera oficial los trabajos que tuviera la intención de realizar, y luego pasara a visitar al presidente Díaz "para solicitar su valiosísimo apoyo a fin de asegurar un concurso importante" de México en la exposición de Madrid. La propuesta fue aceptada y la delegación encargada de llevarla a cabo estuvo compuesta por Casimiro del Collado y Telesforo García. Por la misma fecha, la comisión española obtuvo un logro para apoyar la asistencia mexicana al acto, pues canalizó la propuesta hecha por el representante en México de la Compañía Trasatlántica Española, Carlos Calderón, de ofrecer el transporte gratuito de todos los objetos destinados a la exposición, así como el pasaje "libre" a todas las personas que representarían al gobierno mexicano en las celebraciones del centenario en España. El 27 de noviembre de 1891 la Secretaría de Relaciones Exteriores de México envió un oficio al embajador Carrere y Lembeye en el que le comunicaba que esa dependencia haría llegar el ofrecimiento de la Trasatlántica a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública que tenía a su cargo el asunto de la participación mexicana en la exposición americana de Madrid. En esta nota el secretario Ignacio Mariscal expresó al embajador "el aprecio con que ha visto el gobierno de la República un acto tan espontáneo que revela la cordial estimación y mutua simpatía que existe entre México y España".[38]

Según consta en el acta de la tercera reunión de la comisión española en México de la exposición americana de Madrid, la misión encomendada a Collado y a García había dado parcial resultado, pues se menciona una comunicación emanada de la comisión mexicana "en la cual se sirve informar sobre el estado de los trabajos emprendidos para procurar la participación" mexicana en los festejos del centenario, sin que se mencione cuáles eran. La junta española contestó diciendo que se "había impuesto con gran satisfacción del programa de trabajos". No obstante, los es-

[38] Véase esta circular en AHEM/Colmex, r. 39, c. 214, leg. núm. 6.

pañoles en México comunicaron a Madrid que "esta Comisión [española] tiene iniciadas algunas gestiones cerca del Gobierno [se referían al mexicano] y de la Junta Colombina [mexicana] para procurar la ampliación del programa de trabajos" planteado por el gobierno porfirista; pero se agregaba que en esas gestiones habían "cuidado de colocarse en una actitud que en ningún caso pudiese provocar un dualismo perjudicial al éxito que se persigue". De la entrevista con Porfirio Díaz sólo se dice que ésta seguía en pie y que su objetivo era "inclinar" el ánimo del presidente "a fin de que se amplíe, a ser posible, el programa a que están limitados los trabajos de la Junta Mexicana". Estas idas y venidas de la junta española con el gobierno, así como su insistencia en ampliar el programa trazado por la junta mexicana dejan ver un roce entre ambas que por ahora sólo se deja enunciado, pues la documentación encontrada no abunda en ello.

2.3. HISPANOAMERICANISMO Y PENSAMIENTO CONSERVADOR

Hispanoamericanismo y pensamiento conservador siempre se complementaron. Quizá ello se deba a que en una y otra corriente, nociones como la de jerarquía, "raza" hispánica, la historia como gesta heroica y la idea de un "imperio espiritual" a la vez que de una "unión espiritual" entre las dos orillas del Atlántico, en parte los estructuraron y orientaron. En el caso del hispanismo implementado por la dictadura de Primo de Rivera, por ejemplo, es evidente la empatía entre estas dos corrientes de pensamiento. Aún más, este hispanismo fue recogido en algunos de sus aspectos por la derecha mexicana.[39] Ahora bien, como se muestra en este apartado, en el hispanoamericanismo de

[39] Al respecto véase PÉREZ MONTFORT, 1992. Se aclara que a diferencia del hispanoamericanismo que se analiza en este libro, el impulsado por Primo de Rivera fue formulado como hispanismo. No obstante, el cambio de nombre no significa mayores diferencias acaso porque el hispanismo primorriverista alcanzó la categoría de política de Estado, lo cual no quie-

finales del siglo XIX también hubo una ligazón con el pensamiento conservador.

En esta parte del trabajo se analiza el discurso con el cual España pretendió reposicionarse en el contexto de los países latinoamericanos como la nación líder de una comunidad hispanoamericana. Este discurso fue impulsado desde la Península, así como por cierto sector de intelectuales en América Latina. En este conjunto de ideas se identifican temáticas y personajes a un lado y otro del Atlántico.

a] Fundamentos del hispanoamericanismo

Juan Zorrilla de San Martín, escritor y diplomático uruguayo,[40] fue uno de los hispanoamericanistas que con mayor fervor alentó una comunidad hispanoamericanista en América Latina. Llevando la representación de los países latinoamericanos que asistieron a la fiesta colombina, Zorrilla de San Martín pronunció en el monasterio de La Rábida, el 12 de octubre de 1892, uno de los discursos centrales en el acto de la inauguración del monumento conmemorativo del descubrimiento de América. En esta alocución titulada "El mensaje de América", quizá una de las piezas en la que, al menos por la parte americana, mejor se planteó el discurso hispanoamericanista que analizo, el periodista uruguayo definió la "corriente ibérica" que debía regir los destinos de la comunidad en los siguientes términos:

---

re decir que el hispanoamericanismo de finales del siglo XIX no hubiera tenido el respaldo de la Corona.

[40] Juan Zorrilla de San Martín nació en Montevideo en 1855. Hacia 1872 se inició en la literatura; sus textos más conocidos son la novela *Tabaré* y el ensayo *El sermón de la paz*. En 1891 fue designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Uruguay ante España y Portugal. Con igual jerarquía pasó a la legación de su país en París en 1894. También desempeñó a nombre de Uruguay una misión especial ante la Santa Sede en 1897. Fue miembro del equipo redactor de la conocida revista *La Ilustración Española y Americana*.

> Yo no hablo, señores, de la entidad política o del Estado español solamente; yo hablo de la entidad humana, de la nación hispánica. Una nación es algo así como una humanidad en la humanidad, es un alma, un principio espiritual que informa los hechos encadenados, que amalgama las sangres, que ata en haces a los hombres y los empuja al través del tiempo y del espacio, de las tierras y de los mares; es una herencia de recuerdos, aceptada por un acto colectivo instintiva y respetuosamente renovado; es... en fin, yo no sé lo que es, señores, ni quiero saberlo en este momento, mucho menos definirlo; me basta con sentirlo intensamente, al sentir la respiración de un gran ser colectivo que se alza sobre todo esto [...]; yo sé que, como esos grandes ríos que se derraman en el mar, y corren muchas leguas sin confundirse con él, fluyen las nacionalidades por entre el mar de la humanidad, determinando corrientes en que reverbera el sol [...] Yo veo, y se ve claramente, esa enorme corriente ibérica en cuyo curso inconfundible vamos envueltos; yo veo sobre ella una forma grande, grande como una nube brotada del oriente caucásico, empujada sin cesar hacia el occidente, aun al través del mar inviolado, por el soplo del espíritu, y cuyos bordes se esfuman en los cielos, pero cuyo permanente camino hacia nosotros, dejando atrás los siglos que se van hundiendo en sí mismos.[41]

En los diferentes momentos de la historia española de los siglos XIX y XX en que apareció el proyecto de una comunidad de países hispanoamericanos, éste siempre tuvo como sustento la "raza", el idioma y la historia común con los países latinoamericanos. La definición zorrillana del hispanoamericanismo, aunque romántica, retoma algunos de estos elementos. Otros de sus contemporáneos fueron más explícitos en destacar los componentes del hispanoamericanismo que pregonaban. Por ejemplo, Rafael Puig y Valls,[42] presidente de la Real Academia de Ciencias Natu-

[41] ZORRILLA DE SAN MARTÍN, 1978, pp. 45-46.

[42] Rafael Puig y Valls (1845-1920) fue comisario de Industria y delegado de la Secretaría de Fomento del gobierno español en la exposición colombina de Chicago. Producto de su viaje a este evento escribió dos li-

rales de España, decía que "nuestras costumbres, nuestra lengua, nuestras leyes rigen aún en el territorio americano". Al igual que muchos intelectuales de la época, este personaje planteó una comunidad de países hispanoamericanos, en el cambio del siglo XIX al XX, liderada por el país ibérico, sobre bases de tipo cultural:

> la importancia colosal que tiene para nosotros la afinidad de raza, de religión, de lengua, de sentimientos y pasiones y con la conveniencia de estrechar los lazos que nos unieron algún día, con aquellos pueblos que se llaman México, Argentina, Chile, Perú, Brasil, y que ligados a nosotros por vínculos poderosos de sangre, sentirán, sienten realmente por España, el amor que inspiran nuestro abolengo, nuestra historia, las proezas de nuestros hombres.[43]

Por su parte, el marqués de Cerralbo,[44] uno de los participantes en el ciclo de conferencias organizado por El Ateneo de Madrid para engalanar los actos del centenario, afirmó lapidariamente que "el pabellón de España no ha desaparecido de la América independiente, pues aún tremola en ella el lábaro de la Cruz, ni desaparecerá mientras ese lábaro tremole y se pronuncie en castellano el nombre de Dios". A pocos días de la celebración del centenario, un diario de la Ciudad de México recalcó no ya la presencia de España en América, sino en México. Este periódico proespañolista dijo que México "es y ha sido la colonia

---

bros: *Memoria sobre la exposición colombina de Chicago, desde el punto de vista industrial y comercial*. Barcelona: Tipografía Española, 1895, y *Viaje a América, Estados Unidos: Exposición Universal de Chicago, México, Cuba y Puerto Rico*. Barcelona: Luis Tassa, 1894.

[43] *El Correo Español*, 8-III-1892, núm. 550.

[44] Enrique de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo (1845-1922), fue uno de los miembros más destacados del carlismo. Diputado a Cortes desde 1890 hasta 1898. Fue jefe del partido carlista, a cuya causa consagró su vida. Se distinguió como escritor, colaborando en periódicos de tendencia católica, y su afición a la historia y a las bellas artes lo llevó a convertir su residencia en museo. Fue miembro de las academias de la Lengua Española y de la de Historia. DICCIONARIO, 1979, p. 73, t. 1.

más querida para España", la que guardaba más "reliquias" de ella. *El Correo Español* continuaba afirmando que en pocos países de América Latina se hallaban "huellas más hondas de la dominación española; el idioma más puro, las costumbres, la arquitectura, el carácter, todo ha echado profundas raíces". México, decía este periódico, "no podía olvidar jamás a la Patria que le dio sus leyes, su lengua y la sangre de sus hijos, como España no olvida jamás que en América, fue México la preferida y sigue siéndolo aún".[45]

En la fiesta del centenario se puso énfasis en la gloria que para España representaba el hecho de haber proporcionado a la civilización occidental un Nuevo Mundo. En este orden de ideas la comisión española de México encargada de promover la fiesta en este país dijo: "Jamás podrá la humanidad traer a su memoria a este acontecimiento de influencia suprema en el desenvolvimiento de la civilización sin pronunciar respetuosamente el nombre venerado del pueblo que lo engendrara". En su editorial de la fecha magna, *El Correo Español* afirmó que mientras existiera "el globo que habitamos, mientras en la memoria de los humanos quede la huella del pasado, siempre habrá una fecha que recordar y un nombre que enaltecer: la fecha del 12 de octubre de 1492 y el nombre de España". Y más adelante, refiriéndose a la "titánica epopeya" del descubrimiento, decía que se trataba de "la mejor página escrita en el libro del progreso por nuestra propia mano". Por su parte, la embajada española resaltaba la participación de México en los actos del centenario, pues su asistencia, decía, "contribuiría a honrar la memoria del hecho más grande que registra la edad moderna".[46] De nueva cuenta en el pensamiento español se recreaban las glorias pasadas con

[45] *El Correo Español*, 4-V-1892, núm. 596. El marqués de Cerralbo, citado por Juan Zorrilla de San Martín, en *La Ilustración Española y Americana*, 30-VI-1892, núm. XVIII.

[46] Circular de la comisión española publicada en *El Correo Español*, 4-X-1892, núm. 717. El editorial en *El Correo Español*, 12-X-1892, núm. 724, y el comunicado de la embajada, en AHEM/Colmex, r. 39, C. 214, leg. núm. 8.

la idea de avivar el sentimiento patrio. Así lo deja ver un texto escrito por Telesforo García, influyente miembro de la colonia española de México, titulado "El día de hoy", publicado por *El Correo Español* justamente el 12 de octubre de 1892:

> Lata enérgico nuestro corazón a impulsos del más generoso de los entusiasmos y vuele el alma henchida de placer sobre los horizontes de la historia, nutriendo con el gran pasado nacional las estrecheces de la vida presente [...] Recoge, patria amada, recoge bondadosa los laureles que hoy se depositan en tu regazo y teje con ellos coronas de agradecimiento [...] Cargados de flores y de frutas, los hijos ya emancipados y los que, raíz y tronco del paterno lar, volvemos a ti la vista y el pensamiento como sobre promesa de eterna ventura, juntos vamos entrando en el sagrado templo de tus inmortales recuerdos.[47]

b] España: la "madre patria"

En el contexto de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América el discurso que recreaba el heroico y glorioso pasado histórico de España favoreció un pensamiento que tuvo tres elementos. El primero, dejar constancia de la centralidad de España en la historia universal por haber sido esta nación la que descubrió el Nuevo Mundo.[48] En virtud de este

[47] *El Correo Español*, 12-X-1892, núm. 724.

[48] Efectivamente, en el centenario del descubrimiento se insistió en la importancia que el hecho colombino representaba para la historia universal. En este sentido fue muy recurrente la famosa frase del cronista de Indias Francisco López de Gómara según la cual el descubrimiento de América era "la mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó". Citado por ZORRILLA DE SAN MARTÍN, 1978a, p. 82. También el suceso colombino se resaltó como uno de los hitos en la historia del cristianismo, hasta tal punto que León XIII expidió una encíclica acerca del descubrimiento de América. En este documento el papa decía que merced a la obra de Colón, "un nuevo mundo surgió del Océano inexplorado; miles y miles de mortales fueron devueltos a la co-

hecho, la demanda de una cierta veneración a perpetuidad para España por parte de los países latinoamericanos, en razón de que ella los había puesto en el camino de la civilización: "pagar a España un tributo de admiración y cariño son dos actos inseparables", decía una circular de la comisión española en México encargada de promover la conmemoración del cuarto centenario. Tercero, la idea de pretender un liderazgo peninsular en el contexto hispanoamericano, por haber sido España por muchos siglos la metrópoli de un imperio en América.

Durante todo el periodo en estudio los dos últimos aspectos mencionados aparecieron como una constante en el pensamiento hispanófilo a uno y otro lado del océano. Ellos fueron expresados y canalizados en la existencia de una supuesta relación maternal de España con sus hijas las naciones americanas. Así por ejemplo, uno de los diarios españolistas de la Ciudad de México decía que ante el evento colombino de 1892, España "como *cariñosa madre* se prepara[ba] a celebrar la aparición a la vida, de los hijos que se separaron de su hogar para construir gloriosa generación con la sangre, el idioma, las costumbres y los sentimientos, que son la incontrastable herencia que les ofreciera en las manifestaciones de la vida autónoma". Asimismo, el ya citado Rafael Puig y Valls, en una conferencia sobre la participación de su país en la exposición colombina de Chicago de 1893, decía que en la "América española que no olvida ni

mún sociedad del género humano [...] y lo que es mucho más importante, retirados de la perdición para entrar en la vida eterna, merced a la comunión de los bienes que Jesucristo trajo al mundo". LEÓN XIII, 1892, p. 4. Este documento papal que tiene fecha 16 de julio de 1892, fue publicado en México bajo el auspicio del arzobispo de Oaxaca Eulogio G. Gillow. Este fuerte nexo entre las poderosas fuerzas de Dios y el descubrimiento de Colón, constituyó desde el siglo XV uno de los grandes argumentos para explicar el encuentro con el Nuevo Mundo. Aún a finales del siglo XIX intelectuales como Antonio Cánovas del Castillo hacían una crítica a los descreídos, para quienes "no basta reconocer la robusta fe en Dios que alumbró todos los pasos del descubridor; no basta celebrar los indudablemente cristianos propósitos que llegó a tener, y sus aspiraciones casi monacales al fin". CÁNOVAS DEL CASTILLO, 1892, p. 11.

puede olvidar a la que fue *su madre amorosa* y es hoy su hermana mayor", era donde sus paisanos podían encontrar buenos mercados para sus productos. En uno de sus editoriales *El Correo Español* insistió en esta idea de España como la "madre patria" al afirmar que las naciones latinoamericanas se aprestaban a concurrir a la exposición histórica de Madrid y "reúnense como una sola familia para presentar todas sus joyas de la antigüedad en la Villa Coronada de España, como si se tratara de *nobles hijos* que felicitan a su *cariñosa e ilustrada madre* en el aniversario en que los diera a luz la ciencia del intrépido e inmortal Colón". Dentro de esta relación maternal, ya en referencia específica a México, otro editorial del periódico españolista decía que entre este país y España había el "afecto *que une a la madre noble y a la hija heroica*". Por su parte el canónigo Florencio Jardiel,[49] participante en el ciclo de conferencias organizado por El Ateneo de Madrid en el marco de las celebraciones del centenario, decía: "Si el cariño a España tiene un altar allí en el corazón de los americanos, España los tendrá siempre *como hijos suyos*; *y a los hijos*, aunque vivan independientes, jamás les falta preferente lugar y sitio distinguido en la casa paterna".[50] Juan Zorrilla de San Martín llevó a su máxima expresión esta "relación maternal" de España con sus antiguas colonias en América. En su ya citado discurso "El mensaje de América," Zorrilla de San Martín afirmó:

> ¿Cuál es ese mensaje? ¿De quién es? ¿A quién es? Es, sin duda alguna, una gran palabra de amor y de gloria, de filiales parabienes de nuestra América *a la madre España*, a la patria española, a la en-

[49] Es poco lo que se ha podido averiguar sobre este personaje que nació en España en 1844. Además de sacerdote fue periodista y teólogo. Al respecto véase ÍNDICE, 1995, t. 4: GRI-MAR, p. 1591.

[50] *El Correo Español*, 19-IX-1891, núm. 460. La conferencia de Puig y Valls fue reproducida en el mismo periódico, 8-III-1892, núm. 550. Los editoriales en los días 13-III-1892, núm. 555, y 4-V-1892, núm. 596. Jardiel citado por Zorrilla de San Martín, en *La Ilustración Española y Americana*, 30-VII-1892, núm. XVIII. Todas las cursivas son mías.

> tidad política que perdura, grande y gloriosa, en el concierto de los pueblos soberanos. Hoy es su complesiglos [*sic*]; ella es la descubridora, ella la conquistadora, ella la colonizadora, la grande.
>
> Ella existía en la raza, cuando nosotros no habíamos nacido; ella es, pues, *la madre, no la madre anciana, pues los pueblos no tienen edad mientras viven, sino la madre eternamente núbil.*[51]

Durante todo el periodo en estudio, y aun en las primeras décadas del siglo XX, el discurso de la "madre patria" estuvo en boca de los hispanoamericanistas de una y otra orilla del Atlántico.[52] En 1900 un español residente en Argentina compuso un *Canto de confraternidad*, cuya letra tiene mucho que ver con la relación maternal de España hacia sus antiguas colonias en América:

> De la fiesta sin par de la Madre, / Recibiendo a los hijos amados / Tras los mares de gozo agitados, / La armonía a nosotros llegó. / Olvidado el combate de un tiempo / Que llenó de prodigios la historia / Y en que, / entrambos, luchando con gloria, / De las armas al rudo chocar, / Los dos pueblos ansiosos de dicha, / Madre, tú que luchando los vieras, / Vienen hoy a juntar sus banderas / Y su raza viril a cantar. / Aquí estás tú también con nosotros; / Como el tuyo es brillante este cielo, / Como el tuyo es brillante este sol. / Y uno mismo el idioma que hablamos / Y una misma la fe que nos guía; / En la tierra, en el sol, en el día, / Y en nuestra alma te ve nuestro amor. / Como reina y Señora; ¡Oh, España! / En un tiempo registe a la tierra. / ¡Oh, Argentina! Lograste, en la guerra, / A los pueblos del mundo asombrar. / Mas no existe victoria más grande / Que este abrazo de nuestros amores / Pues no hay lauros que valgan las flores. / Que ahora os ciña del orbe la paz. / Espa-

[51] ZORRILLA DE SAN MARTÍN, 1978, p. 50. Las cursivas son mías.

[52] Ricardo Macías Picavea, uno de los más reconocidos periodistas españoles de la época afirmaba en su ensayo "El problema nacional" (1899), que España, "como nación atlántica [era] iniciadora de la vida de este mar, *madre de América*, principio de la civilización moderna". MACÍAS PICAVEA, 1996, p. 45. Las cursivas son mías.

ñoles, unámonos siempre; / Argentinos, venid a los brazos; / No hay poder que desuna estos lazos / Que la Madre también estrechó. / Y juremos que nunca en nuestra alma, / Dejará de irradiar sus fulgores / Este sol que es emblema de amores / Y que hoy ve de la raza la unión.

M. López Weigel.[53]

Durante el último tercio del siglo XIX España vivió lo que se ha dado en llamar "la crisis española de fin de siglo", que se acentuó con los sucesos de 1898.[54] En este contexto de crisis la ocasión del centenario fue propicia para, interna y externamente, presentar una imagen de un país con intenciones colonialistas, así fuera sólo en el terreno de la retórica. El discurso que planteaba una relación de superioridad de España hacia los países latinoamericanos expresada como "la madre patria", "la hermana mayor", "las naciones hijas de América", reforzó este interés colonialista al plantear una comunidad de naciones hispanoamericanas en la que España aparecía como la cabeza visible. En términos de Ricardo Pérez Montfort, esta supremacía española era parte de la llamada "patria espiritual", uno de cuyos fundamentos planteaba:

> una estructura jerárquica en la que los pueblos colonizados deben reconocer a España como la creadora de su propio *ser*, a partir del siguiente razonamiento: los territorios conquistados y colonizados por los españoles obtuvieron su "definición espiritual gracias a su contacto con España a través de conquistadores, colonizadores y misioneros peninsulares, y por ello deben ver a "la generadora de su humanidad" como la "madre patria". De esta manera se justifi-

[53] Publicado inicialmente en un periódico argentino y reproducido luego por la *Revista de la Unión Iberoamericana*, 15-VI-1900, p. 5. No he podido averiguar datos biográficos del autor de este poema.

[54] PAN-MONTOJO, 1998, p. 9, hace notar que el 98 no fue tanto un acontecimiento singular de España, sino que hace referencia a "una manifestación concreta de la inflexión en la historia occidental" que se ha dado en llamar "fin de siglo o *fin-de-siècle*".

> ca un claro tutelaje de España sobre los procesos de todos aquellos territorios que en algún momento pertenecieron a la Corona, postulándose una "hegemonía espiritual de parte de la península, una vez que la tutela deja de ser económica y militar, cuando las independencias de sus colonias ya son un hecho incuestionable. Así, para los hispanistas, España nunca abandona el vínculo con sus territorios. Si bien con la independencia de sus colonias se rompe la hegemonía política, militar y económica, la presencia espiritual se mantiene intacta, dándole a España una especie de "autoridad moral" sobre esas naciones independientes.[55]

Ahora bien, este liderazgo y jerarquía ibéricos se justificó en razón de las glorias pasadas. En ellas el descubrimiento de América aparecía como un hecho de singular importancia para la historia universal y particularmente para la de España. Complementario a ello, los méritos realizados por España para incorporar el Nuevo Mundo a la civilización occidental. Finalmente, los españoles argumentaban que ante el peligro representado por el imperialismo norteamericano en "el continente de Colón", España era el país llamado a liderar una comunidad de países hispanoamericanos que se opusieran a esas pretensiones. De estos elementos quiero destacar el segundo. Subrayo este aspecto porque por allí fue discurriendo en algunos personajes de la época la idea de una cierta deuda que los países latinoamericanos tenían con su "madre patria". Juan Zorrilla de San Martín la expresó en los siguientes términos:

> La América nació de una herida de gloria que esa España se hizo en el corazón. Sí, señores, hoy es día de justicias seculares.
>
> El descubrimiento de América, su conquista, su colonización, fueron un desgarrón de las entrañas de España; por esa enorme herida se derramó su sangre sobre el otro mundo; se fueron con ella muchas energías que, si hubieran quedado aquí, en este hermoso territorio, aquí hubieran dado sus frutos, engrandeciendo a esta nación, dándole prosperidad, como prosperan ma-

[55] PÉREZ MONTFORT, 1992, p. 15.

> terialmente los hombres infecundos, los que no parten su pan con sus hijos no nacidos. Hoy hace cuatro siglos, señores, ganó la raza hispánica; pero perdió la nación española; y lo que ella perdió fue nuestra vida, fue nuestra herencia.[56]

Esta "herencia" española dejada en el continente americano, sentida como un "desgarrón de las entrañas de España", constituyó otro de los justificantes para que siglos después, aun a pesar de la Independencia hispanoamericana de principios del XIX, España, o al menos una parte de su pensamiento, reclamara una posición hegemónica y neocolonialista en el contexto latinoamericano.

c] La "raza" y "el sentir español": dos puntales en el proyecto hispanoamericanista

En las fiestas del centenario y en general para el periodo en estudio, los ideales y sustentos ideológicos del proyecto hispanoamericanista estaban en boca de los intelectuales, de los hombres de ciencia, de los viajeros que en largas jornadas atravesaban el Atlántico, en los periódicos y en las revistas. Raza e historia eran los aspectos que más se destacaban como elementos que permitían cohesionar una comunidad hispanoamericana.[57]

El asunto de la "raza" como un baluarte en las aspiraciones imperiales de España ha sido una constante en el pensamiento

[56] ZORRILLA DE SAN MARTÍN, 1978, pp. 50-51.

[57] En este sentido, Zorrilla de San Martín aseveraba que la Independencia de los países latinoamericanos había sido como un "vértigo", que la "fiebre de la guerra" había engendrado "fantasmas, fingió abismos, hizo anochecer a mediodía". Pero que a pesar de ello, entre las dos orillas del Atlántico "*el sol de la raza común no se ha[bía] puesto*; han pasado las nubes, y la luz retorna esplendorosa; nos miramos, y nos encontramos abrazados en estrecho abrazo españoles y americanos *en el regazo de los comunes recuerdos y de las glorias comunes*". *La Ilustración Española y Americana*, 30-VII-1892, núm. XVIII. Las cursivas son mías.

panhispanista desde los tiempos de la colonia, en la historia del pensamiento moderno de ese país y en la historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Aun hasta bien entrado el siglo XX la apelación a los destinos históricos de una supuesta "raza española" en América estuvo presente en muchos intelectuales. Si para las fiestas del centenario España intentaba posicionarse nuevamente como la abanderada de una comunidad de países hispanoamericanos, apelar a los lazos de la "raza" era coadyuvar en este objetivo. También, como se muestra en la tercera parte de este trabajo, ganar terreno, al menos desde el punto de vista ideológico, frente a reivindicaciones indigenistas y criollistas. Además, avanzar sobre otras corrientes racialistas que, en el decir de muchos, querían "sajonizar" el antiguo imperio español en América. Como se sabe, el darwinismo social había alentado un racismo cientificista que designaba a "la raza blanca" como la única poseedora y protagonista del progreso científico y tecnológico. En este contexto se hablaba de la "superioridad de los pueblos anglosajones", mientras se descalificaba no ya a las razas de color, sino incluso a todos los pueblos latinos. Como afirma José Luis Abellán, "surge en esta atmósfera la lógica del mundo hispánico: una afirmación de la propia personalidad cultural, no menos manifiesta que la anglosajona en una tradición histórica gloriosa desde el punto de vista de los valores del humanismo clásico".[58] Pero esta "afirmación de la propia personalidad cultural" tomó diferentes caminos y posiciones. En el hispanoamericanismo que aquí se analiza tiene un matiz conservador: es la "raza española" la que, en virtud de su grandeza, se impone a cualquier otro grupo étnico de Hispanoamérica. No obstante, con la llegada de los modernistas (José Enrique Rodó, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña) se perfila un nuevo significado de "la raza española": la unión entre lo español y lo americano.[59]

Pero no era solamente la "raza" lo que se argumentaba sino junto a ella, las tradiciones, el idioma, la religión cristiana, la

[58] ABELLÁN, 1996, p. 205.

[59] ABELLÁN, 1996, p. 209.

cultura material y "el sentir español". Esta conjunción de elementos estuvo presente en el pensamiento de Ricardo Becerro de Bengoa,[60] quien redactó para *La Ilustración Española y Americana*, en septiembre de 1892, un artículo titulado "El centenario". En su texto, Becerro de Bengoa daba cuenta de algunas de las celebraciones que con ocasión de la fiesta colombina se habían programado en Hispanoamérica. Es importante resaltar que esta crónica, como lo aclaraba su autor, fue escrita "desde las quebradas de los Andes" que marcan la frontera entre Colombia y Ecuador, específicamente desde el santuario de Las Lajas, sitio ubicado muy cerca a la limítrofe población colombiana de Ipiales.[61] Como ocurría con muchos españoles que durante el siglo XIX venían a "hacer las Américas", Becerro de Bengoa, muy influido por el romanticismo y por una cierta mirada española hacia América, decía que al encontrarse en estas tierras, creía con toda verdad, sentimiento y pasión hallarse en España.[62] Para Becerro de Bengoa encontrar su patria en tierra

[60] Ricardo Becerro de Bengoa (1845-1902) nació en Vitoria. Compaginó estudios en artes y ciencias en el Instituto de Vitoria, ciudad donde, además, recibió clases de dibujo y delineación en la Academia de Bellas Artes. En Valladolid, en 1865, obtuvo el título de bachiller en ciencias y luego, en la Universidad Central de Madrid se licenció en ciencias físicas en 1867. Se desempeñó como profesor auxiliar de las cátedras de la sección de ciencias del instituto de su ciudad natal. En 1867 fue miembro de la comisión especial para la conservación de monumentos de Álava. Además fue secretario del Ateneo de Vitoria, vocal de la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes de Vitoria. También fue catedrático del Instituto de Madrid, ciudad en la que murió. En Vitoria fundó el Centro Literario Vascongado junto con Sotero Manteli. En junio de 1869 fundó el periódico *El Mentirón*. Un estudio completo de la obra artística y científica de Becerro de Bengoa, en CAMINO URDIAIN, 1995.

[61] Este texto fue publicado en *La Ilustración Española y Americana*, 12-X-1892, núm. XXXVIII. Las cursivas que aparecen en mis citas de este artículo se encuentran en el original.

[62] Esta impresión de "hallarse en España" estando en América fue muy generalizada entre los viajeros que durante el siglo XIX y principios del XX visitaron el continente americano. Adolfo Posada, por ejemplo, al visi-

americana era estar "en medio de sus hombres y de sus glorias y de sus desventuras: tanto es lo que la tierra americana habla de nosotros, y tanto lo que aparece identificada con nosotros cuando se la contempla y se la estudia". Nuestro viajero tuvo esta impresión al escuchar lo que hoy día los lingüistas llaman el español de América:[63]

> He oído rezar en castellano a las gentes, como si estuviéramos en la romería del Henar, y predicar al cura en castellano, como predican en el Pilar de Zaragoza, y a los fieles y a los sacerdotes cantar en latín, como cantan en Rioseco; y se me figuraba al verlo y al oírlo que me hallaba, no a dos mil leguas, sino a dos pasos de la casa en que nací.

La etnografía que Becerro de Bengoa realizó sobre una pequeña parte de los Andes le hizo concluir que España estaba "arraigada en el corazón de blancos y de indios"; que su patria estaba "viva en las costumbres, en las tradiciones y en el modo de ser del pueblo, así en las ciudades [...] como en los desiertos y en las selvas, donde si hay un pastor, o un puestero, o un bandido, o un eremita, sienten y cantan en castellano". Además de resaltar cómo el sentir español estaba presente en toda la geografía y la estratificación social latinoamericanas, nuestro et-

tar Buenos Aires cuando apenas comenzaba el siglo pasado, afirmó que los españoles en América se sentían en su casa, y que simplemente no advertían que "entre Cádiz y Buenos Aires hubiera un océano de por medio". Citado por MOYA, 1989, p. 511.

[63] Por la época en estudio el gramaticismo exagerado de la Real Academia de la Lengua, expresado en una fuerte defensa de la pureza del español, fue motivo de discordia entre filólogos españoles y americanos. Ricardo de Palma, presente en las celebraciones del centenario, se quejaba de la intolerancia en materia del lenguaje. Por su parte, Clarín, contradiciendo la corriente que en América proclamaba cierta independencia del español del Nuevo Mundo, llegó a decir: "Nosotros somos los amos del lenguaje". De Palma y Clarín, citados por BAQUERO, 1990, p. 10. Estas disputas en torno a la pureza del español de Castilla continuaron durante el siglo XX. Al respecto, una referencia bibliográfica importantes es QUESADA, 1983.

nógrafo transmitió a sus contemporáneos españoles la idea de que en el americano había una convicción acerca de su origen "racial" español. Al respecto afirmó:

> Al más obtuso y negado de cuantos americanos blancos le cuentan que se van a celebrar las fiestas del Centenario, se le alborota sin querer en el alma cierto honorcillo de origen, cuando, en pos de la noticia acude a su mente aquella pregunta de: ¿Por quiénes estamos nosotros aquí? Y encadenando las consecuencias que semejante averiguación trae consigo, deducen que, si no por Cristóbal Colón, por los Reyes Católicos y pór los españoles.

Becerro de Bengoa insistía en el origen étnico español del americano cuando decía que las "personas cultas" de ciudades y pueblos, "criados y dependientes de diversos colores", rendirían culto al aniversario de "aquel glorioso día en que para sus abuelos se abrió el camino de la *tierra prometida*". Pero que aun gozando de ésta, "no les digáis que proceden de ella. ¡Eso no! Ellos nada tienen que ver con la sangre de los hombres de color de chocolate. Ellos son en la suya, como en sus apellidos, españoles puros". Y más adelante, "no tienen nada que ver con la América madre, con la América primitiva, de cuya gente india ni una sola gota se ha infiltrado en sus venas. Todo es de allá, de entre el Miño y el Guadalquivir, de entre el Moncayo y el Mulhacén". Muy de acuerdo con una buena parte del sentir y pensamiento de su época, nuestro viajero decía que de norte a sur de la "América española" este origen étnico y cultural ibérico era una perogrullada. Haciendo un recorrido por toda la geografía latinoamericana, Becerro de Bengoa afirmaba que en lo que concernía tanto a la "aristocracia" como a la "plebe" se tenía por verdad y orgullo el origen español. En relación con México decía, por ejemplo:

> Así os lo repetirán, lo mismo la gente de pro que se retira a descansar aristocráticamente desde Méjico a Amecameca [...] No les digáis a los del populacho del barrio mejicano de San Lázaro que tienen parentesco alguno con los indios que, cargados como bestias, pululan por la calle de San Cosme [...], ni a los contemporá-

> neos y admiradores del coronel Ramírez, el Guzmán el Bueno de Tékax, en el Yucatán, y demás valientes sostenedores de la guerra última contra los yucatecas [...], no les digáis que ellos y los patriotas de Valladolid, de Mérida y de Campeche tienen ni una gota de sangre maya [...] Ellos todos, son de la raza pura ibérica, que agradecida a Colón por haberla servido, y envanecido por haberla acompañado, va a celebrar el Centenario de aquel grito creador que desde la proa de la *Pinta* dijo: "¡Tierra!".

Los argumentos de nuestro escritor llegaron incluso a la estética de las mujeres americanas:

"Yo las pregunto":

> ¿Vuestra belleza es azteca, tolteca, maya, chiriquiripa, chiriguana, chola, toba, guahariba, inca, araucana o puelehe? ¿De dónde ha brotado esa hermosura? ¿De las orillas del Uxumacinta [*sic*], de Xochimilco, del Orinoco, del Guaraní o del Paraná? Y en coro, con entusiasmo, responderán todas las hermosuras americanas: ¡No! ¡no! ¡Nosotras somos las hijas de las hermosísimas mujeres de Valencia, de Cádiz, de Granada, de Madrid, de Salamanca, de Vigo, de Colunga, de Azpeitia, de Pas, de Tafalla, de Zaragoza, de Reus y de Gracia; nosotras representamos la belleza de Isabel de Marcilla, de Margarita la Tornera, de María de Padilla, de la Molinera del Corregidor, de Teresa de Espronceda, de toda la aristocracia y democracia de España, que es la aristocracia del femenino de Europa.

d] Hispanoamericanismo e historia

La historia fue otro de los elementos fundamentales en el discurso hispanoamericanista aparecido en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América. En la coyuntura del centenario, la historia española, como gesta heroica, fue recordada en aras de intereses patrióticos y de fundamentar ideológicamente una comunidad hispanoamericana.

De acuerdo con la historiografía contemporánea del centenario, en esa fecha se conmemoraban dos grandes hechos que

se habían desencadenado del descubrimiento: la cristianización de un vasto territorio, así como su incorporación a la civilización occidental. Al lado de estos temas había otros que fueron resaltados en las conferencias y congresos realizados en el marco del evento colombino. En estos escenarios académicos fueron estudiados con mucha insistencia la figura de Colón y la de los Reyes Católicos, el estado de las culturas americanas al momento de la llegada de los españoles, la legislación de Indias y la gestión gubernamental española durante la colonia, entre otros aspectos centrales.[64]

Pero lo que realmente me interesa resaltar en esta historiografía centenarista es que algunos de sus representantes quisieron vincular las glorias españolas de antes y después de 1492 con la historia americana, con el fin de que los americanos las acogieran como suyas. También, para justificar la existencia de un "espíritu español", que supuestamente era el que daría fuerza al hispanoamericanismo, y para limpiar la mala imagen que algunos actores sociales e institucionales de la conquista y la colonia tenían en la historiografía y memoria colectiva de algunos países latinoamericanos, México, entre los más importantes.

Uno de los ejemplos más sobresaliente de esta corriente historiográfica es una elogiosa crítica[65] que el ya citado Juan Zorri-

[64] Dos actividades sirvieron de marco académico para la presentación de estos estudios. Ellos fueron el Congreso de Americanistas y el promocionado ciclo de conferencias organizado por el Ateneo de Madrid. Los periódicos de la época, la revista *El Centenario* y algunas publicaciones hechas por el Ateneo correspondientes a su ciclo de conferencias, son una buena fuente primaria para consultar la historiografía que se produjo en la celebración del hecho colombino. A manera de ejemplo cito los cuatro tomos de *El Centenario*, la publicación oficial del certamen, cuya estructura temática giró principalmente en torno a los siguientes asuntos: actualidad y festejos, arqueología y diplomática, bellas artes, bibliografía, cartografía, ciencias exactas y naturales, geografía y viajes, legislación, historia relacionada principalmente con el descubrimiento de América, además de la publicación de los documentos oficiales de la celebración del centenario.

[65] Publicada en *La Ilustración Española y Americana*, 30-VII-1892, núm. XVIII.

lla de San Martín realizó de las conferencias que sobre México se impartieron en el Ateneo de Madrid, en el marco de la celebración del centenario.[66] Estas conferencias fueron impartidas por los españoles general José Gómez de Arteche; el canónigo Florencio Jardiel, y por Enrique de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo.[67] Zorrilla de San Martín esperaba que dada la importancia del Ateneo de Madrid, las conferencias programadas en esta institución representaran para las repúblicas hispanoamericanas "verdaderos nuncios de fraternidad, mensajes de amor, e invitación cordial a unirse la gran familia española en un esfuerzo solidario: el de España por reivindicar sus glorias inmarcesi-

[66] El ciclo de conferencias del Ateneo de Madrid fue uno de los actos centrales del centenario de 1892. Su iniciador e impulsor fue Antonio Sánchez Moguel. Se programaron 55 disertaciones y, según una revista de la época, algunas de ellas no pudieron ser expuestas por causas diversas. Al respecto véase *La España Moderna*, VIII-1892, t. XLII, núm. 43, p. 189. El certamen fue inaugurado el 11 de febrero de 1891 por Cánovas del Castillo, presidente del Ateneo. Su ponencia se tituló "Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron han sido después juzgadas". Muchas de estas conferencias fueron recogidas en tres tomos que tienen por título *El Continente Americano. Conferencias dadas en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento de América*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

[67] Es poco lo que se ha podido averiguar sobre la trayectoria de estos tres personajes. José Gómez de Arteche (1821-1906), escritor y militar. El título de su conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 11 de enero de 1892 es "La conquista de Méjico", publicada luego en *El Continente Americano. Conferencias dadas en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento de América*, *op. cit.*, t. II, pp. 3-45. De Florencio Jardiel proporcionamos breve información de su trayectoria en la nota a pie de página número 49 de este capítulo. El título de su conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 21 de marzo de 1892 es "El venerable Palafox. Obispo de Puebla de los Ángeles, Juez y Visitador de las Provincias de Nueva España", publicada en el mismo libro. Datos biográficos del marqués de Cerralbo en la nota a pie de página número 44 de este capítulo. El título de su conferencia es "El virreinato en Méjico", publicada en la citada recopilación.

bles; el de América por colaborar a esa justa reivindicación, y hacer propias esas glorias, fijando así y aclarando su noble genealogía". Por otra parte, en los comentarios de Zorrilla de San Martín había una intención de limpiar los hechos de la conquista y la colonia. Para ello, el escritor transfirió las glorias históricas de España a América. Así por ejemplo, de Cortés, Pizarro, Valdivia, Díaz de Solís y Zabala decía que eran "nuestros padres, nuestros progenitores en la fe y la civilización, y aun en la sangre! Si por nada del mundo renunciaríamos los americanos a tan esclarecido abolengo!". Refiriéndose al conjunto de las conferencias que comentaba, Zorrilla de San Martín decía que el Cortés de Gómez de Arteche, el Palafox de Jardiel y el virrey del marqués de Cerralbo, "son el cuadro completo de aquella época de glorias españolas, y americanas por consiguiente, que muy a menudo se han presentado truncadas e incompletas, pues solamente se han examinado bajo uno solo de sus aspectos: el del esfuerzo guerrero, el de la clamorosa e inaudita aventura heroica".

Por supuesto que la historia de España en muchos aspectos está estrechamente vinculada con la de América, y viceversa, pero lo que llama la atención en Zorrilla de San Martín es su afán por vincular la historia española con la americana en un sentido y en una coyuntura especiales. En cuanto a lo primero trataba de enlazar la historia española de antes y después del descubrimiento con la historia americana. En cuanto a lo segundo, la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América era propicia para intentar reposicionar a España en el mundo hispanoamericano como la "madre patria". Para ello era muy importante dejar en claro que las glorias de España eran las glorias de América. El significado de una historia vinculante en Zorrilla de San Martín merece un análisis más extenso.

Zorrilla de San Martín formuló una historia vinculante mediante la cual transfirió las glorias de España a América, con ello justificaba en parte la conquista y limpiaba la imagen de ciertos héroes e instituciones centrales en este proceso histórico. Además, como el escritor uruguayo decía, por esta vía se establecía y aclaraba la noble genealogía y abolengo de los orígenes americanos. El escritor uruguayo estaba empeñado en rescatar la fi-

gura de Cortés y en establecer la noble genealogía hispánica de los orígenes étnicos y culturales americanos. No gratuitamente Zorrilla de San Martín trataba de limpiar la mala imagen del conquistador español, haciéndolo aparecer como un héroe y una gloria más de los pueblos americanos.

El objetivo de Zorrilla de San Martín, en lo que de sus planteamientos destaco como una historia vinculante, era claro. Se trataba de que a cuatro siglos del descubrimiento del Nuevo Mundo el periodista uruguayo hacía un llamado de atención a los americanos. En particular a aquellos que criticaban la figura del conquistador, la labor civilizadora de la Iglesia, la gestión gubernamental española durante la colonia y, én general, la herencia colonial. Pero, además, lo que pretendía Zorrilla de San Martín con su historia vinculante era que los americanos que renegaban de España, reivindicaran como suyos a estos actores sociales e institucionales, hicieran suya la gesta heroica española de la conquista de América y adquirieran conciencia del noble abolengo y genealogía que supuestamente les había llegado desde la Península.

En esta idea de vincular la historia española y americana bajo los supuestos que se han mencionado con anterioridad, Zorrilla de San Martín no sólo se refirió a los hechos de la conquista de América, sino que también enlazó algunos sucesos centrales de la historia española anterior a 1492 con la gesta independentista americana. Esta idea fue expuesta por el escritor uruguayo en uno de los discursos que pronunció en las celebraciones del centenario. En esta alocución Zorrilla de San Martín dijo que en América había continuado "el romancero español en las hazañas de los descubridores y conquistadores" y que aquí mismo habían renacido las Numancias, las Covadongas y las Zaragozas, en el grito de Dolores, en los clamores de Boyacá y Carabobo, en las voces de Las Piedras, de Salta, de Junín y de Ayacucho. Y además, que en América se habían estrechado las sombras de Pelayo y Recaredo, de Daoiz y de Velarde, con las de Hidalgo y Morelos, de Bolívar y Sucre, de San Martín y Belgrano, de O'Higgins, Artigas y los treinta y tres: "y el aliento de cántabros y castellanos y aragoneses y catalanes, se unió al aliento de mejicanos y centro-

americanos, de paraguayos y colombianos y chilenos y peruanos y bolivianos y argentinos y uruguayos". El periodista uruguayo afirmaba que, "el espíritu hispánico", no por "ensancharse y dilatarse" había perdido su carácter de "nube peregrinante", sino todo lo contrario: "no por eso ha[bía] dejado de reverberar el sol en la corriente ibérica; no por eso ha[bía] envainado su espada de fuego el arcángel que le imprime movimiento".[68] Pasado y presente se entrelazaban en el discurso de Zorrilla de San Martín para justificar la existencia de una comunidad de países hispanoamericanos.

En Juan Zorrilla de San Martín hay una historia común a ambos lados del Atlántico que justificaba plenamente una comunidad de países hispanoamericanos. Insisto en que por supuesto hay una historia compartida entre España y América que se hace extensiva al resto de Europa y no solamente a la península ibérica. En este sentido recordemos a Immanuel Wallerstein y su acertada teoría sobre el moderno sistema económico mundial a partir del siglo XVI.[69] También es pertinente dejar en claro que después de más de trescientos años de dominación española en América, quedó una herencia cultural muy fuerte que aún se observa en las costumbres, en la comida y en la cultura material.[70]

Esta idea de una historia vinculante también aparece en un poema escrito por el mexicano Juan de Dios Peza. En la composición de Peza, titulada "Méjico y España", se mezclan símbolos patrios y gestas heroicas para justificar la unión de los dos lados del Atlántico:

> ¡Nuestra sangre es igual! ¡que nadie oponga / A nuestra unión calumnias y rencores! / ¡La plegaria inmortal de Covadonga / Siglos más tarde resonó en Dolores! / La misma es nuestra raza altiva y

[68] ZORRILLA DE SAN MARTÍN, 1978, pp. 47-48.

[69] WALLERSTEIN, 1998.

[70] Entre las innumerables investigaciones que al respecto se han realizado en este sentido, véanse como ejemplo las compilaciones de FERNÁNDEZ, 1993, y GARRIDO ARANDA, 1996.

fiera. / Igual nuestro carácter franco y rudo; / Aquí, el águila libre por bandera; / Allá, el león por símbolo y escudo. / No de venganza con mentido alarde / Nuestras glorias hundamos en la niebla / ¡Hijos de Zaragoza y de Velarde / Juntos cantemos a Bailén y Puebla! / Juntos el mexicano y el ibero / Tener debieran, en mejores días, / ¡Para cantar su patriotismo, a Homero! / ¡Para llorar sus duelos, a Isaías! / Hoy la gloria con bellos arreboles / Ilumina enlazadas nuestras manos; / ¡Honor eterno a Méjico, españoles! / Honor eterno a España, mexicanos![71]

Lo interesante de analizar en la perspectiva historiográfica de lo que he enunciado como la historia vinculante es que en ella se transfirieron glorias y gestas españolas de antes y después de 1492 a la historia americana. Pero también es importante resaltar en esta perspectiva histórica la finalidad de establecer los orígenes étnico-culturales americanos a través, única y exclusivamente, de la corriente civilizadora hispánica. Estos elementos sirvieron a Zorrilla de San Martín y a muchos de sus contemporáneos, tanto en España como en América, para justificar un cierto liderazgo español en el contexto hispanoamericano. Estaba claro que esta jefatura casi natural no tenía posibilidad alguna en el terreno de lo político y de lo económico, sino más bien en el orden de las ideas, de la cultura y de una supuesta "raza" española. Era una superioridad que Zorrilla de San Martín expresó como la "nación española" y, más específicamente, como "la persona Hispania", "la nación hispánica", "la corriente ibéri-

[71] Texto publicado en la *Revista de la Unión Iberoamericana*, 15-X-1900, núm. 176, p. 9. Juan de Dios Peza (1852-1910), poeta nacido en la Ciudad de México. Realizó estudios en la Escuela de Agricultura, luego cursó los preparatorios e ingresó a la Facultad de Medicina; no terminó la carrera y se dedicó a las letras, al teatro y al periodismo. Discípulo de "El Nigromante" y protegido de Vicente Riva Palacio, pronto ingresó a la diplomacia. En 1878 fue a Madrid como secretario de la legación mexicana. La poesía de Peza ha sido traducida a varias lenguas y fue considerado preferentemente por sus *Cantos del hogar*, Nueva York, 1890. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, p. 2721, t. L-Q.

ca en cuyo curso inconfundible vamos envueltos" o "el gran espíritu hispánico del pasado". Todas estas expresiones aparecen en "El mensaje de América" y dan forma al pensamiento hispanoamericanista de Zorrilla de San Martín y, en general, a esta corriente de pensamiento.

Si bien desde mediados del siglo XIX en adelante el hispanoamericanismo venía tomando forma, fue en el marco de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América cuando esta corriente de pensamiento adquirió mayor auge, sin decir que hubiera alcanzado su clímax. No obstante, en el discurso de la fiesta centenaria se reafirmaron algunos de los postulados centrales del hispanoamericanismo. En términos generales se puede decir que estos principios tuvieron una fuerte ligazón con el pensamiento conservador español de la época.

3. EL DISCURSO NACIONALISTA DE LA COLONIA ESPAÑOLA FRENTE AL 98

En las últimas décadas la historiografía española ha reinterpretado la coyuntura de 1898 desde diferentes puntos de vista y áreas del conocimiento histórico.[1] En esta nueva comprensión del suceso, "el año del desastre" no hace alusión solamente a la guerra hispano-cubano-norteamericana, sino que, como José María Jover ya lo había afirmado, este hecho permite analizar "el proceso histórico global" que contextualiza la derrota militar sufrida por España en aquel enfrentamiento bélico.[2] Desde una perspectiva de los procesos que competen a la historia de las ideas, el análisis de la crisis del 98 también se hace extensiva a lo que en la historia española se conoce como "el problema de España".[3] La historia de los intelectuales también ha dado nuevas luces y entendimiento al problema de la crisis española de fin del siglo XIX. En este aspecto sobresalen los estudios que han analizado las obras e inquietudes de los integrantes de la gene-

[1] Un balance historiográfico que incorpora las nuevas reinterpretaciones sobre el 98 español lo hacen SANTAMARÍA y NARANJO OROVIO, 1999. De menor alcance es el estudio historiográfico que sobre esta misma coyuntura realiza ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, 1997. Un ejemplo de estas nuevas perspectivas analíticas sobre el llamado "año del desastre" son las compilaciones realizadas por PAN-MONTOJO, 1998, y NARANJO OROVIO y SERRANO, 1999.

[2] JOVER ZAMORA, 1988, p. 385; al respecto también véase MESA, 1998, y LOYOLA, 1997.

[3] El "problema de España" ha sido constantemente debatido en la historiografía española. BLANCO AGUINAGA, 1970, hace un análisis de este momento de la historia de la Península que en lo fundamental tiene que ver con el aislamiento español del resto de Europa e, igualmente, con las posibilidades ibéricas de "europeización". Recientemente un sector de la historiografía española ha iniciado un análisis revisionista de este importante aspecto. Sobre esto véase GARCÍA CÁRCEL, 1992, y RINGROSE, 1996.

ración del 98.[4] La historia económica también forma parte de esta diversidad de temas y asuntos que engloba el 98 español. Desde esta perspectiva de análisis muchos historiadores han resaltado los intereses de tipo económico que estuvieron presentes en las Antillas durante la coyuntura finisecular decimonónica. Al respecto hay coincidencia en cuanto a que si España era la metrópoli política, otros países más desarrollados como la Gran Bretaña y Estados Unidos de América, progresivamente durante el siglo XIX, hicieron las veces de metrópolis económicas.[5] El análisis de la historia política del periodo también ha realizado su aporte para el mejor entendimiento del 98 español. Aquí los grandes temas que se abordan son los de la llamada "restauración" y el "regeneracionismo".[6] También hay que destacar los estudios sobre historia cultural del periodo y los concernientes al desarrollo del nacionalismo español finisecular.[7]

En la celebración del primer centenario de la guerra hispano-cubano-norteamericana en 1998 se insistió en la idea del 98 como una fecha simbólica en el mundo iberoamericano. En este contexto espacial se han venido planteando los 98 iberoamericanos, "y no sólo en los parajes coloniales, sino también en aquellas otras naciones que, en los albores del siglo XIX, se emanciparon y todavía luchaban por forjar sus identidades nacionales. Aspiraciones en las que, sin evocaciones nostálgicas, estaba bien presente la componente ibérica, tanto en lo positivo como en lo negativo".[8]

[4] En esta línea de investigación son muchos los trabajos que se pueden consultar. Algunos de los más importantes estudios sobre esta temática son los de BLANCO AGUINAGA, 1970; PÉREZ DE LA DEHESA, 1970; MAINER, 1974 y 1980; ROCAMORA, 1980; FOX, 1988 y 1997, y ABELLÁN, 1997.

[5] Véase por ejemplo, MORENO FRAGINALS, 1998, p. 41, y BAHAMONDE MAGRO, 1998, p. 47.

[6] Tres referencias importantes en relación con estos problemas son FERNÁNDEZ ALMAGRO, 1968; JOVER ZAMORA, 1988, y PRO RUIZ, 1998.

[7] Al respecto véanse los estudios de SERRANO, 1998; ÁLVAREZ JUNCO, 1998 y 2001, capítulo XII, y algunos de los trabajos contenidos en NARANJO OROVIO y SERRANO, 1999.

[8] MESA, 1998a, p. XI. QUIJADA, 1998, estudia la manera como el 98 se articuló con algunos problemas de la formación del Estado nacional argentino.

Es decir, en la guerra de Independencia cubana de 1898, muchas de las antiguas colonias del imperio español en América, unas más que otras, tomaron partido por España. La estrategia diplomática española desplegada durante el conflicto sirvió para propagar una ola de simpatía hacia España en la cuenca del Caribe y, en general, en la mayor parte de América Latina. No obstante, es de suponer que en cada país latinoamericano hubo posiciones que alentaron la Independencia de la isla, en tanto que algunas naciones de la región, como México, guardaron una discreta y por momentos soterrada neutralidad.[9]

Pero además, este nuevo campo de investigación sobre los 98 iberoamericanos ofrece otra posibilidad de análisis que tiene que ver con la percepción que en las colonias de españoles en América se tuvo del "año del desastre". En el caso del 98 mexicano existen algunos estudios que exploran esta dimensión del

Por su parte, AQUINO BOLAÑOS, 1998, intenta vincular, desde la historia de las ideas, el problema del 98 con la cuestión nacional en América Latina.

[9] SÁNCHEZ ANDRÉS, 1998, p. 10 y ss. La neutralidad y posición de México frente a la guerra ha sido estudiada por ROJAS, 1996 y 2001, capítulo III; PULIDO LLANO, 1999; MUÑOZ MATA, 1999, y MORALES, 1999. Algunas instancias del gobierno mexicano expidieron circulares y decretos en los que se recomendaba y decretaba la neutralidad de México en el conflicto. Al respecto véase la circular de la Secretaria de Gobernación del 22 de abril de 1898, en la que se sugirió a los gobernadores de los estados que observaran la más estricta neutralidad durante la guerra. La circular de la Secretaría de Hacienda del 27 de abril de 1898, en la que se aconsejó a los empleados de esa dependencia neutralidad en el conflicto. El acuerdo de la Secretaría de Guerra del 4 de mayo de 1898, en la que se indicó que para guardar neutralidad en el conflicto no se debía despachar barco alguno, "que lleve a su bordo auxilios de víveres o dinero". Igualmente, este acuerdo recomendaba que se impidiera "se celebren reuniones públicas, con el objeto de colectar recursos para auxiliar a alguna de las potencias beligerantes". Estos documentos en DUBLÁN Y LOZANO, 1899, t. XXIX, pp. 99, 100 y 119, respectivamente. MOYA, 1989, p. 505, afirma que a raíz de la guerra de Independencia cubana en 1898, se manifestó entre los argentinos una gran simpatía por la causa de los rebeldes y antipatía contra los españoles. Este autor refiere que en Buenos Aires incluso se presentaron una serie de refriegas callejeras y que el Club Español fue invadido por la turba.

problema. Un asunto importante, en el cual la colonia española en México se vio involucrada a raíz de los sucesos de 1898, fue la pretensión que ciertos sectores intelectuales y políticos mexicanos tuvieron por anexar Cuba a México.[10] Dentro del panorama temático del 98 mexicano, otra cuestión que destaca es el de la movilización que realizaron los cubanos residentes en México mediante la formación de clubes revolucionarios. Pero también, y en contraste, las acciones de tipo político llevadas a cabo por las juntas patrióticas de españoles en México.[11] Por otra parte, varios investigadores han realizado estudios que, desde la perspectiva de la historia regional del Caribe y de la historia diplomática, han dado cuenta del papel estratégico de esta región y de la singular importancia de México en relación con el problema cubano.[12] También la posición de algunos periódicos mexicanos

[10] ESPINOZA BLAS, 1995; MORALES, 1998; ROJAS, 1996 y 2001. Para el último de estos autores la política mexicana frente al proceso de Independencia cubano a partir de 1895 pasó por tres etapas claramente definidas. La primera en torno a una diplomacia de neutralidad, otra de mediación política en el conflicto y una tercera que implicó una vuelta a la neutralidad con cierta inclinación hacia España. Además, Rojas señala que no obstante estas tres fases diplomáticas, el gobierno porfiriano tuvo la intención de que la solución del conflicto cubano debía ser ventajosa para México. En este sentido, Rojas demuestra cómo sí hubo la intención oficial de gestionar una anexión de Cuba a la Federación mexicana.

[11] HERRERA BARREDA, 1998. En este artículo se estudia cómo se fue organizando la insurgencia cubana establecida en México para apoyar la independencia de la isla. Entre otros aspectos se analiza la posición del gobierno mexicano frente a estas organizaciones, así como también los esfuerzos realizados por la embajada española y sus consulados en México por interceptar todo tipo de acciones de los clubes revolucionarios. Otra importante fuente donde se analiza la dinámica de los clubes políticos de México durante la revolución de Independencia cubana es el libro de BOBADILLA GONZÁLEZ, 2001, especialmente el capítulo III. Una buena parte de la documentación para estudiar estos temas se puede consultar en AHEM/Colmex, r. núm. 40, leg. núm. 1, cajas 22 a 25. Respecto a las juntas patrióticas de los españoles en México a raíz del 98 véase GRANADOS GARCÍA, 2000.

[12] MUÑOZ, 1997, 1998 y 1998a; PULIDO, 1997; SÁNCHEZ ANDRÉS, 1998 y 1998a, y MORALES, 1998.

frente a la Independencia cubana ha recibido atención por parte de algunos investigadores.[13] Finalmente, se pueden encontrar trabajos que se ocupan de aspectos particulares de las campañas organizadas por la colonia española en favor de la integridad de España y contra el movimiento separatista cubano.[14]

En la Ciudad de México, la prensa en general reseñó desde sus inicios los sucesos de la guerra. Asimismo estuvo al tanto de informar a sus lectores sobre los acuerdos de paz de París, celebrados entre el 1 de octubre y el 10 de diciembre de 1898, con los que se dio por terminado el conflicto.[15] Específicamente, *El Correo Español* expresó su opinión a propósito de la guerra, criticó la pretensión de los revolucionarios cubanos por lo-

[13] ESPINOZA, 1996; FIGUEROA, 1998; BOBADILLA GONZÁLEZ, 2001, y PÉREZ VEJO, 1998. Este último autor realiza un análisis interesante de la posición asumida por los periódicos de la Ciudad de México en torno a una serie de problemas que ya estaban presentes antes de que estallara la guerra. Por ejemplo, la hispanofilia, el indigenismo, el racismo, el panamericanismo y el hispanoamericanismo, entre otros temas.

[14] ORTELLI, 1998; ROSENZWEIG, 1998; PÉREZ VEJO, inédito, y GRANADOS GARCÍA, 2000. El primero de estos estudios intenta reconstruir el papel desempeñado por la colonia en cuanto a la ayuda material y propaganda ideológica en favor de España. Por su parte, Rosenzweig estudia las iniciativas lanzadas por la colonia para canalizar la ayuda material, la campaña proselitista a favor de España a través de *El Correo Español* y los buenos oficios que la colonia pudo hacer ante el gobierno mexicano para que guardara su neutralidad frente a la Independencia de Cuba. Pérez Vejo hace el recuento de algunas de las iniciativas emprendidas por las juntas patrióticas y, a partir de las donaciones que se hicieron para llevarlas a cabo, realiza un bosquejo de la distribución geográfica de las colonias de españoles establecidas en México, así como el peso económico de cada una de ellas. Por su parte, Granados García estudia las acciones de tipo patriótico realizadas por las más importantes juntas patrióticas de españoles en México.

[15] El protocolo estableciendo los preliminares de paz, Washington, 12 de agosto de 1898; la ley autorizando al gobierno español para renunciar a la soberanía y ceder territorios en uultramar, Madrid, 16 de septiembre de 1898, y el tratado de paz con el cual se puso fin a la guerra, París, 10 de diciembre de 1898, se pueden consultar en OLIVART, 1903, t. IV, pp. 449-456 y 461- 474.

grar la Independencia, denunció la injerencia de Estados Unidos en el conflicto y siguió muy de cerca la posición tomada por la prensa y el gobierno mexicanos en relación con la guerra. En coordinación con las organizaciones más importantes de la colonia de españoles en México, como el Casino Español, la Junta Española de Covadonga, las juntas patrióticas organizadas ex profeso y, en ocasiones, con la embajada española, este periódico colaboró en la organización del apoyo material que desde México se podía prestar a la armada española en el Caribe.[16] Igualmente este diario realizó desde sus páginas abierto proselitismo en favor de España y en contra del movimiento separatista cubano. Pero además, la campaña emprendida por *El Correo Español* se hizo extensiva al ámbito nacionalista, para lo cual alentó a la colonia por medio de sus editoriales escritos al calor de las batallas; exaltó el sentimiento patrio; recordó las glorias de España, e hizo un llamado para defender el orgullo nacional.

El objetivo central de este capítulo va en este sentido, es decir, analizar el discurso nacionalista de los españoles en México frente al así llamado "año del desastre". Pero, además, se estudia el hispanoamericanismo en relación con la guerra, la injerencia de los norteamericanos en la misma y la integridad territorial de España. Como se verá aquí, algunos de los aspectos del discurso hispanoamericanista, expuestos durante la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, fueron usados como argumento por los españoles en México durante la coyuntura del 98, claro, con sus respectivos matices.

3.1. EL AMOR A LA PATRIA, LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y LA INTEGRIDAD DE LA NACIÓN

Como toda guerra de carácter internacional, la que involucró a España, Cuba y Estados Unidos en 1898 despertó el sentimiento nacionalista. En el caso particular de España, este nacionalis-

[16] Al respecto véase GRANADOS GARCÍA, 2000.

mo por supuesto se hizo presente en la Península,[17] pero también en algunas de las colonias españolas radicadas en las principales ciudades de América Latina.[18]

La defensa y el amor por la patria, la integridad y la soberanía de la nación, el heroísmo, el valor, la honra y el deber patrio fueron nociones que aparecieron constantemente en los documentos expedidos por las juntas patrióticas organizadas por los españoles en diferentes ciudades de la República mexicana. Como se muestra más adelante, estos aspectos se conjuntaron con algunos principios del hispanoamericanismo. Estas ideas de carácter nacionalista también estuvieron presentes en algunos editoriales de los periódicos comprometidos con la causa española. "Unidos por la patria y para la patria debemos estar todos" fue el lema que, por ejemplo, acuñó *La Raza Latina*,[19] y que bien podría sintetizar la explosión de patriotismo que acompañó a buena parte de la colonia española en México. En uno de los documentos que expidió la junta patriótica de la ciudad de Mérida, fechado en noviembre de 1895, se expresaba que si el alejamiento de la tierra natal no extinguía en el alma el patriotismo, tampoco "releva de las obligaciones que impone el amor, sobre todo, cuando la adversidad y la guerra amenazan a la Patria". A continuación se anotaba que estando España en guerra, sus hijos, aunque lejos de ella, estaban "en la obligación de compartir con nuestros compatriotas de la Península los esfuerzos debidos a la

[17] Véase PÉREZ LEDESMA, 1998.

[18] En un editorial de *El Correo Español* del 18 de abril de 1896, correspondiente al núm. 1820, titulado "Los españoles en América. A la Junta Central de México", se afirmaba que en todo el continente se estaban organizando juntas patrióticas a semejanza de las que se habían establecido en México. Este dato muestra que la guerra despertó sentimientos nacionalistas y patrióticos allí donde había una colonia de españoles.

[19] *La Raza Latina* fue otro de los periódicos españolistas editados en la Ciudad de México. Uno de sus directores más reconocidos fue José Gándara de Velasco. En el primer número de su segunda época, 5 de enero de 1895, este periódico definió algunas características de su perfil: "por cuanto hace al carácter y a la naturaleza, se declara doctrinariamente cosmopolita. Por sentimientos personales, es español ante todo y después, universalista".

gloria y al bienestar de la Nación". Por su parte, *El Correo Español* aclaró cuál era el significado del amor a la patria. En el amor a la patria "va envuelto el amor a la familia, al hogar, a la niñez"; amando a la patria, "amamos a nuestros mayores, al techo que nos dio asilo, a todo aquello que nos recuerda algo bueno, algo íntimo y santo de la infancia". Por otra parte, en un discurso lleno de patriotismo y que incluso llamaba a la guerra, el secretario de la junta patriótica de la Ciudad de México, Telesforo García, decía que España y el mundo debían saber que, "donde quiera que viva un español, allí vivirá necesariamente un elemento de lucha o de sacrificio en pro de lo que constituye nuestro más hermoso sentimiento: el amor a la Patria".[20]

La posición independentista del ejército cubano así como la intervención norteamericana en la guerra permitieron que el discurso patriótico y nacionalista promovido por la prensa y las juntas patrióticas de españoles en México se alimentara con dos importantes elementos, la defensa de la soberanía y la integridad nacional. Desde la prensa, como desde los discursos de los notables de las organizaciones españolistas se insistió en que estos dos principios debían ser defendidos por todo español que se encontrara en la Península, en Cuba o en México, en fin, "en cualquier parte del mundo donde haya un enemigo que nos ataque con la dinamita, con el puñal del asesino, con el libelo provocador, con la pluma negrera, con la propaganda laborante", decía un editorial de *La Raza Latina*. En una nota destinada a arengar y alentar a una pequeña expedición de voluntarios que se desplazaba a combatir a Cuba, *La Raza Latina* decía que "los españoles todos [que] se encuentran diseminados en este Nuevo Mundo, tienen el imprescindible, cuanto imperioso deber de luchar por la integridad y el honor de la adorada patria". El ya mencionado Telesforo García le dio una interpretación más política a estos dos principios. Para el entonces secretario de la

[20] *La Raza Latina*, 18-I-1896, núm. 104; el documento de la junta patriótica de Mérida, en AHEM, r. núm. 40, caja núm. 223, leg. 23 – núm. 1; *El Correo Español*, 24-XII-1895, núm. 1674; la declaración de García en este mismo periódico, 29-III-1898, núm. 2355.

junta patriótica de la Ciudad de México, el ataque de Estados Unidos a la soberanía nacional y a la integridad territorial de España, constituía un atentado contra "el derecho a regular nuestros propios asuntos sin intervención extraña".[21]

3.2. LA PERTENENCIA A UNA NACIÓN Y "RAZA"

En medio de la explosión del sentimiento patrio y nacionalista surgido a raíz del problema cubano, una de las cosas que la colonia de españoles residentes en la Ciudad de México quiso dejar en claro fue la pertenencia a la madre patria. Noción ésta con la cual se hizo un llamado a la comunidad española para apoyar la causa en Cuba. En una reseña que *El Correo Español* realizó de la primera "gran reunión" de la colonia española residente en la Ciudad de México, con motivo de la guerra, la dirección del periódico citado celebraba la circunstancia de ser nacional español en tierras mexicanas: "Orgullosos estemos —decía— en ser españoles en Méjico [*sic*] porque, gracias al patriotismo nuestro y de los demás, podremos hacer ver a la que nos dio este bendito nombre de españoles, que desde aquí seguimos sus triunfos y sus desgracias y celebramóslos con ella, enlutamos nuestro corazón al saber las otras". Otro testimonio en este sentido apareció en el mensaje que la junta patriótica de la Ciudad de México envió al presidente del Consejo de Ministros del gobierno español, en el que le comunicaba la formación e iniciativas que se proponía la organización. Esta junta —se lee en el documento— "ha tenido su origen en el deseo que anima a la Colonia [...] de manifestar de manera palpable y útil los sentimientos de unión que siempre la ligan con la Patria". Una sola idea presidía las aspiraciones de la colonia, se afirmaba en otro editorial: estaba relacionada con que se quería hacer ver a España que no estaba olvidada, que ella, según se lee en el texto, "vivía en la

[21] Las notas de *La Raza Latina*, 18-I-1896, núm. 104, y 5-VII-1896, núm. 238, respectivamente; la opinión de García en *El Correo Español*, 29-III-1898, núm. 2355.

memoria, que con ella sentimos y que por volver a ella trabajamos y por verla feliz llegaremos hasta el sacrificio, si algún día de nuestro sacrificio necesitase". En España, continuaba el editorialista, "nacimos y aprendimos a sentir y a pensar, allí tenemos nuestras afecciones y nuestros recuerdos más gratos allí tuvieron su cuna".[22]

Este sentimiento de arraigo y pertenencia a un lugar, a la patria donde se nació y creció —para la época que se estudia muchos de los integrantes de la colonia ya habían debido tener muchos años de vivir en México, otros haberse casado con mexicana y tenido hijos y algunos más haber contraído intereses económicos—, se reforzó con la idea de pertenecer a una "raza", específicamente a la "raza" hispánica.

En el caso del discurso patriótico de la colonia española en México frente al conflicto de 1898, el problema de la existencia de una "raza hispánica" se planteó especialmente para justificar la defensa, no sólo de las posesiones en el Caribe, sino también de todo el continente latinoamericano, frente al peligro de la "raza" sajona.[23] En América, se dijo en un editorial de la prensa españolista, "no representa España una nacionalidad, representa una raza por cuya existencia, por cuyas condiciones, por cuyos ideales necesita seguir haciendo valiosos sacrificios". Aquí es importante hacer notar que mientras el ejército español se enfrentaba en el campo de batalla con las fuerzas independentistas cubanas y más tarde con el ejército interventor norteamericano, en el campo de las ideologías se estaba dando otra batalla igualmente importante. Ésta no era otra que el enfrentamiento entre latinos y anglosajones, no sólo por lo que en la época se conoció como la supremacía de las "razas", sino también por la in-

[22] *El Correo Español*, 1-X-1895, núm. 1604; la nota de la junta patriótica de la Ciudad de México en AHEM, r. núm. 40, caja núm. 222, leg. 1 – núm. 9, y el editorial en *El Correo Español*, 3-XI-1895, núm. 1632, respectivamente.

[23] Una dimensión más amplia de la raza hispánica como proyecto cultural, así como problemas asociados con el racismo y la inmigración española hacia América, específicamente Cuba, se puede ver en NARANJO OROVIO y GARCÍA GONZÁLEZ, 1996.

fluencia que en el campo político,[24] económico, ideológico y cultural cada una de estas "razas" estaba llamada a tener sobre el área antillana y más extensamente sobre toda América Latina.

El patriotismo de la colonia española en México de cara a la guerra de 1898 retomó el discurso hispanoamericanista que incorporaba algunos elementos de viejo cuño en el pensamiento español y de aquella corriente americana que veía con buenos ojos la tradición española en el Nuevo Continente. En este discurso hispanoamericanista los españoles en México recordaban a Cuba, a los países latinoamericanos y sobre todo a Estados Unidos que, una de las razones por la que España defendía sus derechos en Cuba, era porque en "ese pedazo de tierra mantendremos incólume y fuerte nuestro derecho a tomar parte en la suerte de los pueblos americanos". Además, este discurso hispanoamericanista hacía énfasis en que "el esfuerzo de trescientos años, la raza formada en el continente americano, el idioma enseñado, la civilización impuesta y el espíritu español transmitido de sur a norte del continente, invitaba a ejercer una influencia bienhechora en los destino de los pueblos de nuestro origen, y todo se inclina a decirnos que no rompamos el lazo material que con ellos nos unen".[25] En medio de la guerra contra el sajón americano la colonia reivindicó los derechos que tenía España para ejercer sobre Hispanoamérica una hegemonía que se fundamentaba en la labor civilizadora que siglos atrás aquélla había llevado a cabo en esta parte del mundo. En términos económicos, las posesiones del Caribe y del Pacífico representaban

[24] SÁNCHEZ ANDRÉS, 1998, ha mostrado cómo durante las dos últimas décadas del siglo XIX la política exterior de España en la cuenca del Caribe se convirtió en un objetivo de interés primordial. Pero además, que para toda el área caribeña y durante el mismo periodo, la diplomacia española diseñó una política con objetivos y estrategias perfectamente definidos. En este sentido, Sánchez Andrés afirma que España recuperó su interés por una serie de estados con los que apenas había mantenido relaciones desde su Independencia, como las repúblicas centroamericanas y del Caribe suramericano, Colombia y Venezuela. Otro estudio coincidente con la hipótesis de Sánchez es el de MUÑOZ MATA, 1997.

[25] *El Correo Español*, 1-X-1895, núm. 1604.

mucho para España; lo mismo se podría decir desde el punto de vista geopolítico; pero aparte de estos dos aspectos del problema, había otro de igual trascendencia para las pretensiones colonialistas de la España de principios del siglo XX. Éste no era otro que conservar en América Latina una comunidad hispanoamericana; era, en términos de *El Correo Español*, la permanencia de la "raza" y del "espíritu español" en esta parte del mundo.

En una circular que la junta patriótica española de México dirigió a sus connacionales, se insistió en la idea de la tutoría de España sobre Hispanoamérica. En el citado documento se afirmaba que era el deseo de la colonia ofrecer a la patria un testimonio del interés "con que los hijos ausentes contemplamos sus actuales y heroicos esfuerzos, *encaminados a mantener en el Mundo por ella descubierto y por ella arrancado a la barbarie, el prestigio que le es debido y la influencia que le pertenece*".[26] La circular estaba dirigida a los españoles que "desde el extremo boreal hasta el extremo austral repiten en la tierra americana los rasgos de virtud y de civismo heredados de su noble raza". En un momento clave de todo el proceso de la segunda guerra de Independencia cubana, cuando Estados Unidos decidió intervenir militarmente, abril de 1898, un editorial reprochó esta actitud del coloso del norte y de paso le recordó que España era la madre del continente americano: "una nación que si algún delito se le puede arrojar al rostro es el delito de haber sacado de las tinieblas de la barbarie, llevándolos al seno de la civiliza-

[26] *El Correo Español*, 28-I-1896, núm. 1702. Las cursivas son mías. PUIG-SAMPER y NARANJO OROVIO, 1999, han concluido que, para el caso cubano, se tenía por sentado que "el hombre blanco", a menudo equiparado con la "raza" hispánica, era el único portador de cultura y civilización, por lo que tanto la cultura popular como toda la sociedad cubana fueron permeadas por la "raza blanca". Esta idea de la raza blanca como la única portadora de civilización constituyó un aspecto central en las teorías racialistas de la época. Los hispanoamericanistas, no sólo en Cuba sino también en México y posiblemente en muchos otros países latinoamericanos, hicieron suyo este tipo de discurso para, a partir de él, reclamar una posición central de la cultura española en el devenir de las sociedades conquistadas por ella.

ción, dándoles algo más que la luz de su entendimiento, la sangre de sus venas".[27]

En suma, lo de la "raza" como un elemento que apoyó el discurso patriótico de la colonia española en México de cara a la coyuntura de 1898, se planteó desde dos perspectivas. En un primer plano se apelaba a ella, a la "raza" española, portadora de virtudes cívicas, generosa para con los objetivos de la patria. De otra parte, era la "raza" que gloriosamente había civilizado buena parte del mundo y que decididamente luchaba por conservar su hegemonía en Hispanoamérica frente a las intenciones de la "raza" anglosajona. En la segunda guerra de Independencia cubana no era tan sólo la posición geopolítica y económica de las Antillas lo que se estaba poniendo en juego, también era la posibilidad de mantener el hispanoamericanismo como corriente cultural e ideológica.

3.3. LA APELACIÓN A LA HISTORIA: UNA ESPAÑA GLORIOSA, VALIENTE Y GUERRERA

Otro de los aspectos que salió a relucir en el discurso patriótico y nacionalista de la colonia española en México, con ocasión de la coyuntura del "año del desastre", fue apelar a la historia de España en lo que tenía que ver con su pasado glorioso;[28] este ele-

[27] *El Correo Español*, 22-IV-1898, núm. 2375.

[28] Incluso algunos hechos de las batallas libradas por el ejército español en Cuba fueron integrados por la historiografía oficial a la memoria histórica como una gesta heroica. Es el caso, por ejemplo, de uno de los últimos combates ocurrido durante el verano de 1898 en el Caney. Esta batalla, pocos años después, fue inmortalizada en una estatua. Los protagonistas españoles de este combate, el general Joaquín Vara de Rey y sus soldados, fueron motivo de un monumento inaugurado en junio de 1915 en Madrid. Carlos Serrano realizó un interesante análisis del monumento levantado a Joaquín Vara de Rey y a los héroes del Caney, que da cuenta de cómo la intención de sus gestores, españoles en Cuba y en la Península, era mostrar que en aquel combate no se habían visto enfrentados españoles y cubanos sino españoles y norteamericanos. Véase SERRANO, 1999, p. 93.

mento también se imbricó con el discurso hispanoamericanista. Independientemente de la pobre capacidad militar del ejército español que combatía en Cuba y del gran potencial militar de Estados Unidos —conocido tanto por el gobierno como por algún sector de la prensa y una buena parte del pueblo español—[29] en todo caso se tenía la idea de que el glorioso pasado guerrero, aventurero y conquistador de España vendría a coadyuvar en la victoria frente a los cubanos y norteamericanos. Esta convicción existió en muchos sectores de la colonia española en México, en cuya memoria histórica existió la idea de un batallar de España por siglos y siglos, lo que hacía decir a una de las juntas patrióticas que la guerra era una "tradicional tarea de nuestros mayores" o afirmar en un editorial de prensa que no importaba "sacrificar una pequeña parte de nuestros intereses para que España sea respetada en los mares, como lo fue en otro tiempo".[30]

Este sentimiento de poseer un pasado glorioso y tener la convicción de que España era una nación heroica y guerrera fue expresado muchas veces por las juntas patrióticas y por *El Correo Español*. Ante la circunstancia de que Estados Unidos intervendría en la guerra, Telesforo García pronunció un discurso con motivo de una reunión de la junta patriótica de la Ciudad

[29] Un análisis del debate llevado a cabo por la prensa sevillana a propósito de la guerra se puede leer en SEVILLA SOLER, 1996, pp. 82-90. Por otra parte, en un interesante estudio revisionista, PÉREZ LEDESMA, 1998, analiza las tres posturas que en diferentes momentos y grados, los sectores sociales más activos de la España de la época tuvieron ante la guerra y su desenlace. Estas posiciones o actitudes fueron el entusiasmo, la resistencia y la apatía. Algunos de los sectores estudiados por este autor son la Iglesia, los partidos políticos, los estudiantes, los desertores de la milicia y el pueblo en general. Muy breves notas sobre estas actitudes analizadas por Pérez Ledesma son narradas por BAROJA en su novela *El árbol de la ciencia* (1911). Al respecto, y sobre las múltiples ediciones de esta obra, véase la publicada por Ediciones Cátedra, 2001, capítulo I de la sexta parte: "Comentario a lo pasado".

[30] Junta patriótica de Veracruz, en AHEM, r. núm. 40, caja núm. 223, leg. 23 – núm. 1, y *El Correo Español*, 24-XII-1895, núm. 1674, respectivamente.

de México celebrada en los salones del Casino Español. En esa oportunidad, el secretario de esta junta recordó que:

> Menos valíamos cuando entregados, vendidos por cortesanos y mesalinas fuimos en gloriosa epopeya desde Bailén a San Marcial y logramos estrellar contra las ásperas rocas de Santa Elena al mayor capitán que han producido los modernos siglos [...]
>
> ¿Por qué habíamos de empequeñecernos ahora? ¿Por qué habíamos de abandonar nuestra tradicional y justa altivez que es nuestro mejor tinte de gloria? Jamás ha rayado a mayor altura el patriotismo español, jamás han peleado mejor nuestros incomparables soldados.[31]

La intervención de Estados Unidos en la guerra avivó mucho más el sentimiento patriótico de la colonia española en México. Desde ese momento aparecieron editoriales de prensa que bajo el título de "¡Viva España!", exaltaban la presencia española en América como nación civilizadora y se daban vivas a su ejército y a su glorioso pasado. En uno de estos editoriales se presentaba a España como la "nación de las naciones", como "la madre fecunda que dio más hijos a la civilización" y como "la gentil matrona que un día no permitió al sol que dejara de alumbrar sus dominios". En el mismo escrito se presentaba al pueblo español como "el más altivo de la tierra, el más grande, el más caballeresco, al aparecer, como los antiguos paladines, en el torneo al que su honor inmaculado le llama". En otro de estos editoriales se dijo que España siempre había sido "honrada y altiva, gentil y generosa como ninguna"; nación que había asombrado "al mundo a fuerza de fierezas, de valor y de hidalguía". En la misma nota se afirmaba que los ejércitos españoles "marchaban triunfantes por doquiera", que sus barcos "surcaban orgullosos la inmensidad de los mares y en el orbe se veneraban tu nobleza, tu pujanza y tu heroísmo". También se alababa al pueblo, "leal e indómito que jamás tembló ante poder alguno", que nunca había "conocido el miedo ni dado un paso atrás ni en sus horas de

[31] *El Correo Español*, 29-III-1898, núm. 2355.

mayores desgracias e infortunio"; "pueblo viril, cuya historia es la más brillante epopeya, tan así son hermosas tus hazañas, resplandeciente tu pundonor y sublime tu heroísmo"; "pueblo que en tus épocas de grandeza y de ventura, en nombre del Dios de los cristianos y en nombre de España, has derramado a torrentes nobilísima sangre, en defensa del honor y de la libertad de la justicia y de la virtud, de los débiles y de los oprimidos". En otra nota, titulada "¡Loor a España!", se recordaron algunos de los héroes y triunfos más importantes de la historia patria. Refiriéndose a la guerra que enfrentaba España, este escrito afirmaba que "por más que la providencia le negara las palmas de Granada y de Lepanto, los laureles de Gonzalo de Córdoba y de Hernán Cortés: hoy como antes, el español se ostenta digno hijo de Pelayo". En un pomposo editorial que llevó por título "La nación heroica", se afirmaba —desde una perspectiva muy romántica— que mientras la única razón de Estados Unidos en la guerra era la fuerza, la de España, nación refinadamente culta, era "por fidelidad a sus gloriosas tradiciones, en heroico sacrificio a su incomparable historia de descubridora de un mundo y madre de quince nacionalidades".[32] Desde la poesía también se hizo palpable ese sentimiento de heroísmo, hidalguía y gloria:

España

Más grande es la misión del pueblo hispano
Que siempre fue para luchar ácido
Y de su antigua historia precedido
Del sublime valor del espartano,
[...]
No tiene qué temer, no teme nada,
Y no le importa si se ve abatida
Su misión es luchar y luchar erguida
Con el ardor con que luchó en Granada.

[32] Estos textos aparecieron, respectivamente, en *El Correo Español*, 26-IV, núm. 2378; 29-IV, núm. 2381; 15-V, núm. 2395, y 12-VII, núm. 2443, todos de 1898.

[...]
No teme España ante el coloso avaro
Que compra buque y le sobra oro;
Tiene Iberia en sus hijos un tesoro
De gran valor y heroísmo raro,
Y ardiente mostrará que antes era
Aguerrida, valiente y vencedora;
Levantará su frente seductora
Con altivez ante la Europa entera.
El choque será horrible, formidable
Se teñirá de rojo el mar profundo;
Pero el ibero mostrará ante el mundo
Que el hispano león es indomable.

Agustín Correa, mexicano.

Un poema más:

Oda a España

Vuelve a ceñir el casco refulgente,
Matrona egregia, y la invencible espada
Con que trazaste un día por el mundo
Surco inmenso de gloria!
Levanta en ira ya el potente brazo
Con que arrancaste un orbe de los mares,
Genial sembrado en soledades bárbaras
Mil pueblos florecientes!
Y la que, inerme, en ímpetu sublime,
Supo postrar al Capitán del siglo,
Castigue ahora la codicia infame
Del Mercader de América!
[...]
Mas tú, adalid de la hidalguía antigua,
Viril y noble España, tus derechos
Contra todos defiendes, y no cuentas
Tu honra en esterlinas!

[...]
Era fatal, ineluctable el choque,
entre el ladrón de California y Tejas,
Y quien dio un mundo a la Historia!

Calixto [?], argentino.[33]

Quizá donde más se ve reflejada esta idea de recrear un pasado glorioso sea en un editorial cuyo título habla por sí solo: "¡España!". En él se aseveraba que en el pueblo español todavía había bríos suficientes para oponerse a los "ridículos Alejandros de América"; que aún en "la patria española sobra[ban] hijos para lanzarse a combatir al enemigo", "dispuestos a renovar las altas glorias de aquellos inmortales adalides de todas las grandes epopeyas que se registran en los anales de la hermosa España".[34]

Uno de los fundamentos del patriotismo de la colonia española en México hacia finales del siglo XIX lo constituyó la recreación constante de un pasado glorioso que comenzaba en Covadonga, pasaba por la reconquista del último bastión árabe en la Península, el descubrimiento de América, el proceso de Independencia a principios del siglo XIX, pero que culminaba trágicamente en 1898. En la Península, por la misma época, esta representación colectiva de un pasado glorioso también estuvo presente en 1898. Manuel Pérez Ledesma ha hecho notar que a la historia épica española se agregaba un ingrediente muy importante, la religión cristiana. Así explica este autor el fenómeno:

> La guerra ocupó su lugar en una visión general de la historia de España, de claro corte tradicionalista, a la que el clero era especialmente afecto. En Covadonga, escribía en 1895 el órgano oficioso del obispo de Oviedo, *El Carbayón*, comenzó una historia nacional gloriosa, basada en la unión entre la Iglesia y el Estado, de la que era símbolo la Cruz de la Victoria. Gracias a ella, y contando

[33] *El Correo Español*, 24-IV, núm. 2377, y 19-V, núm. 2398, ambos de 1898.

[34] *El Correo Español*, 22-IV-1898, núm. 2375.

con la ayuda milagrosa de la Virgen, inició Pelayo la reconquista frente a los musulmanes. Varios siglos después, los españoles "buscaron con Colón un mundo nuevo para teatro de sus hazañas; allí llevaron esa cruz y su culto". Incluso en la guerra de la Independencia, "en días de profunda crisis y de casi seguro derrumbamiento", fueron la Cruz y la ayuda de la Virgen las que impidieron que pereciera la nación española. La guerra contra los insurrectos cubanos —hijos ingratos de España— era, por consiguiente, la continuación de tan largo pasado: una guerra justa, dijo el obispo de Oviedo, Martínez Vigil, porque en ella se luchaba de nuevo por la "civilización cristiana, por la moral de la cruz" que a lo largo de los siglos hizo la grandeza de la patria.[35]

Aunque en el discurso de la colonia española en México no estaba presente la "guerra justa" que argumentaba el obispo de Oviedo, sí quiero resaltar la memoria colectiva existente en los españoles en torno a la representación de una España gloriosa, la cual aparecía frente a la guerra y fue lugar común en el obispo, en la colonia de españoles en México y seguramente en muchos más sectores de la opinión pública española. Por ejemplo, en cierto sector de la intelectualidad española se pueden encontrar estos tópicos de la memoria colectiva en torno a la España gloriosa. Ricardo Macías Picavea decía que la historia española "encierra también gloriosos florecimientos, reveladores de las magnas empresas que es capaz el genio hispano. Cierto que todo se nos vuelve hablar de nuestras decantadas glorias y de nuestros cacareados paraísos; pero esta misma saturación del alma popular en tales prestigios, ¿no está denunciando la realidad influyente de aquellas poderosas energías en nuestra historia?".[36]

La fuerza cohesionadora que proporcionaba ese pasado glorioso fue expuesto a la opinión pública mexicana y de la colonia española durante la coyuntura de 1898, con el fin de despertar el sentimiento patrio y la movilización de recursos materiales y humanos destinados al escenario de la guerra. En parte lo que

[35] PÉREZ LEDESMA, 1998, pp. 104-105.

[36] MACÍAS PICAVEA, 1996, p. 83.

movilizó a la colonia en la coyuntura del 98 fue la idea de la nación heroica. No importaba que el enemigo al cual se enfrentaba fuera el poderoso Estados Unidos, pues un pasado de gloria podía con todo. Además del interés por conservar las bases territoriales en el Caribe y en el Pacífico, España —se afirmó en un editorial de prensa— combatía por la honra y por la dignidad de la patria.[37] Esta idea de la España guerrera, tenaz y pujante también la encontramos en V. Barrantes, uno de los más importantes editorialistas de *La España Moderna*, quien en 1894 decía:

> Al terminar el siglo décimo quinto, por ejemplo, España se creyó, con razón, llamada a representar una nueva Edad de Oro más gloriosa y más positiva que la soñada por los poetas clásicos, y tenía la conciencia de que los nuevos caminos abiertos por ella a la humanidad en el espacio y en el tiempo, sin su esfuerzo y su inteligencia, volverían a ser prontamente bosques bárbaros, de bárbaros guarida. En efecto, sin la tenacidad heroica de la raza ibérica en contener los horizontes de los mahometanos sobre Europa, en ensanchar los horizontes de la civilización por América y Asia, en modificar y dirigir por último los elementos disolventes que el Renacimiento entrañaba, probablemente esa civilización no existiría, por carecer las otras naciones continentales del espíritu de sacrificio, de la santa vocación al martirio que nos había inspirado una lucha siete veces secular por la nacionalidad y por nuestra fe religiosa.[38]

Pero estos argumentos de tipo nacionalista expuestos por la colonia de españoles en México frente a la guerra de Cuba formaban parte de la identidad española. Tomás Pérez Vejo ha mostrado cómo desde el campo de las imágenes se pueden ir rastreando estos elementos identitarios del español: "En el campo de las imágenes [una] primera identidad tendrá su plasmación en el Salón de Reinos del Buen Retiro, un conjunto iconográfico en que la identidad española aparece definida por su identificación con el monarca y una serie de virtudes que, en la línea de

[37] *El Correo Español*, 12-VII-1898, núm. 2433.

[38] *La España Moderna*, 1894, núm. 68, pp. 69-70.

Saavedra Fajardo o Gracián, parece definir la esencia de lo español: la lealtad, el valor, la caballerosidad, la religión". Ya específicamente en lo que se refiere a la exaltación en el imaginario colectivo de una España guerrera y belicosa, Pérez Vejo señala:

> la asunción por parte de capas importantes de la sociedad española de un espíritu especialmente belicoso venía favorecido por la presencia constante en el imaginario colectivo de la Reconquista (romances, leyendas...) y la empresa imperial. Juegos, biografías, romances, sermones... contribuirán a popularizar las figuras guerreras como figuras nacionales, como imágenes estereotipadas de la nación. En este sentido los cuadros del Salón de Reinos se limitarían a alimentar un estereotipo ampliamente aceptado, el de una imagen belicosa de la nación española, un pueblo de soldados".[39]

La imagen de una España belicosa y guerrera, por cierto una idea centenaria, desde los días de los Austria, logró mantenerse como uno de los mitos de lo español, de forma prácticamente inamovible, a lo largo del tiempo.[40] Tanto que, según el mismo Pérez Vejo, dicha imagen todavía aparecía en la pintura de historia del siglo XIX.[41]

[39] PÉREZ VEJO, 1996, pp. 200 y 248, respectivamente.

[40] PÉREZ VEJO, 1996, p. 807.

[41] De acuerdo con el análisis de PÉREZ VEJO, 1996, p. 809 y ss., durante el periodo comprendido entre 1808 y 1895, el número de cuadros en los que aparece esta imagen de una España guerrera y belicosa es muy alto. Al punto que, según su opinión, "puede guardar alguna relación con la omnipresencia de lo militar en la organización del Estado decimonónico español, pero también con una determinada autoimagen de los españoles sobre sí mismos". Según este autor, dicha tradición bélica estuvo asociada con tres líneas argumentales básicas: la lucha por la independencia nacional, las conquistas exteriores y las guerras civiles. En cuanto a las guerras exteriores Pérez Vejo establece que en la pintura de historia española del siglo XIX aparecen como temas "los últimos coletazos del intervencionismo militar español en América y Filipinas", así como la intervención en México, la guerra del Pacífico, la guerra de Cuba y el conflicto en Filipinas.

Todavía después de los tratados de París y cuando en España se criticaba fuertemente lo que se llamó la "paz de Sagasta",[42] en algunos sectores de la colonia de españoles en México estaba presente el patriotismo mostrado durante el conflicto. Estas expresiones de nacionalismo, una vez terminada la guerra, insistían en la idea de la España gloriosa y guerrera, pero esta vez se le añadía el reproche al Estado español que, de acuerdo con una de las protestas de la colonia, estaba gobernado "por hombres sin fe, sin honor ni patriotismo, que la entregan [a España] en manos de rapaces invasores, *rompiendo con nuestro tradicional heroísmo e hidalguía*".[43]

El Continente Americano, uno de los periódicos mexicanos que más criticó la posición de España frente a Cuba y que a la vez fue de los que más decididamente apoyó la causa de los isleños en tierra mexicana, realizó una fuerte censura al exceso de patriotismo mostrado por la colonia española de México frente a la guerra hispano-cubano-norteamericana. En un editorial titulado "El pueblo español está desgastado",[44] el periódico al que aludo hizo una fuerte crítica al patriotismo español, señalando que siendo un fanático del amor propio, con las conquistas del siglo XV y XVI, ese amor propio había crecido considerablemente. Esa vanidad y orgullo, continuaba afirmando el editorialista, habían tenido su razón de ser "cuando podía conservar el fruto de sus hazañas, es decir cuando se encontraba fuerte y robusto para adquirir y retener lo adquirido". Pero en la actualidad, decía el periódico, después de tanto poderío, "ese pueblo está cansado y por lo mismo es inconducente ese exceso de patriotismo que lo llevará al desastre; le sobra patriotismo y le falta fuerza, como al viejo lujurioso le sobra lascivia y le es-

[42] Un análisis de las protestas sucedidas en España tras los sucesos de 1898, en PÉREZ LEDESMA, 1998, p. 121 y ss.

[43] Las cursivas son mías. Estas protestas contra los acuerdos de París fueron expresadas por diferentes colonias de españoles en México. La que cito tuvo su origen en la población de Guanaceví. Estas quejas fueron publicadas como anexo en MENDOZA Y VIZCAÍNO, 1898, pp. 218-220.

[44] *El Continente Americano*, 17-XI-1895, núm. 9.

casea virilidad". Más adelante, *El Continente Americano* afirmaba que lo que venía perdiendo al pueblo español era el exceso de pundonor exagerado que lo obligaba a derramar su sangre, combatiendo a la morisma, en las calcinadas riberas del Rif, o en pugna contra la libertad, en los insalubres campos cubanos. Transcurridos nueve meses del inicio de la guerra, el editorialista que se cita aconsejaba: "Es preciso, repetimos, que [España] se retire a la vida privada, que guarde sus laureles, no sea que resbale y los enlode". Lo que *El Continente Americano* criticaba entonces era la puesta en escena de una serie de valores patrióticos que, como la dignidad nacional y la honra de la patria, poco tenían que hacer frente al poderío militar de Estados Unidos. Pero de alguna manera la crítica de *El Continente Americano* también enfilaba baterías contra la España tradicional, la España belicosa, guerrera, exaltadora de lo que en el imaginario colectivo peninsular se tenía como valores que en parte definían la nacionalidad: la lealtad, el valor, la caballerosidad. Las críticas del periódico citado contra el patriotismo de los españoles en México no estaba tan alejado de la realidad. Por la misma época el regeneracionismo español justamente estaba empeñado en replantear muchos de los aspectos del devenir histórico español. La crítica de los regeneradores españoles llegó aun a la pintura de historia que insistentemente recreaba la España tradicional. Según Pérez Vejo, esta escuela pictórica fue convertida en la "bestia negra" de la censura regeneracionista, toda vez que en ella se representaba una imagen de España "acartonada e irreal que era necesario erradicar para siempre". Desde el ensayo crítico, Joaquín Costa afirmó en su libro *Crisis política de España. Doble llave al sepulcro del Cid* (1914), título ya revelador, lo siguiente:

> Desechemos esos grandes nombres: Sagunto, Numancia, Otumba, Lepanto, con que se envenena nuestra juventud en las escuelas, y pasémosles una esponja.[45]

[45] Citado por PÉREZ VEJO, 1996, p. 474.

Al criticar a los diarios mexicanos que como *El Continente Americano* contribuyeron a sostener la causa cubana y a la vez censuraban la posición patriótica mostrada por la colonia española, *El Correo Español* defendió la noción de la dignidad de la patria y lo elevó a la categoría de principio que podía garantizar la existencia de una nación. En un editorial que tituló "La propaganda antipatriótica y sus consecuencias en México",[46] este periódico decía que "burlarse de quienes prefieren la dignidad de la patria" y predicar "que el verdadero patriotismo consiste en el desarrollo del bienestar económico, y que, por no comprometer este bienestar, se debía pasar todo, hasta por la humillación de la nacionalidad", equivalía a "extinguir en el corazón de los habitantes de este suelo —se refería al de México— el principio enérgico que pudiera garantizar su existencia en el mapa, como nación independiente y dueña de sus destinos". El consejo que otros le daban a España de prescindir del "derecho" que tenía sobre sus colonias, en bien de su progreso y desarrollo material, fue visto por el diario españolista como una propaganda contra la dignidad nacional que, además, de acuerdo con el editorial que se cita, tenía el peligro de hacerse extensiva a los países de América Latina que, en el decir del diario, Estados Unidos codiciaba. Para nuestro editorialista, la propaganda contra la dignidad nacional relajaba "la fibra poderosa del patriotismo"; hacía que cualquier pueblo perdiera el interés por su existencia, "no sólo de la patria, sino también de la raza que la puebla, su idioma, su religión, sus ideales".

En la propaganda patriótica y nacionalista de los españoles en México salieron a relucir valores como el amor a la patria, la defensa de la soberanía y la integridad nacional; la pertenencia a una "raza", y una memoria histórica que recalcaba el heroísmo, el honor, la dignidad y la actitud guerrera de la nación española desde tiempos inmemorables. Este discurso nacionalista cohesionó a la colonia y movilizó el sentimiento patrio en aras de recoger fondos que permitieran enviar avituallamiento al ejército que luchaba en Cuba. Pero más importante aún, dicho

[46] *El Correo Español*, 7-VIII-1898, núm. 2466.

discurso destacó la imperiosa necesidad de defender la "raza hispánica" frente al enemigo sajón. El discurso patriótico de la colonia española en México sobre el 98 empalmó perfectamente, en algunos de sus aspectos, con el hispanoamericanismo, corriente ideológica que hacía énfasis en la España descubridora, creadora de naciones y de una cultura establecida en las dos orillas del Atlántico, unida por la lengua, la "raza" y la historia.

3.4. ESPAÑA FRENTE A AMÉRICA LATINA DESPUÉS DEL 98

Una vez terminado el conflicto hispano-cubano-norteamericano de 1898, Francisco G. Cosmes[47] se formuló una pregunta que muy seguramente se hicieron muchos de sus contemporáneos a ambos lados del Atlántico: "¿Terminó definitivamente la misión de España en América?".[48] El interrogante podría interpretarse como si España hubiera tutelado durante toda la centuria del XIX los destinos de sus antiguas colonias, esto a pesar de la Independencia que la casi totalidad de ellas había alcanzado durante las primeras décadas de ese siglo. Sin embargo, no era ése el sentido de la pregunta. Ella hacía referencia a que ante la victoria de Estados Unidos sobre España, se temía que el que en adelante sí tendría injerencia en los destinos de América Latina sería el coloso del norte. Así las cosas, uno de los grandes problemas que

[47] Francisco G. Cosmes fue un personaje de la vida intelectual del porfiriato. Cosmes fue quizá el más representativo hispanoamericanista mexicano del periodo en estudio. Dada su importancia, en el capítulo quinto de este trabajo se hace su perfil biográfico y se analiza y contextualiza su pensamiento hispanoamericanista que por razones metodológicas no se introduce en esta parte del trabajo.

[48] Cosmes respondió su pregunta en una serie de artículos que llevó el nombre de "Un gran problema sociológico". Fue publicada en *El Correo Español* los días 19, 20 y 21 de agosto de 1898 en los números 2475, 2476 y 2477, respectivamente. Una síntesis de estos artículos lo constituye el prólogo que Cosmes hizo al libro de Enrique Mendoza y Vizcaíno, *Historia de la guerra hispano-americana*, publicado en México en 1898. Al respecto véase COSMES, 1898.

encerraba la pregunta que se hacía Cosmes remitía a la disputa entre sajones y latinos.[49]

Otro aspecto interesante de resaltar en el interrogante de Cosmes, colateral al anterior, era la necesidad que tenía España de implementar una agresiva política diplomática y de relaciones culturales y económicas con América Latina. Además, la pregunta de Cosmes también reflexionaba sobre el futuro próximo de España. En función de ello, en un lenguaje completamente regeneracionista, Cosmes planteó algunas consideraciones de tipo general que en su perspectiva permitirían a España salir airosa del desastre. En relación con este último aspecto, la colonia de españoles en México también introdujo el tema en las reflexiones que se hizo cuando llegó la hora de hacer el balance de la situación de España después de la derrota del 98. Así, las posibilidades del regeneracionismo español a partir de la experiencia del 98 también fueron pensadas desde México.[50]

[49] El debate entre sajones y latinos, muy en consonancia con las teorías racialistas de la época, se refería a una supuesta supremacía de la "raza" sajona sobre las demás. Pero tiene además un trasfondo más político asociado con la política expansionista de Estados Unidos en todo el continente americano. Quizá la disputa entre sajones y latinos, al menos en América, se haya originado después de los procesos de Independencia americana a partir de 1810. A medida que Estados Unidos fue tomando auge en el contexto continental americano, este debate fue logrando centralidad como objeto de debate en el medio intelectual, político y periodístico de la época. Así, cada vez que Estados Unidos invadía, tomaba posesión o incidía en el destino político de alguno de los países americanos en virtud de su política expansionista-imperialista, la polémica entre sajones y latinos renacía una y otra vez. Un momento importante de este debate se presentó durante la transición del siglo XIX al XX, particularmente en las coyunturas de 1898 y 1903, momentos éstos en que Estados Unidos tomó posesión de las colonias españolas en el Caribe y prácticamente se adueñó de lo que en un futuro muy cercano sería el canal de Panamá, uno de los puntos geopolíticos y económicos más importante en el mundo de cara al siglo XX.

[50] Un pensamiento en este sentido se puede rastrear parcialmente en *El Correo Español*, 23-X-1898, núm. 2529, 17-VII-1899, núm. 3044, 2-VIII-1899, núm. 3057 y 31-X-1899, núm. 3132, entre otros.

No obstante, en esta investigación sólo se abordará la parte central de la pregunta lanzada por Cosmes, esto es, España frente a América Latina después del 98.

En su serie de artículos titulada "Un gran problema sociológico", Cosmes problematizó en torno al futuro de la relación entre España y América. En este sentido, la preocupación de nuestro autor se concentraba en una posible separación de las dos orillas del Atlántico, claro, en el orden de lo cultural, "de tal manera que olviden el estrechísimo lazo de parentesco que las une". Para Cosmes había hechos de carácter histórico que hacían indisolubles los lazos entre las dos orillas del océano, muchos de estos lazos convergían en el hispanoamericanismo. Para el caso de México, de acuerdo con nuestro articulista, todo era español: costumbres, gustos, diversiones, alimentos, aficiones literarias, caracteres. Este punto de vista era más o menos generalizado en cierto sector de intelectuales, tanto en Latinoamérica como en España. En este sentido recuérdese el análisis que se realizó en el capítulo anterior a propósito del pensamiento del español Ricardo Becerro de Bengoa, en torno a lo que él consideraba "el sentir español" en América. Muy a pesar de lo que Cosmes llamaba "la educación antiespañola" inculcada, según él, al pueblo mexicano, ella había sido "impotente para transformar el modo de ser del pueblo mejicano [*sic*]". Los sentimientos mexicanos respecto a España, continuaba afirmando Cosmes, no dependían ni de las circunstancias ni de la voluntad, sino que estaban fundadas "en las condiciones peculiares de nuestro organismo social". Como buen positivista que era, Cosmes se remitía a los hechos: costumbres, gustos, alimentación, etc., todo ello era español. Sobre la base de este tipo de consideraciones, Cosmes concluía que "la separación moral de España y los pueblos que formó en América no exist[ía] en la esfera de lo posible". En cuanto a la relación de España con América, Cosmes afirmó que a pesar de "todos los golpes que ha recibido [España] a causa de América, no ha podido arrancar de su alma el interés profundo que sus hijos de este Continente le inspiran". Por "golpes", Cosmes se refería a la hispanofobia presente en muchos de los países latinoamericanos. Dicha hispanofobia

se remarcaba en muchas expresiones propias del periodo en estudio, tales como "educación antiespañola", "desespañolización de América" y "fuera los gachupines", entre las más corrientes. Según Cosmes, la prueba del afecto que España sentía por el Nuevo Continente, era que cada español que radicaba en América, "considera[ba] a estos países nuestros como otras tantas prolongaciones de la Patria, y no se siente extranjero en ninguno de ellos". En dichos países, argumentaba Cosmes, muchos españoles se habían radicado, habían formado su hogar y aspiraban a morir. En el último de sus escritos de la serie de artículos que se comenta, Cosmes insistió en la idea de que era en razón de la ley de la "herencia" de "caracteres sociológicos", como no había lugar a que las relaciones entre España y América se terminaran, no obstante el fracaso colonial ibérico en el Caribe. Para Cosmes, el papel que cada una de las orillas del Atlántico debía jugar en la prolongación de sus relaciones, estaba plenamente definido desde hacía mucho tiempo. En este sentido, Cosmes decía que la misión presente y futura de la Península era la de continuar "la tarea que en América se impuso la España del tiempo de los Reyes Católicos", que consistía "en la conservación forzosa, porque es natural, del tipo humano y social, con sus caracteres peculiares físicos y morales, creados por la colonización ibérica". Para Cosmes, los antecedentes de tipo social, tanto morales como intelectuales, era lo que formaba "la idiosincrasia" de los pueblos, ella, a su vez, "les da[ba] forma propia y viene a ser parte constitutiva de su ser". En el razonamiento de Cosmes, la idiosincrasia de los pueblos latinoamericanos provenía completamente de un canon ibérico, por lo que los lazos que unían a estas dos partes del mundo eran indisolubles. Cosmes afirmaba que España, por su pasado, "esta[ba] ligada a América de tal manera, que [...] no podrá prescindir de sus afectos maternales hacia los pueblos, hijos de su sangre y de su espíritu". En cuanto a los pueblos de América, continuaba afirmando nuestro articulista, aunque algunas circunstancias les había "impreso [*sic*] cierta diferencia del tipo genuino español" y aunque sus orígenes procedían "de la inserción de la savia de esta raza [se refería a la ibérica] en árboles indígenas, como la ra-

za, en sociología", su ascendencia "no se determina[ba] por causas étnicas, ni físicas, sino por motivos psicológicos". Para Cosmes era importante señalar que la herencia que España había dejado en América le imponía a ésta la necesidad de unión, "en el orden de los sentimientos y de las manifestaciones del espíritu, con la Madre Patria". El idioma, continuaba Cosmes, heredado de España constituía "la base de su ser intelectual"; tampoco podían prescindir "de aquellos sentimientos que son el cimiento de su modo de ser moral". Concluía que en los pueblos latinoamericanos, "la conservación del españolismo que heredaron e[ra] una necesidad de existencia. Si España se ve obligada por sus antecedentes históricos a permanecer unida moralmente a sus hijos de América, éstos lo están por interés vital, a no romper los vínculos que lo ligan con aquélla".

La respuesta que Cosmes dio a su pregunta la argumentó a partir de lo que los alemanes en un momento dado llamaron "la psicología de los pueblos". Es decir, resaltando elementos que como la raza, el idioma, las costumbres, y lo que Cosmes llamaba la "idiosincrasia" de los pueblos hispanoamericanos, contribuían a establecer unos lazos y una identidad de tipo cultural entre España y América Latina. Sobra decir que todos estos aspectos una y otra vez, antes y después de 1898, fueron parte del discurso hispanoamericanista. Lo que llama la atención en las reflexiones de Cosmes en torno a su pregunta ¿terminó definitivamente la misión de España en América?, es que se abocó sólo a argumentar razones que en el plano de lo estrictamente cultural, o "espiritual" como se decía en la época, permitirían continuar con una hipotética misión de España en América. Ya por la época muchos criticaban esta postura que, si bien encontraba algunas realidades en el tejido social latinoamericano, formaba parte más de la retórica. Cosmes, por el contrario, no dijo una sola palabra sobre relaciones comerciales.

Frente al fatídico desenlace de los sucesos de 1898, Cosmes reivindicó lo que llamó "el carácter moral hispánico" de los pueblos del continente americano. Ese carácter moral estaba formado por la idiosincrasia de estos pueblos, integrada y definida, según Cosmes, por motivos psicológicos y no tanto raciales; en

este sentido Cosmes afirmaba que nadie podía negar que un indio americano, educado en "el latinismo" y con "espíritu y costumbres latinas", es un latino perfecto a pesar de su sangre y de su estructura física. Extraña un poco este punto de vista de Cosmes en relación con la "latinidad" del indio americano pues, como se analiza en el capítulo quinto de este libro, en una serie de escritos de principios de la década de 1890, Cosmes se mostró completamente racista ante el indígena mexicano.

Si como se analizó en el capítulo segundo de esta investigación, durante la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América el hispanoamericanismo tomó gran auge como corriente que debía fortalecer los lazos culturales y comerciales entre las dos orillas del Atlántico, la guerra y la posguerra del 1898 constituyeron una coyuntura más que permitió difundir el hispanoamericanismo. Primero, para mostrar que España continuaba viva y con posibilidades de superar el "año del desastre"; segundo, para afirmar que no por la derrota sufrida por el ejército español en Cuba, la misión de España en América, así como las relaciones entre los dos lados del Atlántico, finalizaban, sino que por el contrario, en razón de los indisolubles lazos históricos adquiridos a través de los siglos, la unión debía afianzarse; tercero, para alertar sobre el peligro que afrontaba América Latina a raíz del triunfo de Estados Unidos en el área del Caribe.

Cosmes decía en uno de sus artículos que en el momento se imponía la necesidad de que los pueblos "hispanoamericanos" conservaran incólume la herencia española, "hoy que el peligro del sajonismo triunfante se presenta más amenazador que nunca"; era el momento, continuaba Cosmes, de que los pueblos latinoamericanos que reconocían un origen latino, fomentaran y cultivaran con más empeño "los caracteres de diferenciación que constituyen su independencia nacional; y ya que España, vencida, no puede darles el apoyo de sus armas, que al menos busquen en la conservación de las tradiciones españolas, el apoyo moral que fortalezca su [ser]". Esta argumentación de Cosmes es importante de resaltar puesto que permite caracterizar el hispanoamericanismo de fin de siglo como una corriente que

pretendió fortalecer una comunidad de raza, idioma y costumbres en ambas orillas del mar, con el propósito de detener al "enemigo sajón". El hispanoamericanismo supo identificar "el carácter moral" que unía a la comunidad iberoamericana para, a partir de allí, darle prioridad a la "raza", a la lengua, a la religión, a un modo específico de comportarse como pueblos latinos y diferenciarse de los pueblos sajones. Para Cosmes era un hecho que la misión de España en América no había terminado, a pesar de sus recientes reveses. Como Grecia, decía, que aún después de la conquista romana siguió ejerciendo su influencia y "derramando su espíritu sublime sobre los pueblos que formó o civilizó en Europa y Asia, España, en este Continente representa el mismo papel de aquella madre inmortal de las ciencias y las artes, debe continuar templando con su genio y con sus gloriosas tradiciones, las nacionalidades a quienes dio vida". En opinión de Cosmes, el espíritu latino era la única barrera que separaba a los hispanoamericanos "de la creciente oleada sajónica". Su propuesta iba encaminada a que ese espíritu latino se conservara, que se robusteciera por medio de la educación y que se dieran por terminadas las querellas y pasiones contra la conquista de España en América. Esta idea de interponer una barrera cultural entre la América sajona y la América hispánica, también fue puesta de manifiesto por la Asociación Patriótica Española de Argentina. Efectivamente, en un comunicado fechado en Buenos Aires, en septiembre de 1898, reproducido por *El Correo Español* bajo el título de "Los españoles en América después del desastre",[51] la junta directiva de la mencionada asociación decía que era importante difundir en los países americanos "el conocimiento de lo que es España, de las riquezas que atesora en su suelo, de los progresos que realiza, llevando a cabo manifestaciones de carácter artístico y literario que revelen la facundia intelectual del pueblo español". La propuesta de esta asociación también aludía a la necesidad de "reconstitución de la patria española", mediante la cual "estrecharemos los vínculos de raza y llegaremos a ser un muro de contención contra

[51] *El Correo Español*, 19-X-1898, núm. 2525.

los avances de nuestros enemigos". Después del desastre español en Cuba se despertó en los españoles en América y también en los hispanoamericanistas americanos como Cosmes, un sentimiento de reconstitución de la madre patria, que no era otra cosa que el discurso regeneracionista. Pero también un sentimiento de defensa de la comunidad hispanoamericana; si para el caso de España se hablaba de una reconstitución o regeneración económica y política, para el caso de Hispanoamérica, y aquí se incluía a la Península, se proponía un reforzamiento de los lazos que en el orden cultural o espiritual permitieran conservar un patrón cultural latino en esta parte del mundo.

Desde España también llegaron las voces que alertaban sobre el peligro sajón y buscaban los mecanismos para establecer una férrea defensa. Emilio Castelar por ejemplo —llamado por *El Correo Español* "el gran patriota, el gran latino"—, en uno de sus artículos aparecido en la revista *La España Moderna*,[52] exhortaba a los pueblos de América Latina a que se unieran para defenderse y conservarse. Castelar decía que en América "está nuestra carne, allí está nuestro espíritu, allí están nuestros destinos inmortales"; los países hispanoamericanos constituían "una prolongación de nuestra historia civilizadora, como España desde el Imperio de Teodosio no fue sino una prolongación de las virtudes romanas". Castelar recalcó la herencia latina de América Latina transmitida por España e insistió en la unión de estos pueblos en los siguientes términos:

> Como Roma vino a la Península a redimirla de la barbarie, España fue a buscar a América entre las brumas impenetrables del Océano, para sacarla a la luz de la civilización. El nombre latino que llevan aquellos pueblos, de nuestra augusta progenie lo han heredado. Con ese nombre le hemos transmitido todos los destinos que España ha llenado en el seno de la civilización en once siglos de existencia. En ellas hemos transfundido nuestra sangre. En ellas hemos implantado el lábaro inmortal de nuestra misteriosa cruz. Hemos ilustrado su historia, asociándola a las redenciones

[52] Reproducido por *El Correo Español*, 27-VII-1899, núm. 3052.

> sublimes que se eslabonan desde Covadonga a Lepanto, y nuestra y suya es la historia concisa que comienza en la navegación de Colón y continúa en la constitución de los últimos imperios que ya se erigen sobre los remotos océanos boreales.
>
> No han acabado los destinos de nuestra raza, si los pueblos americanos formados de nuestra sangre los comprenden, los heredan y los defienden, tomándolos por base de su conservación y de su prosperidad.
>
> Mas para que estos destinos seculares continúen sin interrupción ante la amenaza brutal de la fuerza que amaga absorberlos y extinguirlos, yo les doy este consejo: la suprema necesidad es la unión. Esta unión salvará nuestros destinos, y la madre España, ultrajada por el ominoso imperialismo de la mentira y del dinero, será vengada en el triunfo de los destinos generosos y supremos de nuestra América Latina; con esta unión está nuestra fe.

Pero el hispanoamericanismo de finales del siglo XIX y, sobre todo aquel que se incentivó después de los sucesos de 1898, no solamente insistió en la unión "espiritual" entre España y América Latina. Como se mostrará en el siguiente capítulo, durante el Congreso Económico y Social Hispanoamericano de Madrid, celebrado en 1900, abordó otros problemas, los de tipo comercial y de las relaciones económicas. No obstante la insistencia en uno y otro lado del Atlántico por continuar con los lazos culturales y afianzar otros, la coyuntura de 1898 constituyó un quiebre importante en las relaciones entre España y América Latina. Fue la ruptura total del colonialismo español en América y, progresivamente, representó evidentes avances del intervencionismo norteamericano en Latinoamérica.

En suma, y regresando a la pregunta formulada por Cosmes a propósito de la situación de las relaciones entre España y América Latina después de los sucesos del 98, era claro que tanto en España como en México, y quizá en otros países del área, se sostuvo la idea de la *unión*, en razón a los fuertes lazos de tipo cultural establecidos por siglos. Hubo en ello una defensa del hispanoamericanismo, cuyos baluartes nuevamente salieron a relucir: la comunidad de idioma, de "raza" y lo que por la épo-

ca se llamaba "carácter moral de los pueblos". El triunfo de Estados Unidos en Cuba fue un argumento más para fortalecer la unión de los pueblos hispanoamericanos. El peligro sajón que se advertía desde principios del siglo XIX, con la formulación de la doctrina Monroe, había cobrado para finales de la misma centuria grandes proporciones y se hacía necesario entonces montar un discurso que en el orden de las ideas fortaleciera la comunidad de idioma y "raza" latina. Éste fue otro de los grandes pilares en el discurso hispanoamericanista después del "año del desastre": intentar colocar una barrera cultural o como se decía en la época, "espiritual", entre el mundo sajón y latino hispanoamericano que garantizara al segundo de ellos una presencia duradera en el continente americano.

4. EL CONGRESO HISPANOAMERICANO DE 1900: "UNIÓN ESPIRITUAL" Y RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA

El Congreso Económico y Social Hispanoamericano* realizado en Madrid en 1900 constituye el tercer gran momento que, durante la última década del siglo XIX, sirvió de marco a los esfuerzos realizados por España con el fin de consolidar sus relaciones culturales y comerciales con América Latina. En este capítulo se analizan las metas, el trasfondo político y la participación mexicana en esta reunión de países. La fecha es muy significativa pues, por un lado, el desenlace de la guerra hispano-cubano-norteamericana de 1898 estaba muy cercano, y, por el otro, comenzaba un siglo en cuyos primeros años progresivamente se fue consolidando, en el plano internacional, un imperialismo de nuevo cuño que se había iniciado hacia mediados de la década de 1870. En estas circunstancias, España, no obstante su derrota en el Caribe y las Filipinas, quería recomponerse ante a la nueva realidad mundial.

Para la época en estudio, tanto el norte de África como América Latina constituían los dos más importantes territorios en la mira de los gobiernos españoles. Sin embargo, hay que distinguir que en el primer caso, España guardaba posibilidades de conservar territorios, como de hecho lo hizo, aunque muy reducidos. En relación con Latinoamérica la posesión de colonias no era el punto, pero sí existía la posibilidad del "imperio espiritual" en esta parte del mundo y, por supuesto, de una reorganización de las relaciones comerciales y culturales. Hay que recordar que estas relaciones entre las dos orillas del Atlántico no se habían estructurado del todo durante el siglo XIX, a pesar

* En adelante llamado Congreso Hispanoamericano.

de la normalización de las relaciones con los países del área. Además, los vínculos con el Caribe se habían visto seriamente mellados a raíz de la intervención norteamericana en el proceso de Independencia de Cuba y Puerto Rico.[1]

Francisco Silvela,[2] ministro de Estado de María Cristina, fue uno de los impulsores de un programa de reconstrucción nacional en todos los órdenes de la administración estatal, "que pasaba significativamente por la urgencia de una política exterior decidida, en la realidad internacional del momento, y que no podía ser en ningún caso gratuita ante la casi vergonzante carencia de medios e ideas".[3] Esta política internacional tuvo que enfrentar dos realidades históricas confluentes. Por un lado, España quedó después de 1898 reducida a una potencia de segundo orden y, por el otro, tuvo que afrontar el auge del imperialismo y colonialismo europeo y norteamericano en África, Asia y América Latina.[4] Frente a estas situaciones España rediseñó su política internacional pensando en la llamada "cuestión marroquí" que, por cierto, ocupó un lugar preponderante. En cuanto a América Latina, el objetivo se centró en recuperar el prestigio y la dignidad perdidas en 1898, sin descuidar la política comercial y cultural con esta parte del mundo. Para Daniel Rivadulla Barrientos esta doble dirección en la política internacional española de principios del siglo XX implicó una progresiva presencia

[1] PEREIRA y CERVANTES, 1992, pp. 250-273, hacen una reseña, país por país, de los acuerdos que en materia de reconocimiento como naciones independientes, paz, arbitraje, comercio y cultura firmaron los gobiernos americanos con España, desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1970.

[2] CARR, 1999, pp. 350-352, califica a Silvela como un reconocido abogado, historiador y "regeneracionista conservador", es decir, crítico de la política conservadora de Cánovas y partidario de reformas que permitieran nuevos cambios políticos y económicos.

[3] RIVADULLA BARRIENTOS, 1992, p. 27. Para hacer esta afirmación este autor se apoya en el estudios de J. Tusell y J. Avilés, sobre los orígenes de la derecha española contemporánea.

[4] RIVADULLA BARRIENTOS, 1992, p. 62. Un análisis del desarrollo del imperialismo europeo y en menor medida del norteamericano, durante el periodo en estudio, en HOBSBAWM, 1998, especialmente el capítulo 3, pp. 56-84.

española en el norte de Marruecos entre 1900 y 1930. En cambio, para este autor, el hispanoamericanismo español del siglo XX "aunque no puede afirmarse que haya seguido un camino completamente inverso al 'crescendo' marroquí, estuvo plagado de altibajos, con profundas simas y altas cotas de popularidad, pero siempre al ritmo impuesto, en el orden de los intereses nacionales, por las obligaciones internacionales y la marcha de los acontecimientos en territorio norteafricano".[5]

Terminado el conflicto hispano-cubano-norteamericano, tanto en España como en América Latina, algún sector de intelectuales, la prensa, las organizaciones independientes y algunos gobiernos iniciaron un movimiento de unidad hispanoamericana para hacer frente a las pretensiones hegemónicas de Estados Unidos en el resto de América. Escritores como el mexicano Francisco Bulnes, el uruguayo José Enrique Rodó, los venezolanos César Zumeta y Rufino Blanco Fombona, el español Rafael Altamira, el colombiano José María Vargas Vila y el argentino Manuel Ugarte, entre otros, escribieron sobre el peligro sajón en América Latina.[6] Por otra parte, la corriente intelectual que en España pretendió afianzar las relaciones en-

[5] RIVADULLA BARRIENTOS, 1992, p. 62. Los primeros dos capítulos de este libro contextualizan muy bien la política internacional de España hacia América Latina y hacia el norte africano.

[6] A continuación proporciono la lista de las obras de estos autores en las cuales reflexionaron sobre el tema. Entre paréntesis se señala la fecha en que el texto fue publicado por primera vez: BULNES, *El porvenir de las naciones Hispano Americanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, 1899 (1899); ZUMETA, *El continente enfermo*, 1979 (1899); RODÓ, *Ariel*, 1968 (1900); ALTAMIRA, *Cuestiones Hispanoamericanas*, 1900 (1900); UGARTE, "La defensa latina", 1987 (1901) y "El peligro yanqui", 1987a (1901); BLANCO FOMBONA, "La americanización del mundo" 1992 (1902); VARGAS VILA, *Ante los bárbaros. Los Estados Unidos y la guerra. El yanki; he allí el enemigo*, 1968 (1902). El peruano GARCÍA CALDERÓN, una década después de 1900, publicó dos importantes textos en los que también llamó la atención sobre la penetración norteamericana en América Latina. El primero de ellos *Las democracias latinas de América*, 1979 (1912) y el segundo *La creación de un continente*, 1979a (1913).

tre América Latina y España durante la vuelta del siglo XIX al XX tuvo iniciativas de carácter privado que en algunos casos contaron con el apoyo oficial. Estas actividades se canalizaron mediante la creación o consolidación de asociaciones, la organización de congresos, publicaciones, viajes al continente americano (Rafael Altamira y Adolfo Posada, por ejemplo) y el desarrollo universitario de los estudios americanistas.[7] Como se sabe, esta última empresa fue desarrollada principalmente por la Universidad de Oviedo, con Rafael Altamira como cabeza visible de este tipo de actividad académica.[8]

Ante lo que por la época en estudio se conoció como "el peligro sajón en América", en España, la importante e influyente Sociedad Unión Iberoamericana organizó el Congreso Hispanoamericano que contó con el apoyo del gobierno español. Por su parte, casi la totalidad de los países latinoamericanos enviaron representantes a esta reunión, por considerar que en ella se acordarían importantes asuntos para el futuro de la región. En México, *El Correo Español* impulsó desde sus editoriales el Congreso Hispanoamericano, en tanto que periódicos como *El Universal* y *El Imparcial* criticaron fuertemente los objetivos de la reunión de Madrid. Estas críticas se centraron en un supuesto interés que tenía España por recuperar territorios en América y por establecer un tipo de relación que permitiera al gobierno español obtener privilegios comerciales sobre sus homólogos de América Latina.[9]

[7] PEREIRA y CERVANTES, 1992, p. 64.

[8] Altamira propuso al Congreso Hispanoamericano de Madrid una agenda de actividades de intercambio académico entre España y los países de América Latina. Al respecto véase ALTAMIRA, 1900, pp. 27-29.

[9] Al respecto véanse los siguientes editoriales aparecidos en *El Correo Español*, "El Congreso Hispanoamericano. Manifestaciones de *El Mundo*", 18-XI-1900, núm. 3337; "¿Reciprocidad?", 21-XI-1900, núm. 3339; "Incorregible", 25-XI-1900, núm. 3343; "*El Imparcial* y el Congreso Hispanoamericano", 15-I-1901, núm. 3383; "En justa defensa", 16-I-1901, núm. 3384, e " Incorrección y falsedad de los científicos", 20-I-1901, núm. 3388.

4.1. LAS POSICIONES HISTORIOGRÁFICAS SOBRE EL CONGRESO DE MADRID

Entre quienes han estudiado los alcances del Congreso Hispanoamericano celebrado en Madrid en 1900 hay fuertes diferencias. Las posturas están divididas entre los que opinan que dicha reunión no fue efectiva para la consolidación de las relaciones entre América Latina y España y los que, por el contrario, afirman que el congreso constituyó un hito en las relaciones entre las dos orillas hispánicas del Atlántico.

Daniel Rivadulla Barrientos, por ejemplo, considera que a pesar de que a la reunión de Madrid fueron convocadas destacadas personalidades de Latinoamérica, su asistencia y participación real en las sesiones del Congreso Hispanoamericano fue escasa, "limitándose a la presencia de algunos representantes diplomáticos y consulares". Este autor señala además que las conclusiones finales del Congreso Hispanoamericano, "de gran importancia en teoría por su variedad, interés y trascendencia en aquellos momentos, tuvieron escasa resonancia en la práctica". Rivadulla Barrientos coloca el congreso de Madrid entre lo que denomina la "política de gestos" entre España y los estados latinoamericanos, no obstante hablar de una "política de acción" de la diplomacia española frente a América Latina, a la que de todas maneras ve como un fracaso.[10] Pero más allá de los argumentos de este autor expresados en términos de la participación americana en el Congreso Hispanoamericano, de los alcances de las conclusiones y de "la política de gestos", lo que me interesa señalar en su perspectiva de análisis es que coloca a la reunión de Madrid, y en general a la política diplomática española hacia sus antiguas colonias en América, dentro de un contexto mundial caracterizado por la política de expansión europea y norteamericana de África, Asia y América Latina. Para Rivadulla Barrientos, la prioridad de las relaciones inter-

[10] Rivadulla Barrientos, 1992. Su opinión sobre los alcances del Congreso en p. 63; sobre la "política de gestos" y la "política de acción" de España hacia América Latina durante el periodo comprendido entre 1900 y 1914, p. 223 y ss.

nacionales de España a principios del siglo pasado estaba más en África que en América Latina. Otro aspecto a resaltar en la argumentación de este autor es que el prisma con el cual ve el problema es la relación específica entre España y Argentina; en este contexto, lo que para él sobresale son el comercio y la emigración española hacia ese país, razón por la cual no le da mucha importancia al discurso de "la unidad espiritual" entre España y América Latina, tema muy recurrente en la reunión de Madrid y objeto de estudio central en este trabajo.

Por su parte, Juan Carlos Pereira y Ángel Cervantes ubican el congreso de Madrid dentro de una política de "acciones concretas" por parte de España hacia América Latina, en la que se combinaban esfuerzos de carácter estatal y privado. Según estos autores, entre los primeros hay que destacar dos organismos creados por el gobierno español con el fin de fomentar el comercio exterior: el Centro de Información Comercial, creado en septiembre de 1898, y la Junta de Comercio fundada en febrero de 1899; en ambos organismos, afirman estos autores, "no faltan las referencias a América". En definitiva, estos autores se inclinan por colocar el Congreso Hispanoamericano entre las iniciativas privadas. Lo interesante a resaltar en su punto de vista es que contextualizan el congreso dentro de una serie de esfuerzos económicos realizados por España a principios de siglo XX, con los cuales se pretendían reforzar las relaciones comerciales con los países latinoamericanos. Para Pereira y Cervantes, la pérdida española de los mercados caribeños provocó un enorme impacto negativo en Cataluña, especialmente a partir de 1904: "Ello hizo que la burguesía catalana, en el marco de ese regeneracionismo interrelacionado con la nueva era económica que se abría en España en el periodo intersecular, impulsara un movimiento modernista y privatizador de la acción española en América, en el que los intereses económicos estaban por encima de cualquier otro".[11] No obstante, Pereira y Cervantes aclaran que aunque el interés de Cataluña por América Latina se incrementó durante la primera década del siglo XX, sus resultados no fueron muy exitosos.

[11] PEREIRA y CERVANTES, 1992, p. 154.

A su vez, José Carlos Mainer adopta un punto de vista en el cual las relaciones comerciales, culturales y diplomáticas son importantes. Al referirse a la reunión de Madrid, este autor afirma que constituyó un "hito fundamental del hispanoamericanismo y dio la fórmula idónea para manifestaciones de esta índole donde las grandes palabras históricas acogían intereses de política internacional y búsqueda de mercados —comerciales o literarios".[12]

Frente a estas perspectivas de análisis, el punto de vista que se quiere resaltar en este trabajo a propósito del Congreso Hispanoamericano de 1900 es que éste sí tuvo importancia en el replanteamiento de las relaciones culturales y comerciales entre España y América Latina. Aunque dicho encuentro de países no arrojó resultados prácticos inmediatos, sí inauguró, en el contexto de los sucesos de 1898, una nueva etapa en las relaciones internacionales entre los dos lados del Atlántico. En este nuevo acercamiento de España hacia Latinoamérica hay que destacar dos aspectos. El discurso de la "unión espiritual", puesto que por esta vía España seguía manteniendo su presencia en América. Claro está que sus resultados prácticos no estaban muy a la vista, pero no hay que olvidar que mantener el ideal de consolidar un "imperio espiritual", a falta de uno material, era importante para un país que como España venía de un desastre colonial y que además estaba muy interesada como nación en reivindicar su posición y dignidad ante la comunidad de países europeos y latinoamericanos. Por medio de este discurso, retórico si se quiere, España pretendía fortalecerse como nación ante sí y frente a Latinoamérica, y mientras tanto tenía posibilidades de conquistar territorios en el norte de África; y, frente a los países imperialistas de Europa y Estados Unidos, quedar, aunque fuera, como una potencia de segundo o tercer orden. El segundo aspecto a resaltar en el análisis sobre el congreso de Madrid es que su telón de fondo fue la política colonialista implementada por Estados Unidos hacia el resto del continente americano. No hay que olvidar que ante el imperialismo norteamericano hubo una reac-

[12] Citado por PEREIRA y CERVANTES, 1992, p. 154.

ción generalizada en todos los países que se sintieron perjudicados, incluyendo España. Desde esta perspectiva de análisis, el Congreso Hispanoamericano, como un espacio que hizo llamados a la unidad hispanoamericana, de la "raza latina" contra la "raza sajona", es de singular importancia para rastrear el imaginario antinorteamericano de los hispanoamericanos a la vuelta del siglo XIX al XX. En este sentido, la reunión de países iberoamericanos de 1900 pudiera entenderse como una respuesta al movimiento panamericanista que se había iniciado hacia finales de la década de 1880.

4.2. ORGANIZACIÓN, TEMAS Y OBJETIVOS

Francisco Silvela, en abril de 1900, en nombre de la Sociedad Unión Iberoamericana, dirigió a la reina María Cristina una exposición de motivos en la que comentaba positivamente la idea surgida de esta organización, de celebrar el primer Congreso Hispanoamericano. En ella, el ministro Silvela proponía a la reina un decreto por medio del cual se convocara al mencionado evento.[13]

Silvela destacó en su exposición a María Cristina la importancia del Congreso Hispanoamericano en relación con sus alcances socioculturales y económicos. En cuanto a lo primero, en franca alusión a cómo se habían resuelto los sucesos de 1898, el ministro español resaltaba que el Congreso Hispanoamericano era oportuno "porque razones de todos conocidas deben avivar

[13] La exposición a la reina y el decreto que convocó al Congreso Hispanoamericano fueron publicados por el MINISTERIO DE ESTADO, 1900. Además, estos documentos se pueden consultar en el *Boletín Oficial del Ministerio de Estado de España*, año X, 1900, pp. 327-330. En los fondos documentales mexicanos, dichos documentos en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en adelante citado como AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, ff. 3-7. También se encuentran en AHEM/Colmex, r. 42, c. 244, leg. 14. Igualmente fueron publicados por *El Correo Español*, 5-V-1900, núm. 3281. La versión consultada para la realización de esta investigación ha sido la que editó el Ministerio de Estado.

ahora más que nunca las espirituales inclinaciones de afecto con los pueblos hispano americanos". En cuanto a lo económico el ministro Silvela afirmaba que puesto que España se encontraba en un proceso de "regeneración" económica, era "imprescindible luchar en aquellos nuestros naturales mercados para contrarrestar la poderosa actividad del comercio de otras naciones, que con su propaganda marcan cada día una disminución mayor en nuestro tráfico". Por supuesto se refería al mercado latinoamericano y dentro de éste al caribeño, conquistado territorial, política y económicamente por Estados Unidos durante el último cuarto del siglo XIX.[14] Otro de los aspectos que Silvela destacó del Congreso Hispanoamericano era que los objetivos perseguidos por esta reunión de países favorecían directamente a la comunidad de gobiernos hispanoamericanos establecidos en ambas orillas del Atlántico. Con esto, Silvela quería destacar el carácter hispanoamericanista del congreso y alejar todo tipo de comentarios que llevaran a pensar en una tutoría española sobre sus antiguas colonias. En efecto, para el alto funcionario

[14] Los intereses de tipo social y económico del Congreso Hispanoamericano también fueron mencionados por el marqués Aguilar de Campoo, cuando pronunció el discurso inaugural del acto en calidad de presidente del mismo. En esa oportunidad Aguilar de Campoo dijo que si era lícito procurar la comunidad de intereses entre España y sus antiguas colonias por la vía de la "lucha pacífica del comercio", más aún lo era en el terreno social, "cuando se trata de naciones que tienen una misma historia, unos mismos usos, unas mismas aspiraciones, un mismo lenguaje en fin". AHEM/Colmex, r. 42, c. 244, leg. 14. Los discursos de la sesión de apertura y clausura del Congreso Hispanoamericano se pueden consultar en la *Revista de la Unión Iberoamericana*, 30-XI-1900, núm. 178.

Ventura García Sancho, marqués Aguilar de Campoo (1837-1914), estudió en París la carrera de ingeniero industrial. A su regreso a España ingresó en la Unión Liberal, siendo diputado por Cartagena (1863) y, posteriormente, por Madrid. Nombrado senador vitalicio en 1891, militaba ya en el partido conservador cuando fue elegido alcalde de Madrid. Ocupaba este cargo cuando pasó a desempeñar la cartera de Estado en el gabinete de Francisco Silvela (1900), y, después, en el de Marcelo de Azcárraga (1904). DICCIONARIO, 1979, p. 430, t. 1.

español, los objetivos del encuentro "no se encerra[ban] en los límites de la Nación española, sino que alcanzan a toda la región peninsular, en la que la armonía de intereses y de origen, la comunidad de muchas de sus glorias y de no pocos de sus quebrantos mantienen también comunidad de simpatías hacia los pueblos americanos convocados".

No obstante esta aclaración de Silvela, la crítica no se hizo esperar. El ministro argentino en Madrid dijo que el programa del Congreso Hispanoamericano "está redactado por españoles, con miras españolas y en beneficio de intereses españoles". Además, el funcionario argentino, cuyo nombre no se menciona, señaló que si el objetivo era discutir intereses "para armonizarlos, paréceme que alguna voz pudieron tener los hispano-americanos para redactar el programa".[15] Era cierto que el programa había sido redactado por los españoles, sin embargo, los organizadores del certamen elaboraron un cuestionario "dirigido a cuantas personas puedan y deseen contribuir con sus luces y consejo al mejor conocimiento de los temas que han de ser discutidos". En este cuestionario se consultaban los temas centrales del Congreso Hispanoamericano: arbitraje, emigración, instrucción pública, movimiento científico, transportes, correos y telégrafos, entre otros aspectos.[16]

El proyecto de decreto que Silvela, de acuerdo con el Consejo de Ministros, sometió a consideración de María Cristina planteaba los objetivos y organización del evento. El artículo primero de este real decreto estipuló que se creaban una Junta de Patronato y una comisión organizadora, las cuales se encargarían de coordinar los trabajos que permitieran celebrar en el mes de noviembre de 1900, un "Congreso Social y Económico Hispano Americano", cuyo promotor principal sería la Sociedad

[15] Citado por RIVADULLA BARRIENTOS, 1992, p. 232.

[16] El formulario-interrogatorio fue publicado por *El Correo Español*, 10-X-1900, núm. 3303, lo cual es un indicio de que los organizadores del Congreso Hispanoamericano se preocuparon por difundir en América Latina este documento. Además, este texto se puede consultar en el AMAE, fondo política, serie congresos y conferencias, leg. H-3199.

Unión Iberoamericana. El artículo segundo incluyó una larga lista de personalidades y entidades que integrarían la Junta de Patronato. Entre las más importantes celebridades designadas para conformar este organismo, en su conjunto bastante contradictorio por la orientación política de sus integrantes, destaco a Francisco Silvela, su presidente; Faustino Rodríguez San Pedro, presidente de la Unión Iberoamericana, como vicepresidente; Arsenio Martínez de Campos; José Canalejas y Méndez; el duque de Tetuán; Segismundo Moret; el duque de Almodóvar del Río; Valeriano Wyler, y Rafael María de Labra, entre otros. Además, dicha junta estaría integrada por un representante de importantes corporaciones académicas y sociedades económicas de España como la Real Academia Española, la Real Academia de Historia, la Real Academia de Ciencias Exactas, el Colegio de Abogados de Madrid, el Ateneo Científico y Literario, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, la Liga Nacional de Productores de España, la Compañía Trasatlántica Española y el Banco de España, entre otras entidades. El artículo tercero estipuló que la comisión organizadora estaría constituida por personalidades asociadas con la academia, la política, la economía y el comercio de España. El director de esta comisión sería el ya citado presidente de la Unión Iberoamericana, Faustino Rodríguez San Pedro. Los artículos cuarto y quinto asignaron funciones a la junta suprema y a la comisión organizadora del evento; entre otras, cursar la invitación a los países de América Latina, promocionar el certamen ante entidades de carácter privado y redactar un reglamento por medio del cual habría de regirse el congreso. El artículo sexto comprometía al gobierno español con la realización y apoyo económico al Congreso Hispanoamericano.[17]

Otro documento que da pistas sobre la organización del Congreso Hispanoamericano es el reglamento[18] correspondiente. De acuerdo con lo estipulado en él, esta reunión de países se realizó en Madrid entre el 10 y el 18 de noviembre de 1900. A

[17] MINISTERIO DE ESTADO, 1900, pp. 7-10.

[18] Publicado por la UNIÓN IBEROAMERICANA, 1900.

ella asistieron representantes de los gobiernos de Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay, Venezuela, México y España. Aunque Argentina nombró representantes, éstos no concurrieron.[19] Hay que señalar que inicialmente el evento fue convocado bajo el nombre *iberoamericano*, pero como finalmente fue denominado *hispanoamericano*, el gobierno portugués desistió de asistir. Otros artículos del reglamento dispusieron que, además, serían invitadas las corporaciones, sociedades y centros científicos, sociales, económicos, mercantiles e industriales, residentes en España, Portugal y América Latina, incluyendo a Cuba y Puerto Rico. También se estipuló que tendrían lugar en el Congreso Hispanoamericano los prelados de la Iglesia católica con jurisdicción en España, Portugal y América Latina; los españoles, portugueses y americanos "con personalidad relevante" en ciencia, letras, artes, comercio, agricultura e industria; las asociaciones de carácter español constituidas en las repúblicas latinoamericanas, incluso en Cuba y Puerto Rico. También se contempló la invitación para la prensa y los gerentes de compañías de navegación de España, Portugal y Latinoamérica.[20]

El artículo 5 del reglamento estableció como objetivo general del Congreso Hispanoamericano "el estudio y discusión de los diversos temas acordados por la comisión organizadora y el establecimiento de bases y conclusiones a que aquéllos den lugar en su desarrollo. Sus fines son estrechar las relaciones entre España, Portugal y la América Latina, en todos los órdenes de la vida intelectual y material".[21] Los artículos 7 y 8, respectivamente, definieron los temas y las comisiones. Entre los primeros se establecieron 11 que correspondían a igual número de mesas de trabajo; éstas fueron sobre transportes, correos y telégrafos; jurisprudencia y legislación; letras y artes; relaciones bancarias y

[19] RIVADULLA BARRIENTOS, 1992, p. 232. No he podido establecer la causa de esta ausencia de los delgados argentinos.

[20] Véase el reglamento del Congreso Hispanoamericano, pp. 1-5, UNIÓN IBEROAMERICANA, 1900.

[21] UNIÓN IBEROAMERICANA, 1900, p. 5.

bursátiles; arbitrajes; economía pública; ciencias; enseñanza; relaciones comerciales; exposiciones permanentes y prensa. Los restantes artículos del reglamento del Congreso Hispanoamericano (del 9 al 23) estipulaban cómo funcionarían las mesas de trabajo.[22]

El 13 de agosto de 1900, el marqués de Corvera, embajador de España en México, dirigió a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores de este país, una comunicación en la que oficialmente el gobierno español invitaba al de México al Congreso Hispanoamericano de Madrid. Una semana después, Mariscal, autorizado por el presidente Porfirio Díaz, respondió al embajador aceptando la invitación cursada por el gobierno español. El 17 de septiembre de 1900, Ignacio Mariscal envió a Francisco Silvela una nota oficial en la que confirmaba la asistencia del gobierno mexicano al citado evento.[23] Dos días después, Ignacio Mariscal envió otra nota diplomática al embajador de España en México, por medio de la cual le informó que el presidente Porfirio Díaz había nombrado los delegados que representarían a México en el Congreso Hispanoamericano de Madrid. La designación recayó en Manuel Iturbe, embajador mexicano en España, Pablo Macedo, Justo Sierra y Francisco de Icaza, quien llevó el cargo de secretario de la delegación mexicana.[24]

[22] UNIÓN IBEROAMERICANA, 1900, pp. 7-12.

[23] La nota diplomática dirigida por el marqués de Corvera a Mariscal, aparece en el AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, ff. 1-2. Igualmente, esta comunicación, así como la respuesta de Mariscal a Corvera, aparecen en AHEM/Colmex, r. 42, c. 243, leg. 3, núm. 1; estos dos documentos fueron publicados por *El Correo Español*, 25-VIII-1900, núm. 3264. La comunicación de Mariscal a Silvela en AHEM/Colmex, r. 42, c. 244, leg. 14.

[24] Esta comunicación en AHEM/Colmex, r. 42, c. 244, leg. 14. El acuerdo del gobierno mexicano por medio del cual nombró su representación al Congreso Hispanoamericano de Madrid en AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, f. 28. La comunicación oficial a Iturbe, Sierra y Macedo en este último archivo y expediente, f. 29.

4.3. EL TRASFONDO IDEOLÓGICO: "PANIBERISMO" Y "YANQUISMO"

Estos "ismos", que por la época también se conocieron como *hispanoamericanismo* y *panamericanismo*, fueron el telón de fondo de la discusión ideológica de la reunión de países iberoamericanos celebrada en Madrid. En este sentido hay que afirmar que el Congreso Hispanoamericano fue convocado pensando en la nueva situación internacional creada por el desenlace de la guerra hispano-cubano-norteamericana en 1898. El contundente triunfo de Estados Unidos en el Caribe y en Filipinas terminó con el dominio político español en América, permitiendo que el coloso del norte tomara posiciones que desde el punto de vista comercial, militar y político le permitirían, en corto tiempo, consolidar su expansión en el ámbito de los países de América Latina. Puesto que en el campo político y militar España había salido derrotada de la guerra de 1898, diferentes gobiernos peninsulares de la vuelta del siglo XIX al XX buscaron replantear las relaciones con los países americanos de origen latino. Con ello el país ibérico pretendió recomponer su influencia comercial y cultural en esta parte del continente. El Congreso Hispanoamericano formó parte de esta nueva política diplomática española. No es gratuito, pues, que las élites política e intelectual de la Península promocionaran esta reunión con la idea de recuperar el terreno perdido y hacer frente a lo que en diferentes escritos de la época se enunciaba como "el peligro sajón en Hispanoamérica".

El Correo Español de México, en una breve nota introductoria que tenía como fin presentar a sus lectores el real decreto por medio del cual se había convocado el Congreso Hispanoamericano, señaló claramente uno de los grandes debates que estaba detrás de esta reunión de países. Esto es, que un propósito primordial de la reunión de Madrid era lograr acuerdos de tipo comercial y cultural que permitieran a los países hispanoamericanos establecer una unión que detuviera las pretensiones de Estados Unidos en América Latina. Para este diario españolista, el encuentro de Madrid debía lograr acuerdos que fortalecieran la comunidad hispanoamericana a ambos lados del Atlántico.

Según *El Correo Español*, la reunión de Madrid era una buena oportunidad para que la comunidad de países hispanoamericanos opusieran el "paniberismo" al "panamericanismo", proyecto "inspirado en Washington y tendente a anular la personalidad de estos países".[25] En España, como en América Latina, los patrocinadores del Congreso Hispanoamericano se dieron a la tarea de promocionarlo bajo la idea de la unidad de los países iberoamericanos. Para ello apelaron a la "comunidad del idioma" y a la "comunidad de los sentimientos, gustos y aficiones" que existía entre los países de origen hispánico. A esta política de acercamiento cultural, o "espiritual" como se decía entonces, España sumó una política de acercamiento comercial con sus antiguas colonias en América.

En uno de los números de la *Revista de la Unión Iberoamericana* se publicó un artículo de un periodista mexicano, cuyo nombre no se menciona, en el que se enfrentaban el llamado "iberismo" y el "yanquismo", que según dicho autor eran "dos tendencias totalmente distintas, inasimilables, más que eso, contrapuestas". La polarización de estas dos corrientes era muy común entre los periodistas, intelectuales y políticos de la época. Estas dos corrientes ideológicas se mencionaron mucho en el Congreso Hispanoamericano de Madrid, pero en realidad, ellas eran parte de una discusión mucho más amplia que abordaba entre otros aspectos el problema "racial" entre sajones y latinos y la decadencia del mundo latino frente al sajón. Para el escritor mexicano que cito, el "iberismo" representaba "la solidaridad de nuestra raza en ambos mundos; la perpetuidad de la 'persona ibérica' como tipo independiente; la vida perenne de nuestros pueblos; el día, la luz". En tanto que el "yanquismo" representaba "el odiado predominio de los Estados Unidos en este continente, con una hegemonía política y una preponderancia comercial que matan cuanto tocan. Es la negación de la vitalidad de nuestra raza como tipo colectivo independiente: la noche, las tinieblas".[26]

[25] *El Correo Español*, 5-V-1900, núm. 3281.

[26] El artículo del escritor mexicano, aparecido en la *Revista de la Unión Iberoamericana*, está incluido como anexo en un informe que Francisco A. de

Entre otros autores que en el contexto del Congreso Hispanoamericano hablaron del peligro sajón en el continente americano estuvo César Zumeta. Al referirse a la reunión de Madrid, este escritor venezolano afirmó que era necesario que en el marco de este evento, "los descendientes de España que tenemos un mundo del otro lado del Atlántico, arbitremos los medios para resguardarlo del enemigo común, fortaleciéndolo por la unión, la libertad y el trabajo".[27] Zumeta expresó además la necesidad de que el continente se uniera y defendiera contra las amenazas externas. En este sentido, un año antes, el escritor venezolano había señalado que los "fuertes conspiran contra nuestra independencia y el continente está enfermo de debilidad. El hierro fortifica. Armémonos".[28]

Por su parte, *El Diario Mercantil*, de Barcelona, señaló que del éxito que tuviera el Congreso Hispanoamericano dependía "que la raza hispana continúe siendo algo en América o el que su influencia desaparezca en absoluto para ser reemplazada por la yanqui".[29] El *Diario de Barcelona* fue otro de los periódicos que en el contexto de la reunión de Madrid advirtió sobre el peligro sajón en América Latina. Aunque, a diferencia de muchos otros que opinaron sobre la presencia de Estados Unidos en esta parte del continente, el *Diario de Barcelona* fue realista en cuanto a las posibilidades que tenía España, y en general el grupo de países reunidos en el Congreso Hispanoamericano, para detener u oponer-

---

Icaza, funcionario mexicano en España, envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores de su país. No se menciona año ni número de la revista. AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, f. 21.

[27] Citado en *El Correo Español*, 11-VIII-1900, núm. 3282. Como lo reseñé en la nota 6 de este capítulo, Zumeta formaba parte de un grupo de intelectuales que desde España y América patrocinaban la unión iberoamericana o hispanoamericana. Quizá el trabajo más conocido del venezolano en este tema sea su ensayo "El continente enfermo".

[28] ZUMETA, 1979, p. 15. Publicado por primera vez en 1899.

[29] El artículo de este diario español aparece como anexo de una comunicación que el cónsul de México en Barcelona dirigió al secretario de Relaciones Exteriores de su país. AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, f. 43.

se al poderío norteamericano. En este sentido, el diario barcelonés hizo un llamado para que no se diera rienda suelta a la "fantasía ni nos entreguemos a los ensueños megalomaníacos a que tan propensa es nuestra raza". En relación con una posible liga hispanoamericana contra el imperialismo norteamericano, para el diario barcelonés era claro que en el caso particular de España no había mucho que aportar puesto que se venía de una derrota militar que había obligado al país ibérico a reconstituir su economía y política internas. Para el caso de los países de América Latina, el periódico citado afirmaba que la imagen de una "América española" unida constituía un fantasma pues las naciones que a ella pertenecían estaban divididas entre sí, "dispuestas no ha mucho a hacerse la guerra las más poderosas, como la Argentina y Chile, sometidas otras a la influencia norteamericana, ajenas todas a cualquier propósito de unión o de alianza contra la poderosa República del Norte". Por todo esto, continuaba afirmando el periódico barcelonés, constituía una empresa vana y estéril, "pretender erigir en América, frente a la influencia política norteamericana, una influencia política española que le disputase la preponderancia", y enseguida se preguntaba el periódico español: "¿qué tenemos y qué representamos nosotros en América? [...] Tenemos el elemento espiritual, la lengua, la raza, la religión, las tradiciones de una convivencia secular. De ahí, que aún hoy, sin conservar una pulgada de la tierra que descubrieron las carabelas de Colón, representamos algo en América, pero nuestra influencia no es una influencia política, es una influencia de sangre, de parentesco, de comunidad étnica". Concluía el editorial que cito, que para España era importante reforzar y fomentar "las comunicaciones intelectuales y materiales, el cambio de ideas y productos" con América Latina. Desde su punto de vista el Congreso Hispanoamericano podía contribuir a este propósito.[30]

[30] Este importante editorial del *Diario de Barcelona*, 13-XI-1900, forma parte de la documentación incluida en el expediente "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, del AHSRE. El 20 de noviembre de 1900 el diario barcelonés volvió a tratar el asunto del peligro sajón en América; al respecto véase el archivo y expediente citado en esta nota.

Segismundo Moret también se refirió al problema de la unidad entre España y sus antiguas colonias y al peligro sajón en América. En el discurso que pronunció en la clausura del Congreso Hispanoamericano, Moret aseveró que mientras otras "razas" se unían "para satisfacer sus aspiraciones, los países españoles que se ven en peligro, deben agruparse para conservar su vida".[31] En México, *El Correo Español* comentó que el Congreso Hispanoamericano era importante y que se convertía "en una necesidad, después de los acontecimientos recientes, [se refería a la victoria de Estados Unidos en el Caribe y en las Filipinas] los cuales han puesto al desnudo las codicias de una raza que nos es hostil y que trabaja en detrimento de los intereses comunes y peculiares a nuestra gran familia".[32]

Pero, además de las buenas intenciones de las autoridades españolas y de la relativa buena recepción que el Congreso Hispanoamericano tuvo en América Latina, y también más allá de la advertencia del peligro sajón en esta parte del mundo realizado por muchas de las personalidades que asistieron al Congreso Hispanoamericano, es importante analizar las diferentes posiciones que se expresaron en torno a los alcances que habrían de tener los objetivos generales de la reunión de Madrid, así como las conclusiones que acordaran cada una de las mesas de trabajo.

4.4. "LA SANGRE QUE NOS UNE", "LA PALABRA QUE NOS ENLAZA" Y "EL COMERCIO QUE ESTRECHA EL OCÉANO QUE NOS DIVIDE"

Las frases que dan título a esta parte del trabajo resumen muy bien la filosofía del Congreso Hispanoamericano. Ellas fueron pronunciadas en diferentes discursos y sirvieron de argumento para aquellos que creían firmemente en las posibilidades de la unión hispa-

[31] *El Correo Español*, 12-XII-1900, núm. 3356. Este discurso de Moret también se puede consultar en *Revista de la Unión Iberoamericana*, 30-XI-1900, núm. 178, pp. 37-40.

[32] *El Correo Español*, 26-VI-1900, núm. 3124.

noamericana durante el periodo en estudio.[33] Atrás de estos postulados había un interés por reforzar la unión hispanoamericana por la vía de la comunidad de la "raza" y del idioma, de las costumbres y de la historia común que unía a España y a sus antiguas colonias. Complementario al discurso de la "unidad espiritual", los organizadores del Congreso Hispanoamericano estaban interesados en consolidar la unión entre España y América Latina por la vía de los acuerdos y la cooperación en el terreno del comercio, la banca, los transportes, la ciencia y los acuerdos diplomáticos. No hay que perder de vista que tanto la "unión espiritual" como la "unión material", como se decía en la época, no eran objetivos nuevos y que más bien se trataba de reforzar la relación entre España y América Latina lesionada por el desastre de 1898.

En México, *El Correo Español* fue uno de los principales promotores del discurso de la "unión espiritual" entre España y sus antiguas colonias. En uno de sus editoriales este periódico aclaró que antes de que se organizaran los congresos de la "raza" iberoamericana,

> el poder del habla, el poder de una común literatura [...]; el poder de costumbres [...]; el hecho de constituir la estirpe española en todos estos países la base de la familia americana, todo esto por su propia virtud engendró corrientes espontáneas que los congresos no harán sino encauzar o dirigir convenientemente hacia una finalidad más alta, práctica y duradera que las meras efusiones de la simpatía.

Por estas razones, continuaba el periódico españolista, la reunión de Madrid "ha de ser piedra básica de un edificio fun-

[33] Véase por ejemplo el discurso de Silvela en la sesión inaugural del Congreso Hispanoamericano. Con ocasión de la misma ceremonia, el discurso de Rafael Calzada, representante de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires. También el discurso pronunciado por Segismundo Moret en la ceremonia que clausuró el Congreso Hispanoamericano. Las tres intervenciones fueron publicadas por *El Correo Español*, 7, 13 y 12 de diciembre de 1900, núms. 3352, 3357 y 3356, respectivamente.

dado no sólo en la comunidad de afectos, sino esencialmente en la comunidad de los intereses".[34] Por su parte, en España, el periódico barcelonés *La Publicidad* coincidía con *El Correo Español* en cuanto a que "los vínculos del linaje" constituían una base que garantizarían las relaciones en el orden de lo "material". En el ámbito espiritual, decía el periódico español, "es en donde debemos comunicarnos y entendernos americanos y españoles". En este terreno, continuaba el periódico barcelonés, "es en donde debemos sembrar con profusión y mayormente, seguros de que en cuanto nazcan y fructifiquen recíprocos sentimientos generosos, será posible la más completa inteligencia en los demás órdenes de la vida social y económica de las varias nacionalidades en el Congreso Hispanoamericano representadas".[35]

Segismundo Moret, entre muchos otros, dio justificación al discurso de la comunidad de la "raza" y de la lengua. En la alocución que pronunció con ocasión de la ceremonia de clausura del Congreso Hispanoamericano,[36] este importante político español dijo que los que estaban reunidos allí, "en la realidad o en el pensamiento" pertenecían a una misma "raza" y hablaban la misma lengua. A la pregunta de ¿qué es la raza?, Moret respondió:

> ¡La raza! La raza es una vida común, es un enlace de recuerdos, de sentimientos, de aspiraciones, de ideales, de porvenir, la raza es aquello que se ha ido formando desde los huesos de nuestro cráneo donde se alberga el cerebro, hasta la palabra que pasa por nuestros labios; desde los apetitos de nuestros sentidos, hasta las trovas y las armonías, con las cuales queremos transmitir a otros seres el amor que sentimos; desde la manera con que se expresan las melancolías, hasta aquellas concreciones de nuestro espíritu, que constituyen las principales manifestaciones de la vida.

[34] *El Correo Español*, 7-IX-1900, núm. 3278.

[35] El artículo de *La Publicidad*, 13-XI-1900, aparece en AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, f. 73.

[36] El discurso de Moret fue publicado por *El Correo Español*, 12-XII-1900, núm. 3356. Las citas que aparecen en esta parte del trabajo han sido tomadas de este discurso.

Apelando al espíritu descubridor y conquistador de la España de los siglos XV y XVI, Moret argumentaba que todo cuanto constituía el mundo hispanoamericano era producto de la "raza ibérica". Moret, al dirigirse a los americanos que participaban en el Congreso Hispanoamericano les decía que en España habían visto el origen de sus patios, tejados y jardines, de las fuentes de sus casas, de las orillas del Atlántico y de las costas del Pacífico; "habéis visto aquí el germen de aquella familia española, propia, especial, distintiva, en la cual la madre de familia es como una deidad que atesora y sacrifica el hogar después de haber sido el objeto del amor y de las aspiraciones del hombre"; en España, continuaba diciendo Moret, "habéis visto el germen de toda vuestra vida, y esta acogida que aquí recibís, no sería tan cariñosa si no fuera porque todos tenemos una madre común, que es la raza, en la cual se da la vida del pasado y se da también la aspiración del porvenir".

El discurso de la "raza" española, uno de los fundamentos del hispanoamericanismo de finales del siglo XIX y principios del XX, tuvo en el contexto de la reunión de Madrid que se analiza, dos funciones que se complementaban mutuamente. Por un lado, daba cimiento y cohesión al proyecto de unidad entre España y América Latina, es decir, al llamado "imperio espiritual" que, por momentos, sugería una tutela hispánica sobre sus ex colonias. Por otra parte, servía para alertar sobre el peligro de la "raza" sajona en el mundo hispanoamericano. Al analizar el discurso de Moret que se ha citado, las alusiones a la "raza" española cumplen con ambos propósitos, pero sobre todo con el primero de ellos. Efectivamente, la noción de "raza" española en el discurso de Moret lleva implícita una cierta regencia de España sobre América. Lo interesante entonces a resaltar en la alocución del político español es la manera de dirigirse a los delegados americanos que asistían a la reunión de Madrid. Ella tiene que ver con el hecho de que hay una sobrecarga en la valoración que Moret le daba al papel desempeñado por España en el desarrollo de las sociedades latinoamericanas. Para Moret, la evolución histórica de estos países no hubiera sido posible sin el concurso de la "raza" española. De acuerdo con este político español, a ella el americano le debía

todo, desde la concepción del jardín de su casa hasta el idioma. Esta vertiente conservadora en el pensamiento hispanoamericanista de la época, desconocía completamente el pasado precolombino de América, para hacer derivar la historia, la identidad, la cultura y hasta la "raza" misma del continente, del hecho colombino. Como se muestra más adelante, otros pensadores de la época, como el mexicano Justo Sierra, se separaron de este pensamiento de estirpe conservadora con el cual, desde una perspectiva cultural, se pretendía definir los parámetros de las relaciones entre España y los países de América Latina.

El idioma fue otro argumento utilizado por Moret para justificar la presencia de España en América y, por ende, la necesidad de reforzar el lazo espiritual existente entre estas dos partes del mundo. Moret decía que la lengua era la concreción espiritual de España. En su citado discurso decía que era posible transmitir la palabra,

> sin que al percibirla el tímpano del oído, el que la escuche no forme inmediatamente una idea y un concepto; y así va del que habla al que escucha, del que escucha al que contesta, del que contesta al que escribe, y se va formando esa serie de pensamientos, de ideas, de modos de ser; esa reconstrucción de nuestro espíritu, de nuestra historia; eso que se llama España, y a la cual volvéis los ojos, porque es la gloria de nuestro pasado y la que hace esperar que nuestra unión será sólida y duradera.

Lo que Moret llamaba "España", esto es, la "reconstrucción de nuestro espíritu, de nuestra historia" por medio del idioma, fue uno de los puntos centrales en las conclusiones a las que llegó la comisión de artes del Congreso Hispanoamericano. Entre otros aspectos, esta mesa de trabajo llamó la atención sobre la necesidad de "conservar la mayor pureza del idioma castellano en los pueblos donde hoy se habla y sirve de lazo de unión en sus relaciones económicas y sociales". Para ello, los integrantes de esta comisión, entre quienes se encontraba Gaspar Núñez de Arce, recomendaban una serie de estrategias como que la juventud "estudiosa hispano-americana" que visitaba Europa, hiciera

extensivo su viaje a España, "a fin de estrechar los vínculos fundados en la comunidad de lengua". Otra de las conclusiones a las que llegó esta mesa de trabajo fue que para defender y afirmar la unidad del idioma castellano se reconociera a la Real Academia Española como "autoridad natural, primera y más alta", asistida por sus academias correspondientes en América. Lo que no quedaba claro para los miembros de la Real Academia Española y para muchos otros intelectuales hispanoamericanistas españoles, con orientación conservadora, es que en América Latina existían variantes y usos del idioma español que, al igual que el que se usaba en la Península, podían dar cuenta de la historia y del "espíritu" de lo mexicano, de lo argentino, de lo peruano, entre otras identidades.

La necesidad de fortalecer los lazos de tipo comercial entre España y América Latina fue otro de los grandes temas de la reunión de Madrid. *El Correo Español* afirmó en uno de sus editoriales que en la esfera de los "intereses morales", el Congreso Hispanoamericano de Madrid podía "ser espontáneamente fructífero" y que en el ámbito de los "intereses materiales" no lo sería si no iba "precedido, acompañado y seguido de algo más, de algo que incumbe a la iniciativa particular, a la de los comerciantes, industriales y banqueros de nuestros respectivos países". Según el periódico españolista, para lograr este fin era necesario facilitar el "intercomercio" [*sic*] entre ambos lados del Atlántico, por medio de vapores y fletes baratos; "satisfacer por la calidad y precios de los productos, los gustos y necesidades del consumidor" y, para el caso específico de España, "abrir paso virilmente a los productos de nuestra industria".[37] En otro editorial del periódico españolista, titulado "Laboremus", se planteó la importancia de avanzar sobre la retórica y el discurso de la "unidad espiritual", para allanar el terreno de las relaciones comerciales. En este sentido, *El Correo Español* señaló que los acuerdos del Congreso Hispanoamericano debían ser algo más que "platónicas declaraciones a favor de tales o cuales principios o medidas sobre cuya utilidad y conveniencia están previamente de acuerdo los principales

[37] *El Correo Español*, 17-VI-1900, núm. 3117.

pensadores de ambos mundos". En una franca posición de querer avanzar más allá de los discursos y las buenas intenciones, este editorial de *El Correo Español* trazó un plan de trabajo. En él se decía que de lo que se trataba era de "crear una gran corriente de opinión que obligue a los Gobiernos a realizar íntima alianza"; de estudiar "los tratados que conviene realizar para llegar a la franca reciprocidad comercial entre nuestros países"; crear en América y en España "exposiciones permanentes de productos y manufacturas iberoamericanas".[38] Según *El Correo Español*, en este plan de trabajo debían participar los gobiernos, la prensa, las cámaras de comercio y la iniciativa particular. En relación con este último sector, citaba como ejemplo la iniciativa tomada por una sociedad de banqueros y comerciantes en el sentido de establecer un Banco Hispanoamericano que contaría con un capital inicial de 20 millones de pesos.[39] Al cabo de un año el Banco Hispanoamericano fue una realidad.[40] Por este tipo de acciones era por las que abogaba la corriente "práctica y materialista" del Congreso Hispanoamericano. Como decía *El Correo Español* en uno de sus editoriales, la reunión de Madrid debía "ser algo más y mejor que un palenque académico". En este sentido, el

[38] Por la época en estudio las exposiciones universales estaban de moda y, como sugería *El Correo Español*, estos eventos constituían un espacio idóneo para promocionar toda clase de productos. Pero también, como lo advierte sugerentemente el estudio de TENORIO TRILLO, 1998, para vender la autorrepresentación que como nación tenía cada uno de los países que asistían a ellas. Al parecer, la primera exposición universal que se organizó en España fue la de Sevilla en 1929. Un análisis de ella en TENORIO TRILLO, 1998, capítulo XIII.

[39] *El Correo Español*, 25-VII-1900, núm. 3238.

[40] MARICHAL, 1999, ha estudiado el destacado papel desempeñado por Antonio Basagoiti y Arteta como fundador y uno de los principales accionistas de esta institución bancaria. Basagoiti fue uno de los más importantes indianos que habían triunfado en México. Para Marichal, su sorprendente y paradigmático ascenso de comerciante-banquero en México a gran banquero en España, "es indicativo de la considerable importancia de los capitales indianos en el financiamiento de la modernización capitalista en la Península desde principios de siglo", p. 784.

periódico que se cita recomendaba que allí no se fuera solamente "a dilucidar principios abstractos, en los cuales convienen todos los concurrentes". El periódico españolista agregaba que lo que allí se debían discutir eran principios concretos y prácticos que acercaran comercial y económicamente las dos orillas del Atlántico.[41]

Como se recordará, en los artículos 7 y 8 del reglamento del Congreso Hispanoamericano se establecieron una serie de temas y mesas de trabajo que justamente hacían énfasis en el tratamiento de problemas inherentes a lo que en el evento se enunció como "los intereses de tipo material y práctico". A diferencia de las comisiones sobre la jurisprudencia, las ciencias, letras y artes, cuyo objetivo fue analizar y discutir los mecanismos que afianzaran las relaciones de tipo cultural y "espiritual" entre España y América Latina, las relativas a arbitraje, relaciones comerciales, transportes y relaciones bancarias y bursátiles estaban entre las que más importancia recibieron. A continuación comento algunas de las conclusiones más importantes a las que se llegó en estas últimas mesas de trabajo.

La comisión de arbitraje, presidida por Rafael María de Labra, protestó contra toda política y tendencia a resolver los conflictos internacionales por otros medios que no fueran los pacíficos y jurídicos; muy seguramente este asunto se ventiló en franca alusión a la intervención norteamericana en la independencia de Cuba. Esta comisión manifestó que "fervorosamente simpatiza[ba]" con los esfuerzos que en Europa y en América realizaban periodistas, profesores, asociaciones y gobiernos, para llegar al establecimiento definitivo de tribunales de arbitraje "a los cuales se sometan por completo todas las cuestiones que existan o puedan existir entre las naciones".[42] En relación con

[41] *El Correo Español*, 1-XI-1900, núm. 3322.

[42] El texto completo de las conclusiones del Congreso Hispanoamericano, comisión por comisión, se puede consultar en AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, ff. 59-70. Las citas que hacen alusión a las conclusiones del Congreso Hispanoamericano que aparecen en esta parte del trabajo, han sido tomadas de este expediente.

España y América Latina, la comisión de arbitraje concluyó que, en vista de razones históricas evidentes, era necesario proclamar "la urgencia de constituir, por la acción de los Gobiernos, un Tribunal de arbitraje hispano-americano", "permanente, obligatorio y sin excepciones", al cual fueran sometidos los asuntos que surgieran entre los estados que habían tenido representación en el Congreso Hispanoamericano.

En consonancia con lo acordado en materia de arbitraje internacional, en la reunión de Madrid, el 13 de abril de 1901, quedó instalada una comisión internacional permanente de la Unión Iberoamericana, bajo la presidencia del ministro de Estado español. El consulado general de México en España comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores de su país la instalación de este organismo. Pocos días después, el 26 de abril, esta secretaría mexicana dirigió una nota a Faustino Rodríguez, quien se había desempeñado como presidente del Congreso Hispanoamericano de Madrid, en la que se le confirmaba la designación de Manuel Iturbe, por entonces "ministro de México" en España, para que asumiera la representación mexicana en la comisión internacional permanente del Congreso Hispanoamericano, "en el supuesto de que cuanto el Sr. Iturbe pudiera declarar y suscribir será siempre ad referéndum en lo que concierne a México".[43] Hay que aclarar que la Comisión Internacional de arbitraje creada por sugerencia del Congreso Hispanoamericano, a pesar de haber sido constituida, no tuvo acogida por parte de algunos de los gobiernos latinoamericanos. México,

---

También se pueden consultar en el AMAE, fondo política, serie congresos y conferencias, leg. H-3199. Igualmente se pueden leer en la *Revista de la Unión Iberoamericana*, 30-XI-1900, núm. 178. Por su parte, *El Correo Español*, en su edición del 11 de diciembre de 1900, correspondiente al número 3355, publicó un resumen de dichas conclusiones.

[43] Las dos comunicaciones en AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, ff. 77 y 94, respectivamente. Los estatutos de la comisión internacional permanente fueron editados por el Congreso Hispanoamericano [1901]. Este documento, en su versión impresa, se puede consultar en este archivo y expediente, ff. 95 a 100.

por ejemplo, a pesar de que como ya se dijo, el presidente Díaz había nombrado su representante ante este organismo, sostuvo una posición crítica ante la razón de ser de dicha comisión. En relación con este asunto, el embajador de México en España, Francisco A. de Icaza, envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores de su país en noviembre de 1902, comunicaciones en las que manifestaba que todo lo relativo a esta entidad era ficticio, "desde los Estatutos hasta la representación de América en la Junta" que, según sus palabras, era puramente nominal.[44] Por su parte, el gobierno de Argentina se negó a apoyar económicamente los propósitos de la comisión internacional permanente, "a la cual, por otra parte, se reserva conceder su apoyo moral". No fue hasta 1904 cuando España y los países de América Latina firmaron convenios en materia de arbitrajes.[45]

Por su parte, la comisión de economía pública recomendó que convenía encauzar la emigración española hacia las repúblicas hispanoamericanas y a la isla de Cuba.[46] Uno de los más importantes acuerdos a los que llegó la comisión de relaciones comerciales, cuyo presidente fue el duque de Almodóvar del Río, fue la de recomendar que entre España y los estados iberoamericanos se celebrasen "arreglos" comerciales en los que, "dejándose en pie y en su vigor completo y permanente el régimen de Nación más favorecida, establecido en los primeros tratados de paz y reconocimiento, se estipulen recíprocas concesiones y rebajas arancelarias respecto a los productos que más interesen al comercio de las altas partes contratantes". A su vez, la mesa de trabajo sobre relaciones bancarias y bursátiles, presidida por

[44] AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45, ff. 107-111 y 115-116.

[45] La posición de Argentina en relación con la comisión internacional, en RIVADULLA BARRIENTOS, 1992, p. 232. La noticia sobre firma de acuerdos en materia de arbitraje, también en este autor, p. 64.

[46] La "emigración en masa" de españoles hacia América durante el cambio del siglo XIX al XX traía ya gran empuje desde la década de 1890 y continuaría hasta 1930. Al respecto véase la compilación de SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1995.

Jaime Girona, recomendó la creación y funcionamiento de un banco que contribuyese "al fomento y desarrollo de la producción, del comercio y del crédito entre las naciones hispano-americanas". Igualmente, esta mesa de trabajo sugirió que había necesidad de establecer un convenio en torno a una "unión monetaria latina, para la adopción de una moneda común de circulación legal en los países de la América Latina y España".[47]

El Correo Español, en algunos de sus editoriales, llamó la atención sobre la importancia de seguir trabajando para que las conclusiones del Congreso Hispanoamericano se pudieran realizar en el corto plazo. Para ello invitó a los intelectuales, a la prensa, a los empresarios y a las organizaciones de carácter privado, pero especialmente a los gobiernos comprometidos, para que las conclusiones no se quedaran en meras recomendaciones, "muy atendibles sí, pero que no formarán ejecutoria mientras no las sancionen por medio de leyes o tratados los Gobiernos".[48] Por su parte, el Ministerio de Estado español se encargó de difundir entre los gobiernos de los países latinoamericanos las conclusiones del Congreso Hispanoamericano. Efectivamente, mediante circular emanada de esta dependencia se hizo saber a estos gobiernos que España sometería a "un examen dete-

[47] La labor del Congreso Hispanoamericano en materia económica fue comentada por *El Correo Español*. El diario españolista especialmente se ocupó de las posibilidades comerciales entre España y México. Al respecto véanse los siguientes editoriales publicados en este periódico: "España y las repúblicas hispanoamericanas", 2-IX-1900, núm. 3271; "La actitud de Méjico respecto al congreso hispanoamericano", 20-IX-1900, núm. 3294; "Comercio hispanoamericano", 2-X-1900, núm. 3296; "Un argumento de *El Mundo* contra el congreso hispanoamericano", 5-X-1900, núm. 3299; "Cooperación necesaria", 9-X-1900, núm. 3302; "El congreso hispanoamericano", 5-XII-1900, núm. 3350; "Labor del congreso hispanoamericano en el orden económico", 5-I-1901, núm. 3375, y "Un error puesto en evidencia", 9-I-1901, núm. 3378.

[48] *El Correo Español*, 9-XII-1900, núm. 3354. Sobre el llamado a seguir trabajando en lo propuesto por el Congreso Hispanoamericano de Madrid, véase también en este periódico el editorial "Hay que continuar la obra", 30-I-1901, núm. 3396.

nido cada una" de las conclusiones, "a fin de determinar hasta qué punto pueda ser factible o conveniente llevarlas inmediatamente a la práctica unas, o convertir otras en estipulaciones internacionales obligatorias". Igualmente mediante este documento la Corona española recomendó "a la benévola consideración" de las repúblicas hispanoamericanas el conjunto de las conclusiones del Congreso Hispanoamericano de Madrid, "a fin de que por su parte las estudie[n] con el mismo espíritu de cordialidad y con el deseo [...] de hallar en los principios y consejos formulados por éste, nuevos motivos y convenientes bases para hacer más y más estrecha esa aproximación de pueblos del mismo origen".[49]

Seguramente que, una vez concluido el Congreso Hispanoamericano, muchas voces a uno y otro lado del océano se unieron a los deseos de *El Correo Español* y del gobierno español en el sentido de trabajar en la concreción de las conclusiones elaboradas por el Congreso Hispanoamericano. A la vuelta de unos pocos años las recomendaciones formuladas por el Congreso Hispanoamericano fueron tomando cuerpo con la firma de algunos convenios públicos y privados. Así, por ejemplo, se sabe que con la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en 1907, hubo un fuerte intercambio de estudiantes latinoamericanos que viajaron a España y de profesores españoles que vinieron a América. También, como iniciativa privada, el Banco Hispanoamericano fue una realidad, al igual que otros proyectos vinculados con la firma de tratados en los ámbitos comercial y cultural.[50]

[49] Este documento en AMAE, fondo política, serie congresos y conferencias, leg. H-3.199. Al parecer la circular fue enviada a las legaciones consulares de España en los países latinoamericanos, con un anexo que contenía las conclusiones del Congreso Hispanoamericano.

[50] PEREIRA y CERVANTES, 1992, señalan que entre 1876 y 1922 se firmaron tres tratados comerciales entre España y América Latina y ocho tratados sobre educación e intercambios técnicos y científicos durante el mismo periodo, pp. 147 y 192, respectivamente.

4.5. EL DISCURSO DE JUSTO SIERRA: ENTRE EL HISPANOAMERICANISMO Y EL LATINISMO

En el discurso de Justo Sierra pronunciado en la sesión inaugural del Congreso Hispanoamericano, al cual llevó la representación de los países latinoamericanos que asistían al encuentro,[51] se puede encontrar una posición completamente diferente a la que en la misma reunión de países presentó Moret. Me refiero a que el intelectual mexicano asumió una postura más liberal que el político español en asuntos tan importantes como la noción de "raza española" y "raza latina", así como también en cuanto a su punto de vista sobre el desarrollo histórico de las sociedades latinoamericanas.

Sierra, en su discurso, después de reafirmar la Independencia de las naciones americanas —"nuestro carácter español exigía que fuésemos independientes"—, dejó saber la genealogía hispánica de las naciones americanas y la "sombra, hoy maternal como nunca", que España mantenía sobre sus ex colonias. Se mostró solidario con España, a la que, en alusión a los sucesos de 1898, llamó "la gran vencida de la moderna historia, cruelmente desarmada por el destino, pero caliente de alma y de vida todavía, y de pasión heroica por labores nuevas y nuevos ideales". También habló de una "comunión espiritual" entre España y América en la que la historia, "los vínculos domésticos", "intelectuales y morales" desempeñaban un papel preponderante: "vuestros pensadores, vuestros poetas, han mantenido esta comunión espiritual, preliminar seguro de las concordias definitivas" entre las dos orillas hispánicas del Atlántico. Sierra exaltó la importancia de Gaspar Núñez de Arce, de José de Echegaray, de Marcelino Menén-

[51] Este discurso aparece en Sierra, 1984, pp. 276-283. Fue publicado en *El Imparcial* de México el 28 de noviembre de 1900. *El Correo Español* también lo reprodujo en su edición del 29 de noviembre del mismo año e igualmente apareció en la *Revista de la Unión Iberoamericana*, 30-XI-1900, núm. 178, p. 4. Una detallada descripción de la actuación de Justo Sierra en el Congreso Hispanoamericano de Madrid y actos colaterales a él, se puede leer en DUMAS, 1986, t. II, p. 15 y ss.

dez y Pelayo, de Benito Pérez Galdós, de Ramón Campoamor y Campoosorio: "y en torno de ellos, el incomparable enjambre de versos, de músicas y risas, rehacen día a día el viaje de Colón, y día a día descubren mundos nuevos en el alma americana".

No obstante Sierra haber reconocido en España "al gran tronco de nuestra historia", a donde "venimos [...] a colgar nuestras ofrendas del árbol secular de nuestra genealogía", no habló de lo hispánico sino de lo latino. Además, en un abierto coqueteo con Francia y su cultura, dijo:

> Sí; sólo esa gran latina [Francia] podía lograr la compenetración de todas las formas del sentimiento y de la idea, y convocar en torno de ese hacinamiento infinito, todos los esfuerzos y todas las lenguas, y hacer la luz en ese caos, y hacer el orden en esa confusión, y resultar más estupenda que la congregación de todas las expresiones del genio humano, su organización, su clasificación, su lógica viviente y objetiva, verdadera característica de la familia que conserva en el alma el gran sello de Roma. ¿Cuál si no esa gran nación que se ha asimilado todos los gustos, para hacer el buen gusto, habría podido encerrar esa Babel, en la que el soplo de Dios parece haber fundido y no confundido las lenguas en un artístico escriño, acá mejor, allá inferior, a veces supremo, pero magníficamente estético, en suma, que convierte a la Exposición de 1900 en una corona imperial depositada en el féretro del siglo XIX?

Para Sierra la "raza latina" no existía. Según su opinión había una "familia latina" que comprendía grupos de "razas distintas" que eran una "realidad que todos nos empeñamos en hacer vivir y que resulta por ende, ya que no de la naturaleza, obra de la idea y de la historia, operando por un medio de estupendo alcance: la lengua". Sierra decía que la lengua latina había sido "la autora suprema y el sello imborrable de nuestra constitución mental". Además, agregaba, que cierta aptitud, cierta tendencia, cierto espíritu, cierto ideal comunes al grupo latino, eran "maravillosa labor de arte que germinó en los siglos anteriores a los tiempos medios y floreció en éstos, gracias al lenguaje". Reconociéndose como mestizo y representante de un país autónomo,

Sierra reafirmó su ascendencia latina: "los latinos de América, vigorizados por las savias de todas las mezclas, en cuanto de nosotros mismo tuvimos conciencia, por esa escala vamos ascendiendo a la solidaridad final y así hemos sido obra de ese espíritu y nos sentimos latinos".

Esta reivindicación de la ascendencia latina de los americanos hecha por Sierra fue criticada por el *Diario de Barcelona*. Efectivamente, un editorialista de este periódico cuyo seudónimo era "J", escribió un artículo que tituló "La raza latina y la familia española. Comentarios a un discurso". Para el editorialista español, "antropológica y etnográficamente la raza latina e[ra] un mito". A partir de esta premisa, "J" argumentaba que entre los latinoamericanos estaba muy extendida la idea de la "raza latina", en virtud de la seducción que la civilización francesa ejercía sobre ellos. Además, el editorialista que se cita decía que a los latinoamericanos les halagaba "extraordinariamente el considerarse parte de tan ilustre estirpe". "J" llamaba la atención sobre el hecho de que antes que hablar de una "raza latina", los latinoamericanos debían consultar "la realidad y la historia, en vez de afirmar esta abstracción tan discutible". Por este camino, agregaba, "afirmarían un hecho real y tangible como es el de la unidad de la familia española, a [la] que ellos pertenecen". En la familia española, continuaba "J" afirmando, los latinoamericanos no se encontrarían con las "vaguedades e incertidumbres que dominan en todo lo referente a la raza latina, sino con realidades históricas como la procedencia genuinamente española de las poblaciones de nuestra raza en América".[52] Quizá el articulista que se cita tenía razón en cuanto a las ambigüedades que por la época en estudio implicaba la noción de "raza latina". Pero lo interesante a resaltar es que la posición de "J" mostraba un interés más o menos generalizado en la Península, y en algunos intelectuales latinoamericanos, de coadyuvar en el discurso que sobre el "imperio espiritual" de España en América estaba en boga. Efectivamente, como se muestra en el próximo capítulo,

[52] El artículo de referencia aparece en AHSRE, "Congreso social y económico hispanoamericano", 7-5-45.

la noción de "raza española" fue uno de los más importantes elementos del "imperio espiritual" y, en general, del hispanoamericanismo. Luego entonces, la crítica hecha por "J" a Sierra y, en general a aquellos que hablaban de la existencia de "una familia y un espíritu latino", se debe entender en función de la centralidad que tenía la noción de "raza española" en el proyecto cultural español finisecular hacia América Latina. Sin embargo, cabe destacar que los señalamientos del editorialista del *Diario de Barcelona* también se pueden entender como una disputa entre las dos potencias latinas, España y Francia, en torno a un liderazgo en el ámbito latinoamericano.

Otro de los aspectos a destacar en el discurso de Sierra es que planteó una reinterpretación de la doctrina Monroe. Este aspecto estaba en concordancia con lo que en el Congreso Hispanoamericano se discutió como el "paniberismo" frente al "yanquismo", analizado en el apartado 3 de este capítulo. Efectivamente, por otra vía, el de la reinterpretación de la doctrina Monroe, el delegado mexicano supo englobar estos aspectos dentro del contexto del debate en torno a la penetración de Estados Unidos en el resto de América. En este sentido, Sierra dio un sentido jurista a la doctrina Monroe cuando dijo:

> Trataremos de que de la famosa fórmula "América para los americanos", fluya toda la sustancia que contiene. América para los americanos significará la solidaridad americana para repeler toda tentativa contra nuestras independencias, ya sea interior o exterior a nuestro continente; y como los tiempos han cambiado profundamente, y de los europeos nada tememos y lo queremos todo, luz para nuestro mejoramiento intelectual, capital para nuestro mejoramiento económico, no será ya la nueva doctrina panamericana una arma de un continente contra otro, sino una égida del derecho contra la fuerza; y el principio "América para los americanos", tendrá por comentario perpetuo el augusto apotegma de Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz".

En México, *El Correo Español* comentó positivamente la reinterpretación que Sierra hizo de la doctrina Monroe. En este

sentido el periódico españolista aseveró que era "bueno que un hispanoamericano [...] proclamara otra doctrina [...], la de América para los americanos en el sentido amplio y lato que debe tener, no en el estricto que alguien ha querido darle, y que significa, según palabras del Sr. D. Justo Sierra, la solidaridad americana para repeler toda tentativa contra nuestras independencias, *ya sea interior o exterior a nuestro continente*".[53]

Para desarrollar esta nueva concepción de la doctrina Monroe, Sierra propuso al Congreso Hispanoamericano trabajar arduamente en establecer la política del "arbitramento forzoso". Por la época en estudio, el tribunal de arbitramento de La Haya había acordado establecer el "arbitramento voluntario" que, como su nombre lo indica, no comprometía explícitamente a los estados ante un organismo mundial para la resolución de conflictos. Para Sierra, el Congreso Hispanoamericano de Madrid era el espacio propicio para iniciar una nueva legislación en materia de arbitramento. En este sentido el delegado mexicano afirmaba que si esto se lograba realizar "habríamos inaugurado el siglo XX con un movimiento fecundo, como el de la Revolución, definiendo el derecho civil humano".

Sierra finalizaba su discurso haciendo un llamado a la unidad entre los países de América Latina y España. Así, señalaba que "si no conservamos, en medio de la fecunda lucha en que concurrimos todos a la explotación de nuestras riquezas, estamos perdidos los hispanoamericanos si no sabemos conservar los caracteres distintivos de nuestra personalidad". Para Sierra, el Congreso Hispanoamericano constituía un espacio en el cual se podían reforzar los "vínculos domésticos, intelectuales y morales, lo mismo el comercio que la literatura, lo mismo el idioma que la colonización, tiene para los hispanoamericanos un vital, un supremo interés". Nuestra historia, agregaba el intelectual mexicano, "que un día dejó de ser común y divergió en dos líneas sangrientas, tiende hoy a converger hacia un fin excelso, como lo demuestran esta asamblea y este acto".

[53] *El Correo Español*, 1-XII-1900, núm. 3348. Cursivas en el original.

Ahora bien, los aspectos que se han resaltado en el discurso de Sierra ante el Congreso Hispanoamericano tienen una razón de ser en la reflexión que Sierra hizo sobre cuestiones hispanoamericanas. En algunos de los escritos de Justo Sierra —discursos, apologías, ensayos, escritos de carácter histórico y en la correspondencia sostenida con figuras centrales de la cultura y la política españolas— se puede notar su interés por España y sus relaciones con América Latina. Aún más, se puede afirmar que en el contexto de su obra hay una reflexión por los problemas de España. Además, Sierra impulsó el hispanoamericanismo como corriente cultural en México, aunque por momentos se mostró más afecto a Francia. Sostuvo relaciones con la intelectualidad española de la época. Fue representante diplomático de México en Madrid y, como muestro en el capítulo VIII de esta investigación, en su versión de la historia de la conquista de México y del establecimiento de la Nueva España, "la madre patria" —a diferencia de otros historiadores de su época— sale bien librada. Sin embargo, hay que aclarar que en Justo Sierra el problema de la "unidad espiritual" así como la "unidad material" entre América Latina y España se fundamentaron en una relación entre países pares, con lo cual marcaba una diferencia con otros asistentes a la reunión de Madrid, entre ellos Segismundo Moret. En esto Sierra se acercó al "americanismo" de Rafael Altamira y Crevea[54] y se separó de aquel grupo de his-

[54] Sobre el americanismo de Altamira véase ZAVALA, 1971. Al igual que el mexicano Justo Sierra, Rafael Altamira formó parte de un grupo de intelectuales que abogaron por una política liberal en el tipo de relación que se debía plantear entre España y América Latina. Altamira, en su ensayo "Cuestiones hispanoamericanas", dedicado al Congreso Hispanoamericano de Madrid, planteó lo que llamó "nuestra política americanista", en los siguientes términos: "Comprendemos que la más fuerte garantía que podemos ofrecer a nuestros hermanos de América es una franca política liberal. Ellos mismos lo dicen [...] Con la España inculta, estancada en su progreso y reaccionaria en su política, nada quieren, porque sería contradecir los mismos principios de vida de las repúblicas americanas. Temen los americanos que España no acierte a entrar de lleno en el camino de la verdadera libertad, en los hábitos de tolerancia de los pueblos cultos; y esto crea,

panófilos que, como Moret, todavía, y a pesar de los sucesos de 1898 planteaban la relación entre España y América Latina desde una perspectiva muy conservadora y desigual.

Dadas las condiciones sociales y políticas de México durante el periodo intersecular, siglos XIX al XX, el hispanoamericanismo de Sierra lo podemos catalogar, además de liberal, de "tibio". Por momentos el hispanoamericanismo en Sierra fue relegado a un segundo plano por una corriente que como "el latinismo", fue mucho más cosmopolita. En este sentido hay que señalar que Sierra se mostró más interesado por impulsar la unidad hispanoamericana en torno a los valores e ideas del latinismo, con Francia como principal centro de unidad intercontinental entre los países de origen latino. Sierra se mostró crítico frente al imperialismo sajón y latino francés sobre América Latina, pero en lo que a las ideas políticas y a la influencia cultural se refería, Sierra prefirió a Francia (la cultura latina), antes que a Estados Unidos (la cultura sajona). No obstante esto, Sierra reconoció, en cambio, la importancia material y económica que para México tenía el vecino del norte.

El latinismo de Sierra se puede inscribir dentro de la problemática del imperialismo y la disputa de los intereses de la "raza sajona" y la "raza latina" presentes hacia el final del siglo XIX y principios del XX. Sierra hubiera aceptado que la influencia cultural e ideológica de Francia sobre América Latina se hubiera prolongado en el tiempo. Sin embargo, muy a su pesar, el proyecto panamericano impulsado por Estados Unidos, al menos en términos políticos y económicos, fue desplazando de forma progresiva la corriente hispanoamericanista y latina abanderadas por España y Francia respectivamente.

Al igual que la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América y la coyuntura en torno al año de 1898, el Congreso Económico y Social Hispanoamericano realizado en

---

aun en los hispanófilos mejor dispuestos, suspicacias y reservas en punto al establecimiento de una franca e íntima unión internacional". Véase ALTAMIRA, 1900, p. 54. En esta misma línea de pensamiento se puede ubicar a Miguel de Unamuno; al respecto véase ABELLÁN, 1996, pp. 206-209.

Madrid en 1900 constituye un momento especial para analizar las relaciones internacionales de España con América Latina. Y, dentro de éstas, el pensamiento hispanoamericanista. Los asistentes al Congreso Hispanoamericano, españoles y americanos, llegaron con la intención de ir más allá de la retórica en las relaciones hispanoamericanas. Esto se traducía en que el discurso de la "unión espiritual" debía ser complementado con una agresiva campaña por consolidar las relaciones comerciales, bancarias, científicas y aun las de carácter diplomático. No obstante, pese a las buenas intenciones de los países y sus representaciones, así como de los gremios e instituciones científicas fue poco lo que se avanzó. Más bien lo que sí estuvo presente con mucha fuerza fue la necesidad de la unión hispanoamericana frente a la penetración norteamericana en el continente americano. Como quedó planteado en uno de los apartados de este capítulo, el trasfondo político e ideológico del Congreso Hispanoamericano fue la denuncia contra el imperialismo yanqui. Desde este punto de vista la reunión de Madrid sirvió para advertir nuevamente y recrear una conciencia en el medio hispanoamericano sobre la presencia norteamericana en el continente. Un hecho que había tomado expresión programática con la doctrina Monroe y que a lo largo del siglo XIX se había materializado con la invasión y expansión yanqui a diferentes puntos de América Latina.

TERCERA PARTE

¿CUAUHTÉMOC O CORTÉS? PERSPECTIVAS EN EL DEBATE SOBRE LOS ORÍGENES DE LA NACIONALIDAD MEXICANA

5. LA VISIÓN HISPANOAMERICANISTA

A mediados de los años 1890 apareció en la prensa de la Ciudad de México y en algunos periódicos de provincia un gran debate sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana. Este debate introdujo algunas categorías como "nacionalidad", "patria" y "raza" que promovieron la discusión en torno al hispanoamericanismo.

En esta polémica sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana salieron a relucir tres corrientes. La postura indigenista que, en un intenso debate con la hispanoamericanista, procuró demostrar que los orígenes de la nacionalidad mexicana no había que buscarlos única y exclusivamente con el arribo de Cortés a las costas del golfo de México. Es más, desconociendo y negando el influjo cultural de España en la conformación de la sociedad mexicana, los que sostuvieron este punto de vista buscaron el origen de lo mexicano en el glorioso pasado de las culturas que habitaban el valle del Anáhuac a la llegada de los conquistadores españoles. Entre estas dos posturas irreconciliables existió una tercera en discordia, el patriotismo liberal. En este y en los dos siguientes capítulos se analiza bajo qué tradición y contexto se plantearon cada una de estas posturas.

Hay que señalar que estas tres corrientes de pensamiento en torno a los orígenes de la nacionalidad mexicana no se estudian solamente como historia de las ideas, sino que los planteamientos e hipótesis que se discutieron en este debate tenían que ver directamente con la concepción que diferentes actores sociales tuvieron de problemas tan importantes en el México de la época como la "raza", el origen de la nacionalidad y el progreso, entre otros aspectos. De allí se desprende que las cuestiones que se debatían alrededor del pensamiento hispanoamericanista de la época se imbricaron de manera explícita con algunos de los problemas más centrales de lo que por entonces se entendía como el perfil sociocultural de México.

La prédica hispanoamericanista aparecida en artículos de prensa estuvo cargada de un hondo sentido cultural e histórico. En ella resaltaron las nociones de "nacionalidad", "patria", "raza", "civilización" y "progreso", con las cuales se pretendía destacar, por un lado, el legado y la presencia cultural de España en México, y, por el otro, subrayar el hecho de que, ante todo, México era una nación formada y forjada por los valores de la cultura occidental, pero más específicamente por los valores hispánicos, y que en nada debía su formación social al mundo precolombino. Además, buena parte de los autores que escribieron sobre estos asuntos sustentaron la hipótesis según la cual, ya que en el ámbito de lo político y lo económico la consigna del porfiriato era la de "orden y progreso", en la esfera de lo cultural, y complementario al desarrollo social y económico del país, se hacía necesario proyectar hacia el mundo la imagen de un México culto y civilizado.[1] Había entonces una cercanía entre el pensamiento profesado por los hispanoamericanistas y el cultivado por una parte de la élite mexicana de finales del siglo XIX, en cuanto a la visión y percepción social y cultural que se tenía y se le quería dar a México, tanto interna como internacionalmente: un país moderno, civilizado y, en su formación nacional, portador de valores hispánicos.

El debate sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana y sus diferentes posturas ya se había producido antes de que apareciera en la prensa de los años noventa. Así, por ejemplo, Vicente Riva Palacio había establecido que existía un partido monárquico que, separado de los independientes y de los republicanos, consideraba a Cortés y los demás conquistadores como los representantes del principio de la legitimidad, del espíritu católico ortodoxo y ascendientes de todas las familias "nobles" que, a pesar de pertenecer a la "raza" mestiza, se consideraban verdaderos españoles. Por su parte, los liberales y los republicanos, a pesar de pertenecer también a la "raza" mestiza, comenzaron a sentirse legítimos

[1] Esta proyección internacional de México como país culto y civilizado ha sido estudiada por TENORIO TRILLO, 1998, cuando analiza la participación oficial mexicana en las exposiciones universales durante el periodo transcurrido entre 1880 y 1930.

descendientes de los aztecas, de Cuauhtémoc y de Moctezuma, siendo Cortés, la encarnación del espíritu de conquista, de la opresión, de la tiranía, de la Inquisición.[2] Estas visiones polarizadas de la conquista de México, en medio de las cuales a veces se escuchaban voces que llamaban a encontrar en el mestizaje étnico y cultural una explicación más razonada y objetiva de la historia patria, permearon una buena parte de la historiografía mexicana del siglo XIX. Durante todo este periodo tales posiciones, con sus respectivas hispanofilia e hispanofobia, salieron a relucir en diferentes momentos y con distintos matices. El debate a propósito de los orígenes de la nacionalidad mexicana reapareció a mediados de los años 1890, a raíz de una serie de artículos de prensa publicados por Francisco G. Cosmes en *El Partido Liberal*. Dado el impacto de este y otros escritos de Cosmes en el medio intelectual y periodístico de la época en estudio, es importante hacer un perfil biográfico de este relativamente poco conocido personaje de la historia intelectual del porfiriato, para a continuación entrar en el análisis de su pensamiento hispanoamericanista.

5.1. FRANCISCO G. COSMES: UN INTELECTUAL ESPAÑOLIZADO

Cosmes, de profesión periodista, nació en Hannover, Alemania, en 1850. Fue hijo de uno de los fotógrafos más conocidos en México a mediados del siglo XIX como lo fue Antonio L. Cosmes de Cossío.[3] Cosmes u "Observatore", su seudónimo, fue del grupo que fundó el importante diario *La Libertad*, del cual también formaron parte Eduardo Garay, Telesforo García y los hermanos Justo y Santiago Sierra. A este grupo fundador de *La Libertad* se sumarían otros, como Miguel S. Macedo, Joaquín D. Casasús, José Yves Limantour y algunos más, "que con el tiempo serían el alma del grupo político llamado de los científicos".[4] Del grupo

[2] RIVA PALACIO, 1997, p. 257.

[3] Sobre el padre de Cosmes véase el estudio de MONTELLANO, 2001.

[4] ZEA, 1993, p. 238.

fundador de *La Libertad*, Charles Hale dice que "formaban un grupo unido, ligado por la juventud de sus miembros, lazos de parentesco y colaboración previa política y periodística". De Cosmes, la fuente consultada afirma: "de sólo 27 años, había sido un activo periodista desde 1874 y trabajó como secretario de redacción de *La Libertad* hasta que recibió un malhadado nombramiento como parte de la delegación mexicana en París a fines de 1880". También se señala que junto con Justo Sierra "habían custodiado al presidente interino José María Iglesias a Guanajuato a fines de 1876, y le sirvieron como funcionarios durante una corta temporada".[5] Antes de *La Libertad*, "Observatore" había escrito en varios periódicos de tendencia liberal como *El Bien Público*, *La Tribuna*, *La Época* y *El Mundo Científico*. Después de la desaparición de *La Libertad*, en 1884, nuestro periodista colaboró intensamente como redactor en *El Partido Liberal*. Pero además de su carrera como periodista y diplomático, Cosmes no escapó a las tentaciones de Clío. Así, nos encontramos frente a un intelectual, que muy al estilo de la época, compaginaba su vida política con otras áreas del conocimiento. Entre sus labores más destacadas como escritor se puede reseñar la de haber sido el continuador de la *Historia general de México. Los últimos 33 años, 1867 a 1900*, cinco tomos (XIX a XXIII), que había iniciado Niceto de Zamacois.[6] Estos volúmenes fueron editados en 1901 por la casa editorial Araluce, de Barcelona. Otra faceta en los textos de Cosmes la encontramos en la crítica que hizo a la vigencia de la Constitución de 1857 y a algunos de sus aspectos más relevantes. Por ejemplo, lo que él consideraba como excesos de libertad permitidos por la carta magna; los intentos de derogar el artículo que decretaba la pena de muerte, contra los cuales protestó, y el sufragio universal, por el que se pronunció a favor. Cosmes también se manifestó en contra de mantener vigentes las leyes de desamortización.[7] Asimismo, "Observatore"

[5] HALE, 1991, p. 51.

[6] Algunas notas sobre este connotado miembro de la colonia española en México, en GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, 1999, pp. 330-331.

[7] La posición de Cosmes frente a estos asuntos constitucionales se

incursionó en la política partidista; así, al momento de su muerte en la Ciudad de México en 1907 formaba parte del Congreso federal en calidad de diputado.

Una faceta más en la obra intelectual de Cosmes son sus textos hispanoamericanistas en los cuales defendió con ahínco el legado español en México. Este aspecto ocupa en buena medida la atención de este capítulo. El análisis de los textos hispanoamericanistas de Cosmes permite afirmar que fue uno de los más representativos y radicales defensores del legado español en México a finales del siglo XIX, tanto que *El Correo Español* no dudó en calificarlo como el más "desinteresado campeón del nombre y de los intereses morales de España en Méjico [*sic*]".[8] Por lo mismo, a Cosmes hay que ubicarlo al lado de los más importantes hispanoamericanistas de Iberoamérica, los colombianos Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro, el uruguayo Juan Zorrilla de San Martín y el español Rafael Altamira, entre otros.

Al hacer una breve reseña de los tomos de la *Historia general de México*, *El Correo Español* exaltó el pensamiento hispanoamericanista de "Observatore" en los siguientes términos:

> pocos escritores mejicanos [*sic*] han sabido captarse mayor número de justas simpatías y ser objeto de elogios más merecidos entre los españoles de Méjico que el distinguido periodista que, por espacio de más de veinte años, ha consagrado su inteligencia, su erudición y su pluma a la dificilísima tarea de desvanecer y refutar los lamentables errores de juicio que en este país se han cometido con respecto a España y a su obra civilizadora en las tres cuartas partes del Continente americano. Dotado de gran valor civil, no ha temido nunca arrostrar las consecuencias de la ira de la turba de hispanófobos para quienes el tributo más pequeño de justicia histórica rendido a nuestra nación por un escritor mejicano es un crimen de leso patriotismo. A pesar de que algunas de

puede seguir parcial y fragmentariamente en ZEA, 1993; al respecto véase el índice onomástico de esta obra ubicando las entradas en relación con Cosmes y así se pueden ubicar fácilmente cada uno de estos temas.

[8] *El Correo Español*, 15-VI-1901, núm. 3510.

esas consecuencias han sido para el Sr. Cosmes, además de disgustantes, perjudiciales a sus intereses, no desmayó un solo día en la labor espinosa que se impuso; y recientemente le vimos, cuando aún no se calmaba la tempestad de injurias que sus valientes artículos escritos para hacer ver cuánto los pueblos hispano americanos en general y con especialidad el de esta República, hija predilecta de España, deben a la cultura española, no vacilar en esgrimir su bien cortada pluma para defender, con tanto entusiasmo como si fuese compatriota nuestro, la causa representada por la bandera grana y oro en los tristes días en que esa causa junto con la del latinismo, se veía combatida de la manera más injusta por la insurrección cubana y por el coloso norteamericano.[9]

Los artículos hispanoamericanistas de Cosmes generaron un gran debate en el cual terciaron algunos de los principales periódicos de la capital y aun algunos de provincia. Entre los primeros, *El Correo Español*, *El Partido Liberal*, *El Siglo Diez y Nueve*, el *Diario del Hogar*, *El Monitor Republicano* y *La Voz de México*. Entre los segundos, *El Liberal*, de Zacatecas; *El Obrero*, de Pachuca, y *El Progreso*, de Chihuahua. Los textos en los que "Observatore" asumió la defensa del legado cultural español en México, publicados en *El Partido Liberal* entre 1894 y 1895, fueron luego editados en forma de opúsculo bajo el título *La dominación española y la patria mexicana*, México, Editorial de El Partido Liberal, 1896. La edición fue prologada por Telesforo García. La versión de los artículos de Cosmes que se ha utilizado en este libro ha sido la que vio la luz pública en *El Partido Liberal*. Muchos de estos textos fueron transcritos por diferentes periódicos de la Ciudad de México.

Hay que decir que Cosmes, aun siendo un personaje de segundo orden entre los intelectuales porfirianos, desarrolló una interesante y destacable labor en el mundo de las ideas en el México decimonónico finisecular. No obstante, y a pesar de las referencias que de él han hecho diferentes autores,[10] por cierto to-

[9] *El Correo Español*, 15-VI-1901, núm. 3510.

[10] ZEA, 1993, y HALE, 1991, hacen referencia al pensamiento y activismo

das ellas muy breves, la historiografía mexicana sigue en deuda con este personaje. Como se muestra más adelante, el pensamiento de Cosmes fue más allá de la defensa del legado cultural dejado por España en México. Sus polémicos escritos tocaron puntos fundamentales del pensamiento político y social de su época como fueron, por ejemplo, el preguntarse por los orígenes de la nacionalidad mexicana, el problema indígena y el de la "raza" mexicana, la noción de patria y su reflexión acerca del progreso de México, hecha no tanto desde el punto de vista del pensamiento económico, sino desde la cultura. En esto último "Observatore" fue muy claro al señalar que mientras México no se aceptara como heredero de una tradición cultural española y latina, difícilmente entraría en el grupo de países civilizados. Todos estos aspectos del pensamiento formulado por nuestro personaje son analizados a lo largo de este capítulo.

5.2. UNA SOLA NACIONALIDAD: LA HEREDERA DE LA TRADICIÓN HISPÁNICA

El artículo de Cosmes que abrió el debate en torno a los orígenes de la nacionalidad mexicana lleva por título "¿A quién debemos tener patria?".[11] En este texto Cosmes sostenía categóricamente que Hernán Cortés "e[ra] el padre de la presente nacionalidad mexicana". Destaco que el artículo fue publicado el 15 de sep-

político de Cosmes. En la selección de autores mexicanos positivistas realizada por VILLEGAS, 1972, pp. 126 a 136, vienen dos de los artículos publicados por Cosmes en *El Partido Liberal*. Por su parte, FLORESCANO, 1998, p. 502, dice en una breve nota que el debate originado por la publicación de los artículos de Cosmes reflejaba una profunda división de la sociedad porfiriana en torno a la validez o no del indígena mexicano como un componente cultural más de la nacionalidad. TRABULSE, 1996, p. 93, al hablar sobre los orígenes científicos del indigenismo en México, menciona a Cosmes para decir que fue uno de los intelectuales que introdujo categorías evolucionistas y biológicas para estudiar al indígena mexicano. BASAVE BENÍTEZ, 1992, p. 38, califica a Cosmes de "positivista, apasionado hispanófilo y rabioso antindigenista".

[11] *El Partido Liberal*, 15-IX-1894, núm. 2835.

tiembre, nada menos la fecha en la que se celebra el aniversario de la Independencia mexicana, cuando tradicionalmente los ánimos hispanófobos e hispanófilos se exaltaban, tal como se mostró en el capítulo primero de este libro. El *Diario del Hogar* replicó a Cosmes afirmando que "ensalzar a Cortés en el mismo día en que todo México celebra a Hidalgo" era una provocación.[12]

Uno de los puntos centrales en este artículo de Cosmes era negar la creencia —presente en el pueblo mexicano desde los tiempos de la Independencia— según la cual este proceso había sido una reivindicación de los derechos de los pueblos prehispánicos.[13] De acuerdo con Cosmes, de esta creencia, o mejor dicho tradición, se había desprendido "el criterio especialísimo de hacer consistir el patriotismo mexicano actual en que los hijos de los civilizadores del país se crean representantes de los bárbaros conquistados y, en nombre de ellos, censuren severa e injustamente a sus padres".

De cara al mundo europeo "civilizado", para nuestro periodista era prioritario negar, en la formación nacional mexicana, cualquier tipo de vinculación con el mundo prehispánico y, por ende, con las comunidades indígenas que para la época que se estudia ocupaban una buena parte del territorio nacional. Esta dimensión del problema tiene que ver directamente con la forma como durante el porfiriato se fue consolidando el Estado nacional mexicano. Un Estado que siguiendo una tradición presente a lo largo de todo el siglo XIX, salvo algunas voces discordantes, desconoció la presencia indígena en todos los aspectos de la

[12] *Diario del Hogar*, 28-IX-1894, núm. 11.

[13] La crítica que Cosmes hizo a esta perspectiva interpretativa de la Independencia no era nueva, ya RIVA PALACIO, 1997, p. 256, en su ensayo sobre Cortés la había realizado cuando dijo que "la raza que conquistó la independencia de México era una raza nueva sobre la tierra, que con el derecho que le daban sus poderosos elementos, conquistaba una patria, formaba una nación, y no era el anciano que torna tras largo cautiverio a ocupar sus puestos en el hogar de las naciones, sino el joven y vigoroso adolescente, que sacudiendo de grado o por fuerza la paternal tutela, se presentaba apoderándose del puesto que le pertenece en la poderosa asamblea de los pueblos libres".

constitución social y cultural de México. Este importante aspecto será abordado en el capítulo séptimo de este libro en el que se estudia el problema del indígena en la constitución del Estado nacional mexicano durante el porfiriato.

Para "Observatore" el problema no era solamente la constitución del Estado nacional frente a los indios, sino que en aras de reconocerse y autoafirmarse como integrante de una nación culta y civilizada, Cosmes reivindicaba la ascendencia hispánica en la formación de la nacionalidad. Porque, como decía nuestra fuente, "¿qué otra es la actual sociedad mexicana más que un producto de la civilización española?"; a ella, continuaba, debían los mexicanos "del día cuanto somos, cuanto valemos y cuanto habremos de ser y de valer en lo porvenir". Pasado, presente y futuro del país puestos sobre los fundamentos de la civilización hispánica. En lo que a México se refería, de acuerdo con Cosmes, sólo había una historia, un porvenir y una nacionalidad, aspectos éstos heredados de la tradición hispánica. Lo que estuviera por fuera de esta herencia cultural era considerado bárbaro y denigrante. Para reafirmar sus argumentos nuestro editorialista decía que en momentos en que se celebraban las fiestas de la patria, era bueno aclarar que ella no había nacido en 1810, tampoco en 1821, sino el día en que Cortés, "su verdadero padre, plantó las bases de la nacionalidad mexicana".

En respuesta a tan radical postulado, *La Nación* informó que *El Monitor Republicano* llamó "a sin igual combate a todos cuantos aceptaron el referido artículo y defienden al vencedor de los Aztecas".[14] Los periódicos *El Correo Español* y *La Nación*, por medio de una serie de artículos publicados en sus páginas entre el 26 de septiembre y el 15 de noviembre de 1894, fueron

[14] *La Nación*, 26-IX-1894, núm. 123. Efectivamente, una vez que apareció el artículo de Cosmes ya referido, prontamente los diarios de la ciudad se alinearon al menos en dos grupos antagónicos: los que, como *El Partido Liberal*, *El Correo Español*, *La Nación* y *La Voz de México*, optaron por defender el punto de vista prohispanista del debate; y los que como el *Diario del Hogar*, *El Siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano* y algunos diarios de provincia que cito más adelante, sostuvieron una posición indigenista.

los que más tenazmente defendieron las tesis expuestas por Cosmes. De esta manera alimentaron lo que dieron en llamar el "combate" en torno a la cuestión Cortés y su incidencia en los orígenes de la nacionalidad mexicana. En el primero de estos escritos titulado "*El Monitor Republicano* contra Hernán Cortés",[15] los citados diarios reafirmaron y aprobaron lo dicho por Cosmes en su artículo aparecido días antes en *El Partido Liberal*. En ese artículo se planteó que la constitución de la sociedad mexicana de aquel momento era el producto de "una relación de concordancia con la civilización de todos los demás pueblos cultos de la tierra, en marcada antítesis con las formas del Imperio del Anáhuac". Además, *El Correo Español* y *La Nación* afirmaron que:

> la evolución presente no ha podido comenzar en la raza de los Aztecas —gran cadáver de la historia— sino en Cortés, que dio todo el contingente de su genio para formar un pueblo en que las leyes de la existencia social, tuviesen todas las energías que reclama la progresiva y constante variación de las formas que es en lo que consiste la evolución o desenvolvimiento humano.

En esta cita destaca el señalamiento a propósito de que la "evolución" del pueblo mexicano era la resultante de la confluencia de "pueblos cultos", por supuesto los de la civilización occidental. Por otra parte, también resalta la radical negación de cualquier aporte que los "pueblos incultos" del Anáhuac hubieran realizado al desarrollo social mexicano. De esta manera dichos periódicos desconocían a los pueblos prehispánicos, al punto de calificarlos como "cadáver de la historia". También es importante destacar la concepción que de la historia tenían los diarios que se citan, esto es, como un proceso "evolutivo" en el que definitivamente eran las "leyes de la existencia social" de la "civilización occidental", o al menos las circunstancias que habían permitido

[15] El escrito apareció simultáneamente en *La Nación*, 26-IX-1894, núm. 123, y en *El Correo Español*, 26-IX-1894, núm. 1299. Hasta donde he podido establecer, *La Nación* trabajaba muy de la mano con el diario español, al punto que ambos se fusionardon, conservándose el nombre de *El Correo Español*.

a España realizar el descubrimiento de América, las que permitieron el cambio social y el desarrollo mexicano. Dentro de esta perspectiva no había ningún tipo de reconocimiento a los pueblos indígenas, ni desde el punto de vista de su aporte cultural a la sociedad mexicana contemporánea al debate que se analiza, ni como grupos que hubieran tenido un desarrollo y cambio histórico. Más bien se los consideraba como pueblos sin historia.

Aunque estos puntos de vista sobre las comunidades indígenas estaban más o menos generalizados en la sociedad mexicana, muy pronto algunos periódicos rechazaron tales tesis. Uno de ellos, *El Obrero*, de la ciudad de Pachuca, se encargó de rebatir estos puntos de vista preguntando si el pueblo azteca formaba una nación a la llegada de Cortés. Después de hacer un breve y positivo recuento del devenir histórico, social y cultural de los aztecas, *El Obrero* concluía que "el imperio azteca no era, pues, un pueblo salvaje como se le quiere presentar".[16]

A cuatro siglos del descubrimiento y conquista de América, un sector de inmigrantes españoles radicados en México, con mucho eco en algunos sectores sociales mexicanos, y por su-

[16] Citado por el *Diario del Hogar*, 6-X-1894, núm. 18. En el capítulo séptimo de este libro se amplía el punto de vista y el análisis de lo dicho por el periódico pachuqueño. Estas cuestiones debatidas entre los periódicos de la época remiten al problema étnico y a la forma como se constituyeron la nación y el Estado mexicanos. Un buen ensayo de síntesis histórica de estos aspectos del siglo XIX es el de FLORESCANO, 1998. FALCÓN, 2002, acota el periodo y hace un análisis de las formas con que las comunidades indígenas durante el porfiriato resistieron el embate del Estado liberal, así como de los mecanismos que encontraron para reacomodarse en la modernidad porfiriana. Para el caso mexicano también es importante la compilación de ESCOBAR OHMSTEDE, 1993. Una visión latinoamericana de estos problemas son los artículos que aparecen en REINA, 1997, especialmente los trabajos de la primera parte, "La articulación de la comunidad indígena con el Estado", donde aparecen estudios de caso para Bolivia, Perú, Brasil, los Andes centrales, Guatemala, la sierra de Puebla y Chile. También es importante mencionar las compilaciones que sobre estos temas y en el ámbito latinoamericano han realizado MORAÑA, 1998, y DÍAZ POLANCO, 1995; esta última colección de estudios, en una perspectiva contemporánea y más sociológica que histórica.

puesto de España, reafirmaban la labor civilizadora de España sobre los "pueblos incultos" de América, tarea ésta realizada en aras de construir el mundo "civilizado" y cristiano. Era un capítulo más en la argumentación del derecho de conquista, aunque dentro de un contexto diferente al del siglo XVI. Para finales del siglo XIX los fundamentos del derecho de conquista pretendían recordar la grandeza de España. No para conquistar y seguir dominando, sino para reforzar la idea de una España forjadora de naciones —la "madre patria", según se vio en el capítulo segundo de este libro— y para asegurarle a la Península, de cara al siglo XX, un papel protagónico en el desarrollo cultural latinoamericano.

Hasta no hace mucho tiempo, en la historiografía mexicana las figuras de Cuauhtémoc y Cortés habían despertado el patriotismo, la hispanofobia y la hispanofilia. El debate que se está analizando en buena parte se centró en la figura y significación de estos dos héroes que, dicho sea de paso, despertaban grandes intereses ideológicos encontrados. Poco antes de que apareciera el polémico artículo de Cosmes, el gobierno y parte de la intelectualidad mexicana habían asistido a una ceremonia junto a la estatua de Cuauhtémoc,[17] con el fin de celebrar un aniversario más de la caída de Tenochtitlan. Es importante resaltar este hecho por cuanto estuvo más o menos implícito en el debate que examino, tanto en los hispanoamericanistas, que vieron con desconfianza que se erigiera una estatua al "bárbaro" emperador azteca y no al "civilizado"

[17] Antes de que Porfirio Díaz ordenara la construcción de la estatua del héroe azteca que actualmente se encuentra en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, el ayuntamiento de ésta ya había levantado un monumento a la memoria de Cuauhtémoc que data de 1869. Esta estatua, de medidas muy inferiores a la actual, se encontraba ubicada en el Paseo de la Viga, "sobre la orilla oeste, sobre el propio paseo, en el cruce con la calzada Resurrección, donde se formaba la glorieta Cuauhtemoczín, frente al puente del mismo nombre que cruzaba al poco conocido museo ubicado a un lado del canal". SCHÁVELZON, 1988, pp. 109-110; según este autor, este busto se encuentra hoy día en el atrio de la catedral de México. Sobre la historia de la estatua de Cuauhtémoc que hoy conocemos, inaugurada en 1887, véanse las breves reseñas que aparecen en la compilación realizada por SCHÁVELZON, 1988a, pp. 115-135, algunas de las cuales datan de la época.

conquistador español, como en los indigenistas, que vieron con admiración el levantamiento de la mencionada estatua.

En relación con las estatuas levantadas en honor de los héroes nacionales, Cosmes afirmó en la segunda entrega de su serie de artículos "¿Quién fue el padre de nuestra nacionalidad?",[18] que este tipo de monumentos públicos mostraban la gratitud que las generaciones venideras debían tributar a sus héroes por los servicios prestados a la patria. Hecha esta aclaración, Cosmes dijo: "si Cuauhtémoc no fue hijo de la nación mexicana propiamente dicha, si no fue mexicano, sino azteca, si ningún servicio prestó a la sociedad de que formamos parte los ciudadanos de esta República, no se explica cómo es llamado héroe de nuestra patria, mientras que al que dio el ser a esta patria [Cortés] [...] se le consagra odio eterno". La crítica de "Observatore" resaltaba el hecho que se le diera al monumento dedicado a Cuauhtémoc "el carácter de un tributo de justicia rendido a un gran mexicano, y de protesta contra Cortés". Además, Cosmes censuró a los que vieron en la escultura del defensor de Tenochtitlan, "una reivindicación de los derechos de la sociedad indígena anterior a la conquista". No era solamente en el nivel del discurso escrito que se trataba de negar el pasado precortesiano para, a partir de allí, reafirmar el hispánico, sino que se apelaba a la negación de la figura tallada del héroe indígena para reforzar el argumento. No era gratuita la observación de Cosmes, puesto que alrededor de estas figuras protagónicas de la historia de México, la historiografía mexicana decimonónica construyó sendas visiones de la conquista que, hasta muy entrado el siglo XX, aparecieron de manera antagónica en los textos de historia patria.

Para destacar la figura de Cuauhtémoc frente a la de Cortés, el diario *La Patria de México* desempolvó un texto que Ignacio Manuel Altamirano había redactado en 1886 a propósito de estos dos personajes. El artículo constituye una apología del héroe azteca a la vez que una severa diatriba contra el conquistador de Tenochtitlan. Altamirano afirmó en su escrito que al estudiarse la historia de Cuauhtémoc en las crónicas de la conquista, aun

[18] *El Partido Liberal*, 5-X-1894, núm. 2849.

en las cartas de Cortés, se veía "surgir al héroe, por su valor y por su honor, al héroe sin mancilla". Dondequiera que se establezca un parangón entre Cuauhtémoc y Cortés, continuaba Altamirano, "el resplandor del héroe alumbra la bajeza del aventurero"; en todos los hechos de la conquista del centro de México, "Cuauhtémoc es el héroe y Cortés el bandido".[19] Por otra parte, Vicente Riva Palacio definía muy bien cómo los historiadores habían calificado la personalidad de Cortés, "unas veces con las colosales proporciones de un héroe y otras con el odioso aspecto de un ser monstruoso".[20] Las visiones sobre Cortés y Cuauhtémoc en la historiografía nacional muestran que, en el debate inaugurado por Cosmes, exaltar la memoria de estos personajes, calificarlos positiva o negativamente, cantar sus glorias o lanzar diatribas contra su personalidad y obra histórica, cumplía con el propósito de reivindicar un pasado hispanista o indigenista, en función de los orígenes de la nacionalidad mexicana; igualmen-

[19] ALTAMIRANO, 1990, p. 18. Este texto fue publicado por primera vez en 1886 como prólogo al poema *Cuauhtémoc*, escrito por Eduardo del Valle, que constituye otra apología del emperador azteca. El panegírico de Altamirano a Cuauhtémoc se editó a instancias de la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento de México. Años más tarde, *La Patria de México*, 25-IX-1894, núm. 5353, lo volvió a sacar a la luz pública, "lo cual servirá ahora —de acuerdo con palabras de este diario— tal vez para que concluyan tan amargas discusiones, ya que Altamirano fue considerado como el maestro de todos los que discuten y reconocida su autoridad sin apelación". En 1990 la editorial Ambos Mundos realizó una nueva edición del texto de Altamirano; esta es la versión que se ha consultado y citado. Enrique Krauze, en un artículo de prensa titulado "El legado de Cortés", afirmó que la condena histórica de Cortés no la inventaron los indios sino los españoles, Bartolomé de las Casas entre los primeros y más importantes. De igual modo, este historiador añade que la execración de Cortés fue un producto directo de la guerra de Independencia. Véase *Reforma*, 7-XII-1997, núm. 205. A lo dicho por Krauze hay que agregar que una buena parte de la historiografía del siglo XIX fue heredera de la tradición inaugurada por Bartolomé de las Casas, aunque por supuesto hubo quienes, como Cosmes —y antes de él muchos otros, entre los más destacados se puede mencionar a Lucas Alamán—, defendieron al conquistador de los aztecas.

[20] RIVA PALACIO, 1997, pp. 247-248.

te, era proponer que se pensara la historia de México desde 1521 o desde mucho antes.

A propósito del debate introducido por Cosmes sobre la figura de Cortés en la historia mexicana, Justo Sierra publicó un artículo en *El Diario del Hogar*. *El Correo Español* hizo un breve comentario referido a la opinión expresada por Sierra que tituló "Justo Sierra y Hernán Cortés".[21] Aprovechando la prestancia intelectual del por entonces eminente catedrático de historia, el periódico españolista anunció con alborozo "el fallo" de Sierra sobre el asunto: "Hernán Cortés es el fundador de la nacionalidad mexicana y el cura Hidalgo el padre de la patria". Esta opinión de Sierra fue aceptada por *El Correo Español* que la entendió en términos similares: "La nacionalidad mexicana fundada por Hernán Cortés cambió de forma política con la proclamación de la Independencia y desde entonces, el padre de la autonomía patria es el cura Hidalgo". Pero, ¿cuál era la idea de nacionalidad y la de patria en la argumentación de *El Correo Español*? A la nacionalidad se la identificaba con el legado étnico y cultural aportado por España a México, esto es, "la raza", el idioma, la religión y lo que por la época se enunciaba como el "ser moral" de los pueblos, que correspondía al carácter del conjunto de los individuos, sus costumbres y valores morales. Nótese que, además de constituir la nacionalidad, estos mismos temas formaban parte central del discurso y pensamiento hispanoamericanista: la lengua de Cervantes, el cristianismo que había permitido la conquista y la pujanza y valentía de la "raza" española probada a lo largo de un pasado histórico pletórico en guerras y glorias. Los hispanoamericanistas a uno y otro lado del Atlántico creían firmemente que hacían parte de una comunidad hispánica, unida y cohesionada por estos aspectos.[22]

La noción de "patria" fue el otro concepto que *El Correo Español* compartió con la opinión que Justo Sierra emitió sobre el

[21] *El Correo Español*, 4-X-1894, núm. 1306. El texto de Sierra, que se analiza ampliamente en el siguiente capítulo, fue publicado en el *Diario del Hogar*, 30-IX-1894, núm. 13.

[22] Al respecto véase PIKE, 1971, p. 1 y ss.

debate abierto en torno a las figuras de Cortés y de Cuauhtémoc. Para el periódico españolista, la patria surgida con la Independencia se debía entender como la patria de la autonomía política, a la cual después de varios siglos de coloniaje —civilización de acuerdo con la argumentación de la época— se había accedido como un derecho: "como cuando el hijo ya hecho y derecho abandonaba el hogar materno para continuar su propio destino". Este tipo de explicación de la Independencia de México y demás países latinoamericanos era muy recurrente en la época en estudio. Así las cosas, *El Correo Español* decía en el escrito que se cita: "Con la Independencia cambió el gobierno, pero no la civilización ni la nacionalidad, ni la raza, que tuvieron su origen en la conquista llevada a término por Hernán Cortés". Desde este punto de vista, el diario españolista negaba el proceso de formación de las sociedades latinoamericanas como estados nacionales independientes, al menos en cuanto a la identidad nacional se refería. Por supuesto que a partir de su Independencia estos nuevos países conservaron una herencia cultural hispánica en la que sobresalía lo que *El Correo Español* llamaba "civilización" y "nacionalidad". Pero, ¿qué decir de los procesos de mestizaje o de una cultura propiamente latinoamericana que para finales del siglo XIX estaba en vías de formación, con sus propias maneras de sentir y entender el mundo? Con la transcripción de un artículo que originalmente apareció en *La Voz de México*, *El Correo Español* continuó su argumentación a propósito de la cuestión Cortés y los orígenes de la nacionalidad mexicana. En este texto, cuyo título es "Algo sobre el asunto del día. La conquista española de América", *El Correo Español* exaltó parte de aquello que en el párrafo anterior se ha identificado como algunos de los aspectos centrales del proyecto hispanoamericanista. Por ejemplo, respecto al idioma y la religión, afirmaba que en la "América española", desde el río Gila hasta la Patagonia, "predomina de tal modo la lengua castellana que 40 millones de seres la hablan exclusivamente [...]; una misma creencia religiosa les une y les anima".[23] Sí, pero aunque los referentes culturales latinoamericanos

[23] *El Correo Español*, 21-X-1894, núm. 1321. No se ha podido preci-

obedecían en buena parte al canon español, definitivamente se trataba de otra cultura, esencialmente mestiza, en la que lo indígena y lo africano habían hecho tan importantes aportaciones culturales como las realizadas por España.

En el último de los artículos de Francisco G. Cosmes, titulado "Última palabra sobre la cuestión Cortés",[24] nuestro personaje dio parcialmente por terminada la discusión. En este escrito Cosmes se vanagloriaba del triunfo obtenido sobre sus detractores aclarando que la victoria no era de él, "sino de la razón, del recto criterio". De acuerdo con "Observatore", al final de la discusión, vencidos y vencedores habían llegado a un punto de vista común en relación con dos cuestiones tenidas por él como verdad absoluta. La primera tenía que ver con que la sociedad mexicana de aquel momento no era la que habían sojuzgado los conquistadores en 1521, y la segunda, que debía dársele a la conquista una alta valoración ya que ella había traído la civilización.

Para Cosmes, la sociedad mexicana de finales del siglo XIX no era la que siglos atrás había sido sometida por Cortés en 1521, "sino que [ella] arranca de esta fecha y que, por consiguiente su Independencia no fue una reivindicación de los derechos de la sociedad indígena vencida por Cortés". En el imaginario colectivo de parte de la clase política e intelectual del porfiriato, una de las formas de autoafirmarse como nación era la de encontrar sus orígenes en la civilización hispánica. Aquí el argumento de Cosmes toma sentido, la historia mexicana empezaba en 1521 y no antes. Siguiendo la tradición de interpretar la sociedad americana como una confrontación entre barbarie y civilización, tal vez inaugurada por el argentino Domingo Faustino Sarmiento desde mediados del siglo XIX, buena parte de esta clase dirigente encontró en esta interpretación una justificación más para ejercer su dominio sobre el grueso de la población y para desconocer el legado cultural prehispánico. Esta visión del problema coincidía perfectamente con los intereses del pensamiento hispanoamericanista interesado por

sar la fecha en que *La Voz de México* dio cabida en sus páginas al artículo que se menciona.

[24] *El Partido Liberal*, 19-X-1894, núm. 2859.

un lado en cantar las glorias de España y, por el otro, en recordar y mantener la presencia cultural de la Península en América.

Como ya se afirmó, la segunda cuestión en la que de acuerdo con Cosmes había coincidencias, aun con sus detractores, hacía alusión a que la conquista había sido "un bien inapreciable para este país", ya que ella había dado "con la civilización latina el ser, formando en él un nuevo organismo social, al que designó un lugar propio en el rango de las nacionalidades". Cosmes afirmó en el último de sus escritos que era su interés que el "vulgo" rectificara su criterio acerca de la verdadera procedencia del ser social mexicano y reiteró la hipótesis según la cual esos orígenes "datan de la conquista española". Seguidamente hizo una breve apología de éste proceso:

> la nación mexicana actual data de la conquista española y a ella debe el ser hoy un país civilizado. A esta conquista debemos gratitud, a esta conquista, nuestra madre, estamos obligados a erigirle un monumento, que sea algo como la afirmación de nuestro estado civil, del cual hemos renegado neciamente por espacio de un siglo, invocando una falsa paternidad, que la historia y el sentido común rechazan.

Pero lo más interesante en el texto de nuestro hispanófilo es la justificación que dio a sus escritos, que no era otra que establecer "los verdaderos orígenes de la nacionalidad mexicana", según su expresión. Pero más allá de ello, Cosmes quería subrayar que en la representación mental del mexicano quedara plenamente esclarecido el origen hispánico de su nacionalidad. Los pueblos, afirmaba Cosmes en el artículo que se cita, no merecían considerarse verdaderamente independientes ni recibir el nombre de naciones, sino hasta que hubieran "asentado [*sic*] perfectamente las condiciones esenciales que los distinguen de otros rivales o enemigos suyos". De acuerdo con "Observatore", la primera de esas condiciones era el origen: México es latino y no sajón, decía. "¿Y por qué es latino, sino por la conquista? ¿Por qué debemos mantener nuestra independencia moral de la poderosa nación vecina, sino porque descendemos de una civilización distinta de la de ella?".

En la justificación a sus polémicos textos nuestro escritor introdujo un elemento que durante todo el periodo que se estudia estuvo siempre sobre el tapete. Éste no era otro que la disputa entre sajones y latinos. Sin embargo, es bueno aclarar que cuando Cosmes argumentaba que México descendía de una civilización diferente a la sajona, hacía alusión a la cultura latina-romana que había conquistado y llevado su civilización a la península ibérica. Así como España era heredera del legado cultural de Roma, en consecuencia, mediante su prosapia española, Cosmes reivindicaba para México un ascendiente latino-romano. De allí que en el último de sus escritos de la serie titulada "¿Quién fue el padre de nuestra nacionalidad?", Cosmes hiciera un llamado a reconocer la tradición hispánica con el fin de establecer el origen de la nacionalidad mexicana:

> Inspirémonos en el recuerdo de nuestros padres, de nuestros verdaderos padres, por el espíritu de esos iberos, que en la antigüedad, en la edad presente, en todas las épocas de la historia humana, desde Sagunto hasta Bailén, han sido ejemplo de patriotismo para todos los pueblos de la tierra. No en la tradición de ese humilde indio que, a raíz de la conquista tapizaba de flores el camino de Cortés al volver de las Hibueras, y que en el día, aceptaría sumiso y hasta gozoso el yugo del sajón [...] Sólo afirmando nuestro origen seremos un pueblo independiente. La evocación de la conquista española, de su obra civilizadora, del espíritu que logró infundir a esta sociedad, es tarea patriótica en este país, al cual la geografía ha designado el puesto de centinela avanzado de la raza latina en América.

Los términos con que Cosmes definió los orígenes de la nacionalidad mexicana calaron en una buena parte de la élite porfirista. En este sentido hay que decir que este tipo de razonamiento sobre los orígenes de la nacionalidad constituyó un complemento perfecto al próspero estado de la economía que mostraba el régimen. Era, desde el punto de vista de la cultura, una de las condiciones para lograr aceptación en el contexto internacional de la época. Significaba igualmente establecer el origen nacional del pueblo mexicano dentro de los parámetros de

la cultura occidental; ello también formaba parte del progreso de las naciones. Representaba limpiar el nombre de la nación mexicana de cualquier indicio o rasgo de pueblo inculto, bárbaro y atrasado.

En un último artículo a propósito de la cuestión Cortés aparecido en *El Correo Español* que llevó el vago título de "Ya lo esperábamos",[25] se cerró parcialmente el debate con una frase lapidaria. La expresión, de la autoría de Emilio Castelar, decía: "América debe a España el mismo gran servicio que el primer hombre debió a Dios, porque como Dios la sacó de la nada". Según *El Correo Español*, este enunciado no iba dirigido a los herederos del "salvajismo indígena", sino a los "descendientes de los conquistadores y a sus representantes".

5.3. EL HISPANISMO CATÓLICO

La Voz de México fue otro de los periódicos de la Ciudad de México que terciaron en el debate introducido por Francisco G. Cosmes. La divisa de *La Voz de México* —diario político, religioso, científico y literario— expresa bien claro los fines ideológicos que perseguía. La postura de *La Voz de México* frente al debate que se analiza fue completamente clerical.

El primero de los artículos publicado por Cosmes en *El Partido Liberal* fue recibido por el diario católico con alborozo y entusiasmo. Tanto que lo reprodujo en primera página y, en una breve introducción que le hizo, a la que llamó "Un artículo notable", lo elogió afirmando que su contenido constituía una "verdad histórica". Sobre todo por la tesis central de Cosmes según la cual Cortés era el verdadero padre de la nacionalidad mexicana. Además, *La Voz de México* consideró que ese tipo de afirmaciones fomentaban el verdadero "patriotismo ilustrado, correcto, verdadero".[26] En un segundo editorial,[27] el periódico que se ci-

[25] *El Correo Español*, 15-XI-1894, núm. 1341.
[26] *La Voz de México*, 18-IX-1894, núm. 211.
[27] *La Voz de México*, 23-IX-1894, núm. 216.

ta destacó su orientación hispanoamericanista conservadora y católica al afirmar que las críticas que la prensa liberal había hecho a Cosmes y sus planteamientos carecían de fundamento y que era injusto calificarlo de antipatriota. Para *La Voz de México* las reacciones liberales —particularmente la de *El Siglo Diez y Nueve* y la de *El Monitor Republicano*— no tenían un origen patriótico; afirmaba, por el contrario, que en estos periódicos liberales "su causa no es otra que la de siempre: el odio a Jesucristo. La aversión a Cortés como al personaje católico, al caudillo a cuyo esfuerzo se debió la predicación del Evangelio en la América Septentrional". La perspectiva analítica del editorial de *La Voz de México* no era tanto debatir sobre los orígenes históricos de la nacionalidad mexicana, sino más bien resaltar la labor cristiano-católica de la conquista llevada acabo por España contra el paganismo azteca. Dentro de lo que podríamos llamar una concepción cristiana de la sociedad y la historia,[28] el diario católico argumentó que los liberales —"la masonería"— no tenían otro punto de partida para aprobar o desaprobar los hechos históricos, fueran éstos políticos, literarios, científicos o sociales, que el odio a Jesucristo. Conforme a este criterio, *La Voz de México* afirmó que el pensamiento liberal forjaba héroes o rechazaba los legítimos, falsificaba glorias o apagaba las verdaderas, acreditaba ciencias, mostraba escuelas, inflamaba sentimientos, dictaba constituciones, aprobaba o reprobaba leyes, derrocaba o levantaba gobiernos, prefería la paz o la guerra, adulaba o deprimía, amaba o aborrecía, hundía o exaltaba, concedía o negaba.

En clara referencia a Cortés, *La Voz de México* dijo que si para los liberales el héroe señalaba hacia Jesucristo, era calificado de bandolero, cobarde, traidor y ambicioso. Por el contrario, si "el arriero" apuntaba contra Cristo, de inmediato era convertido en personaje, en héroe, en semidiós. En este orden de ideas y en relación con la estatua de Cuauhtémoc, el diario católico afirmó que su erección no era un acto de patriotismo, que no era una

[28] Apuntes para el análisis de un pensamiento católico y conservador en la historiografía mexicana durante el porfiriato y primeras décadas del siglo xx, en GRANADOS GARCÍA, 2002.

estatua levantada "ni a un héroe, ni a una raza, sino que es el monumento erigido por la masonería mexicana al paganismo azteca. Es el monumento levantado por la secta actual del demonio en México, en honor y remembranza de la secta del demonio de hace cuatro siglos".

En un tercer artículo,[29] *La Voz de México* continuó alabando la labor "que con tanto valor civil" venía haciendo Cosmes, a la vez que siguió condenando "al desprecio las declaratorias quejumbres [*sic*] de los jacobinos", aparecidas en los periódicos liberales. Pero, además, demandó para sí el honor de haber sido, antes que Cosmes, el primer diario que había reconocido en Cortés "al verdadero fundador de la nacionalidad mexicana, que reclamó las glorias de la conquista como glorias patrias, y la historia de los tres siglos [de colonia] como honra y prez de nuestros mayores y base indispensable de nuestra nacionalidad". Para apoyar su primicia sobre este hecho, *La Voz de México* transcribió párrafos de artículos publicados en sus páginas en el año de 1890 y los comparó con las ideas que recientemente había expuesto Cosmes en *El Partido Liberal*. De este cuadro comparativo resulta que ciertamente *La Voz de México* ya había reivindicado a Cortés como el padre de la nacionalidad mexicana.[30]

Otro aspecto interesante de resaltar en la argumentación de *La Voz de México* es que se fundamentaba en ciertos tintes raciales y en una profunda convicción de que cristianismo y civilización española constituían las bases del progreso universal y, por supuesto, de México. Recordemos que en uno de sus artículos Cosmes había sugerido que si a Cuauhtémoc se le había erigido una estatua, lo mismo y con más derecho se le debía hacer a Cortés, a lo cual un periódico de la Ciudad de México había respon-

[29] *La Voz de México*, 26-IX-1894, núm. 218.

[30] El cuadro se puede ver en *La Voz de México*, 26-IX-1894, núm. 218. De acuerdo con este periódico, los artículos publicados en sus páginas en el año 1890 fueron editados en forma de libro bajo la autoría de Ricardo Domínguez. No queda muy claro si el libro tiene por título uno de estos nombres: *La antorcha de la niñez*, *Primeras letras* o *Algo de historia patria*. Puede ser que se hicieran diferentes ediciones con distinto título; el hecho es que no se ha podido ubicar este importante texto en ninguna biblioteca.

dido que el monumento al emperador azteca había sido levantado por el gobierno "interpretando el sentimiento nacional".[31] Pues bien, *La Voz de México*, en el tercero de sus artículos que se analiza, ventiló nuevamente las discordias que se suscitaron en torno a la estatua del emperador azteca. El diario católico expresó que "era una verdadera majadería" que se obligara al jefe del Estado a que concurriera "a esa comedia" —se refería a la colocación de flores "a los pies de un emperador de antropófagos"—, cuando se sabía que por esos días se estaban reforzando las tropas que estaban haciendo la guerra de la "conquista" de los indios yaquis. Porfirio Díaz, afirmó el periódico católico, como todos los presidentes de México, "es el continuador de Hernán Cortés. En nombre de la civilización, prosigue la empresa del conquistador". Para *La Voz de México*, las civilizaciones prehispánicas habían sido bandas de idólatras y antropófagos que nada habían aportado a la nación mexicana. Eran la conquista y los tres siglos de dominación española los que habían cimentado la civilización en México. Por otra parte, para *La Voz de México*, la Independencia no había significado nada en términos del progreso, al menos así lo dejaba entrever cuando trazó un desarrollo histórico sin ningún tipo de ruptura entre Cortés y Porfirio Díaz.

Aunque *La Voz de México* coincidía con los planteamientos que Cosmes había hecho, al punto de defenderlos en sus páginas y reivindicarlos como propios, en las afirmaciones de este periódico hay un matiz católico que lo diferenciaba de los argumentos expuestos por "Observatore". En los postulados expresados en *La Voz de México* se pueden identificar algunos de los rasgos de una variante del hispanoamericanismo conservador. Es un hispanoamericanismo que además de conservador tenía características cristiano-católicas. Es este último matiz el que lo diferenció del hispanoamericanismo conservador impulsado por Cosmes, Segismundo Moret (véase el capítulo anterior), Juan Zorrilla de San Martín y Ricardo Becerro de Bengoa (véase el capítulo 2).

[31] *El Siglo Diez y Nueve*, 20-IX-1894, núm. 17026.

5.4. LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO: UNA CONTINUIDAD HISPÁNICA

En septiembre de 1895, justo un año después de que había empezado el debate sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana, Cosmes lo reabrió con una nueva serie de artículos a los que dio el nombre de "Vuelta a la carga".[32] Entre otros aspectos, en estos escritos Cosmes resaltó la Independencia no como un proceso que había conducido a la autonomía política y a la formación del Estado nacional mexicano, sino como una reafirmación de la nacionalidad hispánica de México.

Cosmes afirmó en uno de estos escritos de la serie "Vuelta a la carga" que España "fue la primera y más eficaz autora de la Independencia de México, porque ella le dio las condiciones necesarias para llegar a ser nación".[33] "Observatore" daba por descontados los intereses políticos y económicos de la Independencia. En una verdadera y extrema posición hispanófila explicó la historia de la Independencia mexicana por medio de la influencia que desde la conquista España había ejercido sobre México. Para Cosmes era claro que a diferencia de Cuba, México había tenido la fortuna de que España le hubiera proporcionado "los elementos constitutivos de un organismo social". En México, continuaba Cosmes, "España lanzó a la existencia un ser nuevo, una personalidad nueva, que forzosamente estaba llamada a ser, andando el tiempo, la nación independiente y soberana que es en el día". Apelando a lo que llamó "ciencia de las ciencias" —la sociología—, nuestro autor amplió en otro de sus textos la interpretación sobre la Independencia mexicana.[34] Desde una perspectiva positivista de este proceso, para Cosmes la Independen-

[32] Estos artículos fueron publicados en *El Siglo Diez y Nueve*, entre el 14 de septiembre de 1895 y el 8 de octubre del mismo año. Todos ellos fueron reproducidos por *El Correo Español* entre el 24 de septiembre de 1895 y el 20 de octubre de ese año. Es esta última edición la que he consultado para este libro.

[33] *El Correo Español*, 29-IX-1895, núm. 1603.

[34] *El Correo Español*, 15-X-1895, núm. 1616.

cia podía asimilarse a "un acto biológico", "en virtud del cual un organismo humano, llámese individuo o sociedad, se separa del ser de quien procedió, para hacer vida propia". Claro que para alcanzar la autonomía, en palabras del mismo Cosmes, era necesario que el organismo que se separaba hubiera adquirido todos los elementos para cumplir el expresado fin. Si carecía de ellos, como era el caso de Cuba —recordemos que para ese momento la isla luchaba por su Independencia—, la Independencia no era viable. Cosmes afirmó que si no existían tales elementos, "el organismo nacido de otro, debe permanecer dependiente de éste, recibir su dirección y completar sus deficiencias con los recursos vitales que le proporciona el organismo que le dio el ser". Para reforzar la tesis de los orígenes hispánicos de la nacionalidad mexicana, Cosmes afirmó que la Independencia "tuvo por causa la formación definitiva, después de tres siglos de vivir bajo la tutela de la nación que le dio el ser con la conquista, la formación, repito, de una nacionalidad dotada de todos los elementos de que necesitaba para vivir por sí y sin ayuda extraña". El primero de estos elementos, de acuerdo con nuestra fuente, había sido la mezcla de blancos e indios que había dado nacimiento a un pueblo nuevo, "que ni era del todo español, ni tampoco era indígena, aunque sobreponiéndose en la fusión los caracteres intelectuales y morales de la raza superior". En el pensamiento de Cosmes, más que un proceso político, la Independencia se concebía como un proceso que, asociado a la "ley natural del progreso", se daba en aquellas sociedades "que tienen suficiente vigor para vivir y regirse por sí [...] Ésta es la verdadera razón de nuestra Independencia: no absurdas reivindicaciones de derechos indígenas que nunca existieron, ni odio a la nación a quien debemos cuanto somos".

Una vez establecido dónde se había originado la nacionalidad mexicana, para nuestro autor era de capital importancia preguntarse por el rumbo que como nación independiente México debía seguir; ése fue el tema de la última entrega de su segunda serie de artículos.[35] No sin antes afirmar que éste era un proble-

[35] *El Correo Español*, 20-X-1895, núm. 1621.

ma que incumbía al historiador, al filósofo y al político de altos vuelos, Cosmes planteó la cuestión en los siguientes términos:

> Necesitamos los mejicanos [*sic*] saber cuáles son los verdaderos orígenes de nuestra nacionalidad, para señalar los fines que está obligada a realizar; conocer nuestra naturaleza orgánica como pueblo, para averiguar los deberes que ella nos impone; en una palabra, indagar de dónde procedemos, para decidir hacia dónde iremos en nuestro camino como pueblo independiente.

Para Cosmes era importante recalcar que si el pueblo mexicano no tenía plena conciencia de los valores heredados de España, difícilmente podría establecer el rumbo que como nación independiente debía cumplir. Es más, aseveró que cuando "un ser organizado no sabe o no puede conservar sus elementos constitutivos, propios o adquiridos por el heredismo [*sic*], debe, por fuerza, degenerar y morir". De allí que afirmara que la sociedad mexicana estaba en la obligación de "conservar sin merma los elementos intelectuales y morales que constituyen su carácter propio, su identidad, elementos que son exclusivamente de origen español". Cosmes finalizó su texto diciendo que "la fuerza de nuestra nacionalidad consiste en el espíritu latino que nos anima, y a él, y solamente a él, deberemos la conservación de nuestra personalidad independiente".

La interpretación que Cosmes hizo de la Independencia es interesante, no solamente porque hace hincapié en los planteamientos hispanoamericanistas en relación con los orígenes de la nacionalidad mexicana, sino también, porque permite compararla con otra perspectiva de análisis de la Independencia en la cual ésta aparece como el momento fundacional de la nacionalidad mexicana, pero mestiza, no hispánica, aspecto que se verá en el siguiente capítulo.

6. EL PATRIOTISMO LIBERAL

En el debate que se analiza hubo una opinión más o menos conciliadora entre los puntos de vista hispanoamericanista e indigenista. Dadas sus características, esta postura intermedia se puede incluir en el llamado *patriotismo liberal*. El patriotismo liberal surgió especialmente con Ignacio Ramírez y su discípulo Ignacio Manuel Altamirano. Esta posición ha sido definida como una versión mexicana del republicanismo clásico. En este sentido hay que señalar que el discurso retórico y patriótico de los liberales radicales —muchos de ellos simpatizaban con el patriotismo liberal— estaba destinado a celebrar en ceremonias cívicas a los héroes y victorias de la historia patria. También se le utilizó para instruir a varias generaciones de niños en las glorias de la historia mexicana. De acuerdo con un estudioso de este tema, los científicos porfirianos fueron herederos del patriotismo liberal de Ramírez y Altamirano.[1] Es esta herencia, con sus matices, la que se encuentra en el debate que introdujo Francisco G. Cosmes, en 1894, en torno a los orígenes de la nacionalidad mexicana. Para entonces, Justo Sierra, Mario Llorens y Luis del Toro, respaldados por periódicos como el *Diario del Hogar* y *El Monitor Republicano*, se hicieron eco del patriotismo liberal de Ramírez y Altamirano. Para efectos de esta investigación, el término patriotismo liberal se entiende como la perspectiva que expresó los orígenes de la nacionalidad mexicana a partir del proceso del movimiento insurgente iniciado por Hidalgo. En es-

[1] Estos planteamientos sobre el patriotismo liberal, en BRADING, 1993, p. 720. Las tesis de Brading alrededor de este tema fueron desarrolladas inicialmente en su ensayo "Los orígenes del nacionalismo mexicano". Después de hacer una compulsa entre este texto y su *Orbe indiano*, donde aquéllas son ampliadas, se ha preferido citar la última de estas obras, por considerar que es aquí donde el autor expone y sustenta más ampliamente estos temas.

te enfoque quedaron relegadas tanto la historia de la conquista como la importancia del México antiguo en la formación de dicha nacionalidad. Es decir, en esta postura poco hay de indigenismo o de hispanoamericanismo.

El patriotismo liberal de Ramírez y de Altamirano, retomado por algunos intelectuales porfirianos, se asemeja a la vez que se diferencia del patriotismo criollo de fray Servando Teresa de Mier y de Carlos María de Bustamante en varios aspectos. En cuanto a la similitud, retoma la insurgencia de 1810 y la figura de Hidalgo como símbolos e iniciadores de la nacionalidad mexicana. Se diferencia en que, al menos en relación con los orígenes de la nacionalidad mexicana, los liberales radicales y luego los liberales porfirianos abandonaron lo que de indigenista tuvo el pensamiento de Bustamante y su maestro Mier. Brading ha destacado estos aspectos en los siguientes términos:

> En lo que los radicales de la Reforma diferían marcadamente de sus predecesores liberales [Zavala y Mora] era en su nueva insistencia en la "patria" y, aún más, en su homenaje a la Insurgencia de 1810 como fundamento histórico de su patria liberal. Pasaron por alto la crítica de tal movimiento, planteada por Zavala y Mora, y abiertamente abrazaron el culto exuberante de los héroes insurgentes, iniciado por Bustamante. De hecho, [Ignacio] Ramírez afirmó que el pueblo mexicano no podía volver a la época de los aztecas, y aún menos considerarse español: "nosotros venimos del pueblo de Dolores, y descendemos de Hidalgo" [...] De manera similar, [Ignacio Manuel] Altamirano no sólo saludó al cura de Dolores como "Padre de la patria y liberador de México", sino que también afirmó que sus decretos, que liberaron a todos los esclavos y abolieron el tributo indio lo elevaban, en estatura, por encima de Washington y de Bolívar.[2]

Ahora bien, el hecho de que los liberales radicales hubieran adoptado la insurgencia como fundamento de su patria, no implicó "ninguna simpatía por los temas caros al patriotismo crio-

[2] BRADING, 1993, p. 714.

llo", profesado por Bustamante y de Mier.[3] Esto es, la exaltación del pasado azteca, la denigración de la conquista, el resentimiento xenófobo contra los gachupines y la devoción por la virgen de Guadalupe. Esto es verdad a medias. Ignacio Ramírez, por ejemplo, en algunas ocasiones dejó ver su resentimiento con España, especialmente con la conquista y la colonia. Además, algunos radicales liberales por momentos adoptaron una posición indigenista.[4]

No obstante la aclaración del uso que en este libro se hace del término patriotismo liberal, es importante hacer una breve reseña de sus antecedentes, especialmente desde el punto de vista del pensamiento y de la historiografía criolla americana que, en el caso mexicano, hunde sus raíces en el siglo XVII con Carlos de Sigüenza y Góngora. Sigüenza ha sido catalogado por algunos como "la primera conciencia en que apunta, de modo aún impreciso pero ya enérgico, el sentimiento histórico de lo mexicano".[5] En una de sus principales obras, *Teatro de virtudes*, Sigüenza y Góngora manifestó su inclinación por el México prehispánico. Sigüenza es el primer criollo mexicano que en su texto *Teatro de virtudes* "liga la patria, la tierra de los padres, con las figuras históricas de los indios, juntando elementos que apenas un siglo más tarde van a empezar a ser vistos como fundamento de esa realidad, incipiente en Sigüenza, que llegará a ser el sentimiento de nacionalidad mexicana".[6]

El tema del nacimiento de un patriotismo y pensamiento criollos en América ha sido estudiado por David Brading en su ya clásica obra *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Para este autor, el patriotismo criollo tuvo sus

[3] BRADING, 1993, p. 721.

[4] Véanse, por ejemplo, los discursos cívico patrióticos de Ignacio Ramírez de 16 de septiembre de 1861 y 15 del mismo mes de 1867 conmemorando sendos aniversarios de la Independencia de México, RAMÍREZ, 1861 y 1867. También su polémica con Emilio Castelar a propósito de la desespañolización de América, RAMÍREZ, 1952.

[5] Véase como ejemplo, ROJAS GARCIDUEÑAS, 1988, p. 47.

[6] ROJAS GARCIDUEÑAS, 1988, p. 50.

orígenes a comienzos del siglo XVII, cuando por entonces, "los descendientes de los conquistadores y los primeros colonizadores estaban obsesionados por un continuo temor a la desposesión, por la sensación de que habían perdido sus derechos innatos, el gobierno de los países que sus antepasados habían ganado para los Reyes Católicos". Además de defender sus intereses frente a las nuevas oleadas de inmigrantes provenientes de España,

> la nostalgia de los criollos por la época heroica de la conquista y por la grandeza exótica de los Imperios aborígenes se intensificó con la publicación de la *Monarquía indiana*, de Juan de Torquemada, y de los *Comentarios reales de los Incas*, del Inca Garcilaso de la Vega, pues en estas obras notables encontraban un persuasivo relato del origen y el desarrollo de la civilización indígena en México y en Perú, combinado con una exuberante celebración de la conquista, fuese militar o espiritual. El hecho de que ambas crónicas se basaran en Las Casas y en la *élite* india que había ayudado a los misioneros y los magistrados en sus investigaciones de las culturas azteca e inca significaba que habían legado a la posteridad una perspectiva sobre la historia india que difería considerablemente de las desdeñosas opiniones de la escuela imperial. Estas obras estaban destinadas a figurar como los textos fundamentales de la tradición patriótica de México y del Perú.[7]

La tradición de un pensamiento criollo continuó y se hizo más amplio y difundido entre los intelectuales del siglo XVIII y de los primeros momentos del XIX. Al abordar el tema del "indigenismo" y el hispanismo en la conciencia historiográfica mexicana, Juan Ortega y Medina ha identificado una corriente que llama "indigenismo criollo incipiente". A este pensamiento pertenecen

[7] BRADING, 1993, pp. 12-13, cursivas en el original. En su *Orbe indiano*, capítulo XIV, "Los patriotas criollos", Brading analiza algunas de las condiciones políticas, económicas e ideológicas de cómo fue apareciendo en la Nueva España lo que llama "una identidad criolla [...], una conciencia colectiva que separó a los españoles nacidos en el Nuevo Mundo de sus antepasados europeos", p. 323.

Carlos de Sigüenza y Góngora, el sabio humanista italiano Lorenzo Boturini Benaduci que llegó a Nueva España en 1735 y Francisco Javier Clavijero; a estos nombres habría que agregar los de Joaquín Borunda, fray Servando Teresa de Mier y Ramón de Ordóñez y Aguiar.[8] En sus obras y escritos, estos letrados exaltaron el pasado indígena de México. Sus razonamientos en relación con el México antiguo constituyen el primer paso de un pensamiento criollo que se fundamentaba en el pasado indígena.[9]

Dentro de esta concepción historiográfica criolla mexicana, Ortega y Medina identifica una segunda vertiente y momento que enuncia como "los inicios del criollismo independentista". La figura central de esta formulación fue fray Servando Teresa de Mier y su famoso sermón con el cual se celebró, el 12 de diciembre de 1794, un aniversario más del milagro y las apariciones de la virgen de Guadalupe en el Tepeyac. Entre otros aspectos, en dicha homilía fray Servando exaltó la religión de los antiguos mexicanos llegando incluso a desatanizarla y equipararla con la religión cristiana. Las consecuencias políticas de las tesis de Mier se podían prever: igualar a los indios antiguos con los españoles, quitarles a éstos la gloria de haber introducido el Evangelio, desmentir la bula de donación y minar los fundamentos de la autoridad española.[10]

[8] La influencia de Sigüenza, Boturini y otros sabios mexicanos que no menciona Ortega y Medina como Agustín de Betancur y Juan José de Eguiara y Eguren, en lo que se prefiguraba como un pensamiento criollo, en BRADING, 1993, capítulo XVII, "El paraíso occidental". El análisis de la obra de Francisco Javier Clavijero en esta misma obra, capítulo XX, "Patriotas jesuitas", p. 486 y ss.

[9] ORTEGA Y MEDINA, 1994, p. 54 y ss. Por su parte, SCHÁVELZON, 1988b, p. 54, afirma que la búsqueda de lo prehispánico en los ilustrados del siglo XVIII vino unida a un fenómeno ideológico: "destruir la historia de la dominación española y elevar lo prehispánico a su sitial de honor. Cuauhtémoc luchó contra los españoles y por lo tanto, en lugar de un enemigo, ahora es un héroe. Si Quetzalcóatl fue Santo Tomás, mejor aún —muchos trataron de probarlo en esa época—, puesto que ello permitiría demostrar que los conquistadores habían destruido un pueblo ya cristianizado".

[10] ORTEGA Y MEDINA, 1994, p. 54 y ss. Un análisis más amplio de la

Lo que Ortega y Medina llama "los inicios del criollismo independentista", Brading lo enuncia como la "ideología insurgente del nacionalismo mexicano" cuyos mayores exponentes, Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante, eran herederos del patriotismo criollo. Para Brading, "el patriotismo criollo, que empezó siendo la articulación de la identidad social de los españoles de América, queda transmutado [en Bustamante] en la ideología insurgente del nacionalismo mexicano. Así, Hidalgo y Cuauhtémoc quedan unidos en la lucha común contra el enemigo español".[11]

Este nacionalismo insurgente se alimentó de una "idiosincrásica amalgama de devoción mariana, odio a los inmigrantes españoles e identificación con el pasado azteca".[12] El análisis de los textos de fray Servando y de Bustamante permite concluir que, sobre todo, estos dos personajes de la historia patria fueron quienes "propagaron el mito de una nación mexicana que ya existía antes de la conquista y que ahora, después de 300 años de esclavitud, estaba a punto de recuperar su libertad".[13] En relación con este mito, conviene mencionar que una de las motivaciones que tuvo Francisco G. Cosmes para abrir el debate en torno a los orígenes de la nacionalidad mexicana, fue justamente hacer una crítica a esta ficción salida de los insurgentes de 1810. Uno de los mecanismos utilizados por los patriotas para expandir este mito fue denostar a España. De ello, entre otros, se encargaron fray Servando y Bustamante. Ambos personajes, por ejemplo, compararon las atrocidades cometidas por los conquistadores con las llevadas a cabo por comandantes realistas a principios del siglo XIX, lo cual probaba, según fray Servando y Bustamante, que los españoles nunca habían cambiado en sus actitudes y desmanes contra la población de México y en general de América. De esta manera, la insurgencia era presentada

---

obra de fray Servando Teresa de Mier se puede leer en BRADING, 1993, principalmente en el capítulo XXVI, "El criollo insurgente".

[11] BRADING, 1993, p. 624.

[12] BRADING, 1993, p. 647.

[13] BRADING, 1993, p. 647.

como reparación de la injusticia histórica de la conquista.[14] De la crítica a España resultó una tradición hispanofóbica que si bien es cierto se puede retrotraer a Bartolomé de las Casas, con Servando Teresa de Mier y Bustamante, y su discurso insurgente y nacionalista, cobró fuerza y en buena medida marcó la tradición hispanofóbica mexicana durante todo el siglo XIX.

6.1. LA INDEPENDENCIA: ORIGEN DE LA NACIONALIDAD MEXICANA

Justo Sierra, uno de los más connotados participantes en el debate sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana, terció en ella mediante un breve artículo publicado en el *Diario del Hogar*.[15] Quizá con el fin de plantear el debate desde una perspectiva académica —en varios de sus artículos Cosmes se había quejado de que las opiniones de sus detractores estaban llenas de "patrioterismo" y sin "fundamento de la ciencia histórica"—, Sierra estableció la diferencia entre *nacionalidad* y *nación*. De acuerdo con su punto de vista la nacionalidad hacía alusión a

[14] BRADING, 1993, p. 685. El análisis de las críticas de Bustamante y de Mier a la conquista y a las acciones emprendidas por el ejército realista después del movimiento de Hidalgo y Morelos, en BRADING, 1993, pp. 647 y 684, respectivamente.

[15] Este texto de Sierra fue publicado originalmente en el *Diario del Hogar* y luego fue reproducido por varios periódicos de la capital. Para esta investigación se ha consultado la versión que fue reproducida en *El Monitor Republicano*, 3-X-1894, núm. 236. El artículo, además, se puede leer en las *Obras completas* de Sierra, t. IX, pp. 191-194. Hay que señalar que la participación de Sierra en este debate se hizo a instancias del director del *Diario del Hogar*, José P. Rivera. Muy interesado en la cuestión sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana, Rivera consultó diferentes opiniones de destacados profesores de historia, instándolos a que contestaran la siguiente pregunta: "¿Quién merece más el título de Padre de la Patria, Hidalgo o Hernán Cortés?". El artículo de Sierra que se cita es producto de este interrogante. Otro de los profesores consultados fue Ezequiel A. Chávez. Su artículo y respuesta se analizan más adelante.

"un ser vivo en que operan en plena actividad los factores de raza, medio, religión, lengua y costumbres para hacerlo cada vez más coherente y darle una individualidad completa o, lo que es lo mismo convertirlo en persona moral". Una nación, que es lo mismo que patria, continuaba Sierra, "es una nacionalidad en el momento en que el fenómeno de la vida personal e independiente se verifica". De allí, concluía el por entonces reputado profesor de historia de la Escuela Nacional Preparatoria, que Hernán Cortés, siendo la personalidad capital de la conquista, era el fundador de la nacionalidad, y que Hidalgo, figura central de la Independencia, era el padre de la patria.

Sin desconocer la labor civilizadora de España en México, resaltada en su escrito, Sierra adoptó una posición que se puede ubicar en lo que párrafos antes se esbozó como patriotismo liberal. Sin hacer una crítica severa a los planteamientos de Cosmes, tampoco tomó las radicales posiciones adoptadas por éste en cuanto a renegar del pasado prehispánico. Más bien introdujo un nuevo elemento en la discusión, la Independencia de México, por medio del cual Sierra dio otra explicación sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana. En este sentido hay que decir que Sierra destacó la importancia de Hidalgo de quien afirmó que "en el fondo de su alma" el pueblo mexicano sentía que su deber filial era con él, como padre de la patria y, con la Independencia, como proceso político que había dado a México autonomía política. En Sierra, la Independencia fungía como la epifanía de la nacionalidad y la figura de Miguel Hidalgo resaltaba más sobre las de Cortés y Cuauhtémoc, en el sentido de poner al líder de la insurgencia como el padre de la nacionalidad mexicana.[16]

[16] No obstante este punto de vista emitido por Justo Sierra en 1894, siete años más tarde Genaro García llamaba la atención sobre el hecho de que en una conferencia dictada por Sierra en el Ateneo de Madrid el 26 de noviembre de 1900 —publicada en *El Mundo*, 22-XII-1900, núm. 1453—, Sierra había incurrido —en palabras de García— en una ligereza imperdonable: "la de asentar que la nacionalidad mexicana nació de la unión vergonzosa de Cortés con la *desenvuelta* Malintzin Tenepal". El célebre profesor de historia, continuaba García afirmando, había confundido "lastimosamen-

Cosmes, en su réplica a Sierra, reiteró su posición y categóricamente afirmó que la frase Cortés "padre de la patria" había que tomarla en el sentido de fundador, de creador.[17] Cosmes afirmó que si Cortés había dado el "ser" a México, era evidente que él era su padre. Padre, decía, es aquel que da el "ser" y ese "ser" —la nación mexicana— estaba creado ya y tenía padre cuando Hidalgo lo había emancipado. Cosmes concluía que la emancipación de un pueblo no era creación de él, era simplemente una modificación de su "ser".

El punto de vista de Sierra es importante de destacar puesto que en él la Independencia como origen de la nacionalidad, permite ubicarlo en la corriente de pensamiento esbozada por Brading como patriotismo liberal. Es bueno recordar que uno de los fundamentos del patriotismo criollo de Bustamante y de Servando Teresa de Mier era la Independencia, al igual que para el patriotismo liberal de Ignacio Ramírez y Altamirano. Hay en estos personajes de la historia del pensamiento en México,

te el origen de la raza mexicano-ibera con la nacionalidad mexicana, preexistente entonces, como también preexistía la nacionalidad española cuando primero los romanos, luego los godos y posteriormente los árabes, conquistaron la Península". Según García, "Justo Sierra olvidó la historia de Yucatán, su propio estado, donde, años antes que llegara Cortés, Gonzalo Guerrero había tenido ya varios hijos con una indígena *muy principal*, con la que le casaron los señores de Chectamal. Es tanto más de extrañar este olvido, cuanto que Gonzalo Guerrero fue el primer insurrecto español que combatió a sus compatriotas en Nueva España, poniéndoles en grandes trabajos y peligros". García, 1990, p. 8. Dos cosas destacan en el comentario de Genaro García: primera, la extrema posición indigenista que adopta cuando coloca los orígenes de la nacionalidad en el México prehispánico, con lo cual recreaba el mito de una nacionalidad mexicana existente antes de la llegada de los españoles; segunda, que quizá la contradicción de Sierra, en cuanto a lo expuesto en 1894 y lo dicho en 1900 en relación con los orígenes de la nacionalidad mexicana, se deba a que lo afirmado en este último año, se expresaba nada menos que en el Ateneo de Madrid y que para entonces Sierra era representante oficial de México en el Congreso Hispanoamericano celebrado en España en 1900.

[17] *El Partido Liberal*, 6-X-1894, núm. 2850.

incluyendo a Sierra, que a la vez representan tres momentos importantes del siglo XIX, la insurgencia, el radicalismo liberal y el porfiriato, una línea de continuidad que insistió en explicar y encontrar los orígenes de la nacionalidad mexicana en la Independencia. Otro elemento común a estos personajes es el culto a los héroes de la Independencia, particularmente a Hidalgo. De esta manera, Justo Sierra recogía una tradición ya añeja en la historia del pensamiento mexicano y se separaba de los planteamientos hispanoamericanistas de Cosmes. Otros contemporáneos de Sierra, dentro del patriotismo liberal, también hicieron su deslinde con Cosmes pero, a la vez, introdujeron nuevos elementos que permiten matizar el patriotismo liberal de los porfirianos.

6.2. CRÍTICAS A CORTÉS Y EXALTACIÓN DE HIDALGO

El *Diario del Hogar* fue quizá el periódico que con mayor claridad argumentó en contra de las hipótesis planteadas por Cosmes en relación con Cortés y el papel desempeñado por este personaje en los orígenes de la nacionalidad mexicana. Sin llegar a asumir una posición completamente indigenista o hispanoamericanista, sino más bien dentro de lo que se ha venido planteando como patriotismo liberal, el citado diario realizó una fuerte crítica a la labor realizada por el extremeño. A esta altura del análisis del debate es bueno señalar que la frase que Cosmes había pronunciado el 15 de septiembre de 1894, según la cual Cortés era el padre de la patria mexicana, vino a alimentar y avivar la feroz antipatía de que gozaba el conquistador en la sociedad mexicana. Hasta donde se ha podido rastrear, en la historia moderna de México la animadversión contra Cortés y, en general, la hispanofobia hacia España y los españoles, pudo haber tenido su inicio en los primeros momentos de la Independencia, con Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante.[18]

[18] Una visión general de esta hispanofobia, que incluye referencias bibliográficas a propósito de lo que Octavio Paz llamó "el mito negro" de la

Con ello, fray Servando y Bustamante buscaban incentivar y alimentar el odio contra España y los españoles, con lo que se atizaba el sentimiento de libertad. En adelante, una buena parte de la historiografía republicana estigmatizó la figura de Cortés con los ya conocidos epítetos de codicioso, villano y quemador de pies aztecas. En uno de sus editoriales el *Diario del Hogar* afirmó que desde una perspectiva sociológica era preciso aclarar el protagonismo de Cortés en los orígenes de la patria, a fin de que "radie en toda su belleza o vuelva al olvido y al desprecio de que, en nuestro concepto, nunca debió salir".[19] Después de comparar la vida de Cortés con la de "cualquier aventurero vulgar", el periódico que se cita trazó un perfil de la labor del conquistador del país de los aztecas:

conquista de México, puede leerse en KRAUZE, *Reforma*, 7-XII-1997, núm. 205. Esta bibliografía abarca desde la crítica que Las Casas hizo a Cortés hasta la visión pictórica de Diego Rivera sobre el conquistador de México, en la que, como se sabe, éste sale muy mal librado. En la serie de artículos escritos por Cosmes, titulada "¿Quién fue el padre de nuestra nacionalidad?", publicada en *El Partido Liberal*, 6-X-1894, núm. 2850, vienen vagas referencias de cómo Bustamante, una vez culminada la Independencia, había sido el principal promotor de la hispanofobia en México. Por su parte, ORTEGA Y MEDINA, 1994, p. 58, es más claro en este asunto, cuando señala que siendo Bustamante historiador de la insurgencia, fue de los que entre 1821 y 1822 se erigió como "el representante más impulsivo de la euforia política y de la pasión y orgullo patrióticos, empeñado firmemente en clausurar y renunciar irreflexivamente a su inmediato pasado histórico [...], al aceptar como dogma y principio de fe política que el pasado colonial había sido un lapso histórico no constitutivo de la nacionalidad". De acuerdo con el mismo ORTEGA Y MEDINA, 1994, p. 64, esta tradición de negar irreflexivamente el pasado colonial fue seguida a mediados del siglo XIX, por el político liberal puro, Luis de la Rosa quien, en septiembre de 1846, en un encendido e hispanófobo discurso pronunciado con ocasión de celebrarse un año más de la Independencia, había denigrado a España y su monarquía. Una buena compilación de estos discursos septembrinos para el periodo 1825-1871 es la reunión que de ellos hace TORRE VILLAR, 1988.

[19] *Diario del Hogar*, 27-IX-1894, núm. 10.

> Fue él un guerrero que no venció sino cuando por su superioridad numérica, aplastaba literalmente al enemigo. Por más que se busque, jamás se encontrará en la historia de la conquista un solo rasgo que signifique genio militar. Fue un estadista que, en medio de su excelsitud no supo más que desorganizar. Así, destruyó con las macanas que le prestaron los aliados, la nación azteca, y fue el primer elemento de discordia y de desorden en los primeros días de la colonia.[20]

Sin descalificar la labor realizada por España durante la conquista, sino por el contrario, exaltando la empresa civilizadora de los misioneros por encima de la tarea "sanguinaria" de Cortés,[21] el *Diario del Hogar* se sumó al planteamiento según el cual los orígenes de la nacionalidad había que ubicarlos y asociarlos con la Independencia. "Persio", el seudónimo de uno de los editorialistas del *Diario del Hogar*, afirmaba que "patria" era tener suelo y leyes propias; era profesar un acendrado afecto al país en que se había nacido; era, en suma, "constituir un conjunto de hombres libres con iguales ideas generales y con iguales aspiraciones". "Persio" concluía su editorial diciendo que esta noción de patria se había obtenido con Hidalgo y sus correligionarios.[22] En esta visión patriótica y liberal del *Diario del Hogar* sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana había un interés por con-

[20] *Diario del Hogar*, 27-IX-1894, núm. 10. En otro editorial aparecido el 12-X-1894, núm. 24, este diario hizo una fuerte critica al proceso de la conquista de México, en el que afirmó que Cosmes creía que la conquista había sido "simplemente una lucha entre la civilización y la barbarie, siendo así que no fue sino el latrocinio contra la propiedad".

[21] Estas dos visiones que de la conquista aparecieron en el *Diario del Hogar*, 12-X-1894, núm. 24, la militar y la evangelizadora, se sintetizaron en esta frase: "evangelizar era crear, como conquistar fue destruir". La gratitud de México, continuaba el diario, no habrá de demostrarse con estatuas a bandidos, sino con monumentos a santos. Para esta fecha en México ya se había erigido el monumento a Cristóbal Colón que, como se sabe, en sus cuatro flancos está rodeado de los misioneros más destacados de la conquista de América.

[22] *Diario del Hogar*, 2-X-1894, núm. 14.

tinuar con el estigma que ya se había puesto a Cortés, pero al mismo tiempo reconocía la labor civilizadora de España. En lo que sí no había acuerdo con otras posiciones, la de Cosmes en particular, era en retrotraer los orígenes de la patria hasta Cortés, sino que los ubicaba definitivamente en Hidalgo. En este último aspecto el periódico que se cita coincidió con Justo Sierra quien, por otra parte, se mostró más objetivo a la hora de calificar la conquista y la figura de Hernán Cortés.

6.3. OTROS PUNTOS DE VISTA

En un artículo que fue publicado originalmente en *El Combate*,[23] Mario Llorens y Elóluo (de este personaje no se ha podido encontrar algún dato que dé cuenta de su trayectoria) formuló una variante de lo que en esta investigación se ha llamado el pensamiento patriótico liberal, en torno al debate sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana. Antes de hacer sus planteamientos, Llorens y Elóluo realizó una fuerte crítica a lo expuesto por Justo Sierra respecto a los beneficios que la conquista había traído al desarrollo mexicano.[24] En relación con este asunto, Sierra había afirmado que no creía que para la época hubiera "algún rezagado que niegue todavía el supremo beneficio de la conquista". Para Sierra ese beneficio se traducía en el contacto que el México antiguo había tenido con la civilización occidental; también, en la creación de la "sociedad a la que pertenecemos", en la comunidad del idioma así como los ideales en torno al grupo de países que "hoy se llama hispanoamericano"; finalmente, en la transmisión y "vivificación" del "espíritu latino". Pese al buen ba-

[23] Reproducido por *El Siglo Diez y Nueve*, 23-X-1894, núm. 17054.

[24] Los señalamientos de Sierra a este respecto fueron publicados en el *Diario del Hogar*, 30-IX-1894, núm. 13. Pocos días antes de que Llorens y Elóluo formulara sus críticas a los argumentos de Sierra, ya *El Siglo Diez y Nueve*, 16-X-1894, núm. 17048, había publicado una colaboración de J.A. Mateos, en la que también se censuraba a Sierra por sus afirmaciones a propósito de los beneficios que la conquista había traído a México.

lance que Sierra hacía de los beneficios que habían llegado con la conquista, Llorens y Elóluo se reivindicó como "uno de esos rezagados" que negaban el "supremo beneficio de la conquista". A renglón seguido nuestro columnista argumentó que las instituciones mexicanas contemporáneas a su época se hallaban por encima de las españolas "a una altura inconmensurable", dado que, mientras en España reinaba la intransigencia monárquica y la católica, en México éramos republicanos y, por consiguiente, dábamos "libertad a todos los credos y no impartimos protección a determinada secta". Para dar sustento a su hipótesis, Llorens y Elóluo argumentó también que mientras en España se mantenía a los frailes, en México se les hacía desalojar los conventos. Finalizaba su argumentación preguntándose: ¿Nuestro adelanto será, pues, debido a la creación de nuestra sociedad por los españoles? No, indudablemente, se respondía a sí mismo. Enseguida Llorens y Elóluo afirmó, "debemos el progreso y la libertad a nuestra independencia del despotismo colonial, y sólo a ella debemos no estar bajo el yugo insoportable de un virrey". Luego subrayó que la actual sociedad mexicana se había constituido "al finalizar las últimas guerras" de Independencia y que la misma no tenía otros puntos de contacto con la sociedad española, más "que el entusiasmo del vulgo por la jota, los toros y la virgen Santísima. Nosotros nos debemos a nosotros mismos". Por otra parte, deplorando la situación de los indígenas, afirmó que la Independencia había salvado "a la raza que los españoles fundaron", mientras que la conquista y el régimen colonial habían sometido a los indígenas a "una sumisión tristísima, que existe todavía para vergüenza de la historia de la humanidad".

Con Mario Llorens y Elóluo se puede hablar de una variante del patriotismo liberal que se acercaba a ciertos planteamientos sostenidos por Carlos María de Bustamante y Servando Teresa de Mier, específicamente en relación con revivir la leyenda negra de la conquista. Mientras en Sierra se combina una reivindicación tanto de la conquista como de la Independencia, en Llorens se encuentra, por una parte, una radical crítica a la conquista de la que ni siquiera los clérigos se salvaban, y por la otra, una exaltación de la Independencia como el momento de fun-

dación de la nacionalidad mexicana. Otro rasgo que se puede resaltar en el planteamiento de Llorens y Elóluo es que en su concepto la civilización del México antiguo no contaba en la formación nacional mexicana, aunque era un convencido de que la conquista había dejado a la población indígena en completa sumisión.

Otra variante del patriotismo liberal en su etapa porfirista la aportó Luis del Toro[25] en artículos publicados en *El Monitor Republicano*. Para establecer los orígenes de la nacionalidad mexicana, Del Toro no le apostó directamente a la conquista y a Cortés, ni al México antiguo, sino que sencillamente planteó que el México moderno era la resultante de una "evolución" en la que tanto las comunidades prehispánicas como la conquista española habían hecho aportes. No obstante este planteamiento, Del Toro, en un momento dado de su argumentación, destacó en esta línea "evolutiva" del desarrollo histórico mexicano el papel que habían tenido la Independencia e Hidalgo, a quien no dudó en calificar como el verdadero padre de la patria mexicana.

Luis del Toro, en uno de sus artículos titulado "Hernán Cortés, padre de la Patria. Dos criterios en pugna. La verdad y la falsedad de ellos. Características del patriota. Los conquistadores",[26] estableció que la conquista de México había sido juzgada de dos modos radicalmente opuestos. De acuerdo con Del Toro, en el primero de ellos, dada la vitalidad e inteligencia de las comunidades del México antiguo, se suponía que el país hubiera alcanzado altos desarrollos sin necesidad de que la conquista se

[25] Luis del Toro y Veiro (1872-1920), periodista, nació en el puerto de Veracruz. Muy joven se inclinó por el periodismo al que dedicó su vida. Colaboró en la *Bandera Veracruzana*, de Jalapa; el *Diario del Hogar* y *El Partido Liberal*, ambos de la Ciudad de México. Fue uno de los fundadores de *El Globo*, lo que le ocasionó conflictos políticos y persecuciones. Cuando en 1914 los norteamericanos bombardearon y ocuparon Veracruz, Del Toro y Veiro realizó en *El Independiente* una fuerte crítica a esta intervención. Con otros redactores de este periódico fue exiliado teniendo que radicarse en España. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, p. 3543, t. R-Z.

[26] *El Monitor Republicano*, 19-IX-1894, núm. 224.

hubiera hecho presente; este punto de vista, afirmaba, "es el que cree enteramente nociva la influencia de la civilización española y el mismo que rompe en mueras a los gachupines cada vez que llega la noche del 15 de septiembre". De acuerdo con nuestra fuente, el segundo juicio "sost[enía] que la civilización actual es un producto de la conquista, y que sin la conquista no habríamos llegado a la civilización actual; que los tiempos anteriores a Hernán Cortés no han podido ser más que tiempos de afrentosa barbarie". Para Del Toro, estos dos puntos de vista eran erróneos y "falsean escandalosamente la verdad [...] El criterio que lanza el grito de ¡mueran los gachupines! cada 15 de septiembre, es un criterio salvaje. El criterio que exalta a Cortés hasta el punto de hacerlo padre de la Patria, es sencillamente torpe y antipatriótico". Para poner en evidencia cómo las dos posturas eran erróneas, Del Toro sostenía que estaba comprobado que los pueblos que habían cerrado las puertas a las influencias de fuera, "no han hecho más que prolongar indefinidamente su estado primitivo". No negaba lo que llamaba las energías del Anáhuac para desarrollar una civilización, pero a renglón seguido manifestaba que, por sí solas, esas energías "jamás hubieran dado los resultados que hemos obtenido con la conquista". En cuanto a las críticas formuladas contra el punto de vista que llamaba a Cortés el padre de la patria, Del Toro trazó un perfil de lo que para él constituía un verdadero patriota, para, a partir de allí, afirmar que el conquistador del Anáhuac no lo había sido. En su opinión, el patriota era un hombre "capaz de ser la síntesis de los anhelos y de los martirios, de los ideales y de las congojas, de las energías y de las flaquezas, de las claridades y de las lobregueces de un pueblo en determinado momento histórico". Del Toro continuaba afirmando que el patriota verdadero estaba caracterizado "por cierto olvido de sí propio, por un noble desinterés". Es fácil darse cuenta que Cortés no cabía dentro de este perfil, con lo cual, Del Toro concluía que el conquistador de los aztecas no había sido un patriota y que por lo tanto no podía ser el verdadero padre de la nacionalidad mexicana. No obstante, Del Toro se mostró partidario de la conquista a la cual calificó de beneficiosa para la nacionalidad.

El análisis realizado por Luis del Toro era sencillo y de alguna manera llamaba a la cordura en el debate. En el artículo que de él cito afirmó: "Una civilización rudimentaria en contacto con una civilización adelantada, implica un progreso innegable para la primera. Sostener lo contrario es echar en el olvido las enseñanzas de la ciencia social". En otro de sus artículos Del Toro dijo: "El fenómeno de la conquista no forma las sociedades, porque ya están formadas: las hace evolucionar, que es cosa bien distinta".[27] Antes que alimentar los odios contra España o denigrar del pasado indígena mexicano, la idea de Del Toro, en un tono muy positivista, era establecer que a partir de unas condiciones históricas, en las que "una civilización rudimentaria" había entrado en contacto con una "adelantada", se habían dado los requisitos para emprender la vía del progreso. En el último de sus artículos[28] Del Toro se acercó a la postura de aquellos que exaltaron la importancia de la Independencia y proclamaron a Hidalgo como el verdadero padre de la patria mexicana.

[27] *El Monitor Republicano*, 21-IX-1894, núm. 226.

[28] *El Monitor Republicano*, 10-X-1894, núm. 242.

7. LA VISIÓN INDIGENISTA

Retomando el título de uno de los estudios ya clásicos sobre el imaginario colectivo que muchos mexicanos han tenido del indígena, se puede decir que son varios "los grandes momentos del indigenismo en México".[1] Empezando por las Leyes de Indias de 1541 y las actividades de fray Bartolomé de las Casas, Vasco de Quiroga y tantos otros misioneros, hasta los recientes apoyos brindados por la sociedad civil al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. No es el objetivo de este capítulo establecer otros grandes momentos del indigenismo mexicano,[2] pero sí ubicar críticamente las réplicas que recibió Francisco G. Cosmes a sus postulados hispanoamericanistas y contrarios a la población y cultura indígenas.

Los postulados indigenistas contenidos en el patriotismo criollo independentista de Servando Teresa de Mier y Bustamante fueron tomando identidad propia como corriente indigenista a lo largo del siglo XIX, y coexistiendo con aquella otra corriente

[1] Se trata del estudio de Luis Villoro sobre el indigenismo en México. En esta investigación Villoro define el indigenismo como el "conjunto de concepciones teóricas y de procesos concienciales que, a lo largo de las épocas, han manifestado lo indígena". Véase VILLORO, 1996, p. 14.

[2] VILLORO, 1996, identifica tres momentos fundamentales en la conciencia indigenista mexicana. Lo indígena manifestado por la providencia, lo indígena manifestado por la razón universal y lo indígena manifestado por la acción y el amor. En cada uno de estos grandes momentos Villoro determina etapas y conceptualizaciones sobre lo indígena. En una muy buena síntesis, ORTEGA Y MEDINA, 1994, también ha identificado etapas y corrientes del pensamiento indigenista mexicano. Otro autor que se ha preocupado por estos problemas es BRADING, 1993. Estos tres autores coinciden en que un primer momento de esta conciencia indigenista se presentó con la postura del criollismo del siglo XVII, que en buena medida se fundamentó en la exaltación del pasado indígena mexicano.

liberal, representada por Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora, que denostaba al indígena mexicano.[3] Con José María Vigil hay una "evolución y asunción del indigenismo".[4] En pleno periodo reformista y posreformista, "tan ajeno y negativo frente a la tradición y los valores indígenas", Vigil expuso que el náhuatl debía tener para los alumnos mexicanos el mismo valor y rango formativo que el griego y el latín. Además, Vigil proponía que en los estudios medios y superiores se divulgasen las civilizaciones prehispánicas (su historia, su literatura, sus artes) como medio de autoconocimiento y enriquecimiento espiritual.[5] No obstante la exaltación que Ortega y Medina hace del pensamiento indigenista de Vigil, hay que señalar que tratándose de una "asunción" de dicho pensamiento, como lo plantea este autor, todavía faltaba algún tiempo. El caso de Vigil y su percepción del indigenismo en México era excepcional para su época.

Uno de los momentos de inflexión en el indigenismo mexicano del siglo XIX es la obra de Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista de México*, cuya primera edición data de 1880. En esta obra, a la cual se ha calificado como "la última consagrada

[3] Durante el siglo XIX el indigenismo mexicano tuvo muchos medios de expresión: literatura, escultura, pintura e historiografía, entre los principales. SCHÁVELZON, 1988a, compiló una serie de artículos, algunos de ellos escritos en el siglo XIX, en los que se muestra cómo, por medio del arte, el indigenismo y la figura del indio fueron cobrando importancia. Para la posición de Zavala y Mora frente al indio, véase HALE, 1995, especialmente el capítulo 7, "El liberalismo y el indio".

[4] ORTEGA Y MEDINA, 1994, p. 68. José María Vigil (1829-1909) nació en Guadalajara. Estudió latinidad y filosofía en el Seminario y derecho en la Universidad, pero no terminó la carrera de leyes, atraído por la literatura y el periodismo. Fue profesor de gramática, de historia y de geografía en una secundaria de niñas. Magistrado de la Suprema Corte (1875). Como director de la Biblioteca Nacional (1880-1909) reorganizó ese establecimiento y publicó ocho tomos de su catálogo. Fue el cuarto director de la Academia Mexicana correspondiente de la Española. Escribió muchas monografías, discursos, reseñas y prólogos. Participó en el t. V de *México a través de los siglos*. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, p. 3731, t. R-Z.

[5] ORTEGA Y MEDINA, 1994, p. 68.

a la civilización indígena", hay un cambio importante en relación con el patriotismo criollo de Francisco Javier Clavijero.[6] En el trabajo de Orozco y Berra se ha identificado un "método generalizador" por medio del cual el indio se estudia "desde las reglas que presiden el nacimiento y evolución de todo pueblo primitivo o semicivilizado. El indio se considerará, desde el principio, como un caso más en la humanidad, como un pueblo entre otros similares, cuyo estudio no podrá lógicamente diferir de otro cualquiera".[7] Además, en Orozco y Berra, la historia de las civilizaciones precortesianas se aparta de todo criterio sobrenatural, tal como lo hacían los historiadores del patriotismo criollo. Sin embargo, al despojar a la historia indígena anterior a la conquista del hilo religioso que le daba cuerpo, "se revela patente la entrega del indio a la pura razón objetiva. Nada sustituirá al criterio sobrenatural para juzgarlo, nada sino otro criterio, más práctico y útil quizá, pero mucho menos humano: el criterio científico racional".[8] Con Orozco y Berra desaparecen el clasicismo y el romanticismo con que Clavijero y otros habían estudiado las civilizaciones del México antiguo. Desde el libro de Orozco y Berra "el pueblo azteca será un bello tema arqueológico".[9] Sin embargo, en la parte que concierne a la conquista, Orozco y Berra toma partido por la causa del indígena. Por esta vía Villoro identifica un nacionalismo que califica en los siguientes términos:

> [El nacionalismo en Orozco y Berra] ya no estructurará el mundo indígena con un sentido propio [como ocurre en Clavijero].

[6] Estas hipótesis en VILLORO, 1996.

[7] VILLORO, 1996, p. 177.

[8] VILLORO, 1996, p. 187.

[9] VILLORO, 1996, p. 192. Sirva esta caracterización que Villoro hace del estudio de Orozco y Berra, para decir que, incluso desde Clavijero, en la conciencia indigenista mexicana ha existido una admiración por "el indio arqueológico", creador de las grandes culturas, que no se ha hecho extensiva, al menos hasta fechas recientes, al indio real. El indígena de carne y hueso ha sido estigmatizado: ignorante, poco apto para la civilización y en constante guerra. Es éste el discurso esgrimido por Cosmes y otros personajes del siglo XIX.

> Orozco se contentará con blandirlo como una bandera. Su defensa sonará un poco hueca, sin arraigo; sonará a eso: a simple patriotismo, a nacionalidad herida. El indio no parece sentirse como algo propio, no es fuente de tradición, no es generador de sentido histórico. Ahora sólo puede ser un partido que se toma, una insignia vetusta que se recoge, un instrumento de defensa en una contienda.[10]

Este nacionalismo presente en la obra de Orozco y Berra aparece con ciertos matices en la discusión sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana introducida por Francisco G. Cosmes en 1894.

7.1. LO INDIO COMO MEMORIA HISTÓRICA COLECTIVA

Días antes que Sierra expusiera su punto de vista sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana, el también profesor de historia en la Escuela Nacional de Comercio, Ezequiel A. Chávez,[11]

[10] VILLORO, 1996, p. 199. LIRA, 1984, introduce algunas notas sobre los indígenas y el nacionalismo mexicano durante el siglo XIX. Caracterizando muy bien cómo ese nacionalismo en relación con las comunidades se olvidó del indígena real, este autor señala que en México lo indígena se ha documentado, pero no asimilado. En este mismo sentido afirma que por un lado se desamortizaron los bienes de las comunidades, pero simbólicamente se los integró a la nación.

[11] Ezequiel A. Chávez (1868-1946), educador y filósofo nacido en Aguascalientes, Aguascalientes. Cursó estudios en la Escuela Preparatoria y en la Facultad de Jurisprudencia de México donde obtuvo su título de abogado en 1891. Fue subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1905 a 1911; además, fue director de la Preparatoria, de la entonces Facultad de Altos Estudios, y rector de la Universidad de México. Redactó varios proyectos de ley y reorganizó la enseñanza primaria y preparatoria. Fue miembro de diversas instituciones culturales y científicas de México y del extranjero. Una de sus obras más conocidas es *La filosofía de las instituciones políticas. Síntesis de los principios de moral de Spencer*. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, pp. 734-735, t. A-C.

había sentado cátedra a propósito del asunto Cortés. La opinión de Chávez —breve y precisa— fue la que más claramente precisó un punto de vista indigenista en el debate que se analiza.[12]

En términos muy parecidos a los usados por su colega Sierra, Chávez definió el término nación. Según Chávez, este concepto remitía a la idea de un pueblo que tiene iguales tendencias, recuerdos, ideales y, como "accesorios", idéntica lengua, hábitos y costumbres. Una vez precisado el término, y con el fin de descalificar la obra de Cortés en México, afirmó que "fundador [de la nacionalidad] será el que establezca tanto, el que tanto realice". Dentro de esta perspectiva Chávez consideró que a Cortés no se le podía considerar como el fundador de la nacionalidad mexicana, puesto que las acciones llevadas a cabo por este conquistador en territorio mexicano habían tenido como fin la destrucción de la "nacionalidad de la antigua patria mexicana". Por el contrario, Chávez le dio a Cortés el título de "antifundador" de la nacionalidad mexicana, en virtud de que, según él, donde había existido "homogeneidad" —se refería a las comunidades del valle del Anáhuac—, Cortés hizo surgir "una heterogeneidad no armoniosa", con choque de intereses y conflicto en las aspiraciones. Para Chávez —el "fundador será el que tanto realice"—, los verdaderos creadores de la nacionalidad mexicana habían sido "los misioneros porque pusieron los elementos de adelanto"; luego los hombres de 1810 "que fundieron los intereses nacionales", y por último "los que han venido trabajando por organizar la instrucción, por darle vigor al país, y por construir la definitiva coherencia nacional".

Algunos de los puntos de vista expresados por Chávez fueron compartidos por "Persio",[13] quien realizó un balance muy desfavorable de la labor del conquistador de los aztecas, a quien calificó de ambicioso, sanguinario y "quemador de pies aztecas", para luego afirmar que a quienes realmente había que levantar

[12] Su opinión apareció en el *Diario del Hogar*, 23-IX-1894, núm. 7.

[13] La opinión de "Persio" apareció en un artículo que tituló, "Los positivistas han perdido la brújula. Glorificación grotesca de Hernán Cortés", *Diario del Hogar*, 2-X-1894, núm. 14.

monumentos y a quienes había que tener gratitud, en tanto habían "preparado la patria mexicana actual", era a los "espíritus verdaderamente grandes, esos apóstoles de la justicia en una tierra donde sólo dominaba el acero de la desalmada soldadesca", refiriéndose obviamente a los misioneros.

Otro periódico que estuvo de acuerdo con la postura indigenista de Chávez fue *El Obrero*, periódico de la ciudad de Pachuca. En uno de sus editoriales reproducido por el *Diario del Hogar*,[14] el impreso pachuqueño se refirió a Cortés como a un ladrón, feroz, sanguinario, lascivo, poco original, hipócrita, vengativo, mentiroso, cobarde, capitán torpe; tal es el hombre —afirmaba el periódico— que nos quieren dar como padre de la nacionalidad mexicana. Pero no fue una mera crítica de la conquista la que hizo *El Obrero*, sino que a partir de ella reivindicó el glorioso pasado indígena mexicano y negó los calificativos peyorativos que Cosmes había utilizado en uno de sus artículos para referirse a la civilización del México antiguo.[15] En otro editorial, *El Obrero* se mostró más radical en su posición indigenista y afirmó que siguiendo el criterio de "Observatore" "no debía-

[14] *Diario del Hogar*, 6-X-1894, núm. 18.

[15] Efectivamente, en la primera parte de la serie de artículos escritos por Cosmes, titulada "¿A quién debemos tener patria?", aparecida en *El Partido Liberal*, 15-IX-1894, núm. 2835, este autor había increpado a aquellos que consideraban como una gloria de las armas nacionales la derrota que había sufrido Cortés en la llamada Noche Triste. Igualmente, "Observatore" había puesto en tela de juicio los adelantos científicos que los pueblos del Anáhuac habían alcanzado hasta el momento del arribo de los españoles. Al referirse a dos de los más encumbrados héroes del México antiguo, el editorialista de *El Partido Liberal* afirmó que era humorada decir que Nezahualcóyotl fuera poeta, y a Cuauhtémoc lo calificó de héroe salvaje. Todas estas afirmaciones causaron escozor en los contradictores de Cosmes. Al respecto véanse los siguientes editoriales: "Hernán Cortés, padre de la Patria. Dos criterios en pugna. La verdad y la falsedad de ellos. Características del patriota. Los conquistadores", *El Monitor Republicano*, 19-IX-1894, núm. 224; "¿Quién fue el padre de la Patria?, *El Siglo Diez y Nueve*, 20-IX-1894, núm. 17026; "¿D. Francisco Cosmes trata de destruir el Patriotismo?, *Diario del Hogar*, 12-X-1894, núm. 24.

mos ni de llamarnos mexicanos. El recuerdo de nuestros aborígenes debía borrarse de los anales del país, como se borra en el agua un surco cualquiera".[16]

En un segundo artículo, Chávez amplió sus puntos de vista, llegó a ponerse en pleno desacuerdo con Cosmes e introdujo planteamientos indigenistas:

> Los misioneros recogieron los elementos de la nacionalidad azteca, los de la nacionalidad purépecha y los de otras antiguas tribus, puesto que recogieron sus tradiciones; fueron también ellos principalmente los que enseñaron la lengua española y los que predicaron la fraternidad al predicar el cristianismo [...]; gracias a los maestros [...] se han ido generalizando y unificando los recuerdos y las tendencias comunes que existen en la República, *aunque no obstante, se conservan siempre como fundamentales, los recuerdos anteriores a la conquista, que son aquellos en los que se encuentran los orígenes más remotos de nuestra nacionalidad*, como lo comprueba el hecho de que el cuño de las monedas mexicanas y el escudo nacional representan la fundación, más o menos fabulosa de la antigua Tenochtitlan, esto es, representan un recuerdo anterior a la conquista e idéntico para todos los mexicanos.[17]

Chávez fue ecléctico en su punto de vista a propósito del debate sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana, aunque se inclinó más hacia una posición indigenista. En alguna parte de su exposición se mostró partidario de una especie de mestizaje cultural en el que los misioneros de las órdenes religiosas, que acompañaban a los ejércitos conquistadores del rey, "recogieron los elementos de la nacionalidad azteca". Pero, por otro lado, destaca en su formulación que se hable del rescate de una cierta memoria histórica existente antes de la conquista, como "recuerdo fundamental" y "origen más remoto" de la nacionalidad mexicana. En momentos en que el peso de las ideas hispanoamericanistas y los conceptos de "raza", civilización y progre-

[16] Reproducido por el *Diario del Hogar*, 30-X-1894, núm. 13.

[17] *Diario del Hogar*, 4-X-1894, núm. 16. Las cursivas son mías.

so apuntaban a borrar dicha memoria histórica y todo rasgo indígena en la formación social mexicana, nuestro profesor de historia resaltaba la fundación de Tenochtitlan como un recuerdo anterior a la conquista "idéntico para todos los mexicanos" y de importancia para la nacionalidad.

También es importante resaltar en los planteamientos de Chávez que recogió la tradición mítica según la cual en el México antiguo ya existía una nacionalidad mexicana. Es aquí donde radica uno de los puntos centrales de la argumentación indigenista de Chávez. Es decir, un rechazo a todo, o al menos a una parte, de lo que tuviera que ver con la conquista española, específicamente con su crítica mordaz a Cortés. Si los hispanófilos insistían en mitificar el año 1521 como el inicio de la historia y el origen de la nacionalidad mexicana, los indigenistas como Chávez hablaban de "los recuerdos anteriores a la conquista, que son aquellos en los que se encuentran los orígenes más remotos de nuestra nacionalidad". Pero en el pensamiento indigenista de Chávez no era sólo el gran pasado prehispánico el que había constituido la nacionalidad mexicana, sino también la labor de los misioneros, las acciones de los hombres de 1810 y, por último, los hombres de la Reforma. En suma, el indigenismo de Chávez estaba alimentado por el mito de la nacionalidad mexicana existente antes de la conquista y por lo que él llamó la existencia de unos recuerdos históricos anteriores a la conquista. No obstante, el indigenismo de Chávez fue matizado con un reconocimiento a la labor desarrollada por los misioneros españoles durante la conquista, lo cual nos lleva a afirmar que no todos los indigenistas decimonónicos eran partidarios de recrear la leyenda negra de la conquista. Otra tradición decimonónica mexicana presente en el pensamiento indigenista de Chávez fue la de reconocer en Hidalgo y Morelos a los prohombres y fundadores de la nacionalidad. Finalmente, desde su posición liberal, Chávez tenía que reivindicar a los reformadores del medio siglo y su decisiva influencia en el desarrollo mexicano.

7.2. EL INDÍGENA EN LA HISTORIA NACIONAL

Otro de los periódicos de provincia que se pronunció en el debate que se analiza fue *El Progreso*, de la ciudad de Chihuahua. El editorialista de este diario que terció en el debate fue José María de la Vega.[18] Al igual que otros, De la Vega comenzó por definir lo que se debía entender por nacionalidad. A este respecto, el diario chihuahuense y su editorialista concluyeron que "raza", origen, lenguaje, religión, límites geográficos y costumbres no podían tomarse como "caracteres generales" para definir la nacionalidad; que si bien todos estos aspectos "contribuyen poderosamente" a su formación, "no obstante ni unidos ni separadamente pueden servir por sí solos para definir lo que es una nacionalidad".[19] De la Vega concluyó que la causa más poderosa en la definición de la nacionalidad era "la identidad de antecedentes políticos, la posesión de una historia nacional común a muchos hombres y por consecuencia la participación de todos ellos en los recuerdos de gloria y humillación, de satisfacciones y sufrimientos". A partir de la memoria histórica, elemento característico del nacionalismo y romanticismo del siglo XIX, *El Progreso* expuso la tesis de una "historia nacional común a muchos hombres", en que los recuerdos no hablaban única y exclusivamente de Cortés y su gesta conquistadora, sino también de la labor de los misioneros y, más aún, del pasado de las comunidades indígenas. José de la Vega llamó la atención sobre el hecho de que al preguntarse por los orígenes de la nacionalidad mexicana, no solamente había que tener en cuenta algunos de los elementos considerados por sus colegas, ya fuera desde una posición hispanoamericanista o una indigenista. Así, por ejemplo, el papel desempeñado por Cortés en la conquista o la labor civilizadora de los misioneros, en el caso de la primera posición, y en la segunda, la importancia que se le daba a la civilización

[18] José María de la Vega (1856-1917), militar, nació en Oaxaca. Fue profesor del Instituto Científico y Literario de su ciudad natal. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, p. 3689, t. R-Z.

[19] Transcrito por el *Diario del Hogar*, 18-X-1894, núm. 28.

del México antiguo. Para De la Vega había un elemento más definitorio: la historia. La historia entendida primero como un proceso en el que después de tres siglos de mestizaje se habían consolidado los elementos que en la tradición hispanoamericanista —idioma, religión, costumbres— conformaban la nacionalidad. Segundo, como memoria colectiva de una sociedad —en este caso la mexicana— de la cual participaban todos los integrantes de la nación, y en la que destacaban los recuerdos de glorias y humillaciones. En esto hay que decir que en algunos de los puntos de vista indigenistas que participaron en el debate se reivindicaban los hechos de la Noche Triste, el heroísmo de Cuauhtémoc, las capacidades intelectuales de Nezahualcóyotl y las costumbres y arquitectura del mundo prehispánico como componentes de la memoria histórica mexicana; todos ellos formaban parte de la gloria y recuerdos de la nación.

El Liberal, de la ciudad de Zacatecas, también participó en el debate desde una perspectiva indigenista. En uno de sus editoriales,[20] *El Liberal* criticó duramente los planteamientos de Cosmes a quien llamó escritor positivista, "más español que mexicano", quien la había "emprendido contra los héroes que venera nuestro pueblo, elevando hasta donde puede a Cortés". El diario zacatecano estaba muy interesado en criticar el punto de vista hispanoamericanista adoptado por Cosmes en sus planteamientos. De él decía que su entusiasmo por todo lo que procediera de la península ibérica era desbordante; elogioso de Cortés y los conquistadores, "denigra cuanto se relaciona con los aztecas y menospreciando a Cuauhtémoc [...] no vacila en designarlo con el nombre de heroico salvaje". El punto central en el editorialista que se cita —"Un Zacatecano"— fue recalcar el hecho de que una buena parte del componente étnico de los mexicanos era indígena. "El Zacatecano" afirmó que si bien algunos de los mexicanos de la época llevaban sangre española en sus venas, "la mayoría es de raza indígena pura"; luego precisó su planteamiento:

[20] Transcrito en el *Diario del Hogar*, 17-X-1894, núm. 27.

> Sin deber nada a los aztecas, sin descender siquiera de ellos, ¿pues de quién descendemos? ¿Son hijos de españoles los habitantes de México, de Guanajuato, de Oaxaca, de Michoacán, de Zacatecas? No, una y mil veces, la mayoría del pueblo mexicano desciende de las razas que poblaban el territorio nacional; de la azteca unos, de la otomí otros, de la maya los habitantes de Yucatán, de la chichimeca los de Zacatecas. Existe una raza híbrida, descendiente de españoles y de indios; pero esa raza no forma la mayoría del pueblo mexicano.

La raza híbrida de la que hablaba *El Liberal* no era otra que la mestiza a la que pertenecían Cosmes y muy seguramente nuestro editorialista. En la visión hispanoamericanista del primero de estos escritores, esa realidad indígena —a pesar de su mayoría numérica en la sociedad mexicana como lo resaltaba el "Zacatecano"— no estaba presente porque ella representaba el atraso y la barbarie; en su idea de patria sólo tenía cabida el mestizo, heredero del legado cultural hispánico. En la perspectiva del editorialista de *El Liberal* —al menos desde el punto de vista étnico—, la idea de patria era más plural. Pero no era sólo la idea de patria, sino también una noción de la historia mexicana que de acuerdo con el diario zacatecano se habría iniciado en el mundo prehispánico y no en 1521, como argumentaba Cosmes.

7.3. LA NOCIÓN DEL "SER MORAL LATINO"

En uno de sus artículos,[21] Cosmes insistió en la idea de "reivindicar los fueros hollados de la verdad y de la justicia históricas en cuanto se refieren éstas a los orígenes de la nacionalidad mejicana". Igualmente señaló que ya era justo "desvanecer los errores históricos con que se ha embaucado a esta nación, a rectificar las nociones torcidas con que ha sido educada, a hacerle conocer cuál es su verdadera y legítima procedencia".[22] Según

[21] *El Correo Español*, 24-IX-1895, núm. 1598.

[22] Cosmes afirmaba muy recurrentemente en sus artículos que él era

Cosmes esas "nociones torcidas" no eran otras que la falsa conciencia que algún sector de la población mexicana tenía sobre los orígenes de su nacionalidad. De donde se desprendía el poco reconocimiento que se debía "a los ideales y a las tradiciones de la gloriosa raza latina a quien [México] debe el ser moral, esto es, la civilización en todas sus manifestaciones".

Cosmes introdujo dos elementos con los cuales argumentó a favor de su ya vieja tesis sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana: primero, lo que llamó el "ser moral" de los pueblos, con el que quería identificar los elementos que en una nación definían su carácter de pueblo civilizado; y segundo, la noción de patria y patriotismo. En nuestro autor el "ser moral", legado a México por la civilización occidental, debía identificarse con el "ser latino". Así lo planteó en uno de sus artículos que llamó "¿De qué lado está el verdadero patriotismo?".[23] En este texto "Observatore" aseveró que México pertenecía a la "raza latina": "en parte por la sangre, pero completamente latina por el espíritu, esto es, por la civilización, las costumbres, el carácter, los ideales, el modo de ser moral, la manera propia de concebir la existencia, la religión, el idioma, el idioma sobre todo, esa alma de las nacionalidades". Al igual que en la serie de artículos publicados en 1894, un año después Cosmes insistió en contraponer "la raza latina" con "la raza indígena", para concluir que era a la primera a la que se debía acreditar la labor civilizadora, for-

el poseedor de la verdad en todo cuanto se relacionaba con los orígenes de la nacionalidad mexicana. En uno de sus escritos lanzó la tesis de "las mentiras convencionales" en la historia mexicana, para hacer alusión a los que defendían la posición contraria a la expuesta por él y que de paso denigraban la labor civilizadora de España en México. De acuerdo con Cosmes, esta posición, entre otras cosas, había servido para avivar el sentimiento hispanófobo. En este sentido se preguntaba: "¿por qué insistir en la injusticia con que se juzga la obra realizada en ese país [México] por nuestros padres, por qué mantener vivos errores que sublevan la conciencia y que acusan, al par que ingratitud, la más crasa ignorancia histórica? Al respecto véase su artículo "Vuelta a la carga. III", *El Correo Español*, 29-IX-1895, núm. 1603.

[23] *El Correo Español*, 26-IX-1895, núm. 1600.

jadora y formadora de la nacionalidad mexicana. En este sentido Cosmes se preguntaba si, para cumplir un papel decoroso en el contexto internacional de las naciones, México debía "buscar fuerzas y aliento en esta fuente exhausta casi, de nuestro dudoso abolengo indígena, que además del raquitismo cerebral y de la barbarie, representa la abyección de una servidumbre incurable nacida desde tiempo inmemorial, bajo el yugo de la teocracia idólatra y del cacicazgo".[24] La respuesta por supuesto era negativa ya que, desde el punto de vista del pensamiento hispanoamericanista, mirar hacia el pasado prehispánico equivalía a degradar la nacionalidad mexicana, en tanto que afirmarla en el "ser nacional latino" era "una cuestión de sano patriotismo", de civilización y de progreso. De allí que nuestro articulista afirmara que había en la nacionalidad mexicana de la época dos componentes: "uno de ellos apto para la civilización, el descendiente, por la sangre o por el espíritu, de los españoles; y el otro completamente inepto para el progreso, el indígena". Este tipo de argumento racista fue muy común por la época en estudio y estaba influido por las teorías provenientes del darwinismo social que tuvieron mucha acogida entre los positivistas mexicanos.[25]

El "ser latino" fue una abstracción utilizada por Cosmes para insistir en la búsqueda y reivindicación de los orígenes hispánicos de la nacionalidad mexicana. Este "ser latino" por momentos cobraba realidad en la lengua castellana, la religión católica y las costumbres occidentales. En Cosmes esta referencia a lo latino hacía alusión a la tradición de la civilización grecolatina que a través de Roma había llegado a España, y que con la "conquista" española del Nuevo Mundo arribara a México. Con esta idea del "ser latino" Cosmes pretendía insertar a México dentro del ámbito de la cultura occidental, recalcar e insistir que el país era

[24] *El Correo Español*, 26-IX-1895, núm. 1600.

[25] ZEA, 1993, p. 166 y ss., aborda este tipo de explicaciones mediante lo que llama "teoría del orden social de algunos positivistas". Con dicha categoría este autor explica el tipo de relación presente entre los "superiores" y los "inferiores"; entre ricos y pobres, y entre el "superior" y el "inferior" por sabiduría.

heredero de una tradición y de un legado que, siendo de origen hispánico, tenía profundas raíces en la cultura latina. Una vez que asumiera ese pasado y esa tradición, México se alejaría definitivamente del fantasma de la barbarie y estaría en el camino de alcanzar el progreso cultural y material. Entre tanto, para Cosmes y los hispanoamericanistas, el pasado precortesiano quedaba enterrado como algo que no competía al "ser" mexicano.

El patriotismo en la argumentación de Cosmes es central, de allí el nombre que diera a su artículo, "¿De qué lado está el verdadero patriotismo?". Estrechamente relacionado con el debate sobre los orígenes de la nacionalidad mexicana, Cosmes planteó lo que se debía entender por patria y patriotismo. "Observatore" afirmó que quienes por medio de artículos de prensa reivindicaban la patria mexicana sobre el patrón de las civilizaciones prehispánicas y de supuestos derechos de la "barbarie indígena", lo que hacían era tergiversar los hechos de la historia y engañar al pueblo.[26] Así las cosas, desde su pensamiento hispanoamericanista Cosmes dilucidó lo que debía entenderse por patria y patriotismo. Acuñó dos nociones de patria, la "espiritual" y la "material". Con la primera quería afirmar que la patria hacía alusión a "hechos morales", como la religión, el idioma y el progreso; con la patria "material" se refería a la simple posesión de un territorio.[27] "Observatore" resaltaba este último aspecto para señalar que del solo hecho de reinar sobre un determinado territorio, por ejemplo el dominio azteca sobre el valle del Anáhuac, no se podía concluir que se estuviera ante la presencia de una patria o nación.

El patriotismo lo asoció con "el amor al progreso, indefinido y constante". De allí que afirmara que aquellos que reivindicaban el mundo prehispánico como origen de la nacionalidad mexicana eran "antipatriotas", toda vez que la sociedad de los antiguos mexicanos recordaba "la barbarie", "la idolatría", "el salvajismo y la abyección". Según Cosmes adoptar este punto de vista era ponerle trabas al progreso de la patria y favorecer una

[26] *El Correo Español*, 24-IX-1895, núm. 1598.

[27] *El Correo Español*, 24-IX-1895, núm. 1598.

"tendencia de retroceso a la barbarie". Así las cosas, para nuestro articulista el verdadero patriotismo estaba en exaltar los valores "cultos" proporcionados y heredados de España. Estos valores cultos eran los que constituían la nación. En la perspectiva de Cosmes, los que negaran la ascendencia española para privilegiar la azteca, "cuando mucho tendrán derecho a invocar el nombre de tribu"; a los verdaderos patriotas les esperaba el progreso y la civilización de la verdadera nación mexicana.

7.4. EL DEBATE EN TORNO A LA "RAZA": BARBARIE INDÍGENA O CIVILIZACIÓN LATINA

El debate introducido por Cosmes estuvo asociado con varios aspectos de la vida política, intelectual y cultural del México de finales del siglo XIX. Hasta el momento, el análisis de esta polémica se ha centrado en identificar las diferentes posturas en relación con los orígenes de la nacionalidad mexicana. También se ha insistido en la figura de Cosmes como uno de los intelectuales porfirianos que mejor expuso, definió y defendió los aspectos centrales del hispanoamericanismo. No obstante, hay otro gran tema de análisis que se deriva de las tesis planteadas por "Observatore", el cual está implícito a lo largo de este capítulo pero que por cuestiones metodológicas se ha preferido abordar en este apartado. Este asunto tiene que ver con la intención porfiriana de consolidar un Estado nacional, cultural y étnicamente homogéneo.[28]

[28] En las últimas décadas la categoría Estado nacional, así como la realidad social a que ella hace referencia, ha venido siendo revisada por parte de los investigadores de las ciencias sociales. Parte de este revisionismo surge a partir de la realidad que presentan las minorías étnicas en diferentes partes del orbe que desde los orígenes y formación de los modernos estados nacionales fueron excluidas. Los ejemplos son recientes y saltaron por muchas partes de la geografía mundial a partir de los años ochenta, especialmente en Europa oriental, Europa balcánica, América y Asia. Para el caso latinoamericano se pueden mencionar los movimientos surgidos de las comunidades indígenas y negras que, en buena parte, sustentan sus peticiones en la necesidad de replantear el Estado nacional co-

A la vuelta del siglo XIX al XX, México, al igual que muchos otros países de América Latina, intentaba consolidar un Estado nacional. Uno de los principales elementos de este proceso fue la construcción de una identidad nacional que implicaba, entre otras cosas, la definición de una comunidad étnica que le permitiera al Estado porfiriano legitimarse como nación, tanto en el ámbito interno como en la comunidad internacional. Sin embargo, el problema no era nada fácil de solucionar puesto que desde diferentes posiciones, intereses e ideologías se pensó, definió y construyó esa identidad nacional y comunidad étnica. En este sentido hay que señalar que, además de lo que una buena parte de la intelectualidad porfiriana pretendía impulsar como un proyecto de cohesión nacional, hubo otros planteamientos que sobre todo en el orden de lo étnico entraron en contradicción con las tesis identitarias de los porfiristas.

Lo étnico constituía uno de los grandes aspectos de la definición de una identidad nacional que, por la época en estudio, insistía en una sociedad mexicana mestiza, que no reflejaba del todo la composición étnica del país, con lo cual se desconocían otros grupos étnicos, particularmente el indígena, tenido como un salvaje, ignorante y bárbaro. En el último tercio del siglo XIX

mo una realidad pluricultural y multiétnica. La bibliografía sobre este tema es muy amplia. En la literatura en español dos buenas referencias son los textos de VILLORO, 1998, y STAVENHAGEN, 2001. Para el caso mexicano y desde la antropología véase el estudio de BARTOLOMÉ, 1997.

La historiografía también ha venido replanteando algunos temas y procesos centrales en la formación del Estado nacional en América Latina. Un ejemplo de ello es el estudio de ANDERSON, 1993, que con "espíritu antropológico", de acuerdo con sus palabras, ha reflexionado sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Para el caso de la historiografía mexicana se puede citar el texto de BRADING, 1995 que, más que un estudio reciente, es pionero. Es bueno aclarar que pese al revisionismo de los estudios sobre la formación de los estados nacionales, sigue siendo importante como objeto de estudio, el marco institucional y la naturaleza de los proyectos políticos de las élites dominantes en diferentes países. El libro de ESCALANTE, 1995, ilustra algunos aspectos del marco político, constitucional y aun cultural, en la formación del Estado nacional mexicano durante el siglo XIX.

"los estudios de las razas plantearon que la construcción de la nación moderna dependía de la uniformidad de los caracteres fisiológicos y morales de los grupos étnicos". En México, tanto las élites en el poder como los miembros de la comunidad científica, en especial, antropólogos, etnólogos, sociólogos y juristas, pensaban "que dichos caracteres deberían ser modificados para que la educación y las transformaciones económicas pudieran ejercer una influencia verdadera y perdurable en el largo plazo".[29]

Complementario a lo étnico se trataban de definir otros factores de la todavía muy incipiente identidad nacional del mexicano. Dentro de un amplio marco cultural se podrían mencionar algunos de ellos, claro, todavía en vías de gestación por la época en estudio. Por ejemplo, los patrones y referentes culturales del mexicano que, durante el porfiriato estaban muy inclinados hacia el mundo latino en sus ascendientes francés y español. Sin embargo, hay que señalar que desde mediados del siglo XIX, en particular con el proceso de las reformas liberales, ya se había empezado a trabajar en una cultura nacional propiamente dicha. Por otra parte, también es importante destacar que en algunos momentos el Estado porfiriano incluyó en los referentes culturales el mundo prehispánico,[30] pero, al mismo tiempo, desconocía rotundamente la realidad social y cultural de los grupos indígenas de la época.

En relación con los modelos culturales extranjeros adoptados en México durante el siglo XIX, se ha planteado que los estudios elaborados en este terreno han privilegiado el ascendiente francés. No obstante estos análisis, se puede plantear que en México, aun en el tercer cuarto del siglo XIX, la producción cultural seguía "siendo profundamente hispánica, tanto en lo que

[29] URÍAS HORCASITAS, 2000, p. 11.

[30] TENORIO TRILLO, 1998, ha establecido cuál era la imagen de México que el Estado porfiriano quería proyectar en las exposiciones universales de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX. En su investigación, Tenorio analiza muy bien cómo las autoridades porfirianas encargadas de organizar los pabellones mexicanos en dichas exposiciones utilizaron en muchos casos la arquitectura y motivos prehispánicos.

se refiere a tradiciones literarias y diversiones públicas como a la presencia destacada de españoles en los círculos productores de cultura".[31] Cabría preguntarse si el planteamiento de Pani se puede hacer extensivo al último cuarto del siglo. Al menos en el terreno ideológico, los planteamientos de Cosmes dan prueba de ello.

En este marco de enfrentamiento entre modelos culturales a seguir, ideologías en torno al modo de pensar lo mexicano y

[31] PANI, 1999, p. 216. Pero independientemente de que los referentes culturales siguieran los cánones francés o español, tales patrones culturales debían ser atemperados y complementados con la incorporación de una cultura nacional propiamente dicha. Cultura que desde mediados del siglo XIX venía siendo pensada e impulsada por un grupo de intelectuales y artistas. Estos hombres, según PANI, 1999, p. 215 y ss., intentaron construir una cultura que reflejara y expresara el ser del mexicano, desde lo propiamente mexicano y en oposición al legado cultural español.

Por cultura nacional entiendo todos aquellos elementos que en el prolongado proceso de construcción del Estado nacional mexicano permitieron ir forjando una idea de lo mexicano. Aquí se podrían mencionar, entre otros factores, una literatura, un folklore, una música y una plástica nacionales, pero también unas prácticas sociales que recogieron las formas del sentir, los usos y las costumbres del mexicano. La adopción e integración de todos estos elementos a una identidad nacional forma parte de un largo proceso que quizá tuvo sus primeros momentos hacia mediados del siglo XIX y que cobró mucha fuerza después de la Revolución de 1910. Para los orígenes de una cultura nacional en México a mediados del siglo XIX véase GIRON, 1976. Para el periodo de la República Restaurada este tema es analizado por MACIEL, 1991. BRADING, 1988, escribe algunas notas sobre la importancia de la literatura en la "emergencia de una cultura nacional" en México a mediados del siglo XIX; Brading se detiene en el análisis de la conocida obra de Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*. Para el periodo revolucionario, décadas veinte y treinta, véase PÉREZ MONTFORT, 2000, reunión de ensayos en el cual este autor analiza el problema del nacionalismo desde la proyección que de los estereotipos nacionales, las letras, la música y la radio hizo el naciente Estado de la Revolución. En el campo de las letras, para la década de 1930, también es importante el estudio introductorio de SHERIDAN, 1999. Una visión general sobre el nacionalismo cultural durante la Revolución, en MONSIVÁIS, 2000.

diferentes maneras de definir el perfil étnico y cultural de lo mexicano, en este libro se quiere destacar el problema racial. Como se ha venido insistiendo en este capítulo, para el periodo en estudio la definición de una comunidad étnica mexicana tuvo que pasar por un debate ideológico en el que lo hispánico como herencia étnica, lo mestizo y lo indígena aparecían como expresiones múltiples de lo que por entonces se quería definir como la "raza" mexicana.

Lo étnico indígena apareció en el debate ideológico como el elemento que en buena proporción impedía el desarrollo del país. El indígena como "raza", de acuerdo con la expresión de la época, era una vergüenza nacional, por lo que urgía asimilarlo e incorporarlo a la nación con patrones culturales occidentales y, aun así, seguiría siendo el "hermano menor". Los indigenistas no reivindicaron las etnias indígenas como posibles integrantes de una "raza" mexicana. Como sabemos, su intención era la de redimir el glorioso pasado de las culturas del México antiguo. Sólo desde esta postura el indio y su cultura interesaban a la nación. A lo más que llegaron estos indigenistas, Francisco Pimentel[32] y Antonio García Cubas por ejemplo, fue a proponer una transformación del indígena mexicano. Quedaría por estudiar si los indígenas hicieron suyo el reclamo de pertenecer a una comunidad étnica mexicana. Me parece que al menos para la época en estudio no fue así; este aspecto en la lucha de los pueblos indios es más reciente. Es importante señalar entonces que en el debate ideológico que pretendía perfilar una "raza" mexicana, lo étnico indígena aparecía como un aspecto que se negaba y no como un actor que participara propiamente en el debate. Es decir, ninguna posición reivindicó lo indígena como parte esencial de la comunidad étnica mexicana. Lo indígena, insisto, apareció como denuesto y cuando se lo reivindicó fue para destacar la

[32] Una exposición de los puntos de vista de Pimentel, a propósito de cómo integrar los indígenas a la nación, puede verse en FLORESCANO, 1996, pp. 368-369. Pimentel expuso sus opiniones en su conocida *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México*, que data de 1864.

importancia cultural del México antiguo en la consolidación de una identidad nacional.

En la perspectiva del hispanoamericanismo todo lo que fuera indio se consideraba bárbaro e incivilizado. El indígena era considerado como perteneciente a una "raza" inferior y poco digna de formar parte de lo que en el imaginario colectivo de una buena parte de la clase dirigente del país se consideraba como la "raza mexicana". Para mostrarse ante la comunidad internacional de naciones como un país civilizado, y aun para legitimarse como una sociedad consolidada, una buena parte de la dirigencia política e intelectual de la época intentó realizar un "blanqueamiento" étnico de la sociedad mexicana en el que la misma aparecía como heredera del mundo latino. Este "blanqueamiento" se debe entender no solamente como una negación del indígena en la conformación étnica de la sociedad mexicana, sino también como una política estatal que por medio de la inmigración intentó "mejorar" la "raza mexicana". En este sentido, Justo Sierra fue explícito al momento de plantear los beneficios de la colonización del territorio nacional por extranjeros:

> puesto que el fenómeno social de la formación de una familia mexicana, derivada de las razas que han poblado el país, ha llegado a la nacionalidad, a la paz y al progreso, todo nuestro porvenir estriba en fomentar el crecimiento de esa familia, en activar la mezcla, en crear un pueblo. El único medio es la aclimatación de elementos de procedencia europea más o menos directa entre nosotros; es la colonización.[33]

[33] SIERRA, 1960, p. 29. Uno de los mayores proyectos emprendidos por la clase dirigente porfiriana para "mejorar" la "raza mexicana" fue la colonización de extensos territorios a expensas del inmigrante europeo. Sabido es que por diferentes motivos este proyecto fue un fracaso. Al respecto véanse los estudios de GONZÁLEZ NAVARRO, 1960, y los trabajos que sobre colonización, cultura y sociedad aparecen incluidos en la compilación editada por LEYVA SOLANO y FRANCO, 1997.

En este proceso de "blanqueamiento" étnico, mientras por un lado algunos sectores sociales e intelectuales reivindicaban el pasado prehispánico del país, mostrándolo por ejemplo en las exposiciones universales de la época celebradas en Estados Unidos y Europa, por el otro, el indígena histórico y real fue negado. Más aún, el indígena que vivía en las comunidades fue combatido, algunas veces exterminado, despojado de sus tierras y relegado a un segundo plano de toda idea política, social y cultural del Estado nacional mexicano.[34]

En relación con el indio mexicano, durante todo el siglo XIX se insistió en una visión pesimista de este importante grupo étnico, en la que prevalecían los calificativos de pueblos "bárbaros", "salvajes" y poco dados al progreso y a la inteligencia. Ante esta lamentable visión social e intelectual que se tenía de los indígenas, construida desde ciertos sectores de intelectuales y desde el naciente Estado mexicano, a lo largo de la centuria se

[34] ZEA, 1993, p. 297, analiza la exclusión del indígena de todo proyecto estatal nacional desde el punto de vista de una burguesía porfiriana que sustentaba su dominio de clase en una ideología reivindicativa de "los seres más aptos para incidir en el progreso del país". A este respecto anota: "se ha excluido a otro gran grupo de hombres, el indio. A éste se le excluye porque se le considera como raza conquistada, no como mexicano. Se sostiene una idea de Nación mexicana que excluye a los indios, que no son mexicanos y que pertenecen a una raza inferior [...], como se ve, lo que en realidad sostiene nuestra burguesía es una ideología que sólo conviene a sus intereses; los de otros grupos sociales quedan subordinados a esta ideología mediante doctrinas que la justifican". Bajo el influjo de la llamada "nueva historia", FLORESCANO, 1996, entre otros historiadores, ha reinterpretado la exclusión del indígena del proyecto estatal nacional. En lo que llama "El Estado nacional y los indígenas", p. 333 y ss, Florescano hace una revisión de la construcción estatal nacional del siglo XIX frente al problema indígena. Desde el nacionalismo insurgente de fray Servando y Bustamante, pasando por los liberales de primera generación como Mora y los más radicales del la mitad del siglo, hasta llegar al porfiriato, este autor analiza los conflictos suscitados a raíz de la exclusión política, económica, social e ideológica del indígena. También hace un repaso de las visiones que los intelectuales tuvieron del indígena en diferentes momentos del siglo XIX.

propusieron soluciones paternalistas al problema de la "raza" indígena mexicana y, en el peor de los casos, se propuso su exterminio.[35] Desde la primera de estas perspectivas se intentó rescatar a las comunidades indígenas con el fin de incorporarlas a la "civilización". Claro está, siempre teniendo presente que el indio era "el otro",[36] el que urgía sacar de la barbarie para que se sumara plenamente al adelanto y desarrollo del país.[37]

Cosmes, en uno de sus tantos artículos,[38] expuso lo que desde su punto de vista era la situación de la "raza" con ascen-

[35] Un análisis del problema de la "raza" mexicana para mediados del siglo se puede leer en FALCÓN, 1996, p. 31 y ss. Para esta autora el tratamiento social y la visión que por parte de las élites se tenía del indio mexicano, no varió mucho en el periodo que transcurrió entre la postindependencia y la mitad del siglo XIX. Los puntos de vista de Falcón se pueden complementar con las investigaciones de HALE, 1991 y 1995, así como FLORESCANO, 1996.

[36] TODOROV, 1989, p. 13, señala que el descubrimiento que el *yo* hace del *otro* "es un tema inmenso". Entre las múltiples posibilidades que ofrece este tema, Todorov contempla el del *otro* "como un grupo social concreto al que *nosotros* no pertenecemos". Este autor señala que ese grupo puede "estar en el interior de la sociedad: las mujeres para los hombres, los ricos para los pobres, los locos para los 'normales' " o, como en nuestro caso de estudio, los indios para los mestizos, o los indios para los "científicos", o los indios para una clase dirigente. Todorov afirma que ese *otro* también puede ser exterior a la sociedad nacional. Como se sabe, este último caso es el que estudia Todorov, cuando analiza el "descubrimiento" de las sociedades precolombinas por parte de la sociedad europea del siglo XVI.

[37] TRABULSE, 1996, establece la relación entre las concepciones científicas producidas en torno al indígena mexicano y las soluciones que desde el siglo XVIII se han propuesto para incorporarlo a la civilización occidental. Este autor identifica dos concepciones paralelas sobre el indígena, una que llama científica, que plantea una tesis acerca de la evolución biológica del indio, y la otra que llama histórica, que propone una tesis sobre su evolución social. En sus conclusiones Trabulse afirma que las teorías científicas sobre el indígena han proporcionado una solución al problema indígena de carácter igualitario y liberacionista, mientras que las teorías histórico-sociales sobre el mismo tema han dado una solución al problema del indígena de carácter paternalista y proteccionista.

[38] *El Correo Español* 20-X-1895, núm. 1621.

dencia hispánica, y de la "raza" indígena que habitaba en el país. Citando a Herbert Spencer recordó que la calidad de una sociedad disminuía "bajo el aspecto físico, por la conservación artificial de sus miembros más débiles". Cosmes también afirmó que la condición de una sociedad, "bajo el aspecto intelectual y moral, se deteriora[ba] por la conservación artificial de los individuos menos capaces de valerse y cuidarse a sí mismos". "Observatore" opinaba que la sociedad mexicana debía tener muy presente estas dos "leyes sociológicas", aunque advertía, muy paternalmente, que en relación con la población indígena, su intención no era la de poner en práctica estos postulados. Según Cosmes, su propósito era "darle la mano" al indio, como lo había hecho el régimen colonial español, que lo había protegido cuando decretó las Leyes de Indias. Pero señalaba que no por "amor al indio, busquemos nuestra propia destrucción", esto en alusión a identificar los valores nacionales con aquellos tenidos y mantenidos por los indígenas; en relación con esto anotó:

> no ayudemos a la degeneración y muerte del organismo nacional, prescindiendo de los elementos constitutivos de nuestro carácter, adquiridos por una herencia gloriosa; no reneguemos de nuestro origen latino ni del espíritu de progreso que la raza española nos infundió, para ofrecer como ideal a la actual sociedad mejicana, llevados por el deseo romántico de poetizar a un tipo incapaz de todo progreso, las tradiciones de servidumbre y de barbarie de una raza inferior.

El discurso argumentado por Cosmes para reivindicar "nuestro origen latino" y ascendencia de la "raza española", formaba parte de una ideología sustentada en las teorías racialistas muy en boga por la época, entre otras, el darwinismo social y el positivismo.[39] Las teorías racialistas sirvieron a Cosmes para

[39] TODOROV, 1991, pp. 115-116, hace la distinción entre *racismo*, "término que designa el comportamiento, y *racialismo*, que se reserva para las doctrinas". Igualmente señala que el racismo "es un comportamiento que viene de antiguo y cuya extensión probablemente es universal; el racialis-

apoyar sus tesis a propósito de la importancia y necesidad de reivindicar la ascendencia étnica hispánica y desechar la indígena como una "raza" nociva para la "salud" de la sociedad mexicana. No es seguro, pero sí probable, que Cosmes, al igual que muchos de sus pares intelectuales en México, hubiera leído a los principales teóricos racialistas europeos. Más plausible es que "Observatore" leyera a Darwin y de allí saltara al darwinismo social. Las primeras manifestaciones de la controversia evolucionista en México se produjeron en la década de los setenta del siglo XIX.[40] Roberto Moreno afirma que el problema indíge-

mo es un movimiento de ideas nacido en Europa occidental, y cuyo periodo más importante va desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX". Por otra parte, el mismo TODOROV, 1991, p. 121, considera que el punto de partida más apropiado para ubicar los orígenes del racialismo es el texto de Buffon (1707-1788), *Histoire naturelle*, "porque se trata de una síntesis de numerosas narraciones de viajes de los siglos XVII y XVIII, como porque esta obra va a ejercer, a su vez, una influencia decisiva sobre la literatura posterior, influencia que se deberá por partes iguales, a sus cualidades de estilo y a su autoridad científica". Ya en la segunda mitad del siglo XIX, de acuerdo con Todorov, los principales autores que siguieron el camino de Buffon y ampliaron las teorías racialistas, fueron J.A. Gobineau (1816-1882), E. Renan (1823-1892) y G. Le Bon (1841-1919). Un acercamiento a estos teóricos del racialismo puede verse en el libro de Todorov citado en esta nota, especialmente la segunda parte: "Razas". Por su parte, URÍAS HORCASITAS, 2000, capítulo II, "Teorías sobre las razas", realiza una síntesis de las tradiciones intelectuales en torno a la raza: la etnológica, la lamarckiana, la poligénetica, la proveniente de la antropología biológica y la de la degeneración social. Lo interesante de esta síntesis es que muestra cómo cada una de éstas corrientes influyeron en el pensamiento mexicano. La investigación de Urías Horcasitas también muestra cómo los viajeros y científicos que llegaron a México por la época en estudio, constituyeron otra fuente mediante la cual el medio científico se alimentó para extender las teorías racialistas en el país. Al respecto véase p. 79 y ss. Más interesante aún, Urías Horcasitas estudia las comunidades científicas y las instituciones de carácter oficial que en México permitieron el desarrollo de un pensamiento antropológico de las razas, al respecto véase p. 127 y ss.

[40] MORENO, 1984. Este texto es una introducción a una serie de escritos que recogen los principales debates producidos en México en torno al

na en México fue un factor decisivo para que el modelo darwinista fuera recogido y aplicado por los escritores políticos del último cuarto del siglo. Entre éstos destaca a los hermanos Santiago y Justo Sierra y a las personas agrupadas en torno a ellos, a quienes llama spencerianos.[41] Recordemos que junto con los hermanos Sierra, Cosmes fue parte del grupo fundador del periódico *La Libertad* y que al hablar de las leyes sociales que debían regir el rumbo de México, Cosmes citaba a Spencer,[42] lo cual evidencia la influencia del positivismo y del darwinismo social en nuestro personaje.

Durante los años noventa del siglo XIX, y frente al problema del indígena, Cosmes fue uno de los que más impulsaron la aplicación del darwinismo social en México. Así, por ejemplo, "Observatore" hizo una semblanza del indígena mexicano en los siguientes términos (en ella se puede notar la influencia de las teorías racialistas, del positivismo y del darwinismo social):

---

darwinismo, así como investigaciones elaboradas por mexicanos que intentaban atemperar las ideas darwinistas en México. Sobre éstos temas véase también el libro de HALE, 1991, pp. 338-343.

[41] MORENO, 1984.

[42] No obstante, HALE, 1991, pp. 337-338, afirma que la obra de Comte fue interpretada en el medio intelectual mexicano al menos diez años antes que la de Spencer y que fueron pocos los mexicanos que leyeron al sociólogo inglés en su lengua materna. Hale dice que no fue hasta 1874, con la edición francesa de *The Study of Sociology*, cuando Spencer fue conocido en México. A partir de entonces, según Hale, "el lugar de Spencer estuvo asegurado y rápidamente se convirtió en el teórico social europeo más citado en México, al igual que lo fue en toda la América Hispana". También señala HALE, 1991, p. 355, que el programa de reconstrucción nacional del grupo de *La Libertad* estuvo afianzado sobre supuestos sociales tomados de Spencer y de Darwin. Por otra parte, ZEA, 1993, p. 172, ha mostrado cómo desde las ciencias positivas, sobre todo la biología, muchos intelectuales de la época justificaron científicamente las ideas que presentaban sobre problemas sociales. Zea analiza el pensamiento racialista de Manuel Ramos, contemporáneo de Cosmes y con planteamientos racialistas muy semejantes, al respecto véase ZEA, 1993, p. 172.

> ¿Acaso el indio de nuestros días se distingue en algo del indio del tiempo de la Conquista? ¿Por ventura ha sacudido el yugo de esa rutina, o mejor dicho, de esos instintos, que apenas le dan un lugar un poco más elevado que el de las bestias de labor? ¿Puede prestar a la patria y a la causa del progreso otro contingente que el de sus brazos, dirigidos por una inteligencia escasísima e incapaz de generalización? [...] ¿Cuáles fueron, pues, las facultades intelectuales del indio que atrofió el yugo conquistador? [...] ni moral, ni materialmente hablando, las repetidas facultades pudieron desarrollarse. En religión, que es la primera manifestación moral de la humanidad, la Conquista no logró más que sustituir los ídolos de piedra con imágenes, a las cuales los indios rendían y siguen tributando el mismo culto supersticioso y casi idólatra. Y en cuanto a progreso material, ¿qué adelantos ha realizado la raza indígena de nuestro suelo?[43]

Algunos elementos son dignos de resaltar en este perfil del indígena mexicano. De nueva cuenta se argumentaba una visión estática de las sociedades prehispánicas por medio de la cual se les negaba su pasado histórico y toda la capacidad que para el desarrollo y el progreso hubieran tenido. Todavía en la época que se estudia, algunos sectores sociales veían a los indígenas que poblaban el territorio nacional cercanos a "bestias de carga". En otro de sus escritos, Cosmes concluyó que las comunidades indígenas en su conjunto carecían de las características de las "razas" susceptibles de progreso,[44] lo cual —en una visión completamente eurocentrista— apuntaba a señalar que sólo "razas" como la sajona o la latina tenían la capacidad para alcanzar un pleno desarrollo socioeconómico, cultural y político.

Para los que como nuestro escritor plantearon la incapacidad del indígena mexicano para alcanzar el progreso y la civilización, el hecho era de muy fácil comprobación, dado que si se tomaban como parámetros las manifestaciones colectivas más

[43] *El Correo Español*, 26-IX-1895, núm. 1600.

[44] *El Correo Español*, 6-X-1895, núm. 1609.

importantes en la vida de las sociedades para dar cuenta de su progreso, las comunidades indígenas mexicanas no pasaban el examen. De acuerdo con Cosmes esas manifestaciones eran al menos tres: el lenguaje; la organización social, considerada desde el punto de vista de la familia, el gobierno y la constitución de la propiedad, y la religión, entendida como los preceptos morales.[45] Cosmes afirmó que en el caso del idioma, los dialectos indígenas del país "camina[ban] a su completa desaparición por abandono de los mismos pueblos que los hablan". Lo que se observaba en ellos, continuaba Cosmes, aun en el náhuatl, era "la pobreza de palabras" y el "excesivo empleo de giros y rodeos para la expresión de los objetos más comunes". Concluía que dondequiera que hubiese una lengua que empleara más metáforas que términos propios, "puede asegurarse que ese idioma es de seres de inteligencia escasa: la metáfora es el lenguaje propio de los salvajes y de los niños". No obstante este punto de vista de Cosmes, seguramente compartido por muchos de sus contemporáneos, al final de la década de 1870, José María Vigil, como ya se dijo, consideraba que el náhuatl debía tener para los alumnos mexicanos el mismo valor y rango formativo que el griego y el latín. Por su parte, en 1892, la Junta Colombina de México, encargada de promover la participación mexicana en Madrid, editó un diccionario de la lengua zapoteca, así como algunos códices, como muestra de la grandeza del México antiguo.[46]

En cuanto a la organización social de las comunidades indígenas, Cosmes decía que el indígena apenas si era apto para formar una familia, porque no existía en él la verdadera noción de matrimonio, "sino algo muy parecido a la poligamia", en la que las relaciones de padres e hijos eran "muy imperfectas". Además, en materia de propiedad, los indígenas mexicanos "no ha[bían] logrado aún salir de una especie de comunismo". En cuanto a religión, como buen liberal, nuestro escritor no le daba del todo crédito a la evangelización. Ella, afirmaba, no

[45] *El Correo Español*, 6-X-1895, núm. 1609.

[46] VIGIL, 1970, y JUNTA COLOMBINA de MÉXICO, 1892 y 1893.

había logrado destruir en el indígena sus prácticas idólatras, y tampoco, de acuerdo con sus palabras, había conseguido inspirarle ideas "más morales que las que en la época de la Conquista tenía".

Esta especie de etnografía del indígena mexicano la aportaba Cosmes como un argumento más para, por un lado, negar la existencia de los pueblos indígenas en la conformación nacional mexicana, y por el otro, para sustentar y legitimar el papel protagónico que en el desarrollo de la nación mexicana había tenido la "raza latina". "Raza latina", decía Cosmes, unida en parte por la sangre, pero completamente latina por el espíritu, esto es por las costumbres, el carácter, los ideales, el modo de ser moral, la visión del mundo, la religión y el idioma. Los defensores de la "raza latina", a la vez que detractores de las capacidades intelectuales y de progreso de los indígenas, afirmaban que la nación mexicana debía fundarse y fundamentarse culturalmente en ese "espíritu latino". Nada de buscar los orígenes de la nación en otro espíritu que no fuera éste, ya que el legado cultural prehispánico simbolizaba el "raquitismo cerebral", "la barbarie, la abyección de una servidumbre incurable nacida de la teocracia idólatra de tiempos pasados, del cacicazgo, que ni la influencia de la civilización española y la misma Independencia habían logrado erradicar del todo".

La visión pesimista que una buena parte de la élite mexicana del periodo en estudio tuvo del indígena mexicano, justificó de alguna manera el derecho de conquista español sobre el territorio americano. Así, por ejemplo, Cosmes se preguntaba en uno de sus artículos:[47] ¿era la raza indígena que poblaba el Anáhuac tan apta como los españoles para poder justificar ante la civilización la posesión del territorio que habitaba? El interrogante era clave para dar una nueva justificación a la conquista del territorio mexicano. Para Cosmes, no eran los adelantos materiales tenidos por los indígenas a la llegada de Cortés —monumentos megalíticos según su expresión— los que indicaban aptitudes para el progreso, "sino aquellas manifestaciones mora-

[47] *El Correo Español*, 14-X-1895, núm. 1614.

les que demuestran que un grupo humano está mejor organizado para la constitución y el desarrollo de una sociedad". En la perspectiva de Cosmes eran las manifestaciones morales y no los enormes monumentos de piedra, grandeza del México antiguo en la perspectiva de los indigenistas, los que decidían el desarrollo de la humanidad:

> Y si la raza indígena no ofrece las mencionadas muestras, si, por lo mismo, era, bárbara y estaba condenada a la barbarie incurable, ¿cómo podrá negarse a una raza superior el derecho que la causa de la civilización humana le concedió para sobreponerse a aquélla, y para explotar mejor los elementos de progreso, que eran totalmente infructuosos en manos de los indios?

Apelando a lo que llamó la "ley de la herencia", que no era otra cosa más que la impronta que la "raza hispana" había dejado en México, Cosmes pretendió realizar mediante sus escritos una especie de limpieza étnica para los "verdaderos mexicanos" de la época, los herederos de Cortés. Por ejemplo, afirmó en otro de sus artículos[48] que "tratándose de nosotros, los mexicanos actuales", los que eran el producto de "la fusión del ibero con el indio, ¿habrá quién se atreva a negar el heredismo [*sic*] que nos diferencia en lo absoluto de los pobladores primitivos del Anáhuac?". A renglón seguido dejó claro que, si bien el "espíritu nacional propio" era la consecuencia de la unión de esas dos razas, había una "ley de preponderancia en la transmisión de los caracteres, como se llama en biología a la superioridad de influencia de uno de los padres en la constitución mental del hijo". Por supuesto era la preponderancia latina sobre el indígena a la que se hacía alusión. El indio únicamente había proporcionado "materia prima para esa unión, pues sus caracteres morales propios ha[bían] desaparecido por completo en el criollo mexicano". Reafirmándose y reivindicándose como descendiente de español, Cosmes afirmaba que "nuestro atavismo indio no se manifiesta más que por algunos caracteres físicos que van de-

[48] *El Correo Español*, 20-X-1895, núm. 1621.

sapareciendo cada día más: intelectual y moralmente hablando, somos españoles, un tanto modificados por el medio. El carácter de nuestro organismo nacional es esencialmente europeo, formado enteramente por la herencia latina que de la Conquista recibimos".

Los planteamientos de Cosmes en cuanto al problema indígena fueron cercanos a los de Manuel Ramos y a la opinión de Francisco Bulnes, pero se diferenciaron de las consideraciones que sobre el indio hicieron Vicente Riva Palacio y Justo Sierra.[49] Durante el porfiriato, en la definición de una comunidad étnica mexicana o, para emplear el término de la época, de una "raza mexicana", había más o menos acuerdo en relación con dos asuntos: étnicamente la sociedad mexicana era y debía ser mestiza;[50] segundo, existía una seria preocupación en torno a qué hacer con el indígena. En este tema, algunos, entre ellos "Observatore", sencillamente los desconocían de todo proyecto estatal nacional y en su discurso constantemente rebajaban la condición social, étnica e intelectual de los indígenas.[51] Otros, como

[49] BULNES, 1899; RIVA PALACIO, 1997a, y SIERRA, 1960.

[50] BASAVE BENÍTEZ, 1992, realiza un estudio en torno al mestizaje como quintaesencia de la mexicanidad. En su investigación, este autor revisa ligeramente el pensamiento mestizófilo durante la colonia, el México independiente, el periodo de las reformas liberales y el porfiriato, con lo cual establece lo que llama "los orígenes de la corriente mestizófila" en México. Basave Benítez destaca la mestizofilia de personajes como Francisco Pimentel, Riva Palacio y Justo Sierra, entre otros. Pero el análisis profundo de su libro se centra en el pensamiento mestizófilo de Andrés Molina Enríquez en su conocido texto *Los grandes problemas nacionales*.

[51] FLORESCANO, 1996, p. 370, afirma que aun durante la relativa paz porfiriana, "no cesó la campaña para rebajar la condición de los grupos nativos". En este sentido refiere la posición de algunos personajes de la época que influyeron en este tipo de opiniones como Alfonso Luis Velasco, quien aseveró que "las razas aborígenes eran un obstáculo para la civilización". Un periódico afirmaba en 1895 que en el centro del país sobraban brazos y faltaban cabezas, sobre todo europeas, que el articulista pensaba eran las aptas para las tareas industriales. En el mismo sentido, Mateo Castellanos decía que si en lugar de once millones de indígenas México tuvie-

el Estado porfiriano, los combatieron y declararon una guerra de exterminio; la guerra contra los yaquis es ejemplo de ello. Un tercer grupo continuó con la tradición decimonónica de proponer políticas que redimieran al indígena de su ignorancia y alcoholismo. Uno de los más importantes abanderados de esta última corriente fue Justo Sierra.

Pocos años antes de que Cosmes expresara su opinión acerca del indígena mexicano, Justo Sierra había realizado algunas anotaciones en relación con el problema indígena, en las que se nota una mejor ponderación de lo dicho por "Observatore".[52]

---

ra igual cantidad de inmigrantes europeos, sería treinta veces más rico, fuerte y respetado. Francisco Bulnes atribuía la debilidad política y social del país a la inferioridad del indígena. Carlos Díaz Dufoo y Genaro Raygosa, dos miembros del gabinete de Díaz, calificaron a los indígenas de "raza degenerada" y de "nulidad intelectual". En 1907, otro articulista se atrevió a decir que cinco millones de argentinos valían más que once de México porque aquéllos eran de ascendencia europea. Florescano concluye diciendo que "para los "científicos porfirianos, como antes para los liberales, los indios eran el mayor lastre que impedía el desarrollo de México, y con esa convicción no cesaron de rebajarlos e injuriarlos en una campaña racista sin paralelo en la historia del país". Por su parte, KNIGHT, 1990, p. 79, afirma que si bien durante el porfiriato se puede hablar de una corriente indigenista, ésta fue más retórica que real y, según su opinión, sólo se materializó con la erección de la estatua de Cuauhtémoc en la Ciudad de México. Un análisis de la posición de los intelectuales porfirianos frente al problema del indígena, así como de sus ideas racialistas, se puede ver en POWELL, 1968; RAAT, 1971, y GONZÁLEZ NAVARRO, 1988. Estos autores analizan la posición de destacados intelectuales como Francisco Bulnes, Justo Sierra, Vicente Riva Palacio, Telesforo García, Ricardo García Granados, José Yves Limantour y Andrés Molina Enríquez, entre otros. Un recuento de las visiones negativas del indígena mexicano por parte de los más importantes historiadores del siglo XIX se puede leer en URÍAS HORCASITAS, 2000, p.106 y ss. Esta autora considera a personajes de la talla de Carlos María de Bustamante, Marcos Arróniz, José María Roa y Bárcenas y Manuel Payno.

[52] SIERRA, 1960. Este texto, cuyo título es *México social y político. Apuntes para un libro*, apareció originalmente en la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, 1889-1890, t. I. En 1960 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hizo una edición que es la que se ha consultado. Las consideraciones

Sierra, influido por la teoría darwinista del más apto, afirmó en este texto que el indio, o "pueblo terrígena", no era "agente activo de civilización"; que más bien "copia y se asimila la cultura ambiente, mas no procura mejorarla". De acuerdo con la opinión de Sierra, el indígena era "un pueblo sentado que había que ponerlo de pie". Para Sierra el problema social del indígena era de educación y alimentación; al respecto decía "coman más carne y menos chile, que aprendan los resultados útiles y prácticos de la ciencia, y los indios se transformarán". Sierra, a diferencia de Cosmes, le daba al indio la opción para su "regeneración". El día que el pueblo indígena se transforme, afirmaba, "traerá consigo la fuerza y la grandeza para nuestro país, porque una raza entera habrá ascendido entonces a la civilización".[53] No se ve en Sierra una radical dicotomía como la planteada por Cosmes en términos de la "raza" indígena y la "raza" latina. En Cosmes hay una completa negación del indígena en aras de rei-

que Sierra hace del indígena en este texto aparecen principalmente en el capítulo primero.

[53] Por su parte, Riva Palacio, en *México a través de los siglos*, había sido más benévolo que Cosmes y Sierra en su juicio sobre los indígenas mexicanos. Al menos en lo que tocaba al aporte que desde el punto de vista étnico éstos habían proporcionado al mestizaje. Por ejemplo, Riva Palacio afirmó que había en los indígenas características físicas que los hacían "una raza verdaderamente excepcional". De igual manera señaló que desde el punto de vista físico, "las razas" americanas tenían "un grado de progreso superior al de las otras". Concluía que en los habitantes de la antigua Nueva España, "vivían y germinaban las virtudes nacionales de las razas y el patriotismo de Pelayo y Cuauhtémoc se almacenaba en los corazones de la nueva población". RIVA PALACIO, 1997a, pp. 202-228. Originalmente este texto formaba parte de su aportación a la monumental obra *México a través de los siglos*. México: Ballescá, 1884-1889, t. II, libro segundo, cap. II, pp. 471-481. Este ensayo de Riva Palacio apareció parcialmente publicado en la selección de textos hecha por Roberto Moreno a propósito de la polémica del darwinismo en México, bajo el título "Las razas indígenas". En la introducción a esta compilación de testimonios darwinistas en México, Moreno reseña las críticas que por la época en estudio tuvo el texto de Riva Palacio. Al respecto véase MORENO, 1984, pp. 35-37.

vindicar el ascendiente hispánico en la conformación étnica del mexicano. Por el contrario, en Sierra, si bien se nota cierto racismo contra el indígena, hay una preocupación por su regeneración e incorporación al desarrollo nacional como fuerza de trabajo.

En lo que sí se ve un punto de encuentro entre Cosmes y Sierra es en la idea de la construcción de una identidad nacional en la que el perfil cultural y étnico de México se define única y exclusivamente en torno a los mestizos, que para Sierra constituían "la raza neomexicana". Sierra destacó el papel desempeñado por el mestizo en la "evolución" social y política de México. Decía que la "raza" mestiza constituía la "familia mexicana propiamente dicha, con un tipo especial y general a un tiempo, cada día más marcado; la población mestiza confina por un extremo con los indígenas, cuyas costumbres y hábitos conserva, y por otro con los elementos exóticos, blancos sobre todo".[54] En relación con el mestizo y su capacidad como "agente de civilización", Sierra hizo una tenaz defensa de las "familias mezcladas o mestizas".[55] Sierra criticó los planteamientos de Gustav Le Bon, para quien los mestizos jamás habían hecho progresar una sociedad y demostró cómo, en el caso particular de México, la conciliación del orden y la libertad habían permitido que una sociedad mestiza hubiera alcanzado el progreso.

Sin proponérselo, el hispanoamericanismo, al menos en sus planteamientos racialistas, se cruzó con los planteamientos que en este campo hizo el darwinismo social. Efectivamente, esta última corriente de pensamiento vino a reforzar el punto de vista que situaba los inicios de la nacionalidad mexicana en la llegada de Cortés al valle del Anáhuac, y que, además, defendía el importante papel desempeñado por la "raza" hispánica en el desarrollo y progreso de México. Desde esta perspectiva se puso el énfasis en identificar diferencias entre distintos grupos étnicos, para a partir de allí, y dependiendo del buen balance que arrojaran estas desigualdades, encontrar la causa funda-

[54] SIERRA, 1960, p. 7.

[55] SIERRA, 1960, especialmente el capítulo dos.

mental del progreso histórico. Desde el positivismo y el darwinismo social, el concepto de "raza" fue pensado para destacar el papel desempeñado por las "razas" de origen europeo —fundamentalmente la latina y la sajona— en la construcción de la civilización, por encima de las "razas" africanas, asiáticas y americanas —negros, amarillos e indios, respectivamente— en este mismo proceso. En México, en la lectura que se hizo del darwinismo social, "el más apto" derivó hacia un pensamiento que privilegió la posición del mestizo por encima de cualquier otra etnia.

Durante el porfiriato, uno de los momentos históricos más importantes en la constitución del Estado nacional mexicano, los discursos en torno a la formación de una comunidad étnica y política impusieron una "comunidad imaginada", por un lado mestiza o de ascendente latina-ibérica, según Cosmes; y por el otro, excluyente y por lo mismo intolerante con el "otro", el indio. La resultante fue una identidad nacional mexicana mestiza opuesta a cualquier otra forma de pensar étnica y culturalmente la nación.

El problema de la construcción estatal nacional no se agota en los referentes étnicos y culturales mencionados en este estudio. Enrique Florescano menciona otros aspectos conexos: por ejemplo, el despojo de las tierras comunales por parte de las élites en el poder, el ataque a las tradiciones y cultura indígenas y el discurso liberal sobre las libertades políticas y el individuo que directamente entraba en contradicción con la tradición política y social de las comunidades. Por su parte, Beatriz Urías Horcasitas aporta otra visión al hacer una muy novedosa interpretación del problema indígena desde los discursos antropológico y jurídico de la época (1871-1921). A partir del análisis de estos discursos, la autora muestra cómo al indígena se le homologó con un criminal. Más específicamente, Urías Horcasitas muestra cómo en la antropología se trabajó en la definición de los caracteres fisiológicos y morales que debían constituir la comunidad étnica mexicana. Los resultados arrojados por este tipo de estudios descartaron obviamente al grupo racial indígena como componente de una "raza mexicana" y más bien se con-

cluyó que los caracteres tanto fisiológicos como morales del indígena se acercaban, de acuerdo con las tipificaciones de Lombroso y otros, al prototipo del criminal. Según esta autora, el discurso jurídico individualista fue utilizado para homogeneizar, al introducir categorías universales que erradicaban singularidades históricas, culturales y sociales de las comunidades indígenas.

Finalmente, hay que señalar que, por supuesto, frente a los procesos de homogeneización cultural y étnica del Estado porfiriano, las comunidades indígenas no fueron pasivas e inventaron múltiples formas de resistencia que fueron desde la resistencia de baja intensidad y la resistencia simbólica, pasando por la utilización y manipulación del aparato legal e institucional, hasta llegar a la rebelión agraria.[56]

[56] FLORESCANO, 1996, p. 486 y ss., y URÍAS HORCASITAS, 2000. Sobre la resistencia de las comunidades indígenas frente al avasallante Estado porfiriano, véase FALCÓN, 1998.

8. INDIGENISMO E HISPANOAMERICANISMO EN LOS TEXTOS DE HISTORIA PATRIA

La escuela, como institución, ha sido considerada uno de los mecanismos que posee el Estado moderno para formar ciudadanos e inculcar en ellos una identidad nacional. En este contexto, los libros de historia patria han servido como instrumentos para generar expectativas en la población en torno a nociones como patria, nacionalidad y pertenencia. En relación con el significado de la enseñanza de la historia durante el porfiriato, François-Xavier Guerra habla de un proyecto educativo que se esforzó por transmitir el dogma liberal. En este sentido, Guerra señala que la historia se convierte en una especie de pedagogía nacionalista (y partidista, agregaría yo), que reestructura el pasado en función de un fin específico: dar a conocer los principios liberales. Por su parte, Guy Rozat señala que el estudio de los textos de historia patria "evidencian las huellas de un trabajo de la nación sobre sí misma, construyendo su identidad".[1]

En México, durante la segunda mitad del siglo XIX, se empezó a trabajar en generar y perfilar una cultura y una identidad nacionales. Este proceso se forjó desde diferentes ámbitos, siendo uno de ellos el de la enseñanza de la historia patria.[2] Para efectos

[1] GUERRA, 1993, p. 130, y ROZAT, 2001, p. 14. Algunos de los artículos compilados en PÉREZ SILLER y RADKAU GARCÍA, 1998, trabajan el tema de la relación entre la enseñanza de la historia y la construcción de una identidad nacional y una memoria histórica colectiva.

[2] ROLDÁN VERA, 1995, p. 7 y ss., ha establecido que la primera propuesta para incorporar al sistema educativo mexicano la enseñanza de la historia nacional la realizó Tadeo Ortiz de Ayala en 1832. Roldán Vera señala que no obstante este y otros intentos, el proyecto de enseñanza de la historia de México no se vio reflejado en las tendencias de los proyectos y programas de estudio durante el periodo comprendido entre 1821 y 1867. Según esta autora, fue con la República Restaurada, específicamente con la

de esta investigación son de especial importancia las visiones que del México antiguo, la conquista y el periodo colonial aparecieron en estos textos. Por la época en estudio la enseñanza de la historia patria, entre otros aspectos, estuvo asociada al propósito de fortalecer el nacionalismo.[3] De acuerdo con Josefina Vázquez, la década 1847-1857 inauguró un periodo en el que una generación de hombres, del lado liberal o del conservador, defendieron posiciones ideológicas en torno de lo que creían mejor para la nación. Según Vázquez, de estas posturas ideológicas emergieron dos tipos de nacionalismo enfrentados: "el conservador, con toda su nostalgia hispánica, su pesimismo y su antiyanquismo obsesivo, y el liberal, antiespañol, antiyanqui, antifrancés, durante algún tiempo, y con una medida de nostalgia indigenista, pesimista y defensiva". Estos nacionalismos enfrentados fueron "determinando los héroes y la interpretación del pasado que los sustentaba".[4] Así las cosas, en uno y otro bando se fue estableciendo

---

Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal de 1867, cuando hubo una verdadera preocupación por la enseñanza de la historia nacional en México. El trabajo de Roldán Vera trae un apéndice en el que se hace un esbozo biográfico de los autores de libros de texto de historia patria escritos entre 1852 y 1894; además, dicho anexo incluye tres interesantes cuadros que sistematizan información relevante para el estudio de este tipo de libros escolares. En el primero se hace una caracterización de los libros de texto de historia patria: año de edición, lugar de imprenta, otras ediciones, nivel educativo para el cual se hicieron e instituciones educativas que los utilizaron. El cuadro dos es una comparación entre los textos de historia patria, las historias eruditas y las compilaciones documentales e historias generales de México realizadas entre 1845 y 1894. El tercero es un cuadro cronológico y comparativo de los libros de texto de historia patria y los libros de texto de historia local.

[3] VÁZQUEZ, 1975, analiza cuál fue la dinámica que el nacionalismo y la educación tuvieron en México durante el periodo que va de 1821 a mediados del siglo XX. El sistema educativo público, como una pedagogía puesta al servicio del Estado para inculcar cierto nacionalismo y moldear ciudadanos de la patria es común a la formación del Estado moderno. Un estudio que sigue esta pauta de análisis es el de PÉREZ GARZÓN *et al.*, 2000.

[4] VÁZQUEZ, 1975, p. 68.

el panteón de los héroes de la patria. En el caso de los conservadores fueron Cortés e Iturbide quienes perfilaron tanto la interpretación del pasado y la historia mexicana, como la concepción de los textos de historia patria. En el caso de los liberales fueron las figuras de Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos y Juárez las que trazaron los derroteros de la historia nacional.[5]

El propósito de este capítulo es hacer un análisis de algunos ensayos de carácter historiográfico en los que se planteó la manera de entender y enseñar la historia patria. Por otro lado, estudiar algunos textos de historia patria donde apareció una posición indigenista o textos escolares en los que se hizo un llamado a dar por terminado el tradicional enfrentamiento entre puntos de vista hispanoamericanistas e indigenistas.

8.1. JOSÉ MARÍA VIGIL: HACIA LA BÚSQUEDA DE LO "MEXICANO"

En una serie de artículos publicados por José María Vigil a mediados de 1878 bajo el título "Necesidad y conveniencia de estudiar la Historia Patria",[6] se plantearon algunos aspectos del debate que se estudia. Vigil, en la primera parte de esta serie de escritos,[7] expuso la necesidad de implementar con todo rigor la enseñanza de la historia patria. Vigil consideraba que era un grave error concentrar la atención en la historia y literatura de otros países, "viendo con punible desdén lo que más nos interesa". Sin descartar o condenar la instrucción clásica, entendiendo por tal la enseñanza del latín, el griego y la historia antigua, el planteamiento de Vigil estaba encaminado a que "al lado de aquellos conocimientos se colo[caran] los que se refieren a nuestro propio

[5] VÁZQUEZ, 1975, pp. 69-70.

[6] Estos textos originalmente fueron publicados en *El Sistema Postal* entre el 9 de junio y el 6 de julio de 1878. ORTEGA Y MEDINA, 1970, los incluyó en un libro que recoge polémicas y ensayos sobre historiografía mexicana.

[7] VIGIL, 1970, pp. 265-267.

país, dándoles cuanto ensanche sea necesario". En el segundo de sus artículos,[8] Vigil planteó la importancia que para los pueblos tenía la enseñanza y el estudio de la historia patria, a la vez que criticó las posiciones y visiones hispanoamericanista e indigenista de la historia nacional. La recomendación de nuestro escritor era que los pueblos mantuvieran "aquellos rasgos que constituyen su propia fisonomía, su personalidad en medio del concurso de las naciones". En franca alusión a una idea de la historia patria hispanoamericanista o indigenista, Vigil afirmaba que aquellas naciones enamoradas de un "ideal abstracto", pronto caían "en el peor de los vicios, el desprecio propio, primer paso en el camino del envilecimiento y de la nulidad". De acuerdo con Vigil, esto era lo que le había pasado a México:

> Un sentimiento de odio al sistema colonial nos hizo envolver en un común anatema todo lo que procedía de aquella época, sin reflexionar que sean cuales fueren las ideas que sobre ello se tengan, allí están los gérmenes de nuestras costumbres y de nuestros hábitos, y que su estudio, en consecuencia, es indispensable para el que quiere comprender los problemas de actualidad. Un sentimiento de otra naturaleza, un sentimiento de desprecio legado por los conquistadores hacia las razas vencidas nos ha hecho ver con supremo desdén todo lo relativo a las civilizaciones preexistentes en el Nuevo Mundo a la llegada de los castellanos, sin tener en cuenta que para explicar la condición de esas razas, para penetrar en su carácter y resolver su porvenir, es preciso ir más allá del periodo colonial, estudiar esa *barbarie*, que por más que se afecte despreciar, vive y persiste entre nosotros, constituyendo obstáculo más formidable para el establecimiento de la paz y del desarrollo de los elementos benéficos.

En José María Vigil el conocimiento de la historia —los pueblos no pueden prescindir de su pasado, afirmó— era la clave para "conocer el presente y preparar el porvenir". Pero tal como lo exponía para el caso mexicano, el conocimiento del pa-

[8] VIGIL, 1970, pp. 267-270.

sado debía considerar no solamente el devenir de las sociedades precolombinas, sino también la historia de la Nueva España. La visión que Vigil tuvo de la historia del México antiguo y de la Nueva España, se alejó de la que tenían algunos de sus contemporáneos. Vigil es de los pocos que logra romper la cárcel historiográfica que tomaba partido por Cortés o por Cuauhtémoc. En este sentido Vigil no se adhirió estrictamente a una visión indigenista o antihispanista de la historia del país. Frente a la posición radical asumida por algunos de sus contemporáneos que reivindicaban un pasado hispánico y negaban la historia del México antiguo, caso Francisco G. Cosmes, o de los que redimían el pasado indígena del país y criticaban la historia de la Nueva España, por ejemplo, Guillermo Prieto, Vigil, planteó la necesidad de elaborar una historia nacional que integrara de manera más objetiva todos los periodos del pasado de la nación.

En el tercer artículo[9] de su serie titulada "Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria", Vigil —siempre dentro de una reflexión con visos teóricos— volvió a plantear lo perjudicial que para el conocimiento de la historia resultaban las muy parciales visiones de la historia patria. Vigil definió con exactitud lo que llamó la escuela *española*, "admiradora entusiasta de la nación que conquistó y dominó en nuestro país". En su opinión, esta visión de la historia nacional no escatimaba elogios a los conquistadores y a la labor realizada por España durante los tres siglos de coloniaje. Para Vigil, la otra mirada, a la cual llamó *mexicana*, condenaba y maldecía la conquista y colonización de América. Según Vigil estas percepciones del pasado en extremo polarizadas nada bueno traían al conocimiento de la historia de México, puesto que había en cada una de ellas una "intención preconcebida" que, sostenía, buscaba y escudriñaba los hechos, para fundar en ellos las pruebas de teorías ya elaboradas de antemano. Ese "carácter doctrinario" de la historia, continuaba Vigil afirmando, conducía a errores trascendentales, "peligrosos para quien da a la historia la importancia práctica que debe tener en la enseñanza y conducta moral de un pueblo". Recorde-

[9] VIGIL, 1970, pp. 270-273.

mos que en Vigil esa importancia práctica de la historia era la de permitir conocer el presente, para preparar el futuro.

Frente a lo que llamó las escuelas española y mexicana en la interpretación de la historia del México antiguo y del periodo colonial, Vigil llamó la atención sobre lo perjudicial y traumático que para la nación resultaba desechar una buena parte de su historia, como lo era el devenir de las comunidades indígenas del Anáhuac hasta la llegada de los españoles o descargar cierto tipo de hispanofobia contra España y los conquistadores.[10] El punto es importante puesto que, en términos de la conciencia colectiva mexicana, los odios hacia España y la negación del pasado indígena dificultaban lo que hoy se entiende por identidad nacional, provocando a cambio una especie de esquizofrenia cultural, en la que se rechazaban valores indígenas o hispanos, para querer adoptar los norteamericanos o franceses. La concepción histórica de José María Vigil en relación con los orígenes de la nacionalidad mexicana, léase Cuauhtémoc o Cortés, expresaba una conciencia mestiza que muy pocos en su tiempo se atrevieron a formular y menos a asumir. La posición planteada por Vigil tendría que esperar a la Revolución de 1910 para que poco a poco fuera calando en la conciencia colectiva de la nación.

Contrasta radicalmente el pensamiento historiográfico de José María Vigil con lo que sostuvieron algunos de sus contemporáneos. Así, por ejemplo, Josefina Vázquez afirma que en todos los textos de historia patria escritos por conservadores,[11] sobresale el desapego y falta de interés por las culturas indígenas. En

[10] ORTEGA Y MEDINA, 1993, afirma que Vigil fue el primer mexicano que percibió claramente los valores de la conciencia mestiza y los entendió, cultivó y divulgó como programa nacional para un futuro de superación.

[11] Los autores conservadores y sus respectivos textos de los que habla VÁZQUEZ, 1975, son: José María Roa Bárcena, *Catecismo de la historia de México; desde su fundación hasta mediados del siglo XIX, formado con vista de las mejores obras y propio para servir de texto a la enseñanza de instrucción pública* (1862); Tirso R. Córdoba, *Historia elemental de México* (1881); E.R., *Lecciones sencillas de historia de México, política y aritmética azteca* (1882) y *México, brevísimo compendio de historia patria. Escrito expresamente para los*

relación con estos textos, Vázquez dice que siguiendo la línea tolteca-chichimeca-azteca hacen una crónica de estas culturas, aludiendo a otros pueblos, en especial al maya. Por lo que se refiere a la religión practicada por estas culturas, en general todos los historiadores conservadores de la época la calificaban de cruel, aunque subrayaban la heroicidad de Cuauhtémoc. Vázquez señala además que en estos libros de historia patria, el descubrimiento, conquista y colonización de la Nueva España tienen un gran significado como fundamento de lo que México sería en el futuro.[12] Es decir, lo que en nuestro análisis hemos venido definiendo en términos de los orígenes de la nacionalidad mexicana.

En relación con los textos de historia patria escritos por liberales,[13] la misma autora señala que sus preocupaciones contrastan con el empeño tradicionalista de los conservadores. En todos ellos se percibe un afán de cambio que, de acuerdo con nuestra apreciación, se complementaba con la clásica idea decimonónica del progreso. Las culturas precortesianas son en estos textos fuente de orgullo, con excepción de "los sacrificios bárbaros y odiosos que prescribía su imperfecta religión".[14]

En José María Vigil, entonces, tenemos una idea precursora de lo "mexicano", entendida en términos de la búsqueda de

colegios y escuelas guadalupanas de Durango, por un miembro de la Sociedad de Propaganda Católica de esta ciudad (1889).

[12] VÁZQUEZ, 1975, p. 78.

[13] Manuel Payno, *Compendio de la historia de México para uso de los establecimientos de instrucción pública en la República mexicana* (1870); Eufemio Mendoza, *Curso de historia de México. Lecciones dadas en el Liceo de Varones del Estado de Jalisco* (1871); Anastacio Leija, *Compendio de historia de México, arreglado para las escuelas primarias* (hacia 1875); Ángel Muñoz Ortega, *Cartilla de la historia de México dedicada a las escuelas municipales*; Felipe Buenrostro, *Compendio de historia antigua de México* (1877); José Rosas, *Nuevo compendio de la historia de México escrito en verso y dedicado a la infancia mexicana. Los toltecas* (1877); Longinos Banda, *Catecismo de historia y cronología mexicana, escrito para las escuelas primarias* (1878); Aurelio Oviedo y Romero, *Epítome de historia antigua, media y moderna de México* (1877). VÁZQUEZ, 1975, p. 81.

[14] VÁZQUEZ, 1975, pp. 81-83.

una identidad nacional que se hacía necesario trabajar, entre otros ámbitos, desde los textos escolares de historia patria. Para ello Vigil hacía un llamado para que en este tipo de libros y, en general, en la historiografía referida al México antiguo, así como a los periodos de conquista y de la Nueva España, se abandonaran las escuelas española y mexicana, con el fin de reflexionar sobre la idea de una historia sin apasionamientos que permitiera incorporar elementos que coadyuvaran en la búsqueda de una identidad nacional.

Como ya dijimos, en México, durante la segunda mitad del siglo XIX, comenzó a crearse y perfilarse una cultura y una identidad nacionales. Este proceso se forjó desde diferentes ámbitos, siendo uno de ellos el de la enseñanza de la historia patria y las diferentes concepciones que de la historia nacional en ellos se presentaban. Para efectos de esta investigación son de especial importancia las visiones que aparecían en estos textos sobre el México antiguo, la conquista y el periodo colonial, ya que muestran una faceta más del debate que se analizó en el capítulo quinto. Pero también es importante señalar que, junto a este tipo de interpretaciones, había otras voces, como la de Vigil, que procuraban acabar con estas percepciones enfrentadas de la historia patria.

8.2. JUSTO SIERRA: LA HISTORIA COMO PROCESO EVOLUTIVO

Un punto de vista liberal y no doctrinario del problema, al menos en términos de lo que José María Vigil llamaba las escuelas española y mexicana, fue el de Justo Sierra. Su visión de la historia de México, y en particular de la conquista y la colonia, la dejó plasmada en tres textos fundamentales: los *Elementos de historia patria*, libro destinado al cuarto año de instrucción primaria obligatoria; *El catecismo de historia patria*, redactado para los grados inferiores de instrucción primaria, con extrema simplicidad, según se anota en su portada, y en sus veinticuatro cuadros de historia patria, que vinieron a complementar los dos

textos anteriores. Una visión general y de síntesis de la historia mexicana desde la época prehispánica hasta la llamada Reforma, es su conocido ensayo *Evolución política del pueblo mexicano.*[15]

En los *Elementos de historia general*, a manera de introducción, se encuentran unas breves consideraciones a propósito de la idea de la historia en Sierra. En ellas, dentro de un espíritu positivista y evolucionista de la historia, como era de esperarse, Sierra descarta implícitamente los odios que contra la conquista y colonización y la negación del pasado indígena hacían por la época algunos de sus colegas. En esas notas introductorias Sierra afirma que toda nación civilizada había iniciado su proceso de consolidación como una sociedad "salvaje": "Decir [...] cómo los pueblos, desapareciendo unos y sobreviviendo otros, han pasado del estado salvaje al que tienen hoy, es lo que se llama historia".[16] En uno de sus textos de historia patria Sierra planteó esta idea en relación con la historia de México: "Contar pues lo que sucedió en los pueblos civilizados que vivieron en nuestro territorio y luego lo que hicieron los españoles en la conquista y en los tres siglos que gobernaron, y, por último, desde que ya no mandaron los españoles, hasta nuestros días, es lo que se llama la historia patria".[17] De esta manera, Justo Sie-

[15] Los textos escolares tuvieron su primera edición en 1894. Quizá los cuadros de historia patria hayan sido publicados por la misma época. El ensayo sobre *La evolución política del pueblo mexicano* fue publicada inicialmente en dos partes, "Historia política", 1900, y "La era actual" que data de 1902. Hay que advertir que en sus primeras ediciones estos dos últimos textos de Sierra formaron parte, por separado, de los tomos de *México su evolución social*, obra dirigida por el mismo Justo Sierra. La reunión de estos textos en un volumen independiente —*La evolución política del pueblo mexicano*— data de 1940; se realizó a instancias de Alfonso Reyes quien la prologó, la edición es de La Casa de España en México. La versión de los textos y ensayos de historia mexicana escritos por Justo Sierra que se han consultado para esta investigación es la que aparece en sus *Obras completas*, t. IX, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México.

[16] SIERRA, 1977b, p. 200. Esta idea de la evolución de las sociedades desde un estado primitivo hasta alcanzar la civilización, aparece un tanto más desarrollada en SIERRA, 1977c, pp. 293-295.

rra proponía a los niños mexicanos la posibilidad de involucrarse en el conocimiento del pasado de la humanidad y de su país en particular, desde una perspectiva histórica en la que, sin entrar en valoraciones que descartaran actuaciones de determinados actores sociales (indios o conquistadores), personajes (Cuauhtémoc o Cortés) o periodo histórico (prehispánico, conquista o colonia), ante todo se privilegiaba la noción de la evolución de las sociedades. Este matiz evolucionista está presente en toda la obra histórica de Justo Sierra. En función de las hipótesis planteadas en este capítulo, hay que hacer notar que esta perspectiva cerraba toda caracterización de la historia mexicana —al menos la correspondiente a la historia antigua y a los periodos de conquista y colonización— en términos de visiones hispanófilas o indigenistas, con sus correspondientes hispanofobia y antiindigenismo. Justo Sierra le apostó más a una conciencia y "raza" mestizas, que a percibir y definir la sociedad mexicana en términos de una conciencia y "raza" fundada exclusivamente en valores hispanistas y que negara completamente posibles ascendientes étnicos indios. Por su parte, y muy cercano a las hipótesis de Sierra, Vicente Riva Palacio fue muy claro en explicar la "evolución" de la "raza mexicana" como el producto de un "cruzamiento" inicial entre la "raza" indígena y la española, pero también de la "mezcla" de las castas. Al referirse a estas últimas, Riva Palacio comentaba que "eran como arroyos que nacidos de lejanas fuentes se mezclaban y se subdividían para venir en fuerza de repetidos cruzamientos a reunirse y confundirse, olvidándose hasta la memoria de sus orígenes en un solo cauce y en una nueva raza para formar la nacionalidad mexicana".[18] Desde esta perspectiva, Sierra explicó la conformación de la sociedad y nacionalidad mexicanas. Los mexi-

[17] SIERRA, 1977d, p. 395.

[18] RIVA PALACIO, 1997a, p. 205. En algunas de las colaboraciones de Riva Palacio para la monumental obra *México a través de los siglos*, de la cual fue director, adoptó un punto de vista parecido al de Vigil y al de Sierra, en el sentido de explicar la existencia de una "raza mexicana" como el producto de un mestizaje. Al respecto véase RIVA PALACIO 1997a y 1997b.

canos, afirmaba, "somos los hijos de las dos razas [indígena y española]; nuestras raíces están en la tierra que habitaron los pueblos aborígenes y en el suelo español. Este hecho domina toda nuestra historia; a él debemos nuestra alma".[19] Pero es importante aclarar que los que insistían en un proceso de mestizaje en la conformación étnica del pueblo mexicano, hacían prevalecer la herencia ibérica sobre la nativa. Nuevamente Riva Palacio da claridad en este punto:

> El atavismo era muy común en la casta de los mulatos, no sólo por la preponderancia de transmisión de la raza negra, sino porque la indígena carece absolutamente de este poder. El atavismo de raza no se manifiesta nunca entre los mestizos descendientes de indio reproduciendo los caracteres puros de esta raza; *y si el principio de la herencia hace alguna manifestación, es siguiendo siempre la línea española, cuyos detalles de construcción se fijan de una manera más persistente en la descendencia*, influyendo sólo el cruzamiento en las modificaciones de esos detalles, modificaciones que han venido a constituir la raza de los mexicanos modernos, en la parte en que tienen ya caracteres propios, y que acentuándose más y más llegarán a formar, con el transcurso de uno o dos siglos, el verdadero mexicano, el mexicano del porvenir, tan diverso del español y del indio, como el italiano del alemán.[20]

También es bueno aclarar que si bien Sierra y Riva Palacio aceptaban el mestizaje étnico, se cuidaban de hablar de un mestizaje cultural o de referentes culturales y valores propios de los indígenas en la conformación de la nacionalidad mexicana. Recordemos que en buena medida el indigenismo, en sus diferentes momentos, se fundamentó en la reivindicación de un pasado glorioso y monumental y nunca en la incorporación a la nacionalidad de valores y cultura indígenas.

La versión consultada de estos textos es la que aparece en el t. IV de sus *Obras escogidas: Ensayos históricos*.

[19] SIERRA, 1977d, p. 56.

[20] RIVA PALACIO, 1997a, p. 206. Las cursivas son mías.

En Justo Sierra la historia del México antiguo, de la conquista y de la colonia tienen una explicación que él mismo razona en términos de una "evolución" que, después de lograda la Independencia, comenzó a perfilarse como el México moderno. Sin aquel pasado lejano no se podían concebir los procesos posteriores a 1821. En su ensayo sobre la *Evolución política del pueblo mexicano*, la historia del México antiguo, de la conquista y la colonia aportan "elementos que iban a entrar en la composición del organismo nuevo, a cual más interesante; dudamos haber acertado a precisar nuestro análisis sin dejar de mostrar esos componentes viviendo en la historia".[21]

8.3. REIVINDICACIÓN DEL PASADO INDÍGENA. CONTRA LA CONQUISTA ESPAÑOLA

a] Luis Pérez Verdía

Uno de los textos de historia patria que más decididamente tomó partido contra la conquista y colonización de México fue el de Luis Pérez Verdía.[22] En la primera parte de su *Compendio de historia de México*, la que llama "Historia antigua", Pérez Verdía traza la crónica de la evolución de las principales culturas del México prehispánico. Allí desfilan las guerras, los reyes y las tradiciones más significativas de los mayas, los aztecas, los toltecas y chichimecas, entre otras culturas. Lo que resalta aquí, a diferencia de los textos revisados por Josefina Vázquez, es la exaltación que el autor hace de la cultura material de algunos de estos pueblos. El libro de Pérez Verdía no es sólo una cróni-

[21] SIERRA, 1977e, p. 102.

[22] PÉREZ VERDÍA, 1921. La primera edición del *Compendio de la historia de México, desde sus primeros tiempos hasta los últimos años del gobierno del general Díaz*, escrito para uso de los colegios de instrucción superior de la República, según se aclara en la primera página del libro, data de 1883. Para el año de 1921 el libro ya conocía su sexta edición. Es esta reimpresión la que se ha consultado.

ca de guerras y reyes, sino que en él se valora positivamente la civilización de estas culturas: idioma, calendario, sistema numérico, etc. Singular señalamiento merece la forma en que Pérez Verdía analiza la religión de los aztecas, sobre todo lo que dice a propósito de los tan criticados sacrificios humanos. Pérez Verdía afirma que por más repugnantes que parecieran estos sacrificios, "hay necesidad de considerarlos en sus justos límites". Para nuestro historiador los sacrificios practicados por el pueblo azteca "no eran el resultado del salvajismo, del instinto sanguinario o de la falta de ideas, sino por el contrario, emanaban de una exaltación de los principios religiosos, del fanatismo". Aunque ejemplifica cómo en la historia de la humanidad estas ceremonias no eran desconocidas, los califica de "detestable práctica". Y concluye que "el principio bárbaro del sacrificio humano, ha sido común a todas las naciones, por lo que el hecho de ser más frecuente entre los aztecas no es sino una *circunstancia agravante*".[23]

En la segunda parte de su libro —"Edad Media. Descubrimiento y conquista"—, Pérez Verdía hace un balance poco positivo tanto del descubrimiento como de la conquista de los territorios del valle del Anáhuac, colocándose así dentro de la corriente de textos de historia patria antihispanista a la vez que indigenista. Después de hacer la crónica de los viajes colombinos y de los establecimientos españoles en Cuba, desde donde se emprendió la conquista de México, nuestro historiador hace la narración de los hechos protagonizados por Cortés, sus huestes y los antiguos pobladores de México. Una a una, las actuaciones en que el conquistador de México empleó la violencia contra los indígenas es calificada por Pérez Verdía de nefasta. Por ejemplo, sobre la matanza de indígenas en la población de Cholula en octubre de 1519 afirma: "Borrón es éste del que no pueden lavarse los conquistadores", pues matar a más de seis mil hombres, "por quienes predicaban la sublime religión de Cristo y se horrorizaban de los sacrificios aztecas, es un hecho criminal que la Moral

[23] PÉREZ VERDÍA, 1921, nota a pie de página núm. 1, pp. 79-80. Cursivas en el original.

censura y el Derecho condena". Otro de los hechos de la conquista de México que Pérez Verdía censura es la sentencia a muerte que los españoles dieron a Cuauhpopoca, su hijo y quince notables de Coyoacán a ser quemados vivos, en diciembre de 1519. Nuestro historiador califica este acto como "horrible" e "inconsecuente". El asesinato de Moctezuma, de Cacamatzin, Itzcohuatzin, Totoquihuatzin y de otros nobles sucedido el 30 de junio de 1520 es calificado por Pérez Verdía como un "nuevo rasgo de crueldad e ingratitud" por parte de los españoles.[24]

Del llamado derecho de conquista con base en el cual se justificó la penetración española en América, Pérez Verdía afirma que es "una de tantas aberraciones del entendimiento", ya que jamás podía existir la facultad de que una nación se apoderara brutalmente de otra, quitándole su independencia y soberanía. Para Pérez Verdía el derecho de conquista "no [era] otra cosa que el *derecho de la fuerza*". Apelando al derecho internacional de su época, nuestro historiador descalifica la conquista de América, aseverando que la igualdad de las naciones era la base del respeto mutuo y que ni siquiera el carácter religioso de la conquista le daba legitimidad. Aunque Pérez Verdía reconoce los beneficios del descubrimiento y conquista de México, se pregunta si "la moderna civilización y la fe cristiana" no se habrían podido introducir en el Anáhuac por otros medios que los empleados por los españoles. De Cortés, Pérez Verdía exalta su valor, su serenidad, sus dotes de militar, su talento político, su inquebrantable energía y sus capacidades de líder. Sin embargo, "tan esclarecidas dotes", afirma a renglón seguido, "se hallaban obscurecidas por gravísimos defectos, que rebajan en gran manera el mérito de la figura y le quitan el respeto que debe rodear a los grandes hombres". Según Pérez Verdía, el objetivo primordial de Cortés "era saciar su codicia y sed de mando, poseer el oro americano y obtener altos puestos". Su vida licenciosa, decía "es la mejor

[24] Estos y otros hechos violentos de la conquista de México son descritos por PÉREZ VERDÍA, 1921, capítulos IV al VIII. Del asesinato de Cuauhtémoc, brevemente considerado en la página 203, afirma que no era sino otro horrible y nuevo crimen que manchaba la memoria de Cortés.

muestra de que carecía de virtudes privadas [...], todo lo sacrificaba a su ambición, sin que el crimen mismo le detuviera".[25]

b] Guillermo Prieto

En 1886 se hizo la primera edición del libro de texto de Guillermo Prieto titulado *Lecciones de historia patria. Escritas para los alumnos del Colegio Militar.*[26] Una primera consideración que se puede hacer a propósito de este libro es que, muy en consonancia con los planteamientos del indigenismo de la época, es bastante punzante a la hora de referirse a los sucesos de la conquista y colonización de México. En la parte final del texto, dentro de un espíritu muy liberal, su autor advierte que el propósito del libro era "dar a conocer a la juventud mexicana los buenos principios liberales, fundados en la observación y en la ciencia, para hacerla, ante todo, mexicana, patriota, liberal, republicana y defensora entusiasta de los derechos del pueblo y de la Reforma".[27] Esta advertencia llama la atención, ya que la lectura realizada por Prieto de la historia de la conquista y colonización del país es bastante doctrinaria en términos de condenar y maldecir estos procesos de la historia mexicana. Prieto reforzó su observación al subrayar que la juventud debía formarse patriota y mexicana en los principios liberales, principios que, en la perspectiva de los liberales mexicanos del siglo pasado, habían terminado con "la pesadilla colonial". Abiertamente y mediante la educación, uno de los medios más expeditos para influir en la

[25] Estas consideraciones sobre la conquista y la persona de Cortés se hacen en el capítulo IX de la segunda parte del libro de Pérez Verdía que se comenta. Las cursivas aparecen en el original.

[26] La edición de este texto que he revisado corresponde al facsimilar (1996) de la que siendo la tercera impresión —"notablemente corregida"— editó en 1891, en México, la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. ROZAT, 2001, pp. 265-397, hace un análisis del libro de Prieto en función del pasado indígena y de la visión historiográfica de Prieto sobre los indígenas.

[27] PRIETO, 1986, p. 464.

conciencia y mentalidad de una población determinada, Guillermo Prieto transmitía a los educandos una hispanofobia que, como ya lo había advertido José María Vigil, era perjudicial para la sociedad mexicana en su conjunto, pero que en el caso de Prieto y otros liberales de su época servía para reivindicar la Independencia, la Reforma y los principios liberales en que una y otra se habían fundamentado.

En la visión que Prieto nos deja de las culturas precortesianas resaltan los aspectos culturales de las mismas. Al final de la primera parte de sus lecciones, que corresponde al México antiguo, nuestro autor coloca una nota bastante significativa, pues deja ver en ella la especial atención con que, según él, debía estudiarse el pasado prehispánico. En esta nota Prieto afirma que la parte referente a las leyes y costumbres, así como el estado de civilización de los antiguos mexicanos, la incluía en su libro con el objeto de "despertar en el ánimo de la juventud el amor a más serios estudios análogos al carácter filosófico de la Historia". Igualmente para que el profesor, "con su buen criterio y en vista de la aptitud de sus discípulos, compendie o amplíe estas materias, por desgracia muy descuidadas en otros compendios".[28] Al hablar de la religión de los aztecas —específicamente de los sacrificios humanos a los que califica de repugnante materia— Prieto no es tan liberal y crítico como Pérez Verdía, aunque afirma que la antropofagia más que hábito o placer, formaba parte del rito religioso.[29]

Como en casi todos los libros de historia patria de la época, en el texto de Guillermo Prieto, Cortés no sale bien librado. Por el contrario, sobre él y en general sobre la figura del conquistador recaen los ya conocidos apelativos de sanguinario, cruel, codicioso y bárbaro. Por supuesto que en la obra de Prieto se critican todas las acciones en que Cortés y su ejército emplearon la violencia contra figuras centrales del imperio azteca.

[28] PRIETO, 1986, p. 91. El estado de la civilización de los mexicas descrito por Prieto se puede leer en las lecciones número 10, 12, 14, 15 y 16 de la primera parte.

[29] PRIETO, 1986, pp. 47-48.

El balance que Prieto hace de la conquista y de la colonia es bastante negativo. Conquistadores, clero y gobernantes son duramente criticados. Refiriéndose al reinado de la casa de los Austria, afirma que fue turbulento, desordenado y corrupto. Se vieron en este gobierno "oprimidos los pueblos por los contingentes de sangre y en el último estado de postración la nación entera". Prieto se preguntaba que si tal estado guardaba la nación durante los tiempos de la conquista, ¿que sería de la colonia? A renglón seguido respondía:

> Crueles y arbitrarios los conquistadores, venal e hipócrita el clero y rapaces y turbulentos los representantes del poder civil, se turnaban en la explotación de los pueblos, se aliaban para sacrificarlos a sus choques recíprocos. Contribuían al embrutecimiento de las masas y la exaltación de los robos, las arbitrariedades y desorden de los gobernantes [...] Hemos visto desde luego a Cortés planteando la esclavitud de las encomiendas, sacrificando a Cuauhtemotzin [...]
>
> Nuño de Guzmán —gobernador de la provincia de Pánuco— y Matienzo y Delgadillo —miembros de la primera Audiencia— representan la crueldad y el robo, y todo es confusión, escándalos y sangre en los días que siguieron a la consumación de la conquista, exceptuando la segunda Audiencia.[30]

8.4. CONQUISTADORES "ANTIGUOS" Y "MODERNOS"

Un libro polémico fue el de Genaro García, *Carácter de la conquista española en América y en México, según los textos de los historiadores primitivos*.[31] Por "historiadores primitivos" García se

[30] Prieto, 1986, p. 229.

[31] García, 1990. La primera edición de este libro apareció en México, en 1901, bajo los auspicios de la Secretaría de Fomento. Para este trabajo se consultó la edición facsimilar que de ésta hizo la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán. Genaro García nació en Fresnillo, Zacatecas en 1867. Realizó estudios en la Ciudad de México donde se recibió como

refería a los cronistas de Indias. Este trabajo no lo podemos considerar estrictamente como un libro de texto, sino como un trabajo de revisión historiográfica. No obstante salirse del formato del texto de historia patria, he considerado aquí el libro de García, ya que dio lugar a una polémica en torno a las visiones de la historia de la conquista y el periodo colonial en México.

Desde una posición indigenista, García arremete fuertemente contra los conquistadores y echa leña al fuego de los odios hacia España. Esta posición crítica respecto a la conquista española de América está presente desde el prólogo del libro. Allí, García plantea dos tesis sobre el carácter de este proceso, mismas que recorren todo su análisis. La primera tiene que ver con el derecho que tenía España —favorecida por la bendición del papa— de hacer "la guerra santa y justa" a todo aquel pueblo que no practicara el cristianismo. Después de recordarnos cómo España había realizado "históricas matanzas de infieles", García señala que con tales antecedentes, "la conducta de los conquistadores españoles [en América] sería despiadada". Ello puesto que los conquistadores iban a encontrarse con individuos —citando al obispo fray Juan de Quevedo— "más semejantes a bestias feroces que a criaturas racionales". La segunda tesis de García tiene que ver con que, según su punto de vista, la historia de la conquista había sido "groseramente falseada". Desde los cronistas había consistido en "una serie de panegíricos encomiásticos para los conquistadores y de acerbas diatribas para los indígenas".[32] García criticaba la leyenda "rosa" de la conquista que ocultaba no solamente las injurias sino también las crueldades cometidas contra los indígenas, pero a la vez reproducía el esquema de la "leyenda negra" de dicho proceso. De todos los textos que sobre la historia del México antiguo y de la conquista del país de los aztecas se escribieron durante la transición del siglo XIX al XX, el de Genaro

---

abogado, profesión a la cual poco se dedicó. Ocupó durante varios años una curul en la Cámara de Diputados. Desempeñó con notable acierto varios cargos públicos distinguiéndose como director del Museo Nacional. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, pp. 1385-1386, t. D-K.

[32] GARCÍA, 1990, pp. 1-4.

García tal vez sea el que más criticó y denunció los atropellos cometidos contra los indígenas y, por ende, el que con más severidad enjuició a los conquistadores. García afirmaba que los historiadores modernos, aun los mexicanos, continuaban haciendo de la conquista, quizá inconscientemente, anota, "un cuadro engañoso en el que las figuras de los aventureros españoles, aunque un tanto rebajadas, aparecen colosales todavía, tan altas" y, citando a Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista de México*, 1880, afirma "que es preciso alzar los ojos [para verlas]". Mientras que la imagen de "nuestros indígenas", "cuando no se manifiestan aniquiladas por 'la cólera del cielo' —citando a Prescott, *Historia de la conquista de México*, 1844—, vense tan pequeñas y mezquinas, que casi pasan por inadvertidas".[33] Como adelantando el propósito de su obra, García señala que en las postrimerías del siglo XIX era preciso que alguien "rind[iera] debido tributo a la verdad y a la justicia, al mismo tiempo que a la memoria ultrajada de los infortunados indígenas de América".[34] Después de leer el texto de García se tiene la sensación de que por su indigenismo, García bien pudo pasar como el fray Bartolomé de las Casas de principios del siglo XX.

Los argumentos de García para descalificar la conquista de México por parte de España, son por nosotros ya conocidos e incluso rebatidos por la historiografía contemporánea. Sin embargo, para la época —aunque también sabidos—, todavía despertaban odios y polémica, además de que se tenían por verdaderos. El punto de partida de nuestro historiador tiene que ver con el perfil de los conquistadores. El descubrimiento de América, afirma, "quedó encomendado, a una turba de facinerosos de la peor especie", en virtud de que como lo explica el mismo García, no había gente que quisiera aventurarse en semejante viaje, por lo que los Reyes Católicos Fernando e Isabel, por real provisión de 30 de abril de 1492, habían dispuesto un amplio indulto a todos aquellos criminales que se embarcasen con Colón. Con el tiempo, según García, aunque la emigración hacia

[33] GARCÍA, 1990, p. 8.
[34] GARCÍA, 1990, p. 9.

América estuvo libre de trabas para los españoles, "no por ello se depuró; salvo alguna que otra rarísima excepción, todos cuantos arribaban a América eran aventureros de la peor calaña". Seglares, mujeres y religiosos españoles llegados a América durante la conquista son calificados por García como lo peor de España. En su opinión, los conquistadores eran aventureros codiciosos, las mujeres de vida licenciosa, el clero —salvo algunas excepciones, como el padre Las Casas— era relajado, falto de sentido moral y de sórdida codicia.[35]

Por supuesto que Cortés es el personaje más criticado por parte de nuestro historiador. Los epítetos empleados por García para calificar al conquistador de los aztecas nos son familiares: pendenciero, de espíritu falso y criminal, codicioso, emprendedor de vandálicas correrías, facineroso, cruel, de una conducta que era fiel repetición de la observada siglos antes en Europa por Atila.[36] Dos de las grandes conclusiones que García establece en su libro dan, por así decirlo, la estocada final a una interpretación de la historia de la conquista de México que, como se muestra más adelante, provocó el debate y alimentó la hispanofobia y la hispanofilia de algunos sectores de la sociedad de la época. La primera de estas conclusiones es lo que nuestro historiador enuncia como la "despoblación general de América" y, la segunda, como la "degeneración de los naturales de América". Como muchos intelectuales liberales de la época, García terminaba la triste historia de los indígenas mexicanos durante la conquista, afirmando que, ya rescatada de la servidumbre, esa "raza" volve-

[35] Este perfil del español que llegó a América en tiempos de la conquista lo traza GARCÍA, 1990, en el capítulo segundo de la primera parte de su libro, pp. 39-84. Son este tipo de caracterizaciones, que entran en el modelo de la "leyenda negra", las que han sido revisadas por la actual historiografía.

[36] GARCÍA, 1990, pp. 146-330. García esboza la personalidad de Cortés en un largo capítulo que comienza con sus rasgos biográficos, continúa con la descripción del viaje que de las costas de Veracruz llevó al conquistador y su ejército al centro del imperio azteca, pasa por los relatos del cautiverio y posterior asesinato de Moctezuma, la "Noche Triste", el sitio a Tenochtitlan y termina con el relato de la muerte de Cuauhtémoc.

ría a manifestarse próspera y pujante, puesto que uno de sus miembros, Benito Juárez, "extirpó de nuestro suelo el oscurantismo pernicioso hondamente arraigado a la sombra secular de la dominación española".[37]

El texto que se comenta causó controversias entre quienes criticaban los puntos de vista expuestos en *Carácter de la conquista española en América y en México* y, los que, por el contrario, estaban de acuerdo con lo que allí se afirmaba. Francisco Sosa[38] —entre los primeros— sostuvo una polémica con Luis González Obregón[39] quien, a su vez, defendió las tesis del libro de García. Por otra parte, Genaro García y Pablo Macedo también entablaron discusiones en torno al libro escrito por el primero.

El libro de Genaro García recibió una elogiosa reseña por

[37] GARCÍA, 1990, p. 398.

[38] Francisco Sosa Castillo (1848-1925), poeta, periodista, polígrafo e historiador, nació en Campeche. En Mérida cursó latinidad, filosofía y jurisprudencia. Formó parte de la delegación que México envió a España para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Miembro de la Real Academia Española de la Lengua y de otras muchas sociedades literarias. Fue diputado al Congreso de la Unión y director de la Biblioteca Nacional. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, p. 3342, t. R-Z.

[39] Luis González Obregón (1865-1938), historiador nacido en la ciudad de Guanajuato. Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria de la Ciudad de México. Fue uno de los alumnos dilectos de Altamirano quien le infundió gran pasión por los estudios históricos. Fundador, junto con algunos de sus condiscípulos, del Liceo Mexicano Científico y Literario. Sus textos de carácter histórico más conocidos son *México viejo*, 1891, y *Las calles de México*, 1922. Trabajó en el Museo Nacional de Antropología e Historia y tuvo a su cuidado las publicaciones de la Biblioteca Nacional, cuya historia escribió en 1910. En 1911 fue nombrado director de la Comisión Reorganizadora del Archivo General de la Nación y más tarde ejerció el cargo de director del mismo hasta 1917. Fue miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua y de la de Historia. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, p. 1332, t. D-K.

[40] No se ha podido ubicar en cuál periódico de la Ciudad de México se publicó esta reseña. Los párrafos e ideas que de ella se citan en este trabajo se han conocido por un ensayo escrito por SOSA, 1901, titulado *Con-*

parte del entonces joven historiador Luis González Obregón,[40] quien tomó partido por la "leyenda negra" de la conquista, con lo que atizó el fuego y el odio contra la madre patria. Párrafo clave en la percepción que dejó en González Obregón la lectura del libro de García es el siguiente:

> pero el ánimo más sereno e imparcial se subleva contra aquella serie de iniquidades que los castellanos cometieron con los vencidos. Rapiñas las más groseras, crueldades las más salvajes; incendios los más injustos, violaciones las más repugnantes, son los rasgos generales y continuos, que acompañados del más grosero fanatismo, caracterizan la Conquista española en América, la cual encharca los pueblos en sangre, despoja de tierras y fortuna a sus habitantes, y a pretexto de evangelizarlos los embrutece y esclaviza.[41]

¿Cómo habrá recibido la colonia española en México este comentario? ¿Qué habrán dicho los hispanoamericanistas que, como Cosmes, planteaban los orígenes de la nacionalidad mexicana con la llegada de los conquistadores, o aquellos otros que simplemente veían con buenos ojos y con gran admiración la labor civilizadora de España en América y en particular en México? ¿Hasta dónde la lectura de libros como el de Genaro García provocaba en los pocos mexicanos que por la época pudieron tener acceso a él un sentimiento de ira contra España? Lo que quiero enfatizar al formular estas preguntas es que en momentos en que todavía estaba en formación una conciencia mexicana y de lo mexicano, en varios ámbitos y por diferentes medios —la polémica periodística, la escuela, los textos de historia patria, la celebración anual de la Independencia— había una amplia discusión en torno a España que iba y venía caldeando

---

quistadores antiguos y modernos. Disertación a propósito de la obra de D. Genaro García: "Carácter de la conquista española en América y en México, según los escritores primitivos", a propósito del libro de García y de la reseña que sobre éste realizó González Obregón.

[41] Citado por Sosa, 1901, p. 8.

los ánimos y los odios hacia la Península.

Francisco Sosa respondió a Genaro García y a González Obregón:

> Como se ve, evitó cuidadosamente el Sr. García apuntar siquiera un solo hecho digno de loor en los conquistadores; no dejó ni el más débil intersticio por el cual pudiese penetrar un rayo de luz que contrastara con la densísima tiniebla; cubrió la tierra toda de sangre y de cadáveres, evocó espectros pavorosos, hizo resonar de nuevo los ayes de las víctimas; pobló el aire de maldiciones, recogió los desahogos más virulentos de los censores coetáneos de Cortés, y terminó por exclamar con santa indignación: he ahí a los conquistadores de América hundidos hoy por mi brazo vengador en noche eterna; execradlos sin tregua ni descanso; de su obra impía no se han derivado sino desgracias; las generaciones que tienen principio y raíz en los conquistadores, llevan la mancha indeleble de este nuevo *pecado original*.[42]

Pero contra lo que se pudiera pensar, la respuesta de Sosa no fue una defensa a ultranza de los conquistadores y de España, aunque tampoco asumió una postura indigenista. Sosa procuró plantear el debate en términos políticos e ideológicos argumentando que el enemigo ya no era España, sino los "conquistadores modernos", en clara alusión a Estados Unidos. El razonamiento de Sosa giró en torno a lo que llamó el "credo republicano" en México. Este credo republicano tenía que ver con el republicanismo mexicano derivado del proceso de Independencia. Específicamente, Sosa hablaba del credo republicano para hacer una apología de cómo los mexicanos habían hecho una defensa de su patria. En Sosa, republicanismo y democracia, según sus expresiones, habían proporcionado las bases para que el pueblo mexicano adoptara la libertad. En este sentido decía que el credo republicano había permitido la Independencia mexicana de España y la defensa del territorio nacional en las invasiones norteamericana y francesa. No obstante, Sosa planteaba que, en el caso de Es-

[42] SOSA, 1901, p. 9. Cursivas en el original.

paña, y entrando el siglo XX, no tenía mucho sentido caer sobre un pueblo "herido al que cobija una tienda sobre la cual ondea la humanitaria enseña de la Cruz Roja", aludiendo a los sucesos de 1898. Sosa afirmó que no era el caso tributar culto a los conquistadores que en el siglo XVI habían llegado a América; tampoco enaltecerlos ni presentarlos como modelos dignos de ser imitados. Nadie, continuaba, los ha llamado impecables, sin mácula; ninguna persona suspira por el régimen resultante del proceso de la conquista. Sin embargo, Sosa argumentaba que a cambio de estas "negras" visiones de la conquista, el credo republicano en México era lo que se debía imponer. Credo republicano que en Sosa se traducía en una defensa del territorio nacional, no de España, sino de "los conquistadores modernos". En este sentido Sosa decía que cada uno de los mexicanos estaba dispuesto a ofrendar su sangre y su vida en aras de ver su patria libre, independiente y próspera. Sosa quería destacar que no era bueno para la salud de la patria ahondar y resucitar la tragedia de la conquista sino que, a partir de la Independencia, se debía trabajar por consolidar el republicanismo y la democracia.[43] Desde este punto de vista Sosa agregaba un matiz político en el debate con García puesto que, en su perspectiva, no estaban tan radicalmente presentes la reivindicación del pasado hispano, ni los problemas de la "raza" o el mestizaje cultural, sino la idea de la patria concebida en términos políticos, esto es, la república y la democracia y, más específicamente, la idea de un credo republicano entendido como el derecho a la libertad de todos los pueblos frente a posibles agresiones venidas desde afuera.

Lo que de hispanofilia había en el pensamiento de Sosa se inspiraba en un deseo de saldar definitivamente los odios hacia España, y también en el sentimiento que le producía ver a una España que en el pasado, llena de gloria, enfrentaba el nuevo siglo con un saldo en rojo. Para Sosa, la nación progenitora, "ni nos acecha ni amenaza"; por el contrario, continuaba afirmando, ambicionaba "estrechar los lazos de amistad que se habían creado una vez muertos los odios y rencores a que dieran lugar

[43] SOSA, 1901, p. 11 y ss.

la lucha por la independencia". Por esto, Sosa afirmaba no ver "fin práctico y útil en la labor emprendida" por García en su libro; Sosa concluía que las diatribas de García contra los conquistadores y contra España estaban "fuera de sazón o tiempo oportuno". Desde su perspectiva republicana, ese tipo de acciones sólo las encontraba útiles en el contexto de la Independencia, cuando hubo necesidad, sostenía, de "derramar a torrentes la luz sobre las obscuras conciencias de las incultas masas del pueblo; porque en aquella sazón, hasta las exageraciones más estupendas tenían razón de ser", puesto que entre más odio inspirara el enemigo dominador a derrotar, mayor sería el número de prosélitos ganados para la libertad. Además, según Sosa, "no era generoso, ni hidalgo" "acribillar a un pueblo desangrado por enemigo potentísimo, desposeído de las colonias ultramarinas"; a un pueblo que pugnaba por regenerarse.[44]

Con anterioridad he afirmado que en nuestra opinión no había en Sosa una defensa a ultranza de la conquista de América por parte de España. Sin embargo, desde una posición hispanófila moderada, su objetivo, como lo acabo de reseñar, era, por un lado, dar una dimensión política al debate, al mismo tiempo que rechazar las críticas que García lanzaba contra España en su libro. Por el otro, adelantar un juicio a García, en cuanto a su forma de concebir y escribir la historia de la conquista.

En la reseña que González Obregón hizo al libro de García se afirma que el texto era una obra que provocaría posiciones conservadoras e irreflexivas. Que la "turba" común de lectores que se habían hecho a una idea de la historia de la conquista por medio de "panegíricos como la obra de Solís, o en poemas de prosa épica, como los de Prescott",[45] pondrían el grito en el cielo, sacando a relucir "las enmohecidas armaduras y las embota-

[44] SOSA, 1901, p. 11.

[45] Se refería a las obras de Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, Madrid, 1783-1784, y las de William. H. Prescott, *Historia de la conquista de México*, México, 1844, e *Historia de la conquista del Perú, precedida de una ojeada sobre la civilización de los incas*, México, 1849.

das lanzas con que siempre se ha defendido a la conquista: la heroicidad de unos cuantos castellanos, la evangelización de los indios, la raza, la lengua, el común origen".[46] Si bien como se verá más adelante, ésta era la posición de Pablo Macedo, no era la de Francisco Sosa. Lo que en él encontramos es una crítica al método con que García escribió la historia de la conquista de América.

Para Sosa, Genaro García en su libro se muestra rencoroso, agresivo, vehemente, encarnizado e implacable. Con ello nos está diciendo, acaso, que su historia es poco objetiva, escrita a la luz de los ya por la época clásicos odios hacia España. De acuerdo con Sosa, el método empleado por García para caracterizar la conquista española de América y de México fue el de recoger de las crónicas —recordemos que el subtítulo del libro es "según los textos de los historiadores primitivos"— todo aquello que le permitiera afirmar que tal proceso para América había sido nefasto:

> se hundió en el mar lleno de sirtes de las viejas crónicas, no para extraer perlas de magnífico oriente [...] sino las negras conchas de moluscos viscosos, abandonadas en el fondo del Océano; sucias envolturas de cadáveres que, por dicha, no despiden ya miasmas deletéreos [...] ¡Buzo infortunado en verdad![47]

Un aspecto central en la crítica que Sosa hace al libro escrito por García tiene que ver con aquella parte del título del ensayo de Sosa que dice "conquistadores antiguos y modernos". En relación con ello Sosa se preguntaba: ¿por qué el odio contra los antiguos conquistadores de México, cuando cuatro siglos habían pasado de aquellos hechos? ¿Por qué el interés por la desespañolización de México, para perseguir su sajonización? Y, en clara alusión a Estados Unidos, ¿por qué la admiración por los modernos conquistadores de México? Sosa contrastaba la tendencia que según él subyacía en el libro de García —la desespañolización y los odios hacia España— con aquella otra corriente que a pesar de

[46] Citado por SOSA, 1901, p. 36.
[47] SOSA, 1901, p. 10.

las relativamente recientes invasiones a México —norteamericanas y francesa— pretendía implantar en el país los modelos políticos, económicos e intelectuales de estas naciones. Estas ideas las planteaba Sosa en los siguientes términos:

> ¿por qué intereses y conveniencias de orden económico son la causa principal y determinante así de las disensiones como de la fraternidad de las sociedades, y por qué Norte América y Francia ocupan hoy tan prominente lugar, la una por su maravillosa riqueza y la otra por su primacía en punto a cultura intelectual, y por qué España ha perdido el rango que en otros siglos ocupara, sobre esta última hemos de acumular acusaciones, odios y rencores? ¿Por qué no es ya rica ni fuerte; porque sangran aún sus recién abiertas heridas, porque no tememos que nos invada, ni esperamos que contribuya a nuestro progreso, debemos inculcar a las nuevas generaciones desprecio y odio a la nación de que partieron los aventureros conquistadores de América?[48]

De esta manera nuestro crítico formulaba la tesis de los "conquistadores modernos" para poner en evidencia cómo era más peligroso para la patria y aun para todo el continente buscar modelos norteamericanos y franceses que seguir atizando los odios contra España. Nada nuevo formulaba Sosa puesto que justamente el panorama de las relaciones internacionales a la vuelta del siglo XIX al XX para esta parte del mundo estuvo marcado por la discusión de la supuesta superioridad de la raza sajona frente a las demás, incluyendo en éstas a la latina. Lo novedoso es la percepción que le dejó la lectura tanto del libro de García como de la reseña que de él realizó González Obregón: para Sosa, las ideas expuestas en estos textos no pretendían otra cosa que poner a las nuevas generaciones de mexicanos en contra de España, con el propósito de dar relevancia a la raza sajona frente a la latina; sajonizar al país mediante su desespañolización.

El texto de Francisco Sosa produjo un nuevo ensayo de Luis González Obregón. En las ocho páginas que conforman el

[48] SOSA, 1901, p. 39.

breve escrito, su autor hace una nueva defensa al libro de Genaro García a la vez que increpa a su interlocutor —Francisco Sosa— por considerar que era él quien provocaba los odios de los españoles contra García y de los mexicanos contra los yanquis, sin haber razón para los unos y los otros. González Obregón también afirmaba que el folleto de Sosa era inoportuno y que tenía una intencionalidad política asociada con una presunta sajonización de México. González Obregón criticaba a Sosa por su punto de vista según el cual la conquista era "un proceso fallado tiempo ha por el tribunal augusto de la conciencia humana"; "frase retumbante pero hueca", afirmaba González Obregón. Según la opinión de González Obregón el proceso de la historia sería fallado en el valle de Josafat y allí se sabría si Sosa habría de quedar en el limbo por inocente o si los conquistadores habrían de hundirse en el infierno por sus crímenes. González Obregón acusaba a Sosa de rezagado en cuanto a la manera de hacer y concebir la historia; de acuerdo con González Obregón, Francisco Sosa quisiera que solamente se enumerasen hazañas gloriosas y legendarias de la conquista de América. En esto lo califica de inconsecuente con sus propias ideas, puesto que a la hora de hablar de las conquistas sajonas, sólo tenía para ellas cargos y recriminaciones.[49] El breve ensayo de González Obregón constituye una defensa del libro de Genaro García a la vez que una diatriba contra el texto de Francisco Sosa. En realidad, no ahonda sobre cuestiones de verdadera importancia.

Una posición en la que con toda claridad se puede ver un punto de vista conservador, radical e hispanófilo en relación con la conquista de México y con el libro que sobre ella escribió

[49] GONZÁLEZ OBREGÓN, 1901.

[50] Pablo Macedo y González de Saravia (1851-1918) nació en la Ciudad de México. Realizó estudios en el Colegio de San Ildefonso y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia donde se recibió como jurista. Fue delegado al Congreso Histórico Americano celebrado en Madrid en 1892, evento éste realizado en el marco de la fiesta conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América. Junto con Emilio Pardo escribió el *Compendio de los derechos y obligaciones del hombre y del ciudadano*, y

García, fue la de Pablo Macedo,[50] por entonces diputado y comendador de número de la real orden de Carlos III, lo cual explica en parte el porqué de su postura.[51] La primera crítica que Macedo hace a García salta a la vista. Le increpa por ocuparse de la historia cuando los mexicanos tenían que resolver demasiados problemas [¿políticos?] antes de que la nacionalidad se pudiera considerar como definitivamente consolidada. La respuesta de García fue contundente. Citando a Pierre Laffitte, García recordaba que el carácter fundamental del positivismo en cuestiones sociales era fundar la política sobre la historia. Sin embargo, el punto central de la crítica de Macedo se refería a que el libro de García constituía una falsa, dura y tergiversada visión de la conquista de América y de México. Aquí Macedo sacó a relucir viejos argumentos como los de que la conquista había traído consigo la civilización, contando en ella la religión y el idioma; también, que los indígenas habían tenido en el clero a su defensor, por lo que las crueldades contra ellos habían quedado saldadas. La respuesta de García a esta crítica se centra en que lo de la religión y la lengua era un argumento rancio que ya no encontraba eco ni siquiera en Europa. "Tendrá usted que convenir conmigo —respondió García a Macedo— en que si los españoles habían impuesto su propia lengua en América, se debió a que esto les era más fácil que aprender las lenguas de los naturales". "Los rudos aventureros de Pizarro y Almagro —continuaba García— que ni escribir su nombre sabían, nunca habrían podido hablar el expresivo, abundante, precioso y melodioso

con el español Indalecio Sánchez Gavito publicó *La cuestión de los baneos*, dos volúmenes. DICCIONARIO PORRÚA, 1995, pp. 2066-2067, t. L-Q.

[51] No he conocido directamente los comentarios que del libro de García realizó Pablo Macedo. Según nos informa el primero de ellos, esta crónica fue publicada en una revista de la Ciudad de México, pero no dice cuál. Lo que he sabido de dicha crítica ha sido mediante una réplica que García le hizo a Macedo, publicada en el *Boletín Histórico Mexicano*, t. I, núm. 1, 1901. Esta objeción fue reproducida como anexo en la edición que del libro de García realizó la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán en 1990.

[52] GARCÍA, 1990a, pp. III-XV.

quechua".[52]

En algunos de los textos de historia patria revisados en este capítulo, bien en la introducción o en las conclusiones, se aclara que fueron escritos con la finalidad de inculcar el amor al terruño y de que la juventud mexicana conociera y respetara las leyes e instituciones de la nación. Igualmente, otro objetivo de estos escritos era el de despertar el amor a la patria mediante el conocimiento de su historia. Estas metas entran en un amplio rango que va desde el simple conocimiento del pasado, pasando por la intención de formar buenos ciudadanos, hasta llegar al propósito de ir definiendo en la mentalidad de los educandos la identidad nacional mexicana; de estos elementos el que más me interesa resaltar es el último de ellos. Entre otros aspectos la identidad nacional de un país encuentra su definición en la memoria histórica colectiva que los ciudadanos tengan del pasado de su país. En el caso mexicano, a diferencia del resto de los países de América Latina, a excepción tal vez de Perú, la memoria histórica colectiva, que hace referencia al pasado prehispánico y a los sucesos de la conquista y la colonia, ha tenido un referente especial. Esto es así dada la trascendencia cultural de los pueblos precortesianos y lo traumático que en una buena parte de los textos escolares y en la historiografía nacional fueron presentados —desde la Independencia hasta quizá la Revolución— los hechos de la conquista y la colonia. En relación con esta memoria histórica colectiva que se tenía del México antiguo, de la conquista y del periodo colonial, se fueron definiendo panteones heroicos (Cuauhtémoc o Cortés); visiones historiográficas de estos periodos (hispanista o indigenista), e identidades nacionales (indigenista o hispanista). Así las cosas, muchas generaciones de mexicanos que aprendieron la historia patria en estos textos escolares, así como también los mexicanos que leyeron los estudios históricos de Genaro García por ejemplo, también fueron definiendo su memoria histórica en función de las corrientes que en esta última parte se han mencionado. A la par que estas visiones historiográficas e identidades nacionales se elaboraban, enfrentaban, asumían y leían, desde otras perspectivas —un cierto nacionalismo e identidad de lo mexicano, en el caso de Jo-

sé María Vigil, o la visión historiográfica positivista y evolucionista de Justo Sierra— se intentaban conjugar los referentes históricos del México antiguo con los aportados por la conquista y la colonia. Referentes históricos que siendo los mismos que emplearon los hispanoamericanistas y los indigenistas, se reelaboraron para exaltar tanto el pasado precolombino como el hispánico, para superar lo que en la historiografía nacional y los textos de historia patria se presentaba como la tragedia de la conquista, así como para hacer un llamado a que cesaran los odios hacia España. La resultante de ello fue un planteamiento que apuntaba a establecer la nacionalidad y la identidad mexicanas sobre la base de unos patrones culturales mestizos que integraran lo indígena con lo hispánico.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: LOS DEBATES SOBRE ESPAÑA

Los debates sobre España en México a finales del siglo XIX incorporaron una serie de elementos que, en ciertos aspectos, coincidieron con el hispanoamericanismo. Así las cosas, se puede plantear que el hispanoamericanismo permeó en algunos de los problemas fundamentales de la formación del moderno Estado nacional mexicano, siendo uno de ellos el de la identidad nacional. Este planteamiento permite tener una doble mirada sobre el hispanoamericanismo. Por una parte, se trata de la corriente hispanoamericanista que, como proyecto, impulsó una comunidad de naciones de raíz hispánica en América y en la península ibérica, y, por la otra, que esta misma corriente ideológica estuvo en el centro del debate de la identidad nacional mexicana durante el periodo estudiado. A continuación presento una síntesis de los aspectos centrales que atañen a uno y otro problema.

LOS DISCURSOS, LA RETÓRICA Y LA REALIDAD

Un primer debate tiene que ver con los esfuerzos realizados en pro de la consecución de una comunidad de naciones hispanoamericanas. Uno de los aspectos centrales en este punto es analizar hasta dónde en este proyecto España quiso aparecer como el centro del hispanoamericanismo. Tanto en la fiesta de la celebración del cuarto centenario del "descubrimiento" de América, en 1892, como en el Congreso Hispanoamericano de Madrid, de 1900, fue evidente que España quiso aparecer como la cabeza visible en la organización de estos eventos. Pero además, especialmente en la fiesta del centenario, España enfatizó un tipo de discurso iberocéntrico que le permitió regocijarse y recrear la gesta "conquistadora" como una gran empresa civilizadora a

partir de la cual los países latinoamericanos debían rendirle cierta pleitesía. La noción que las élites españolas tenían sobre el lugar preferente y preponderante que España debía tener en el contexto de las naciones latinoamericanas, se explica en parte por la vinculación existente entre el imperialismo español finisecular y el hispanoamericanismo. Frente a los obstáculos que España tenía para consolidar o rearmar un imperio colonial en América o en África, el discurso hispanoamericanista vino a llenar esa incapacidad con el discurso del "imperio espiritual" en América. Sin embargo, hay que señalar que este discurso, completamente retórico, fue un fracaso para España en función de consolidar una realidad imperial, pero exitoso para la dirigencia española que supo manipularlo con el fin de paliar las críticas llegadas desde muchos sectores.

En el Congreso Hispanoamericano de Madrid, celebrado en 1900, se trabajó en la idea y el propósito de fortalecer una comunidad de países hispanoamericanos planteada en términos de "naciones pares". No obstante, se siguieron escuchando voces a favor de la metáfora de la "madre patria". El cambio de táctica en el tipo de discurso utilizado es explicable si se atiende al desenlace de la coyuntura de 1898 de la que España salió perdiendo. En el congreso de Madrid hubo planteamientos retóricos y prácticos; estos últimos permitieron consolidar algunos proyectos en el ámbito de la firma de convenios de carácter cultural y comercial y la creación del Banco Hispanoamericano. El Congreso Hispanoamericano tuvo la intención de ser una respuesta a los congresos panamericanos iniciados al final del siglo XIX.

El discurso retórico merece un comentario más amplio pues me lleva al segundo debate que planteo en los siguientes términos: ¿cómo sirvió a España la retórica en torno a la "unidad espiritual" de los pueblos hispanoamericanos? Como se sabe, España y la sociedad española de finales del siglo XIX vivieron una crisis de identidad que alcanzó altos niveles en la coyuntura de 1898. En función de la pregunta formulada al inicio de este párrafo, quiero destacar que una de las vías que la intelectualidad española, muchas veces vinculada a las esferas del gobierno, encontró para paliar la crisis del 98 fue destacar un discurso ampu-

loso y retórico que se conjuntó en el hispanoamericanismo. En éste, insistentemente se pusieron de manifiesto las glorias de España: la Iberia conquistadora, guerrera y victoriosa; la "raza" que había expandido por buena parte de la faz de la tierra "el sentir español"; la lengua de Cervantes; la religión católica, y, en lo que respecta a América, un legado de civilización. En el contexto de la crisis española de finales del siglo XIX este discurso retórico cumplió una función significativa en la medida que permitió a España recomponer internamente su imagen, pero también frente a la idea de las *dying nations* de lord Salisbury y, por supuesto, de cara a su antiguo imperio en América. En este contexto, lo retórico en torno al discurso del "imperio espiritual" asumió una función de primer orden en el ámbito de lo simbólico.

LA "RAZA" COMO PROBLEMA

Otro de los debates sobre España en México se dio en torno a la "raza". En el contexto del hispanoamericanismo español y porfiriano, este debate tuvo al menos tres ángulos. El primero de ellos fue la confrontación entre "sajones" y "latinos", expresado por medio de una supuesta decadencia de los pueblos latinos y un ascenso de las naciones sajonas y germanas, que es la teoría de las *dying* y *living nations*. En el mundo iberoamericano este debate tuvo gran trascendencia a raíz de la creciente expansión norteamericana hacia el continente latinoamericano y la definitiva extinción del imperio español en América tras los sucesos de 1898. Ella se inició con la invasión a México en la década de 1840 y alcanzó altos niveles en 1898, en Cuba y en Puerto Rico, y en 1903 en Colombia, momento en el cual Estados Unidos dio el zarpazo sobre el canal de Panamá. Esta injerencia sajona sobre el mundo latino de América permitió que los hispanoamericanistas incorporaran a su programa de ideas el discurso del enemigo "sajón" y la necesidad de conformar un frente de la "raza" latina para impedir que su cultura desapareciera de América por la presión de la "raza" sajona. José Luis Abellán afirma que la tendencia decimonónica latinoamericana de rechazar lo

español empezó a cambiar cuando en 1848 Estados Unidos se anexó una buena parte del territorio mexicano. A partir de ese momento, sostiene Abellán, hubo una "inversión americana" con relación a España, por medio de la cual se dio un creciente acercamiento hacia la Península a medida que la "raza" sajona penetraba en el continente. Aunque la tesis de Abellán es interesante, hay que matizar su aseveración según la cual a partir de 1898 "empieza un periodo distinto en las relaciones entre España y sus viejas colonias consistente en un *gozoso encuentro*".[1] Este estudio muestra que no fueron sólo gozosos sino también dolorosos. Pero el hecho es que en realidad los intelectuales hispanoamericanistas en la Península y en América constantemente apelaron a la unión de la "raza" latina frente a las pretensiones hegemónicas de la "raza" sajona.

El segundo ángulo del debate sobre la "raza" compete a la "raza" española, también denominada la "raza" ibérica. Aquí el punto es que se quiso presentar a los colonizadores españoles como un agente civilizador-cristiano en el Nuevo Mundo. En este sentido, el discurso de la "raza" española aportó al hispanoamericanismo un elemento mediante el cual la Península podía reivindicarse como conquistadora y gloriosa. Pero más importante aún, la "raza" permitía cohesionar y unir por el lazo de la sangre a la comunidad de naciones hispanoamericanas.

La tercera cuestión sobre el debate de la "raza" es de especial importancia para la consolidación de la identidad nacional mexicana. En México, a finales del siglo XIX, se presentó entre las élites intelectuales una discusión en torno a los orígenes de la nacionalidad mexicana. Este debate, planteado en términos de si la mexicanidad se había establecido con la llegada de Cortés a las costas mexicanas o si ya existía en el mundo prehispánico, incorporó el problema "racial" como punto central para encontrar los orígenes de la nacionalidad. Desde esta perspectiva puede afirmarse que si algo dejó la corriente hispanoamericanista en México fue una intensa y permanente discusión sobre la nacionalidad que trasciende el periodo estudiado en este tra-

[1] ABELLÁN, 2000, pp. 165-167. Las cursivas son mías.

bajo. Dentro de este debate, un sector de intelectuales con orientación hispanoamericanista exaltó la "raza" latina y específicamente la hispánica como la fundadora de la nacionalidad y como la que, además, había permitido que México entrara al mundo civilizado. Otros intelectuales, por el contrario, reivindicaron a las comunidades del México antiguo, especialmente la figura del indígena, para señalar que los orígenes de la nacionalidad había que buscarlos a partir de su desarrollo social y cultural. Otro grupo menor optó por una opinión más moderada que, sin desconocer el influjo que sobre la nacionalidad mexicana habían tenido tanto las comunidades precortesianas como la España conquistadora y descubridora del siglo XVI, llamó la atención sobre la importancia del mestizaje étnico y cultural para definir la nacionalidad mexicana. Hay en el planteamiento de estas tres opiniones un intento por definir e ir construyendo una identidad nacional que, entre otros aspectos, tuvo que sortear el problema de las múltiples etnicidades e identidades culturales y sociales de México.

LA IDENTIDAD NACIONAL

A la vuelta del siglo XIX al XX, México, al igual que muchos otros países de América Latina, intentaba consolidar un Estado nacional y, dentro de éste, construir un orden social, una identidad nacional y definir una comunidad étnica y política que le permitiera legitimarse como nación, tanto en el ámbito interno como en la comunidad internacional. Sin embargo, el problema no era nada fácil de solucionar puesto que esa identidad nacional se pensó y definió desde diferentes posiciones, intereses e ideologías. En este marco de enfrentamiento entre ideologías, modos de pensar lo mexicano y diferentes maneras de definir el perfil étnico-cultural del mexicano, se pueden identificar dos grandes aspectos. El primero tiene que ver con lo racial y el segundo con lo cultural.

a] La dimensión de lo racial

En el camino hacia la consolidación del Estado nacional mexicano, la identidad nacional, en buena medida, fue torneada a partir de la asunción de un perfil étnico. Para el periodo en estudio la definición de la comunidad étnica mexicana tuvo que sortear un enfrentamiento en el que lo indígena, lo hispánico y lo mestizo surgieron como expresiones múltiples de lo mexicano. Como se mostró a lo largo de esta investigación, había una preocupación por parte de un sector importante de los intelectuales hispanoamericanistas mexicanos, como Francisco G. Cosmes, por definir lo mexicano en términos de una "raza" hispánica o de una más ampliamente latina, en la que lo indígena, si bien era una realidad histórica y presente, poco aparecía. Este desconocimiento histórico y social del indígena mexicano por parte de este grupo de intelectuales tuvo motivaciones raciales y clasistas, puesto que en su argumentación para definir la "raza mexicana", lo indio tuvo una connotación peyorativa. Existía en los intelectuales hispanoamericanistas mexicanos un claro propósito por definir la "raza mexicana" dentro de unos parámetros étnicos y culturales hispánicos; todo lo que fuera indio se consideraba bárbaro, incivilizado; el indígena era considerado perteneciente a una "raza" inferior y poco digna de formar parte de lo que en el imaginario colectivo de una buena parte de la clase dirigente del país se consideraba como la "raza mexicana". Para mostrarse ante la comunidad internacional de naciones como un país civilizado, y aun para legitimarse como una sociedad internamente consolidada, la dirigencia porfiriana de la época intentó realizar un "blanqueamiento" étnico de la sociedad mexicana en el que la misma se presentaba como heredera del mundo latino. En este proceso de "blanqueamiento" étnico, el pasado indígena del país fue negado, mientras que el indígena real, el que vivía en las comunidades rurales, fue relegado a un segundo plano.

b] La dimensión de lo cultural

Pero no era solamente negar lo indígena en cuanto grupo social étnico, sino que también se trataba de eliminar todo elemento que desde el punto de vista cultural pudiera definir la identidad nacional del mexicano a partir de lo indígena. Para los hispanoamericanistas, lo latino aparecía como centro y eje en la definición de la identidad cultural del mexicano. No importaba que el México antiguo hubiera tenido un gran desarrollo social y cultural, tampoco interesaba que el México rural y aun el urbano tuviera la presencia indígena como una realidad social; lo relevante para los partidarios de esta postura era que con el arribo de Cortés a las costas mexicanas había llegado la civilización latina, y era en esta herencia latina, y no en otra, donde había que sentar las bases de la identidad nacional. Si en el terreno de lo étnico había un afán por "blanquear" la sociedad mexicana, en el ámbito de lo cultural existía el deseo explícito de asumirse y mostrarse como una sociedad heredera de los valores estéticos y morales del mundo occidental.

En el proceso de la formación del Estado nacional mexicano durante el periodo en estudio existieron diferentes visiones étnico-culturales de lo que debía ser y definir lo mexicano. Lo hispánico, asumido en muchas ocasiones como lo latino, estuvo por momentos como el centro de definición de la identidad cultural mexicana. Sin embargo, otras posiciones, como la indigenista y la del patriotismo liberal, también trataron de imponer su impronta cultural y étnica. El análisis de los contrastes entre estas distintas visiones étnico-culturales —o si se quiere entre las mexicanidades hispánica, indígena y patriótica liberal-mestiza— permite establecer que existió una fuerte carga racial que, por un lado, excluía lo indígena como constitutivo de la nación, pero que, por el otro, había una hispanofobia que desconocía cualquier influjo de España sobre el carácter y conciencia nacionales.

LATINOAMERICANISMO

El último y cuarto debate sobre España en México que se analiza en esta investigación tiene que ver con el contexto latinoamericano. Específicamente con un pensamiento de lo latinoamericano expresado desde "Nuestra América", para emplear la frase de José Martí. Aunque este debate surca todo el trabajo, no se ha expuesto de manera explícita en el mismo, ya que ello implicaría la realización de otra investigación. Desde finales del siglo XIX, pero sobre todo desde la aparición del *Ariel* de José Enrique Rodó, y en general de la corriente modernista en América Latina, hay una preocupación por el destino del continente. Esta preocupación por los rumbos de Latinoamérica, de cara al siglo XX, estuvo presente en toda una pléyade de intelectuales, poetas y literatos latinoamericanos de la cual formaron parte Rodó, Rufino Blanco Fombona, Rubén Darío, César Zumeta y José Asunción Silva, entre otros. Sus inquietudes se empalmaron con algunas preocupaciones del hispanoamericanismo que se ha estudiado en esta investigación. No obstante esta coincidencia, los intelectuales latinoamericanos negaron aquella corriente del hispanoamericanismo ultramontana y tradicionalista, para reivindicar valores propios del sentir latinoamericano. Tal vez la literatura, en particular la corriente modernista, sea el campo donde se inició este reclamo de la identidad de un continente. Donald F. Fogelquist ha planteado esta ruptura en los siguientes términos: "El hispanismo —no el hondo, generoso y verdadero, sino el mezquino, desconfiado y agresivo, con su complemento literario de ultracasticismo, cerrado e intransigente— era hostil no solamente a los escritores americanos, sino también a la nueva generación de españoles, los que no se conformaban ya con expresarse en el lenguaje literario de sus abuelos".[2] Fogelquist menciona a Ramón del Valle-Inclán, Jacinto Benavente, Gregorio Martínez Sierra, Juan Ramón Jiménez y Francisco Villaespesa como miembros de

[2] FOGELQUIST, 1968, p. 77. Aunque Fogelquist habla de *hispanismo* es indudable que hace referencia al hispanoamericanismo estudiado en esta investigación.

esa "nueva generación de españoles". Vale la pena señalar que esta corriente de pensamiento latinoamericanista, apenas esbozada en el párrafo anterior, tuvo que enfrentarse con la corriente panamericanista y con lo que quedaba del hispanoamericanismo.

Ahora bien, dependiendo de la perspectiva política de sus líderes, este difuso latinoamericanismo de las primeras décadas del siglo XX se alineó ideológicamente a derecha o a izquierda: "Nuestra América" de José Martí, el arielismo de Rodó, la "raza cósmica" de José Vasconcelos, el indoamericanismo de Víctor Raúl Haya de la Torre y de José Carlos Mariátegui, el impulso a la democracia de Francisco García Calderón, los aires revolucionarios de Sandino...

SIGLAS Y REFERENCIAS

ARCHIVOS

BACEM: Biblioteca-Archivo del Casino Español de México, México

AHEM/Colmex: Archivo Histórico de la Embajada de España en México, microfilm en El Colegio de México, México. Documentación original entregada al Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España

AHSREM: Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, México

AMAE: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Madrid

ABELLÁN, José Luis

1993 "España e Hispanoamérica", en *Historia de España, Menéndez Pidal*, dirigida por José María JOVER ZAMORA, t. XXXIX: *La edad de plata de la cultura española (1898-1936)*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 715-760.

1996 "Una manifestación del modernismo: la acepción española de 'raza'", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 553-554, pp. 203-214.

1997 *Sociología del noventa y ocho*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

2000 "La inversión histórico-cultural de España en relación con América Latina", en José Luis ABELLÁN, *El 98. Cien años después*. México: Aldebarán Ediciones, pp. 163-178.

AGOSTONI, Claudia, y Elisa SPECKMAN (eds.)

2001 *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

AGUILAR CAMÍN, Héctor (comp.)

1976 *En torno a la cultura nacional*. México: Instituto Nacional Indigenista-Secretaría de Educación Pública.

ALDANA, Mario A. (comp.)
1985 *Independencia y nación. Discursos jaliscienses del siglo XIX, 1847-1871*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

ALTAMIRA, Rafael
s.f. *España y el programa americanista*. Madrid: Editorial América.
1900 *Cuestiones hispanoamericanas*. Madrid: E. Rodríguez Serra.

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel
1932 *Discursos patrióticos*, selección de Manuel Toussaint. México: Editorial Cultura.
1984 *Discursos cívicos*, selección de Moisés Ochoa Campos. México: Crea.
1990 *Cuauhtémoc*. México: Editorial Ambos Mundos.

ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, Luis
1997 "Historiografía española sobre 1898", en María del Rosario RODRÍGUEZ DÍAZ (coord.), *1898: Entre la continuidad y la ruptura*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 41-54.

ÁLVAREZ JUNCO, José
1998 "La nación en duda", en Juan PAN-MONTOJO (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 405-475.
2001 *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.

ANDERSON, Benedict
1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

AQUINO BOLAÑOS, Emigdio
1998 "La crisis del 98 y la cuestión nacional en América Latina", en María T. CORTÉS ZAVALA *et al*. (eds.), *El Caribe y América Latina. El 98 en la coyuntura imperial*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Gobierno del Estado de Michoacán-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universidad de Puerto Rico, t. I, pp. 285-302.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
1996 *Cultura y derechos de los pueblos indígenas en México*. México: Archivo General de la Nación-Fondo de Cultura Económica.

ARCHIVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO MEXICANO
1924 *Lucas Alamán. El reconocimiento de nuestra independencia por España y la unión de los países hispanoamericanos*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

BAHAMONDE MAGRO, Ángel
1998 "Cuba, ¿perla económica de las Antillas para España?, en *El 98 iberoamericano*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, pp. 47-59.

BALFOUR, Sebastián
1997 *El fin del imperio español (1898-1923)*. Barcelona: Crítica.

BAQUERO, Gastón
1990 "La mala imagen de España a finales del siglo XIX", en *América 92. Suplemento especial sobre el Centenario de 1892*, pp. 10-11.

BAROJA, Pío
2001 *El árbol de la ciencia*. Madrid: Ediciones Cátedra.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto
1997 *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI Editores-Instituto Nacional Indigenista.

BASAVE BENÍTEZ, Agustín
1992 *Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*. México: Fondo de Cultura Económica.

BERNABEU ALBERT, Salvador
1984 "El IV centenario del descubrimiento de América en la coyuntura finisecular (1880-1893), *Revista de Indias*, vol. XLIV, núm. 174, pp. 345-366.
1986 "La armada española en el bicentenario del descubrimiento de América", *Revista de Historia Naval*, núm. 12, pp. 67-82.
1987 *El IV centenario del descubrimiento de América en España: Coyuntura y conmemoraciones*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
1990 "Del 'centenario de Colón' al encuentro de dos mundos", en *América 92. Suplemento especial sobre el Centenario de 1892*, pp. 6-9.
1992 "Los justos títulos. Un acercamiento crítico a cien años de ideas sobre 1492", *Históricas*, núm. 35, pp. 27-41.

BERNECKER, Walther, L., *et al.*
1996 *El peso del pasado: Percepciones de América y V Centenario*. Madrid: Editorial Verbum.

BLANCARTE, Roberto (comp.)
1994 *Cultura e identidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
BLANCO AGUINAGA, Carlos
1970 "¿Cuál era «el problema de España»?", en *Juventud del 98*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, pp. 3-38.
BLANCO FOMBONA, Rufino
1992 "La americanización del mundo", en Rufino BLANCO FOMBONA, *Ensayos históricos*, selección y cronología de Rafael Ramón Castellanos. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 435-448.
BLAS, Andrés de
1996 "Estudio introductorio" a *El problema nacional*, de Ricardo MACÍAS PICAVEA. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
BLÁSQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen
1994 "Empresarios y financieros en el puerto de Veracruz y Xalapa: 1870-1990", en Clara E. LIDA (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos* XIX *y* XX. Madrid: Alianza Editorial, "Alianza América, 34", pp. 121-141.
BOBADILLA GONZÁLEZ, Leticia
2001 *La revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1898*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
BRADING, David A.
1988 "México bandido", en *Mito y profecía en la historia de México*. México: Vuelta, pp. 159-166.
1993 *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.
1995 *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Ediciones Era.
BULNES, Francisco
1899 *El porvenir de las naciones Hispano Americanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*. México: Imprenta de Mariano Nava.
CAMINO URDIAIN, María España
1995 *Ricardo Becerro de Bengoa. Documentos biográficos*. España: Diputación Foral de Álava.
CAMP, Roderic Ai, Charles A. HALE y Josefina Z. VÁZQUEZ (eds.)
1991 *Los intelectuales y el poder en México. Memorias de la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses*. México: El Colegio de México-UCLA Latin American Center Publications, pp. 569-582.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio
1892 "Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron han sido después juzgadas. Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, el día 11 de febrero de 1891". Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneira.
CASAS, Bartolomé de las
1999 *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, edición, introducción y notas de Consuelo Varela. Madrid: Castalia.
Casino Español de México
1904 *Estatutos del Casino Español de México*. México: Tipografía El Lápiz del Águila.
CERECEDA, Feliciano
1940 *Historia del imperio español y de la hispanidad*. Madrid: Editorial Razón y Fe.
CARR, Raymond
1999 *España, 1808-1975*. Barcelona: Editorial Ariel.
CERUTTI, Mario
1997 "Introducción", en M. CERUTTI y Óscar FLORES, *Historia económica del norte de México (siglos XIX y XX). Españoles en el norte de México. Propietarios, empresarios y diplomacia (1850-1920)*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León-Universidad de Monterrey, pp. 7-20.
1997a "Empresarios españoles y sociedad capitalista en el norte de México (1840-1910", en M. CERUTTI y ÓSCAR Flores, *Historia económica del norte de México (siglos XIX y XX). Españoles en el norte de México. Propietarios, empresarios y diplomacia (1850-1920)*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León-Universidad de Monterrey, pp. 23-141.
1999 "Propietarios y empresarios españoles en La Laguna, 1870-1910", *Historia Mexicana*, XLVIII:4 (192), pp. 825-870.
CERUTTI, Mario, y Óscar FLORES TORRES
1997 *Historia económica del norte de México (siglos XIX y XX). Españoles en el norte de México. Propietarios, empresarios y diplomacia (1850-1920)*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León-Universidad de Monterrey.
COLMENARES, Germán
1989 *Las convenciones contra la cultura*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

CONGRESO HISPANO AMERICANO
[1901] *Estatutos de la Comisión Internacional Permanente*. Madrid: J. Cazalla.

COROMINAS, Joan
1980 *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José A. Pascual. Madrid: Gredos.

CORTÉS ZAVALA, María T., *et al.* (eds.)
1998 *El Caribe y América Latina. El 98 en la coyuntura imperial*. México: Universidad de San Nicolás de Hidalgo-Gobierno del Estado de Michoacán-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universidad de Puerto Rico.

COSMES, Francisco G.
1896 *La dominación española y la patria mexicana*. México: Editorial de *El Partido Liberal*.
1898 "Prólogo", en Enrique MENDOZA y VIZCAÍNO, *Historia de la guerra Hispano-Americana*. México: A. Barral y Compañía Editores, pp. 1-8.

COVARRUBIAS, Sebastián de
1943 *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674; edición preparada por Martín de Riquer. Barcelona: Horta de Impresiones y Ediciones.

DÍAZ POLANCO, Héctor (comp.)
1995 *Etnia, y nación en América Latina*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

DICCIONARIO
1979 *Diccionario de historia de España*, 3 tomos. Madrid: Alianza Editorial.

DICCIONARIO
1996 *Diccionario del español usual en México*, dirigido por Luis Fernando Lara. México: El Colegio de México.

DICCIONARIO PORRÚA
1995 *Historia, biografía y geografía de México*, 4 vols. México: Editorial Porrúa.

DUBLÁN, Manuel, y José María LOZANO
1899 *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*. México: Imprenta del Comercio.

DUMAS, Claude
1986 *Justo Sierra y el México de su tiempo, 1848-1912*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. II.
ESCALANTE, Fernando
1995 *Ciudadanos imaginarios*. México: El Colegio de México.
ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio
1993 *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
ESPINOZA BLAS, Margarita
1995 "Cuba mexicana. El proyecto anexionista de *El Nacional*", *Tzintzun*, núm. 22, pp. 158-182.
1996 "El proceso independentista cubano desde la perspectiva de *El Nacional* y *El Hijo del Ahuizote, 1895-1898*", tesis de licenciatura en historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
FALCÓN, Romana
1996 *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*. México: El Colegio de México.
1998 "Límites, resistencias y rompimiento del orden", en R. FALCÓN y R. BUVE (comps.), *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911*. México: Universidad Iberoamericana, pp. 385-406.
2002 *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*. México: Plaza & Janés.
FALCÓN, R., y R. BUVE (comps.)
1998 *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911*. México: Universidad Iberoamericana.
FERNÁNDEZ, Rafael Diego (ed.)
1993 *Herencia española en la cultura material de las regiones de México*. México: El Colegio de Michoacán.
FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor
1968 *Historia política de la España contemporánea, 1897-1902*, 3 vols. Madrid: Alianza Editorial.
FIGUEROA, Raúl
1998 "*El Correo Español*: la prensa españolista mexicana y el 98", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 557-558, pp. 87-98.

FLORES TORRES, Óscar

1995 *Revolución mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1909-1920*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

2001 *El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la Revolución mexicana*. Monterrey: Senado de la República-Universidad de Monterrey.

FLORESCANO, Enrique

1998 *Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México: Aguilar.

FOGELQUIST, Donald F.

1968 *Españoles de América y americanos de España*. Madrid: Editorial Gredos, Biblioteca Románica Hispánica.

FOX, Inman

1988 *Ideología y política en las letras de fin de siglo (1898)*. Madrid: Espasa Calpe.

1997 *La invención de España*. Madrid: Cátedra.

GAMBOA OJEDA, Leticia

1985 *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

1999 "De 'indios' y 'gachupines'. Las fobias en las fábricas textiles de Puebla", *Tiempos de América*, núm. 3-4, pp. 85-98.

1999a "Manuel Rivero Collado. Negocios y política en Puebla, 1897-1916", *Historia Mexicana*, vol. XLVIII, núm. 4, pp. 795-823.

GAMBOA OJEDA, Leticia, y Emilio MACEDA

2003 "La expulsión de los españoles en Puebla y el perfil de los exceptuados, 1827-1828", *Revista de Indias*, vol. LXIII, núm. 228, pp. 375-394.

GARCÍA, Genaro

1990 *Carácter de la conquista española en América y en México, según los textos de los historiadores primitivos*. México: Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán.

1990a "Carácter de la conquista española en América. Réplica dirigida al Sr. Pablo Macedo", aparecido como anexo, en Genaro García, *Carácter de la conquista española en América y en México, según los historiadores primitivos*. México: Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, pp. I-XV.

GARCÍA CALDERÓN, Francisco
1979 *Las democracias latinas de América*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
1979a *La creación de un continente*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
GARCÍA CÁRCEL, Ricardo
1992 *La leyenda negra. Historia y opinión*. Madrid: Alianza Editorial.
GARRIDO ARANDA, Antonio
1996 *Cultura alimentaria. Andalucía-América*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
GIL LÁZARO, Alicia
2003 "'Extranjeros perniciosos'. Infractores y delincuentes españoles en la Ciudad de México (1910-1936)", *Revista de Indias*, vol. LXIII, núm. 228, pp. 477-494.
GIL SERRANO, Rafael
1976 *Nueva visión de la hispanidad*. Madrid: Talleres de Tarvilla.
GIRON, Nicole
1976 "La idea de 'cultura nacional' en el siglo XIX: Altamirano y Ramírez", en Héctor AGUILAR CAMÍN (comp.), *En torno a la cultura nacional*. México: Instituto Nacional Indigenista-Secretaría de Educación Pública, pp. 51-83.
1996 "Ignacio Manuel Altamirano", en Juan A. ORTEGA Y MEDINA y Rosa CAMELO (coords.), *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, vol. IV. pp. 257-294.
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
1995 *El 89° aniversario de la Independencia Nacional en el Estado de Hidalgo*. Pachuca: Gobierno del Estado de Hidalgo. [Edición facsimilar de: Pachuca: Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1899].
GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, y Fredes LIMÓN NEVADO
1988 *La hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la prensa franquista durante la Guerra Civil Española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos de Sevilla.
GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés
1960 *La colonización en México, 1877-1910*. México, s.e.
1969 "Xenofobia y xenofilia en la Revolución mexicana", *Historia Mexicana*, XVIII:4 (72), pp. 569-614.

1988 "Las ideas raciales de los científicos, 1890-1910", *Historia Mexicana*, XXXVII:4 (148), pp. 565-583.

1994 *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, 3 vols. México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis

1901 *Los conquistadores antiguos y modernos del Sr. D. Francisco Sosa*. México: Müller.

GRAHAM, Richard (ed.)

1990 *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*. Austin: University of Texas Press.

GRANADOS GARCÍA, Aimer

1997 "Alfabetizando y moralizando al artesano. México 1821-1840", *Cuicuilco*, vol. IV:9, pp. 95-119.

2000 "Las juntas patrióticas de españoles en México ante el 98: patriotismo, disidencia y proselitismo político", *Historia Mexicana*, XLIX:3 (195), pp. 379-429.

2002 "Emeterio Valverde Téllez y la orientación católica en el pensamiento historiográfico mexicano", *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 21, núm. 51, pp. 167-180.

GUERRA, François-Xavier

1993 *México: del antiguo régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, t. I.

GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Adriana

1999 "Semblanza de españoles destacados", en Clara E. LIDA (comp.), *España y el imperio de Maximiliano*. México: El Colegio de México, pp. 297-333.

HALE, Charles A.

1991 *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: Vuelta.

1995 *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. México: Siglo XXI Editores.

HALPERÍN DONGHI, Tulio

1987 "España e Hispanoamérica a través de la literatura autobiográfica", en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

HERNÁNDEZ, Alicia, y Manuel MIÑO (coords.)

1993 *Cincuenta años de historia en México*. México: El Colegio de México, vol. 1.

HERRERA BARREDA, María del Socorro
1998 "Hacia 1898: conspiraciones separatistas cubanas en México", *Historia Mexicana*, XLVII:4 (188), pp. 807-836.
HOBSBAWM, Eric
1998 *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica.
ILLADES, Carlos
1985 "Introducción" a *México y España durante la Revolución mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
1991 *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
1993 "Los propietarios españoles y la Revolución mexicana", en Clara E. LIDA (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza Editorial, "Alianza América, 34", pp. 170-189.
1996 *Hacia la República del trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*. México: El Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
ÍNDICE
1995 *Índice biográfico de España, Portugal e Iberoamérica*. Munich: Saur.
JARQUÍN, María Teresa
1981 "La población española en la ciudad de México según el padrón general de 1882", en Clara E. LIDA (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*. México: El Colegio de México, pp. 177-225.
INEHRM
1985 *Celebración del grito de Independencia. Recopilación hemerográfica, 1810-1985*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
JOVER ZAMORA, José María
1988 "La época de la Restauración: panorama político-social, 1875-1902", en *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, vol. 8, Barcelona: Editorial Labor, pp. 271-319.
1995 "Introducción" a *Historia de España, Menéndez Pidal*, dirigida por José María Jover Zamora, t. XXXVIII: *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931). De los comienzos del reinado a los problemas de posguerra (1902-1922)*. Madrid: Espasa Calpe, pp. XI-XXIII.

JUNTA COLOMBINA DE MÉXICO
1892 *Homenaje a Cristóbal Colón. Antigüedades mexicanas*. México: Secretaría de Fomento.
1893 *Vocabulario castellano-zapoteco*. México: Secretaría de Fomento.

KNIGHT, Alan
1990 "Racism, Revolution, and Indigenismo: México, 1910-1940", en Richard GRAHAM (ed.), *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*. Austin: University of Texas Press, pp. 71-113.

LEÓN XIII
1892 *Encíclica del Papa León XIII acerca del descubrimiento de América*. Oaxaca: Imprenta de Lorenzo San Germán.

LEYVA S., Xóchitl, y Gabriel A. FRANCO (eds.)
1997 *Colonización, cultura y sociedad*. México: Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.

LIDA, Clara E.
1981 (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*. México: El Colegio de México.
1993 "La inmigración española en México: un modelo cualitativo", en Alicia HERNÁNDEZ CHÁVEZ y Manuel MIÑO GRIJALVA, *Cincuenta años de historia en México*, v. 1. México: El Colegio de México, pp. 201-215.
1994 (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza Editorial, "Alianza América, 34".
1994a "Prólogo" a *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza Editorial, "Alianza América, 34", pp. 13-23.
1997 *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México: Siglo XXI Editores-El Colegio de México.
1997a "¿Qué son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX", *Historia Social*, núm. 27, pp. 3-21.
1999 (comp.), *España y el imperio de Maximiliano*. México: El Colegio de México.

LIDA, Clara E., y Pilar PACHECO ZAMUDIO
1994 "El perfil de una inmigración: 1821-1939", en Clara E. LIDA (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes,*

empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX. Madrid: Alianza Editorial, "Alianza América, 34", pp. 25-51.

LIRA, Andrés

1984 "Los indígenas y el nacionalismo mexicano", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 20, pp. 75-94.

LÓPEZ-OCÓN CABRERA, Leoncio

1985 "*La América, Crónica Hispano-Americana*. Génesis y significación de una empresa americanista del liberalismo democrático español", *Quinto Centenario*, núm. 8, pp. 137-173.

LOSCERTALES GONZÁLEZ, Vicente

1983 "El empresariado español en Puebla (1880-1916). Surgimiento y crisis de un grupo de poder", en *Capitales, empresarios y obreros europeos en la industrialización y sindicalización de América Latina*, actas de la Sexta Reunión de Historiadores Latinoamericanistas Europeos. [Estocolmo]: Universidad de Estocolmo, pp. 468-492, t. II.

LOYOLA, Óscar

1997 "Cuba: para entender una revolución finisecular", en María del Rosario RODRÍGUEZ DÍAZ (coord.), *1898: Entre la continuidad y la ruptura*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 103-112.

LUDLOW, Leonor

1990 "El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882", *Historia Mexicana*, XXXIX:4 (156), pp. 979-1027.

1994 "Empresarios y banqueros: entre el porfiriato y la Revolución", en Clara E. LIDA (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza Editorial, "Alianza América, 34", pp. 142-169.

MAC GREGOR, Josefina

1992 *México y España, del porfiriato a la Revolución*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

2002 *Revolución y diplomacia: México y España, 1913-1917*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

MACÍAS PICAVEA, Ricardo

1996 *El problema nacional*. Madrid: Biblioteca Nueva.

MACIEL, David R.
1991 "Los orígenes de la cultura oficial en México: los intelectuales y el Estado en la república restaurada", en Roderic Ai CAMP, Charles A. HALE y Josefina Z. VÁZQUEZ (eds.), *Los intelectuales y el poder en México. Memorias de las VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses*. México: El Colegio de México-UCLA Latin American Center Publications, pp. 569-582.

MAINER, José Carlos
1974 *La crisis de fin de siglo: ideología y literatura*. Barcelona: Ariel.
1980 *Modernismo y 98*, en Francisco RICO, *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Editorial Crítica, vol. 6.
1988 "Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo (1892-1923)", en José Carlos MAINER (coord.), *La doma de la quimera. Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 87-134.
1988a (coord.), *La doma de la quimera. Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

MALAGÓN, Javier, y Silvio ZAVALA (comps.)
1971 *Rafael Altamira y Crevea. El historiador y el hombre*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

MARICHAL, Carlos
1999 "De la banca privada a la gran banca. Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911", *Historia Mexicana*, XLVIII:4 (192), pp. 767-793.
2002 (coord.), *México y las conferencias panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

MAYA SOTOMAYOR, Teresa
1996 "Estados Unidos y el panamericanismo: el caso de la I Conferencia Internacional Americana (1889-1890)", *Historia Mexicana*, XLV:4 (180), pp. 759-781.

MENDOZA Y VIZCAÍNO, Enrique
1898 *Historia de la guerra hispano-americana*. México: A. Barral y Compañía Editores.

MESA, Roberto
1998 "España en la política internacional a finales del siglo XIX", en *El 98 iberoamericano*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, pp. 87-106.

1998a "Introducción" a *El 98 Iberoamericano*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, pp. IX-XII.

MEYER, Lorenzo

2001 *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX*. México: Editorial Océano de México.

MINISTERIO DE ESTADO

1900 *Real Decreto del 16 de abril de 1900 dictando reglas para la celebración en Madrid del primer Congreso Social y Económico Hispano Americano*. Madrid: Objetos de Escritorio de Enrique de Odriozola.

MONSIVÁIS, Carlos

2000 "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", en *Historia general de México*. México: El Colegio de México, pp. 957-1076.

MONTELLANO, Francisco

2001 *Antonio L. Cosmes de Cossío*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

MORALES PADRÓN, Francisco

1985 "Evocación y lección del IV centenario", *Quinto Centenario*, núm. 8, pp. 135-148.

MORALES, Salvador E.

1994 *Primera conferencia panamericana. Raíces del modelo hegemonista de integración*. México: Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo.

1998 "Estudio introductorio" a *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*. México: Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo-Secretaría de Relaciones Exteriores, pp. 15-184.

1999 "Visión mexicana del 98: la intervención de Estados Unidos en México", en José A. URIBE SALAS *et al.* (coords.), *México frente al desenlace del 98. La guerra hispanonorteamericana*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Universidad de Puerto Rico-Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 81-108.

MORAÑA, Mabel

1998 *Indigenismo hacia el fin del milenio. Homenaje a Antonio Cornejo-Polar*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

MORENO FRAGINALS, Manuel

1998 "El 98 en Cuba", en *El 98 Iberoamericano*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, pp. 35-45.

MORENO, Roberto
1984 *La polémica del darwinismo en México. Siglo XIX. Testimonios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
1984a "Introducción" a *La polémica del darwinismo en México. Siglo XIX. Testimonios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp.17-42.

MOYA GUTIÉRREZ, Arnaldo
2001 "Los festejos cívicos septembrinos durante el porfiriato, 1877-1910", en Claudia AGOSTONI y Elisa SPECKMAN (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 49-75.

MOYA, José C.
1989 "Parientes y extraños: actitudes hacia los inmigrantes españoles en la Argentina en el siglo XIX y comienzos del siglo XX", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 13, pp. 499-524.

MUÑOZ MATA, Laura
1997 "El Caribe y México a finales del siglo XIX, 1890-1898", *Revista Mexicana del Caribe*, año II, núm. 3, pp. 74-111.
1998 "La política exterior de México ante la guerra de 1998", *Revista Mexicana del Caribe*, año III, núm. 5, pp. 124-140.
1998a "México ante la independencia cubana 1895-1898", en Ana Rosa SUÁREZ (comp.), *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1924*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 274-314.
1999 "México ante la cuestión cubana 1895-1898", en José A. URIBE SALAS *et al.* (coords.), *México frente al desenlace del 98. La guerra hispanonorteamericana*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Universidad de Puerto Rico-Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 61-80.

MURIÁ, José María
1985 "El IV centenario del 'descubrimiento de América'", *Secuencia*, núm. 3, pp. 123-130.

NARANJO OROVIO, C., y A. GARCÍA GONZÁLEZ
1996 *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Madrid: Ediciones Doce Calles.

NARANJO OROVIO, C., y C. SERRANO (eds.)
1998 *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
NAVA, Carmen, e Isabel TEJEDO FERNÁNDEZ
En prensa "La campana de la discordia. La incorporación de la Campana de Dolores a las fiestas septembrinas".
NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio
1993 "Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)", en Pedro PÉREZ HERRERO y Nuria TABANERA (comps.), *España-América Latina: un siglo de políticas culturales.* Madrid: Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos-Síntesis-Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pp. 15-48.
OLIVART, Ramón de Dalmau
1890 *Colección de los tratados, convenios y documentos internacionales celebrados por nuestros gobiernos con los Estados extranjeros desde el reinado de Doña Isabel II hasta nuestros días. Acompañados de notas histórico-críticas sobre su negociación y cumplimiento y cotejados con los textos originales. Publicada de Real Orden con la autorización de los excelentísimos señores ministros de estado Marqués de la Vega de Armijo y Duques de Tetuán y de Almodóvar del Río.* Madrid: Librería de Fernando Fe, tomo I.
1903 *Colección de los tratados, convenios y documentos internacionales celebrados por nuestros gobiernos con los Estados extranjeros desde el reinado de Doña Isabel II hasta nuestros días. Acompañados de notas histórico-críticas sobre su negociación y cumplimiento y cotejados con los textos originales. Publicada de Real Orden con la autorización de los excelentísimos señores ministros de estado Marqués de la Vega de Armijo y Duques de Tetuán y de Almodóvar del Río.* Madrid: Librería de Fernando Fe, tomo IV.
ORTEGA Y MEDINA, Juan A.
1961 "La historia en el teatro del descrédito hispánico en la historia", en *Anuario de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
1970 *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
1993 "La idea precursora de lo 'mexicano', en José María Vigil",

en *Reflexiones históricas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 269-277.

1994 "Indigenismo e hispanismo en la conciencia historiográfica mexicana", en Roberto BLANCARTE (comp.), *Cultura e identidad nacional*. México: Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 44-72.

ORTEGA Y MEDINA, Juan A., y Rosa CAMELO (coords.)

1996 *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, vol. IV.

ORTELLI, Sara

1998 "La colonia española de México frente a la guerra hispano-norteamericana", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 577-578, pp. 73-85.

PACHECO, Margarita

1992 *La fiesta liberal en Cali*. Cali: Universidad del Valle.

PAGÉS, Aniceto de

s.f. *Gran diccionario de la Lengua Castellana (de Autoridades). Con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos. Ordenado con arreglo a la última edición de la Real Academia Española y enriquecida con numerosas voces, acepciones, frases y refranes que no constan en ningún otro diccionario*. Barcelona: Fomento Comercial del Libro.

PAN-MONTOJO, Juan (coord.)

1998 *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza Editorial.

PANI, Erika

1998 "Cultura nacional, canon español", en Clara E. LIDA (comp.), *España y el imperio de Maximiliano*. México: El Colegio de México, pp. 215-226.

2003 "De coyotes y gallinas: hispanidad, identidad nacional y comunidad política durante la expulsión de españoles", *Revista de Indias*, vol. LXIII, núm. 228, pp. 355-374.

PEREA, Héctor

1996 *La rueda del tiempo*. México: Cal y Arena.

PEREDA, Carlos

En prensa *Teorías de la conspiración*. México: Publicaciones Cruz O.

PEREIRA, J.C., y A. CERVANTES

1992 *Relaciones diplomáticas entre España y América*. Madrid: Editorial Mapfre.

PÉREZ, Antonio
1990 "Aquella primera conmemoración del descubrimiento", en *América 92. Suplemento especial sobre el Centenario de 1892*, pp. 4-5.
PÉREZ ACEVEDO, Martín
1996 "Juan Basagoiti: un empresario vasco en Michoacán", *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, núm. 16, pp. 69-88.
PÉREZ DE LA DEHESA, Rafael
1970 *El grupo "Germinal": una clave del 98*. Madrid: Taurus Ediciones.
PÉREZ GARZÓN, J.S., *et al.*
2000 *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*. Barcelona: Crítica.
PÉREZ HERRERO, Pedro
1981 "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes", en Clara E. LIDA (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*. México: El Colegio de México, pp. 101-173.
PÉREZ HERRERO, P., y Nuria TABANERA (comps.)
1993 *España-América Latina: un siglo de políticas culturales*. Madrid: Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos-Síntesis-Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
PÉREZ LEDESMA, Manuel
1998 "La sociedad española, la guerra y la derrota", en Juan PAN-MONTOJO (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 91-149.
PÉREZ MONTFORT, Ricardo
1992 *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*. México: Fondo de Cultura Económica.
1994 "Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940", en Roberto BLANCARTE (comp.), *Cultura e identidad nacional*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 343-383.
2000 "Los estereotipos nacionales y la educación posrevolucionaria (1920-1930), en Ricardo PÉREZ MONTFORT, *Avatares del nacionalismo cultural. Cinco ensayos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, pp. 35-67.

PÉREZ SILLER, J., y V. RADKAU GARCÍA

1998 *Identidad en el imaginario nacional. Reescritura y enseñanza de la historia.* México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-El Colegio de San Luis-Instituto Georg Eckert.

PÉREZ TOLEDO, Sonia

1996 *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853.* México: El Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

PÉREZ VEJO, Tomás

Inédito "La colonia española de Méjico y la guerra de Cuba".

En prensa "La conspiración gachupina en *El Hijo del Ahuizote*", en Carlos PEREA, *Teorías de la conspiración.* México: Publicaciones Cruz O.

1996 "Pintura de historia e identidad nacional en España", tesis doctoral, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid.

1998 "La guerra hispano-estadounidense del 98 en la prensa mexicana", *Historia Mexicana*, L:2 (198), pp. 271-308.

PÉREZ VERDÍA, Luis

1921 *Compendio de la historia de México, desde sus primeros tiempos hasta los últimos años del gobierno del general Díaz.* México-París: Librería de la Vda. de C. Bouret, 1921.

PIKE, Fredrick

1971 *Hispanismo. 1898-1836. Spanish Conservatives and Liberals and their relations with Spanish America.* Notre Dame: University of Notre Dame Press.

PI-SUÑER LLORENS, Antonia

1985 *México y España durante la República Restaurada.* México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

1996 "Introducción" a Juan A. ORTEGA Y MEDINA y Rosa CAMELO (coords.), *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, vol. IV, pp. 9-30.

1996a *El general Prim y la cuestión de México.* México: Universidad Nacional Autónoma de México-Secretaría de Relaciones Exteriores.

1999 "El eterno problema: deuda y reclamaciones (1861-1868)", en Clara LIDA (comp.), *España y el imperio de Maximiliano. Finanzas, diplomacia, cultura e inmigración.* México: El Colegio de México, pp. 37-103.

2003 "Una asignatura pendiente: el arreglo de la llamada deuda española durante el porfiriato", *Revista de Indias*, vol. LXIII, núm. 228, pp. 419-440.

PI-SUÑER LLORENS, A., y A. SÁNCHEZ

2001 *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España durante el siglo XIX*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

PLA BRUGAT, Dolores

1992 "Españoles en México (1895-1980), *Secuencia*, núm. 24, pp. 107-120.

PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique

1991 *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

POWELL, T.G.

1968 "Mexican Intellectuals and the Indian Questions, 1876-1911", *The Hispanic American Historical Review*, XLVIII:1, pp. 19-36.

PRIETO, Guillermo

1986 *Lecciones de historia patria. Escritas para los alumnos del Colegio Militar*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes-Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

PRO RUIZ, Juan

1998 "La política en tiempos del *Desastre*", en Juan PAN-MONTOJO (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 151-260.

PUIG-SAMPER, M.A., y C. NARANJO OROVIO

1999 "Fernando Ortiz: herencias culturales y forja de la nacionalidad", en Consuelo NARANJO OROVIO y Carlos SERRANO (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 197-226.

PULIDO LLANO, Gabriela

1997 "Aproximaciones a la política exterior del porfiriato. La gestión diplomática de Andrés Clemente Vázquez", tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México.

1999 "Estructura de una diplomacia silenciosa. México frente a la guerra hispano-cubano-norteamericana", en José A.

URIBE SALAS *et al.* (coords.), *México frente al desenlace del 98. La guerra hispanonorteamericana*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Universidad de Puerto Rico-Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 27-44.

QUESADA, Ernesto
1983 *En torno al criollismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

QUIJADA, Mónica
1998 "El 98 en la construcción nacional argentina", en *El 98 iberoamericano*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, pp. 173-186.

RAAT, William D.
1971 "Los intelectuales, el positivismo y la cuestión indígena", *Historia Mexicana*, XX:3 (79), pp. 412-427.

RAMA, Carlos María
1982 *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

RAMÍREZ, Ignacio
1861 "Discurso cívico pronunciado por Ignacio Ramírez el 16 de septiembre de 1861", en Ernesto de la TORRE VILLAR (comp.), *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 313-321.
1867 "Discurso pronunciado el 15 de septiembre de 1867 por Ignacio Ramírez", en Ernesto de la TORRE VILLAR (comp.), *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 335-333.
1952 "La desespañolización", en *Obras. Poesías, discursos, artículos históricos y literarios*. México: Editora Nacional, t. I, pp. 317-322.

REINA, Leticia (coord.)
1997 *La reindianización de América, siglo XIX*. México: Siglo XXI Editores-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

RICO, Francisco (director)
1980 *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Editorial Crítica, vol. 6.

RINGROSE, David R.
1996 *España, 1700-1900: el mito del fracaso*. Madrid: Alianza Editorial.

RIVA PALACIO, Vicente
1997 "Hernán Cortés. Ensayo histórico y filosófico", en *Obras escogidas*, t. IV: *Ensayos históricos*, José ORTIZ MONASTERIO (comp.). México: Consejo Nacional para la Cultura y la Artes-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Mexiquense de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 247-282.
1997a "Estado de la colonia al terminar el siglo XVI. Razas y castas", en *Obras escogidas*, t. IV: *Ensayos históricos*, José ORTIZ MONASTERIO (comp.). México: Consejo Nacional para la Cultura y la Artes-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Mexiquense de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 202-229.
1997b "Introducción" a *México a través de los siglos*, en *Obras escogidas*, t. IV: *Ensayos históricos*, José ORTIZ MONASTERIO (comp.). México: Consejo Nacional para la Cultura y la Artes-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Mexiquense de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 114-138.
1997c "Consideraciones generales", en *México a través de los siglos*, *Obras escogidas*, t. IV: *Ensayos históricos*, José ORTIZ MONASTERIO (comp.). México: Consejo Nacional para la Cultura y la Artes-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Mexiquense de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 230-246.

RIVADULLA BARRIENTOS, Daniel
1992 *La "amistad irreconciliable". España y Argentina, 1900-1914*. Madrid: Editorial Mapfre.

ROCAMORA, Pedro
1980 *Hombres e ideas del 98*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

RODÓ, José Enrique
1968 *Ariel*. México: Editorial Porrúa.

RODRÍGUEZ, Miguel
1994 "El 12 de octubre: entre el IV y el V centenario", en Roberto BLANCARTE (comp.), *Cultura e identidad*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 127-162.

RODRÍGUEZ DÍAZ, María del Rosario (coord.)
1997 *1898: Entre la continuidad y la ruptura*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

ROJAS, Rafael
1996 "La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)", *Historia Mexicana*, XLV: 4 (180), pp. 783-805.
2001 *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

ROJAS GARCIDUEÑAS, José
1988 "Carlos de Sigüenza y Góngora y el primer ejemplo de arte neoprehispánico en América (1680)", en Daniel SCHÁVELZON (comp.), *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 47-51.

ROLDÁN VERA, Eugenia
1995 "Conciencia histórica y enseñanza; un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional, 1852-1894", tesis de licenciatura en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

ROSENZWEIG, Gabriel
1994 "Presencia de España en México", en Roberto BLANCARTE (comp.), *Cultura e identidad nacional*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 163-187.
1998 "La colonia española de México y la guerra de Cuba, 1895-1899", *Boletín Informativo del Casino Español de México*, núm. 2, pp. 6-9.
2003 *Un liberal español en el México porfiriano. Cartas de Telesforo García a Emilio Castelar, 1888-1899*. México: Consejo Nacional para la Cultura y la Artes.

ROZAT, Guy
2001 *Los orígenes de la nación. Pasado indígena e historia nacional*. México: Universidad Iberoamericana.

SALAZAR ANAYA, Delia
1996 "Imágenes de la presencia extranjera en México: una aproximación cuantitativa 1894-1950", *Dimensión Antropológica*, vol. 6, pp. 25-60.

SÁNCHEZ ALBORNOZ (comp.)
1995 *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza Editorial.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín
1998 "La diplomacia española en la cuenca del Caribe durante la última crisis cubana (1895-1898), *Secuencia*, núm. 42, pp. 5-28.

1998a "Crisis colonial y política exterior española en la cuenca del Caribe, 1878-1898", *Revista Mexicana del Caribe*, año III, núm. 5, pp. 6-30.

1999 "La normalización de las relaciones entre España y México durante el porfiriato (1876-1911)", *Historia Mexicana*, XLVIII:4 (192), pp. 731-766.

SÁNCHEZ MANTERO, Rafael, *et al.*

1994 *La imagen de España en América, 1898*-1931. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SANTAMARÍA, A., y C. NARANJO OROVIO

1999 "El '98' en América, últimos resultados y tendencias recientes de la investigación", *Revista de Indias*, vol. LIX, núm. 215, pp. 203-274.

SCHÁVELZON, Daniel

1988 "El primer monumento a Cuauhtémoc", en Daniel SCHÁVELZON (comp.), *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 109-111.

1988a (comp.), *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*. México: Fondo de Cultura Económica.

1988b "El reconocimiento del arte prehispánico en el siglo XVIII", en Daniel SCHÁVELZON (comp.), *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 53-70.

SECO SERRANO, Carlos

1995 *Historia de España, Menéndez Pidal*. dirigida por José María JOVER ZAMORA, t. XXXVIII: *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931). De los comienzos del reinado a los problemas de posguerra (1902-1922)*. Madrid: Espasa Calpe.

SERRANO, Carlos

1998 "Conciencia de la crisis, conciencias en crisis", en Juan PAN-MONTOJO (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 335-403.

1999 "Vara de Rey y los héroes del Caney. Un mito de doble cara", en Consuelo NARANJO OROVIO y Carlos SERRANO (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 89-101.

SEVILLA SOLER, Rosario
1996 *La guerra de Cuba y la memoria colectiva. La crisis del 98 en la prensa sevillana*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SHERIDAN, Guillermo
1999 "Estudio preliminar" a *México en 1932: la polémica nacionalista*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 13-107.

SIEBENMANN, Gustav
1996 ¿"Cómo se celebraron los centenarios de 1492 en Europa?", en Walther L. BERNECKER, *El peso del pasado: Percepciones de América y V Centenario*. Madrid: Editorial Verbum, pp. 143-164.

SIERRA, Justo
1960 *México social y político. Apuntes para un libro*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
1977 "Cortés no es el padre de la Patria", en *Obras completas. Ensayos y textos elementales de historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. IX, pp. 191-194.
1977a "El día de la patria", en *Obras completas. Ensayos y textos elementales de historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. IX, pp. 107-110.
1977b *Elementos de historia general*, en *Obras completas. Ensayos y textos elementales de historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. IX, pp. 195-288.
1977c *Elementos de historia patria*, en *Obras completas. Ensayos y textos elementales de historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. IX, pp. 289-390.
1977d *Catecismo de historia patria*, en *Obras completas. Ensayos y textos elementales de historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. IX, pp. 390-420.
1977e *Evolución política del pueblo mexicano*, en *Obras completas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. XI.
1984 "España y América", en *Obras completas. Discursos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. V, pp. 277-283.

SIMS, Harold
1990 *The Expulsion of Mexico's Spaniards, 1821-1836*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

SOSA, Francisco
1901 *Conquistadores antiguos y modernos. Disertación a propósito*

de la obra de D. Genaro García: "Carácter de la conquista española en América y en México, según los escritores primitivos". México: Tipografía. y Litografía La Europea.

STAVENHAGEN, Rodolfo
2001 *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México.

SUÁREZ, Ana Rosa (comp.)
1998 *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1924*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

TENORIO TRILLO, Mauricio
1998 *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México: Fondo de Cultura Económica.

TODOROV, Tzvetan
1989 *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI Editores.
1991 *Nosotros y los otros. Reflexiones sobre la diversidad humana*. México: Siglo XXI Editores.

TORRE VILLAR, Ernesto de la (comp.)
1988 *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

TRABULSE, Elías
1996 "Los orígenes científicos del indigenismo actual", en Archivo General de la Nación, *Cultura y derechos de los pueblos indígenas en México*. México: Archivo General de la Nación-Fondo de Cultura Económica, pp. 77-101.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (director)
1988 *Historia de España*. Barcelona: Editorial Labor, vol. 8.

UGARTE, Manuel
1987 "El peligro yanqui", en Manuel UGARTE, *La nación latinoamericana*, compilación, prólogo, notas y cronología de Norberto GALASSO. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 65-84.
1987a "La defensa latina", en Manuel UGARTE, *La nación latinoamericana*, compilación, prólogo, notas y cronología de Norberto GALASSO. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 3-9.

UNIÓN IBEROAMERICANA
1900 *Congreso Social y Económico Hispano Americano. Reglamento*. Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas.

UNIVERSIDAD DE ESTOCOLMO.

1983 *Capitales, empresarios y obreros europeos en la industrialización y sindicalización de América Latina*, actas de la Sexta Reunión de Historiadores Latinoamericanistas Europeos [Estocolmo]: Universidad de Estocolmo.

URÍAS HORCASITAS, Beatriz

2000 *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*. México: Universidad Iberoamericana.

URIBE SALAS, José A., *et al.* (coords.)

1999 *México frente al desenlace del 98. La guerra hispanonorteamericana*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Universidad de Puerto Rico-Gobierno del Estado de Michoacán.

VARGAS VILA, José María

1968 *Ante los bárbaros. Los Estados Unidos y la guerra. El yanki; he ahí el enemigo*. Bogotá: Editores Asociados.

VASCONCELOS, J., y M. ALESSIO ROBLES

1929 *México y España. Opiniones de don José Vasconcelos y don Miguel Alessio Robles sobre el libelo de un sujeto de Tlalixcoyan pidiendo el saqueo y la expulsión de los españoles*. México: Imprenta Manuel León Sánchez.

VÁZQUEZ, Josefina

1975 *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México.

VIGIL, José María

1970 "Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria", en Juan A. ORTEGA Y MEDINA, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 265-278.

VILLEGAS, Abelardo

1972 *Positivismo y porfirismo*. México: Secretaría de Educación Pública, Colección SepSetentas, núm. 40.

VILLORO, Luis

1996 *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: El Colegio de México-El Colegio Nacional-Fondo de Cultura Económica.

1998 *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós-Universidad Nacional Autónoma de México.

WALLERSTEIN, Immanuel
1998 *El moderno sistema mundial*. México: Siglo XXI Editores.
WARREN, Richard
Inédito "The social dimension of politics: rituals, crowds and popular political culture in Mexico city from colony to republic".
ZAVALA, Silvio
1971 "El americanismo de Altamira", en Javier MALAGÓN y Silvio ZAVALA (comps.), *Rafael Altamira y Crevea. El historiador y el hombre*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 17-30.
ZEA, Leopoldo
1993 *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
ZORRILLA DE SAN MARTÍN, Juan
1978 "El mensaje de América. Discurso pronunciado en la explanada del monasterio de La Rábida, después de inaugurado el monumento conmemorativo del descubrimiento de América el 12 de octubre de 1892", en Juan ZORRILLA DE SAN MARTÍN, *Conferencias y discursos*, selección de Arturo Sergio Visca. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, t. I, pp. 41-52.
1978a "La lengua castellana. Memoria presentada en el Congreso Literario Hispanoamericano celebrado en Madrid del 31 de octubre al 10 de noviembre de 1892", en Juan ZORRILLA DE SAN MARTÍN, *Conferencias y discursos*, selección de Arturo Sergio Visca. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, t. I, pp. 79-103.
ZUMETA, César
1979 *El continente enfermo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

HEMEROGRAFÍA

La Aduana, La Habana
América 92, Madrid
Boletín Oficial del Ministerio de Estado, Madrid
El Centenario. Revista Ilustrada, Madrid
El Combate, México
El Continente Americano, México

El Correo Español, México
El Correo Español, Buenos Aires
El Correo de España, México
Diario de Barcelona, Barcelona
Diario del Hogar, México
Diario de la Marina, La Habana
El Diario Mercantil, Barcelona
La España Moderna. Revista Ibero-Americana, Madrid
Gaceta de Madrid, Madrid
La Ilustración Española y Americana, Madrid
El Imparcial, México
El Liberal, Zacatecas
El Monitor Republicano, México
El Mundo, México
La Nación, México
El Obrero, Pachuca
El Partido Liberal, México
La Patria de México, México
El Progreso, Chihuahua
La Publicidad, Barcelona
La Raza Latina, México
Reforma, México
Revista de la Unión Iberoamericana, Madrid
El Siglo Diez y Nueve, México
El Universal, México
La Voz de México, México

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO

Debates sobre España.
El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX,
se terminó de imprimir en noviembre de 2010
en los talleres de Fuentes Impresores, S.A.
Centeno 109, col. Granjas Esmeralda, 09810 México, D.F.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

2002 se reúne periódicamente en El Colegio de México. Ahora, con la colección «Ambas Orillas», se ha previsto abarcar temas que privilegien un acercamiento metodológico plural, cuyo objeto sean las relaciones entre España e Iberoamérica, en particular con México, y sus intercambios históricos y culturales (económicos, políticos, diplomáticos, intelectuales, migratorios, etc.) en los siglos XIX y XX.

«Ambas Orillas» pretende crear un foro editorial hasta ahora inexistente, en el que se expongan y recojan aspectos significativos de una historia compartida en la cual se han producido encuentros y desencuentros múltiples. El análisis de esos temas, vistos desde una u otra orilla atlántica con rigor científico y pluralidad de enfoques, permitirá concretar una colección de monografías del más alto nivel. En concordancia con lo anterior, se ha constituido un Consejo Editorial integrado por distinguidos investigadores en cuyos horizontes profesionales está presente el interés por ambos mundos, el ibérico y el americano.

En síntesis, «Ambas Orillas» no sólo retoma una añeja tradición editorial de este Colegio de México sino que la expande e integra a una nueva etapa en los vínculos intelectuales y culturales que en la actualidad enriquecen las relaciones de México —y por extensión, de América— con la península ibérica. En este sentido, teniendo a México como pilar y vértice, esta colección servirá de puente para el acercamiento intelectual del mundo español y americano.

«AMBAS ORILLAS»

Este libro examina algunos de los aspectos del debate que en torno a España adelantaron algunos destacados miembros de la élite intelectual y política mexicana durante la última década del siglo XIX. Pero además, y desde una mirada contrastante, también se investigan matices de la visión española sobre México y, como trasfondo, sobre Latinoamérica.

Uno de los principales hilos conductores del libro lo constituye el análisis de la definición de la identidad nacional mexicana y los encuentros y desencuentros que durante este proceso se presentaron entre españoles y mexicanos. Por otra parte, el autor realiza un examen crítico de temas comunes a la historia de ambos países, entre los cuales resaltan la hispanofobia, así como la hispanofilia; los esfuerzos realizados desde las dos orillas del Atlántico con el fin de consolidar una comunidad de países hispanoamericanos; la guerra hispano-cubano-estadounidense de 1898; los debates en torno a las ideas raciales y las visiones sobre la conquista española de México, entre otros tópicos.

Aimer Granados es docente-investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa. Ha publicado sobre diversos temas de historia intelectual y política de los siglos XIX y XX de México, Colombia e Hispanoamérica.



Viñeta de portada: José Moreno Villa





EL COLEGIO DE MÉXICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-CUAJIMALPA